

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	21
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	49
AVISOS COMERCIALES.....	54
REMATES COMERCIALES	87

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	88
SUCESIONES.....	95
REMATES JUDICIALES.....	97

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	98
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	101
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	120
AVISOS COMERCIALES.....	121
REMATES COMERCIALES	123

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	124
SUCESIONES.....	138
REMATES JUDICIALES.....	139

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	140
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AEGIS GROUP S.A.

1) Arnaldo Javier JAWERBAUM, argentino, arquitecto, casado, nacido 13/8/1966, DNI 17.969.492, CUIT 20-17969492-2 y Karina Veronica DAVICCO, argentina, empresaria, casada nacida 15/05/1971, DNI 22.109.759, CUIT 27-22109759-4, ambos domiciliados en Av de Libertador 4444 Piso 9 Torre 1 CABA; 2) 20/4/2026, 3) AEGIS GROUP SA; 4) Av. Juan B. Justo 1539/45/49/51 Piso 25 C.A.B.A; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en esta República o en el extranjero, a las siguientes actividades: fabricación, diseño, compra, venta, importación, exportación, comercialización, consignación, distribución y representación de toda clase de productos para venta minorista y mayorista, incluyendo, pero no limitándose, a productos de relojería, regalería y joyería, textiles, electrodomésticos, artefactos eléctricos y electrónicos; y sus derivados o afines; y cualquier otra clase de bienes que no estén prohibidas por las leyes. Con el objeto de cumplir con su objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años; 7) \$ 30.000.000 Arnaldo Javier Jawerbaum suscribe 285.000 acciones nominativas no endosables (95%) y Karina Verónica Davicco suscribe 15.00 acciones nominativas no endosables (5%) v/n \$ 100 c/u; 8) Representación legal Presidente: Arnaldo Javier Jawerbaum, Director Suplente: Karina Verónica Davicco. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. 9) 31/12; 10) Firma Presidente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 20/04/2026 Reg. N° 45
Marcelo Ariel Jawerbaum - T°: 58 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27255/26 v. 29/04/2026

BIG GLOBAL TRADE S.A.

Constitución: Esc 73 del 23/04/2026 Registro 243 CABA. Socios: Carlos Alexis BIGIO, nacido el 6/3/1985, DNI 31507177, CUIT 20315071772, comerciante; y Mariana ZUSMANOVSKY, nacida el 16/10/1984, DNI 31252726, CUIT 27312527265, odontóloga; ambos solteros, argentinos y domiciliados en Ortega y Gasset 1738, 8 A, CABA Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la importación, exportación, compra, venta, distribución, comercialización al por mayor y menor, la representación y consignación de: productos de computación, artículos tecnológicos, electrónicos, electrodomésticos, telefonía, equipos audiovisuales, componentes eléctricos y maquinaria, con sus accesorios y sus repuestos; artículos de camping, pesca, caza, línea blanca, equipamiento de oficina y muebles de todo tipo. Instalación, mantenimiento y reparación de los equipos comercializados. Gestión Comercial: Representación de marcas nacionales o extranjeras, comercialización de productos propios o de terceros, y actuación como comisionista o corredor. La sociedad también podrá efectuar toda operación lícita, civil o comercial, que sea complementaria, conexas o vinculada directa o indirectamente con el objeto antes mencionado.- Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 30000000, dividido en 30000000 cuotas de \$ 1, valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas: Carlos Alexis BIGIO suscribe 27000000, que representan \$ 27000000 y Mariana ZUSMANOVSKY, 3000000 de acciones, que representan \$ 3000000, total de \$ 30000000, e integran en efectivo el 25% del capital suscripto: Carlos Alexis BIGIO, \$ 6750000, y Mariana ZUSMANOVSKY \$ 750000 total de \$ 7500000. Administración: La dirección y la administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por 1 a 6 miembros titulares, cuyo número será establecido por la Asamblea que los elija, la cual podrá también elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su elección. Esta designación deberá ser obligatoria mientras la sociedad prescinda de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/6. Representación Legal: PRESIDENTE: Carlos Alexis BIGIO; y DIRECTORA SUPLENTE: Mariana ZUSMANOVSKY, aceptan los cargos. Sede Social y domicilio especial en Olleros 1780, 11° C, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 243
ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27606/26 v. 29/04/2026

BOOMER ELECOMM S.A.

Constituida por Esc. N° 147 del 22/04/2026 por ante el registro 1597 de C.A.B.A.- Socios: BOOMER ELECOMM HOLDING S.A.S., sociedad constituida bajo las leyes de la República de Colombia, con domicilio social en Calle 106 Nro. 48-46 Bogotá Colombia, Matriculo Nro. 04042640, NIT 902018227-6, y debidamente inscrita ante la Inspección General de Justicia en los términos del art. 123 de la Ley 19.550, bajo el Nro. 429 del Libro 64 Tomo B en fecha 14 de Abril de 2026; Vladimir Gustavo AGOSTINI NAVARRO, DNI 96.514.657 CUIT 27-96514657-7, de nacionalidad colombiana, nacido el 12 de Junio de 1978, de estado civil soltero, de profesión ingeniero electricista, con domicilio real en calle 106 Nro. 48-46 Bogotá Colombia.- 1) Denominación: "BOOMER ELECOMM S.A.".- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: Realizar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Construcción y Obras eléctricas, de comunicaciones y mecánicas: La realización, ejecución, dirección, gerenciamiento, proyecto, estudio, cálculos, inspección, mantenimiento, reparación, reforma, ampliación y/o demolición de todo tipo de obras eléctricas, mecánicas, de carácter públicas o privadas, incluyendo, pero no limitándose a: edificios de vivienda, oficinas, comerciales, industriales y del sector de Oil & Gas: obras viales, ferroviarias, portuarias y aeroportuarias; obras hidráulicas, de saneamiento y de infraestructura urbana y rural; puentes, túneles, diques, presas, canales, acueductos, gasoductos y oleoductos. 2. Ingeniería: La prestación de servicios de ingeniería en todas sus ramas, incluyendo consultoría, asesoramiento técnico, elaboración de pliegos, peritajes, tasaciones, estudios de factibilidad técnica y económica, gestión de proyectos y dirección de obras. 3. Instalaciones: La realización, proyecto, ejecución, mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas de baja, media y alta tensión; instalaciones sanitarias, de gas, de climatización, de detección y extinción de incendios, de seguridad, de comunicaciones y de automatización en todo tipo de obras y edificios. 4. Comercialización: La compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización de materiales, equipos, maquinarias y herramientas relacionados con las actividades de construcción, ingeniería e instalaciones. 5.- Telecomunicaciones y Tecnología: La prestación de servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información y comunicaciones (TIC), incluyendo el diseño, ingeniería, instalación, operación y mantenimiento de redes de datos, fibra óptica, cableado estructurado, redes inalámbricas, centros de datos, infraestructura tecnológica, sistemas de seguridad electrónica, videovigilancia, control de acceso, automatización, domótica, Internet de las cosas (IoT), servicios cloud, ciberseguridad, monitoreo remoto y soluciones tecnológicas integrales.- 4) Capital: \$ 30.000.000 representado por 1000 (mil) acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 30.000.- valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: BOOMER ELECOMM HOLDING S.A.S., 990 acciones, y VLADIMIR GUSTAVO AGOSTINI NAVARRO, 10 (diez) acciones.- Integración: 25%. Plazo para integrar saldo: Dos años.- 5) Dirección y administración: Directorio compuesto por Presidente, Vicepresidente y Director suplente. Duración: 2 ejercicios.- La representación legal corresponde al Presidente del Directorio.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/07.- 7) Directorio: PRESIDENTE: VLADIMIR GUSTAVO AGOSTINI NAVARRO; VICEPRESIDENTE: DANIEL ANTONIO RODRIGUEZ GAMBOA; DIRECTOR SUPLENTE: JOSE JAVIER ESCALONA TAMAYO; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Cabildo 434 Piso 3 Depto. B de C.A.B.A.- 8) Sede Social: Av. Cabildo 434 Piso 3 Depto. 4, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 22/04/2026 Reg. N° 1597 Maximiliano Luis Pons - T°: 62 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27283/26 v. 29/04/2026

CAPITAL TOKEN GROUP S.A.

1) CAPITAL TOKEN GROUP S.A.. 2) Constitución. Escritura 192 del folio 632 del Registro Notarial 1474 de fecha 22/04/2026. 3) Sergio Javier Weber, DNI 17.500.904, CUIT 10-17500904-4, argentino, domicilio real en Av. Benavidez 349, Barrio La Arboleda, Lote 7, Benavidez, Tigre, Provincia de Buenos Aires, y Gonzalo Javier Guerra, DNI 12.969.001, CUIT 20-12969001-2, argentino, con domicilio real en Hipólito Bouchard 620, La Lucila, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 4) 99 años. 5) La sociedad tiene por objeto la realización de (a) actividades de administración, gestión, estructuración, organización, seguimiento y cobranza de créditos, prestamos, financiaciones, carteras crediticias, mandatos, comisiones, consignaciones y fideicomisos; (b) el otorgamiento de préstamos, créditos y financiaciones a personas humanas o jurídicas con fondos propios, con o sin garantía real o personal; (c) la prestación de servicios de asesoramiento, consultoría y gerenciamiento comercial, legal, financiero y administrativo de empresas, proyectos y personas humanas jurídicas, vinculados a la estructuración, administración e inversión en activos y créditos; (d) la actuación en carácter de fiduciaria, pudiendo en consecuencia realizar todos los actos necesarios para el cumplimiento del mandato encomendado, incluyendo, sin limitación, la adquisición de dominio fiduciario, el ejercicio de representaciones, mandatos y depósitos fiduciarios de todo tipo; (e) la prestación de servicios de intermediación no financiera, asesoramiento y vinculación entre oferentes y demandantes de crédito, activos o financiamiento; (f) inversión de capitales propios en todo tipo de bienes, créditos, títulos, valores mobiliarios, participaciones sociales, cuotas partes de fondos

comunes de inversión y demás instrumentos financieros; (g) la estructuración, organización, asesoramiento y participación en vehículos de inversión colectiva, incluyendo fideicomisos, fondos comunes de inversión y otros esquemas análogos permitidos por la normativa vigente; (h) la realización de todo tipo de Negocios relacionados con Bienes inmuebles, incluyendo compra, venta, permuta, locación, Desarrollo, administración y comercialización de Bienes inmuebles; (i) El Desarrollo, implementación, explotación y asesoramiento de soluciones tecnológicas, plataformas digitales y servicios informáticos vinculados a la administración de créditos, cobranzas, gestiones de cartera, atención al cliente, call center, telemarketing, comercio electrónico y servicios financieros; (j) el Desarrollo, implementación, emisión, administración, comercialización y/o representación digital de activos, derechos, créditos o participaciones mediante tecnologías de registro distribuido (DLT), blockchain u otras tecnologías análogas, incluyendo procesos de tokenización. 6) Capital \$ 30.000.000 dividido en treinta millones de acciones de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 7) 1 a 7 directores, socios o no. Director Titular: Sergio Javier Weber. Director Suplente: Gonzalo Javier Guerra. Aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la sede social; 8) 31/12; 9) Cerrito 1266, Piso 7° Of. 31, CABA; 10) Sergio Javier Weber 27.900.000 acciones y Gonzalo Javier Guerra 2.100.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 22/04/2026 Reg. N° 1474

MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27611/26 v. 29/04/2026

DE VANGUARDIA S.A.

Escritura Pública N° 232 del 22/04/2026 1) Socios: 1) Romina GARBARINO, argentina, nacido el 10/08/1979, DNI 27.592.418, empresaria, CUIT 27-27592418-6, casada, con domicilio en Virrey Loreto 1999, Piso 14, departamento "A", CABA; 2) Maximiliano OLIVA, argentino, nacido el 29/04/1983, DNI 30.048.688, empresario, CUIT 20-30048688-7, soltero, con domicilio Rocamora 4343, piso 20, dpto 2, CABA; Denominación: "DE VANGUARDIA S.A."; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) Gastronomía: desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, a través de la creación y explotación comercial de bares, confiterías, cafeterías, restaurantes, pizzerías, parrillas y/o patios de comidas; organización de eventos, prestación de servicios de catering y toda actividad relacionada con el rubro gastronómico, incluida la modalidad de franquicias; sea en locales propios y/o de terceros; b) Eventos: organización, preparación, coordinación, difusión, promoción y planificación de eventos de todo tipo, espectáculos, shows, exposiciones, muestras; destinados a empresas, personas, asociaciones civiles y deportivas; c) Comercialización: fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación, exportación y comercialización de productos y/o mercaderías vinculadas o conexas al rubro gastronómico, comidas, postres, panadería, pastelería, servicios de lunch y catering para fiestas y eventos; expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico; d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, loteo, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, inclusive el afectados al régimen de Propiedad Horizontal; desarrollara de barrios cerrados, clubes de campo y countries. Administración de propiedades, cobro de expensas por cuenta de propietarios y asesoramiento inmobiliario; e) Financiera: otorgamiento de préstamos y/o financiamiento con fondos propios.- Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene una plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social: \$ 30.000.000.- representado por 3.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 10.- con derecho a un voto por acción; suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Romina GARBARINO suscribe 1.530.000 acciones y Maximiliano OLIVA suscribe 1.470.000 acciones.- 6) Administración y representación legal: 1 a 5 directores titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Presidente: Maximiliano OLIVA; Director Suplente: Romina GARBARINO; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Brasil 531, C.A.B.A.; 7) Sindicatura: Prescinde.- 8) Cierre de ejercicio: 31/03.- 9) Sede Social: en Brasil 531, C.A.B.A.; Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 22/04/2026 Reg. N° 2040.- Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27500/26 v. 29/04/2026

FUNLO S.A.

Se constituyó por escritura 369 del 24/04/2026. Accionistas: Leonardo YAN, argentino, nacido el 5/7/2007, empresario, DNI 48.286.692, CUIL 20-48286692-2, domiciliado en Jockey Club 2.505, Barrio De Vicenzo Grande, Manuel Alberti, Pilar, Prov. Bs As; y Shaohan CHEN, chino, nacido el 24/7/2004, empresario, soltero, DNI 95.723.187, CUIL 20-95723187-0, domiciliado en Bancalari 451, Matheu, Escobar, Prov. Buenos Aires. OBJETO. a) compra, venta, distribución, importación, exportación y comercialización de artículos de bazar, menaje del hogar, utensilios domésticos, artículos de decoración, objetos de arte decorativo, muebles y accesorios para el hogar; b) compra, venta, distribución, importación, exportación y comercialización de productos alimenticios, bebidas, artículos de limpieza e higiene personal y del hogar, y demás productos de consumo masivo propios de la actividad supermercadista, incluyendo la habilitación y explotación de supermercados y autoservicios; c) compra, venta, distribución, importación, exportación y comercialización de indumentaria, calzado, accesorios de vestimenta y textiles en general; d) el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, distribuciones, franquicias y licencias vinculadas a las actividades descriptas; e) la administración y explotación de locales comerciales, stands y espacios de venta propios o de terceros relacionados con su actividad. CAPITAL \$ 30.000.000.- Duración: 99 años.- CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DIRECTORES: Avenida Corrientes 2.783, piso 9, departamento D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- PRESIDENTE: Leonardo Yan, DIRECTOR SUPLENTE: Shaohan Chen.- CAPITAL SOCIAL: 30.000 acciones de \$ 1000 V/N cada una.- Accionistas: Leonardo Yan suscribe 18000 acciones y Shaohan Chen suscribe 12000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 369 de fecha 24/04/2026 Reg. N° 1 GUSTAVO CRISTIAN RUIZ - Notario - Nro. Carnet: 5824 Registro: 1018 Titular

e. 29/04/2026 N° 27574/26 v. 29/04/2026

GRAN ABASTO SUR ALIMENTOS S.A.

Por Escritura Número 135 del 8/04/2026 se constituyó GRAN ABASTO SUR ALIMENTOS SA con sede social Boedo 255 piso 6 departamento 27 CABA. Socios: Diego José Rubolino argentino 31/10/1970 DNI 21.833.267 CUIT 20-21833267-7 casado comerciante domicilio real Cramer 1184 Don Bosco Provincia de Buenos Aires y Oscar Daniel Solís argentino 14/12/1974 DNI 24.185.369 CUIT 20-24185369-2 soltero comerciante domicilio real Avenida Caseros 1750 Lote 1H03 Bernal Provincia de Buenos Aires, Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (I) Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de productos alimenticios, bebidas alcohólicas y no alcohólicas por sí y para terceros. (II) Asesoramiento comercial, desarrollo de marcas y productos y organización de ventas para terceros respecto de productos alimenticios y bebidas alcohólicas y no alcohólicas. (III) Asimismo realizará la actividad transportista, acarreadora o portadora de mercaderías u objetos, ya sean estas materias primas, bienes muebles o semovientes, y en especial productos alimenticios y bebidas, propiedad de la sociedad o de terceros, ya sea por vía aérea, terrestre, fluvial o marítima utilizando para ello todo tipo de vehículos, ya sean aeronaves, ferroviarios, embarcaciones marítimas o fluviales y en especial vehículos automotores propios o de terceros, desarrollando esta actividad dentro y/o fuera del país. (IV) Contratar servicio de barracas o administración de casas de depósito, las que podrá establecer o explotar en locales propios o de terceros, recibiendo mercaderías y todo tipo de objetos en depósito, propiedad de la empresa o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá registrar a su nombre marcas, tomar representaciones de empresas nacionales o extranjeras y contratar con terceros la producción "a fasón" o bien la fabricación por sí de alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas para su posterior comercialización con marcas propias o de terceros. A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Si para el ejercicio de algunas de las actividades previstas se requiriera la intervención de profesionales matriculados, la sociedad realizará tales actividades con dichos profesionales. Capital Social \$ 30.000.000 Duración 99 años Administración Presidente Diego José Rubolino y Director suplente Oscar Daniel Solís quienes fijan domicilio en la sede social. Cierre ejercicio 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 08/04/2026 Reg. N° 41 Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27613/26 v. 29/04/2026

GRUPO BEMACO S.A.

Por escritura del 27/04/2026 se constituyo la sociedad. Socios: Matías Gonzalo SOSA, argentino, empresario, casado, 13/11/79, DNI 27.771.753, Ricardo Gutierrez 1124, 7° piso, departamento A, Olivos, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, Esteban TAMANINI, argentino, soltero, 15/7/81, DNI 28.895.318, empresario, Presidente Derqui 5542, Carapachay, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, Reinaldo Jorge REY, argentino, soltero, empresario, 25/1/82, DNI 29.250.232, Paso 1435, Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, Plazo: 99 años, Objeto: a la elaboración, industrialización, fabricación y fraccionamiento de productos alimenticios, en especial alfajores, galletitas, masas, confituras, chocolates, golosinas, dulces y productos de panadería y pastelería en general. A tales fines podrá Comercializar, distribuir, comprar, vender, importar y exportar, al por mayor y/o menor, los productos mencionados, ya sea elaborados, semielaborados o en estado natural, Instalar y explotar plantas industriales, fábricas, depósitos, centros de distribución y locales comerciales, destinados a la producción y venta de dichos productos, Adquirir materias primas, insumos, maquinarias, herramientas, rodados y equipamiento, necesarios para el cumplimiento de su objeto. Desarrollar y explotar marcas, nombres comerciales, franquicias, licencias y sistemas de comercialización, vinculados con su actividad. Prestar servicios de logística, almacenamiento, envasado, etiquetado y distribución de productos alimenticios. Participar en otras sociedades o emprendimientos que desarrollen actividades análogas, conexas o complementarias a su objeto principal. Realizar todos los actos, contratos y operaciones comerciales, industriales y financieras que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: \$ 30.000.000, Cierre de ejercicio: 31/12 Presidente: Matías Gonzalo Sosa. Director Suplente: Esteban Tamanini ambos con domicilio especial en la sede. Sede: Zelada 6261 Piso 1 Departamento 9 CABA Autorizado por escritura N° 132 del 27/04/2026 registro 1449 Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 27/04/2026 Reg. N° 1449 Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27559/26 v. 29/04/2026

IBERA HOLDINGS S.A.

1) 27/4/26 2) Nahuel Esteban VIOLA (2850000 acciones), DNI 32771399, 30/12/86, argentino, casado, empresario, Saavedra 1718, Villa Maipú, San Martin, Prov Bs.As; y Yunaris Milena ORTEGA FILOZ,(1500000 acciones) DNI 95232480, 9/1/90, colombiana, casada, psicopedagoga, Zapiola 2149, piso 9, depto B, CABA. 3) Av Corrientes 4287, piso 7, Depto C, CABA. 4) Desarrollo Bioindustrial, Agroforestal y Comercial: La explotación integral de establecimientos agrícolas, ganaderos y forestales enfocados en la producción de biomasa y cultivos de alto rendimiento. Incluye la investigación biotecnológica, propagación in vitro, liofilización industrial y la producción de materiales avanzados derivados de recursos biológicos (biochar, biopolímeros y compuestos de micelio). A tal fin, la sociedad podrá realizar la importación, exportación, comercialización, distribución, representación y mandato de toda clase de bienes, insumos, maquinarias, materias primas y productos elaborados directa o indirectamente relacionados con las actividades mencionadas. Soluciones Energéticas y Termodinámicas: La generación, transporte y comercialización de energías renovables, incluyendo vectores de hidrógeno, biomasa, energía térmica y nuclear mediante reactores modulares (SMR). Comprende la ingeniería y montaje de infraestructura de apoyo para la transición energética, sistemas de riego industrial y gestión de recursos hídricos avanzados (captación, tratamiento y desalinización). Infraestructura Logística y Sistemas Autónomos: La prestación de servicios de ingeniería, proyecto, dirección y ejecución de obras civiles, viales, ferroviarias y portuarias. Incluye la fabricación, mantenimiento y operación de material rodante ferroviario, así como el diseño y operación de sistemas aéreos no tripulados (VANT) para servicios de logística, siembra aérea y monitoreo de activos estratégicos. Actividad de Inversión, Holding y Gestión: Invertir en otras sociedades, nacionales o extranjeras, actuando como sociedad holding para la administración de unidades operativas especializadas. La sociedad está facultada para la estructuración, corretaje, exportación y comercialización de activos ambientales, bonos de carbono, créditos de biodiversidad y cualquier título derivado de la mitigación climática. Asimismo, podrá actuar como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario en fideicomisos ordinarios, privados y no financieros, de garantía o para la ejecución de proyectos de infraestructura con financiamiento público, privado o de organismos multilaterales de crédito. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Nahuel Esteban VIOLA; y DIRECTOR SUPLENTE: Yunaris Milena ORTEGA FILOZ, ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 27/04/2026 Reg. N° 578 MARIA FLORENCIA HIDALGO - T°: 145 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27719/26 v. 29/04/2026

INVERPRIM S.A.

30-71134137-0 por acta de asamblea del 12/01/2026 se resolvió elegir el nuevo Directorio: PRESIDENTE: Omar Juan Antonio CUZZOLINO. DIRECTOR SUPLENTE: Matias Bautista LARROCA, constituyendo domicilio especial en la calle Juana Manso 740 piso 27 departamento 2 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 27/04/2026 Reg. N° 1960 Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 27/04/2026 Reg. N° 1960

Carolina Quintero - Matrícula: 4220 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27483/26 v. 29/04/2026

LAURENJUN S.A.

Constitución por escisión de "LAURIMAR S.A.", CUIT 30-61877148-9. Por Asamblea 19/12/25; escritura 29 del 23/04/26 ante Esc. Matías COMAS: Se aprobó la escisión social y la constitución de "LAURENJUN S.A.": SOCIOS: (solteros, empresarios) Laurencio Enrique ADOT AZTIRIA, argentino, nacido el 23/11/1967, DNI 18.439.327, CUIL/ CUIT 20-18439327-2, domicilio real/especial Juncal 1283, piso 2, unidad "A" (UF 9), C.A.B.A. (PRESIDENTE); y Ademir PINHEIRO DE AZEVEDO, brasileño, nacido el 08/04/68, DNI 95.178.511, domicilio real/especial Suipacha 1225, piso 10, unidad "A", C.A.B.A. (DIRECTOR SUPLENTE). PLAZO: 99 años desde la inscripción de la escisión. OBJETO: a) INMOBILIARIAS: Mediante la compraventa, subdivisión, administración, arrendamiento o alquiler y explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la construcción de viviendas para ulterior venta. b) AGRICOLA-GANADERAS: Mediante la explotación y administración de establecimientos de campos y haciendas: la compraventa, de ganado de todo tipo y especie, su cría y engorde; el cultivo y compraventa de cereales oleaginosos y demás frutos del país, y todo lo que represente la explotación integral de la tierra. c) FORESTALES: Mediante la explotación de bosques, implantación de especies, forestales y preparación de suelos. d) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, conceder préstamos con o sin garantía y financiaciones. Otorgar y aceptar fianzas y garantías. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. Y e) MANDATOS: Realizando toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos y la administración de títulos y valores mobiliarios. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- CAPITAL: \$ 95.300.000, 95.300.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Laurencio Enrique ADOT AZTIRIA, 94.417.594 acciones y Ademir PINHEIRO DE AZEVEDO, 882.406 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/06. SEDE Juncal 1283, piso 2, unidad "A" (UF 9), C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 57 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27542/26 v. 29/04/2026

LAURIMAR S.A.

CUIT 30-61877148-9. Por Asamblea 19/12/25; escritura 29 del 23/04/26 ante Esc. Matías COMAS: aprobó balance general y especial de escisión al 30/09/25; aumentó capital en \$ 104.999.999,99 de \$ 0,000000036, a \$ 105.000.000; y redujo capital por escisión en \$ 25.200.000, de \$ 105.000.000 a \$ 79.800.000.- actualizó garantía directores; reformó arts. 4, 5, y 9: CAPITAL: \$ 79.800.000.- 79.800.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, \$ 1.- y 1 voto c/u: Mariano ADOT AZTIRIA, 79.012.500 acciones y Antonio Mariano ADOT, 787.500 acciones. Cesó Directorio: Presidente Mariano Adot Aztiria, y Director Suplente Laurencio Enrique Adot Aztiria; Designó Directorio: (ambos domicilio real/especial: Río Nilo 554, Barrio Luchetti, Manzanares, Pilar, Prov. Bs. As.) PRESIDENTE: Mariano ADOT AZTIRIA; y DIRECTOR SUPLENTE: Antonio Mariano ADOT.- Se aprueba el estatuto de la sociedad escisionaria: "LAURENJUN S.A.", constituida por escisión de "Laurimar S.A.". Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 57 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27541/26 v. 29/04/2026

LEDGER ONE S.A.

Constituida por Esc. N° 142 del 27/04/2026, F° 253 Reg. 1092 CABA. (1) Accionistas: Alberto Héctor RIVAYA, argentino, nacido el 24/02/1963, DNI 16.055.086, CUIT 20-16055086-5, soltero, contador público, domiciliado en Arcos 1365, Planta Baja "B", CABA y Martín ABRAMOVICH, argentino, nacido el 31/07/1979, DNI 27.681.165, CUIT 20-27681165-8, soltero, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Seguí 4400, Piso 8 "B", CABA; (2) Denominación social: LEDGER ONE S.A.; (3) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social: San Martín 1143, Piso 7°, CABA.; (4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del territorio de la República Argentina o en el exterior, la realización de las siguientes actividades: (i) Investigación y Análisis Económico-Financiero: La elaboración, desarrollo y comercialización de estudios, informes, publicaciones, bases de datos y series estadísticas vinculadas al análisis de la economía nacional e internacional, las finanzas públicas y las finanzas privadas, incluyendo el análisis de mercados de capitales; (ii) Servicios de Consultoría, Asesoramiento, Administración y Capacitación: La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, administración, capacitación y planeamiento económico-financiero a empresas nacionales y extranjeras, así como a organismos del sector público y del sector privado, en todas sus formas y modalidades, incluyendo el asesoramiento y administración especializado en materia de macroeconomía, finanzas, inversiones y mercados de capitales, tanto en su dimensión pública como privada; y el desarrollo de actividades de capacitación y formación en dichas materias; (iii) Representaciones, Mandatos e Intermediación: La aceptación y el ejercicio de mandatos y representaciones de personas humanas y jurídicas, nacionales y extranjeras; la actuación en carácter de consignataria; la intermediación y la gestión de negocios por cuenta ajena, en todas las formas que admita la legislación aplicable; (iv) Actividades Fiduciarias: La constitución y participación en contratos de fideicomiso, actuando en cualquiera de los roles que admita la legislación vigente (como fiduciaria, fiduciante, fideicomisaria y/o beneficiaria), incluyendo la administración de fondos fiduciarios y la emisión de certificados de participación y títulos de deuda; (v) Actividades Accesorias: Para la ejecución de las actividades enumeradas precedentemente, la sociedad podrá: (a) realizar inversiones y aportes de capital a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración empresaria; (b) comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; o (c) tomar u otorgar créditos, garantías o fianzas, en favor de terceros, y realizar toda clase de operaciones financieras. Quedan expresamente excluidas las operaciones reguladas por la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 (o aquella que la reemplace en el futuro) y toda otra actividad que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y los presentes estatutos autoricen o no prohíban. Cuando las actividades así lo requieran, la sociedad procederá a inscribirse en los registros oficiales que correspondan y a obtener las habilitaciones exigidas por la normativa vigente. Toda actividad comprendida en el objeto social que conforme a las normas legales aplicables requiera título profesional habilitante será ejercida exclusivamente por profesionales que acrediten la titulación correspondiente; (5) Plazo de duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público; (6) Capital social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias escriturales, con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una. El capital social fue suscripto por los accionistas: Alberto Héctor RIVAYA 15.000.000 acciones y Martín ABRAMOVICH 15.000.000 acciones. Los accionistas integran el 28,40% de sus respectivas suscripciones; (7) Administración: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores e igual o menor número de suplentes a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden que establezca la Asamblea. El término de su elección es de 1 ejercicio. Presidente y Director Titular: Martín Abramovich; Director Titular: Alberto Héctor Rivaya; y Directora Suplente: Mónica Elsa Rivaya, DNI 11.960.795. Los directores aceptaron su designación y constituyeron domicilio especial en San Martín 1143, Piso 7°, CABA; (8) Sindicatura: La Sociedad prescinde de Sindicatura. Si la Sociedad quedara comprendida en lo prescripto en los incisos 2 y/o 7 del art. 299 de la LGS, se designará a 1 síndico titular y 1 síndico suplente, por el término de 1 ejercicio. En caso de que la Sociedad esté comprendida en incisos distintos al 2 y 7 del art. 299 de la LGS, la fiscalización estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por 3 síndicos titulares y 3 síndicos suplentes, los miembros del órgano de fiscalización durarán en sus cargos 1 ejercicio; (9) Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 27/04/2026 Reg. N° 1092

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

MADERASOL S.A.

1. QUINTANA Gustavo Marcelo, argentino, 09/08/1961, DNI: 14.618.362, ,Brown 917 PIAO 2 DTO. 53.2) LÓPEZ FERNÁNDEZ Alcides Daniel, uruguayo, 22/06/1956, DNI: 96.477.559, Av. de los Trabajadores 500 PB, ambos de concordia Pcia.de Entre Ríos solteros y comerciantes. 2) "MADERASOL S.A.". 3) 22-4-26 4) A) Forestación, reforestación y plantación de bosque propios o ajenos, su explotación en cualquiera de sus formas, la compraventa.B) Comercialización de sus producto así como también la realización de inversiones en el rubro forestal y la administración de dicha industrialización, elaboración, comercialización y utilización de la madera, aspectos y procesos, fraccionamiento, canteado, aserrado, acondicionamiento, transformación de la misma.c) el mantenimiento, conservación y protección, podas, cortes y raleos de las mismas.d) desarrollar y negociar patentes, marcas, licencias, conocimientos técnicos y otros derechos sobre propiedad intelectual. E) TRANSPORTE nacional y/o internacional en todas sus formas.F) Exportación e importación. 5) \$ 30.000.000 representado por 300 acciones de \$ 100.000 VN cada una suscriben: QUINTANA 15 acciones; LÓPEZ FERNÁNDEZ 285 acciones. 6) Presidente Quintana Gustavo Marcelo Director Suplente Lopez Fernandez Alcides Daniel domicilio especial en Sede social: Suipacha 190 piso 7 Oficina 706, Caba. 7) 31/12.8) 99 años Eduardo Fusca Autorizado en Esc. N° 119 del 22/04/2026 Reg. N° 1951
EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27726/26 v. 29/04/2026

MANA DISTRIBUCIONES S.A.

CUIT 30-71242514-4. Por Asamblea 08/04/26: reformó art. 3: OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: GASTRONOMIA: La explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, rotiserías, pizzerías, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, a cuyo efecto podrá realizar delivery, asesoramiento, servicio de catering, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; construcción, reforma y reparación de redes de distribución de electricidad, gas, agua, telecomunicaciones y otros servicios públicos; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Cesó Directorio: Presidente Zulma Edith Ortega; y Director Suplente Carlos Marcelo Mase; Designó Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Zulma Edith ORTEGA (Gral. Alvear 160, San Pedro, Prov. Bs. As.) y DIRECTOR SUPLENTE: Andrés Javier MASE (Andrade 635, Colón, Prov. Entre Ríos) Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/04/2026
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27576/26 v. 29/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



MAV INVESTMENT S.A.U.

Comunica su constitución por escritura pública N° 84 del 09/04/2026, ante el escribano Luis María Kurtzemann (H), titular del Registro Notarial N° 244 de Rosario, Provincia de Santa Fe. Denominación: MAV INVESTMENT S.A.U.; Accionista: MERCADO ARGENTINO DE VALORES S.A., C.U.I.T. N° 30-52917787-5, con domicilio legal en calle Paraguay N° 777, Piso 8°, ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina; Sede: Reconquista N° 458, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia; Objeto: La Sociedad tiene objeto exclusivamente de inversión en los términos del artículo 31 de la Ley N° 19.550, siendo por lo tanto su objeto practicar, por sí o a través de terceros o vinculada a terceros, en Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: suministro e inversión de capitales en sociedades constituidas o que vayan a constituirse, la participación en otras sociedades incluyendo la posibilidad de constituir las, y la adquisición, enajenación o transferencia de títulos, acciones, debentures, facturas, remitos y valores mobiliarios en general, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier clase o modalidad, nacionales o extranjeros, creados o a crearse; aceptación y concesión de todo tipo de créditos, con o sin garantía real, emisión de debentures, papeles de comercio, bonos y toda clase de valores mobiliarios, concesión de avales, garantías y fianzas. Quedan excluidas las operaciones a las que se refiere la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. Asimismo, podrá participar de uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, joint ventures y consorcios. Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá capacidad jurídica total para adquirir derechos, contraer obligaciones y practicar actos de todo tipo y operaciones relacionadas con su objeto que no estén prohibidas por la Ley o el presente estatuto; Capital social: pesos treinta millones (\$ 30.000.000) representado por treinta millones (30.000.000) de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción; Suscripción e Integración: MERCADO ARGENTINO DE VALORES S.A. suscribe 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción, representativas de \$ 30.000.000, e integra en este acto el cien por ciento (100%) del capital suscrito, mediante transferencia bancaria en línea con la exigencia de integración total del capital en el supuesto de sociedad anónima unipersonal. Directorio: integrado por tres (3) a cinco (5) miembros titulares, conforme lo determine la Asamblea, pudiendo designarse igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres (3) ejercicios; Composición del Directorio: Presidente: Alberto Daniel Curado; Directores Titulares: Jorge Eduardo García y Gustavo Rubén Badosa; Directores Suplentes: Pablo Alberto Bortolato, Sebastián Arena y Carlos José Canda. Los señores Alberto Daniel Curado, Gustavo Rubén Badosa y Pablo Alberto Bortolato, fijaron domicilio especial en Paraguay N° 777, Piso 8°, ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina. Los Directores Jorge Eduardo García, Sebastián Arena y Carlos José Canda fijaron domicilio especial de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Eduardo García en 25 de Mayo N° 359, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sebastián Arena en 25 de Mayo N° 359, Piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Carlos José Canda en Avenida Corrientes N° 345, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Fiscalización: Mientras la sociedad quede comprendida en el artículo 299 de la Ley N° 19.550 la fiscalización estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora cuyo mandato dura por tres (3) ejercicios, excepto si recayera en los incisos 2 y/o 7 únicamente cuando la fiscalización corresponderá a un síndico titular y un suplente por igual término; en el acto constitutivo se designan Síndicos Titulares: Carina Mariel Foglia, Daniel Edmundo Juan Vigna y Humberto Domingo Santoni; Síndicos Suplentes: Diego Deolindo Pablo, Carolina Andrea Raimondi y César Fernando De Vivo, quienes fijaron domicilio especial en calle Rioja N° 1023 - Piso 1°, Oficina 4, ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina; Representación: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél; Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento privado Escritura Pública de fecha 09/04/2026
MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27660/26 v. 29/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

MEDIPET S.A.U.

MEDIPET S.A.U. Por escritura del 14/04/2026 se constituye la sociedad. Socio: MEDICUS SOCIEDAD ANÓNIMA DE ASISTENCIA MÉDICA Y CIENTÍFICA, Larrea 877, piso 7º, CABA, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 10/02/1972 bajo el número 288 folio 385 del libro 75 tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Plazo: 99 años. Objeto: I) Coordinación de la prestación de servicios de asistencia y asesoría de todo tipo sin limitación, promoción, publicidad, oferta y venta de bienes y servicios, en forma personal, por vía telefónica, Internet o a través de correos electrónicos; II) diseño e implementación de sistemas, proyectos de todo tipo y programas en el marco de la coordinación de asesoría y asistencia al público en general; y III) Celebración de toda clase de contratos y actos jurídicos, así como la realización de todos aquellos actos y operaciones que sean necesarios, convenientes y/o complementarios para la realización del objeto social. Capital: \$ 30.000.000 representados por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción. Cierre de ejercicio: 30/06. Presidente: José Antonio DE ALL. Vicepresidente: Jorge Emilio DE ALL Director: Oscar ARIAS. Director suplente: Javier PETRANTONIO, Síndico Titular: Mónica ROTHENBERG. Síndico Suplente: Ana Pamela Victoria LANGER, todos con domicilio especial en la sede social. Sede: Larrea 877, piso 4º, CABA. Autorizado por escritura N° 93 del 14/04/2026 registro 1985. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 14/04/2026 Reg. N° 1985
Juan Manuel Sanclemente - Matrícula: 4819 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27322/26 v. 29/04/2026

MENTA INVERSIONES S.A.

CUIT: 30-61925434-8 Comunica que la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 14/8/2025 aumentó el capital social de \$ \$ 49.900.450 a \$ 314.465.313 y reformó el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 14/08/2025
Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27538/26 v. 29/04/2026

MILAMAX EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 33711676819 La Asamblea Gral. Ordinaria del 14/10/2025 resolvió aumentar el capital social en \$ 4.872.750.000, o sea de \$ 8.182.184.320 a la suma de \$ 13.054.934.320, representado por 13.054.934.320 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción, suscripto por Benjamin Gabriel Romero por el 95% y por Susana Gloria Medaglia por el 5% y modificando el artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 21/04/2026 Reg. N° 1485
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27496/26 v. 29/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

MTE LOGISTIC S.A.

CUIT 30-71784358-0. Por asamblea general extraordinaria del 27/04/2026 se resolvió por unanimidad: 1) Designar PRESIDENTE: Ricardo Alberto MARINGOLO domicilio real y constituido Thames 788 depto 6 CABA y SUPLENTE: Cecilia Lidia ORTIZ domicilio real y constituido Mom 2032 planta baja depto 2 CABA. 2) modificar el objeto social y reformar en consecuencia el artículo tercero del estatuto, el que queda redactado de la siguiente manera: "TERCERO: "Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros, las siguientes actividades: a) La producción, elaboración, industrialización, procesamiento, fraccionamiento, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios y sus derivados; b) La compra, venta, distribución, importación y exportación de mercaderías en general, incluyendo artículos de consumo, electrodomésticos, productos electrónicos, artículos para el hogar, materiales para la construcción y sus accesorios; c) La prestación de servicios de logística, almacenamiento, distribución y transporte de mercaderías; d) La construcción, refacción, mantenimiento y reparación de inmuebles y obras en general, públicas o privadas; e) La prestación de servicios de limpieza y mantenimiento; f) La explotación de instalaciones deportivas y espacios destinados a actividades recreativas, incluyendo la locación de canchas y cocheras. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera autorización especial, la que será obtenida en caso de corresponder. Cuando la legislación vigente así lo exija, las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante." Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria de fecha 27/04/2026

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27714/26 v. 29/04/2026

NEXORA TECHNOLOGIES S.A.

Constituida por escritura 221.- Esc. Lucia B. Candia Dominguez, adscripta Reg 79 CABA el 23/04/2026.- NEXORA TECHNOLOGIES SA. Socios: Mauro Gastón DONDÉ, DNI 28.382.805, CUIT 20-28382805-1, nacido el 19/08/1980, domiciliado en Avenida del Libertador 4480, CABA; y Mariela Rosana RAJOY, DNI 22.616.806, CUIT 27-22616806-6, nacida el 23/06/1972, domiciliada en Costa Rica 4017, 5 piso, CABA, ambos argentinos, solteros, y comerciantes.- PLAZO: 99 AÑOS.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Tecnológicas: el desarrollo, diseño, implementación, comercialización, licencia, mantenimiento y explotación de plataformas digitales, aplicaciones móviles, software y soluciones tecnológicas destinadas a la intermediación de bienes y servicios. b) Inmobiliarias: la intermediación, promoción, publicación, comercialización, administración, alquiler, permuta y gestión de bienes inmuebles, propios o de terceros, incluyendo la operación de plataformas digitales destinadas a facilitar dichas actividades. c) Marketplace de servicios: la intermediación digital entre usuarios y proveedores para la contratación de servicios vinculados o complementarios a la vivienda y movilidad, tales como limpieza, lavandería, mantenimiento, alquiler de vehículos, y otros servicios personales o comerciales. d) Comerciales: la celebración de todo tipo de contratos civiles y comerciales vinculados con su objeto, incluyendo acuerdos con desarrolladores inmobiliarios, proveedores de servicios, empresas tecnológicas y usuarios finales. e) Financieras (limitadas): realizar inversiones, aportes de capital y financiamiento, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- Capital \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones, valor nominal \$ 1 cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho 1 voto por cada acción, suscribiendo el señor Donde, 15.000.000 de acciones que representan \$ 15.000.000; y la señora Rajoy, 15.000.000 de acciones que representan \$ 15.000.000.- Administración: directorio 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios, reelegible; Representación: Presidente: Mauro Gastón Donde.- Directora Suplente: Mariela Rosana Rajoy, y aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; Fiscalización: Prescinde sindicatura.- Cierre del ejercicio: 31/11. Sede: Avenida del Libertador 4480, 7B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 79

LUCIA BELEN CANDIA DOMINGUEZ - Matrícula: 5889 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27614/26 v. 29/04/2026

PAMPAS MINERAL VENTURES S.A.

Se hace saber que por instrumento público del 24/4/2026, escritura N° 1479, folio 4920, Registro 501, Capital Federal se constituyó la siguiente sociedad anónima: 1) Accionistas: Franco Bernardo Ibelli D.N.I.: 20.910.746, nacido el 4 de mayo de 1969, argentino, divorciado, abogado, domiciliado en Sarmiento 517, piso 4, departamento B, CABA y Cero Capital S.A.U., sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia el 23 de abril de 2025 bajo el N° 6285 del Libro 121, Tomo – de Sociedades por Acciones, C.U.I.T.: 30718931939, con sede social en Paraná N° 631, piso 3, oficina 5, CABA.; 2) Denominación social: PAMPAS MINERAL VENTURES S.A.; 3) Plazo: 99 años 4) Domicilio: Paraná N° 631, piso 3, oficina 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro del territorio de la República Argentina y/o en el extranjero, a las siguientes actividades mineras: a) la prospección, exploración, investigación, evaluación técnica y económica, desarrollo y explotación de minas, canteras, yacimientos y depósitos minerales de cualquier tipo, incluyendo minerales metálicos y no metálicos, sustancias orgánicas e inorgánicas y residuos minerales; b) la extracción, beneficio, procesamiento, industrialización, transporte, almacenamiento y comercialización de los minerales y productos obtenidos; c) la adquisición, cesión, arrendamiento y explotación de derechos mineros, cateos, concesiones y permisos de conformidad con la legislación aplicable; d) el ejercicio, o la concesión a terceros, de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos sobre productos de explotación propia o de terceros; e) la adquisición, locación y enajenación de bienes inmuebles superficiales, o la ocupación de los mismos sobre la base de servidumbres u otros derechos reales o personales, según sea necesario para el desarrollo de la actividad minera; f) la realización de estudios geológicos, geofísicos, geoquímicos, ambientales y de factibilidad vinculados a la actividad minera; y la instalación y operación de plantas, maquinarias e infraestructura necesaria para el desarrollo de dichas actividades; g) la importación y exportación de bienes, equipos, insumos y productos relacionados con la actividad minera; y h) la participación en licitaciones públicas y privadas y cualquier otro procedimiento de contratación vigente o que se establezca en el futuro, vinculados con el objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones escriturales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, 28.500.000 de titularidad de Franco Bernardo Ibelli y 1.500.000 de titularidad de Cero Capital S.A.U.; 7) Directorio: uno a cinco directores titulares por el plazo de tres ejercicios, pudiendo designarse igual o menor cantidad de directores suplentes. La representación legal corresponde al presidente del directorio, y en caso de ausencia o impedimento, al vicepresidente. Presidente: Franco Bernardo Ibelli; Directora suplente: Natalia Rombola; quienes constituyeron domicilio especial en la sede social; 8) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1479 de fecha 24/04/2026 Reg. N° 501 Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27309/26 v. 29/04/2026

PERSPO S.A.

CUIT 30-71444620-3. (i) Por Asamblea Ordinaria del 31 de Octubre de 2025 se renovó el siguiente directorio: Presidente: Martín Alfredo ZINGONI; Director Suplente: Bautista ZINGONI; ambos con domicilio constituido en Uruguay 1244, piso 7°, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (ii) Por Asamblea Extraordinaria del 20 de abril de 2026 se resolvió: Aumentar el capital social de la suma de \$ 728.673.019 a la suma de \$ 1.752.191.210 y consecuentemente reformar el Artículo 4° del Estatuto Social: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 1.752.191.210 (Pesos Mil setecientos cincuenta y dos millones ciento noventa y un mil doscientos diez) representado por 1.752.191.210 (Mil setecientos cincuenta y dos millones ciento noventa y un mil doscientos diez) acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal Un Peso (\$ 1) cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley General de Sociedades Número 19.550." Composición accionaria actual: Martín Alfredo ZINGONI titular de 309.695.470 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; Orlin Phillip REINBOLD, titular de 1.123.669.236 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción y BAWAS SEMILLAS URUGUAY S.A., titular de 318.826.504 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/04/2026
ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27490/26 v. 29/04/2026

POD54 S.A.

Se constituyó la sociedad por Esc. N° 121, del 20/04/2026, del Reg. 2114 SOCIAS: Leandro Raul TEITELBAUM, argentino, 22/06/1984, divorciado de sus primeras nupcias de Jessica Solange Daniel, DNI 31.283.477, CUIT 20-31283477-5, Licenciado en Marketing, domiciliado calle Dorrego número 1940 Piso 1° Departamento "D" CABA; Julián GOLDMAN, argentino, 29/06/1986, casado bajo el régimen de separación de bienes con Florencia Daniela Klausling, DNI 32.523.546, CUIT 20-32523546-3, comerciante, domiciliado calle Borges 2343 Piso 6° Departamento "C" CABA y Guido Uriel RISKIN, argentino, 1/07/1987, soltero, DNI 33.154.450, CUIT 20-33154450-8, comerciante, domiciliado calle Ortega y Gasset número 1813, Piso 8, Departamento "A" CABA. PLAZO: 99 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: compra y venta de mobiliario de oficinas, cabinas acústicas, y otros muebles relacionados, equipamiento corporativo y todo tipo de muebles, accesorios, partes, piezas y componentes vinculados con los mismos; diseño, fabricación, producción, ensamblado, instalación, mantenimiento, restauración, acondicionamiento, incluyendo la prestación de servicios técnicos, logísticos y postventa, importación, exportación, alquiler, permuta, distribución, consignación, intermediación, armado, reparación y transporte, de los bienes mencionados. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto c/u, de \$ 1.- v/n c/u.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: 1 a 5 directores.- Duran: 3 ejercicios.- Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso.- FISCALIZACIÓN: Prescinde de Sindicatura.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/03 de cada año.- DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 L.S.C., liquidación a cargo del Directorio o de una Comisión Liquidadora.- Presidente: Guido Uriel RISKIN, y Director Suplente: Leandro Raúl TEITELBAUM quienes aceptan la designación y constituyen domicilio especial en la sede social.- SEDE SOCIAL: Lavalle número 1537 Piso 10° Departamento "E", CABA.- Leandro Raúl TEITELBAUM, 10.000.000 de acciones por un valor de \$ 10.000.000; Julián GOLDMAN, 10.000.000 de acciones por un valor de \$ 10.000.000; y Guido Uriel RISKIN, 10.000.000 de acciones por un valor de \$ 10.000.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 20/04/2026 Reg. N° 2114

Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27281/26 v. 29/04/2026

PROYECT COMPANY S.A.

C.U.I.T. 30-71241386-3. Comunica que por Asamblea del 03/04/2025 los accionistas resolvieron por unanimidad que por vencimiento del mandato del Directorio, el nuevo Directorio quede conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Mariela Viviana MENGHINI, D.N.I. 22.547.502; DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás Norberto PENNELLA D.N.I. 22.395.985, quienes aceptaron expresamente su cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida del Libertador 5478, piso 7°, CABA. Y que por Acta de Asamblea del 22/07/2025 resolvieron aumentar el capital social de \$ 5.000.000 a la suma de \$ 30.000.000, modificando así el Art. 4° (Capital Social). Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 22/04/2026 Reg. N° 104

Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27308/26 v. 29/04/2026

PYGMALION S.A.

SE RECTIFICA PUBLICACION 22085/26, DE FECHA 13/04/2026.POR ESCRITURA COMPLEMENTARIA 330, SE RECTIFICA DIRECTORIO Y QUEDA ASI: PRESIDENTE: ALEJANDRO ENRIQUE BEDOYA; DIRECTOR SUPLENTE: CARLOS ALBERTO CURI. ACEPTAN CARGOS Y CONSTITUYEN DOMICILIOS ESPECIALES EN JUNCAL 1636, PISO 6, DPTO A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 296 de fecha 08/04/2026 Reg. N° 2084

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27303/26 v. 29/04/2026

RAUTEN S.A.

CUIT 30-70751762-6. Por Escr. N° 62 del 22/04/2026 Reg. Not. 539 de Caba; y de acuerdo a: a) Asamblea Ordinaria del 28/10/2024 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Julio Perez Cotapos Larrain y Directora Suplente: Patricia María Alejandra Gancedo; ambos con domicilio especial en la calle Montevideo 1740 PB B Caba. b) Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/10/2025: I) se designó el siguiente Directorio: Presidente: Julio Perez Cotapos Larrain y Directora Suplente: Patricia María Alejandra Gancedo; ambos con domicilio especial en la calle Montevideo 1740 PB B Caba. II) Se amplió el mandato de los Directores de 1 a 3 ejercicios. Se Modificó el Artículo Noveno del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 22/04/2026 Reg. N° 539 Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27306/26 v. 29/04/2026

RINCON DE ESPERANZA S.A.

Por escritura del 14/04/2026 se constituyo la sociedad. Socios: Eduardo OSLE HALEGUA, uruguayo, 04/03/1967, DNI 93.767.159, divorciado, 25 de Mayo 2765, Los Polvorines, Malvinas Argentina, Provincia de Buenos Aires; y Gastón Emiliano SALAZAR, argentino, 23/07/1986, DNI 32.247.271, casado, empresario, Avenida 30 de Octubre y ruta 6, Rincón de los Sauces, Provincia de Neuquén. Plazo: 99 años. Objeto: 1. Construcción e Inmuebles: La construcción, edificación, refacción, ampliación, remodelación y demolición de todo tipo de inmuebles, sean residenciales, comercia-les, industriales o de uso mixto; la dirección y administración de obras civiles; y la prestación de servicios de ingeniería y arquitectura vinculados a dichas actividades. 2. Desarrollo Inmobiliario: La compra, venta, permuta, cesión, administración, arrendamiento y explotación de bienes inmuebles de toda naturaleza; el desarrollo de emprendimientos inmobiliarios; la subdivisión y loteo de inmuebles; y la participación en proyectos de inversión en el sector. 3. Actividad Fiduciaria: La actuación como fiduciaria en fideicomisos de toda naturaleza, incluyendo fideicomisos ordinarios, de administración, de garantía y fideicomisos al costo con fines de construcción y desarrollo inmobiliario, conforme lo establecido por el Código Civil y Comercial de la Nación. La sociedad podrá recibir bienes en fideicomiso, administrarlos y disponer de ellos de acuerdo con los fines y condiciones establecidos en cada contrato fiduciario, actuando con la debida diligencia y en interés de los beneficiarios y/o fideicomisarios. 4. Compra y Comercialización de Materiales: La adquisición, importación, exportación, distribución y comercialización de materiales de construcción, insumos, equipos y maquinaria vinculados a la actividad constructiva. 5. Actividades Complementarias: La realización de todas las actividades financieras, comerciales y administrativas que sean necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto social, incluyendo la participación en otras sociedades y la obtención de créditos y financiamiento. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Araoz 2532, Piso 8, oficina 810, CABA. Presidente: Eduardo Osle Halegua y Director Suplente: Gastón Emiliano Salazar, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 14/04/2026 Reg. N° 1917

ana clara valderrama - Matrícula: 5439 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27535/26 v. 29/04/2026

S.R.K. ITALIA HOTEL S.A.

CUIT 30-70938155-1 Por Acta del 14/1/26 renunciaron el Presidente Adrián Uriel Cohen y la Directora Suplente María Eugenia Garay. Designa Presidente a José Martín Falak y Director Suplente a Alberto Falak ambos domicilio especial en Tucumán 2410 CABA. Cambió la sede social a Avenida del Libertador 3196 Piso 1° CABA. Modifica clausula segunda: el plazo de duración por reconducción es de 99 años desde la inscripción de su constitución o sea 29/9/2005. Autorizado acta 14/01/2026.

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27545/26 v. 29/04/2026

SERVICIOS RINCON S.A.

Por escritura del 14/04/2026 se constituyo la sociedad. Socios: Eduardo OSLE HALEGUA, uruguayo, 04/03/1967, DNI 93.767.159, divorciado, 25 de Mayo 2765, Los Polvorines, Malvinas Argentina, Provincia de Buenos Aires; y Gastón Emiliano SALAZAR, argentino, 23/07/1986, DNI 32.247.271, casado, empresario, Avenida 30 de Octubre y ruta 6, Rincón de los Sauces, Provincia de Neuquén. Plazo: 99 años. Objeto: 1. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, cesión, adjudicación, suscripción, transferencia, arrendamiento, locación, subarrendamiento, administración, explotación y disposición de toda clase de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales, terrenos, edificios, locales, oficinas, galpones, establecimientos rurales y cualquier otro tipo de inmueble, con o sin mejoras; el desarrollo, subdivisión, loteo y urbanización de inmuebles; la participación en proyectos de inversión inmobiliaria; la construcción, refacción, ampliación, remodelación y demolición de inmuebles de toda clase; y la prestación de servicios de administración de propiedades por cuenta propia o de terceros. 2. Bienes Muebles y Equipamiento: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, leasing, consignación, distribución, representación y comercialización de toda clase de bienes muebles, incluyendo maquinarias, equipos, rodados, tecnología, mobiliario, herramientas y todo tipo de artículo y mercadería en general, tanto de producción nacional como importada. 3. Importación y Exportación: La importación y exportación de bienes muebles, mercaderías, insumos, materias primas, productos terminados y semielaborados de toda clase; la representación de empresas extranjeras en el país y de empresas nacionales en el exterior; la actuación como agente, distribuidor, concesionario o comisionista de firmas nacionales y extranjeras; y la realización de toda clase de operaciones de comercio exterior. 4. Prestación de Servicios: La prestación de toda clase de servicios profesionales, técnicos, administrativos, de consultoría, asesoramiento, gestión, representación, mandato, intermediación y coordinación, en las más diversas áreas del comercio, la industria, la tecnología y los negocios en general; el cobro de honorarios, comisiones, retribuciones y aranceles por servicios prestados; la actuación como agente, representante o mandatario de personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras. 5. Actividades Complementarias: La realización de todas las actividades comerciales, industriales, agropecuarias, de servicios, administrativas y financieras que sean necesarias, convenientes o complementarias para el cumplimiento de las actividades enunciadas precedentemente, incluyendo la participación como socia en otras sociedades, la adquisición y disposición de participaciones societarias, y la celebración de contratos de colaboración empresarial de cualquier naturaleza. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Araoz 2532, Piso 8, oficina 810, CABA. Presidente: Angel Fabian UHRICH y Director Suplente: Gastón Emiliano Salazar, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 14/04/2026 Reg. N° 1917 ana clara valderrama - Matrícula: 5439 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27677/26 v. 29/04/2026

SIPANIM S.A.

CUIT 30714064769. La Asamblea Gral. Extraordinaria del 18/12/2025 resolvió modificar la denominación social de "Sipanin S.A." por la de "SIPANIM S.A.U.", reformando los arts. 1 y 12 del estatuto social. Fiscalización: Sindicatura de 1 titular y 1 suplente por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 20/04/2026 Reg. N° 1485 Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27495/26 v. 29/04/2026

THORNE TRAVEL S.A.

33717999709. Asamblea del 6/4/2026 reforma art 1. Bajo la denominación de CAMINITO TRAVEL GROUP SA continua funcionando la SA originalmente constituida bajo la denominación Thorne Travel SA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/04/2026 Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27664/26 v. 29/04/2026

TRIODOS S.A.

30-71427381-3. Por Asamblea del 10.6.25 se aumentó el capital social de \$ 100.000 a \$ 10.000.000, reformándose en consecuencia el artículo 4 del estatuto, emitiéndose 9.900.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción que fueran suscriptas e integradas en su totalidad por el Sr. Accionistas Mario Martín SCHNEIDER, pasando a detentar el Sr. Accionista Mario Martín SCHNEIDER 9.988.750 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada uno y con derecho a un voto por acción (99,7%), el Sr. Accionista Franco SCHNEIDER 3750 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada uno y con derecho a un voto por acción (0,1%), la Sra. Accionista María Belén SCHNEIDER 3750 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada uno y con derecho a un voto por acción (0,1%), y la Sra. Accionista María Sofía SCHNEIDER 3750 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada uno y con derecho a un voto por acción (0,1%). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/06/2025

jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27263/26 v. 29/04/2026

VCT TECH S.A.

33-71811907-9 Por Asamblea Extraordinaria del 23/4/2026 se resolvió fijar nueva fecha de cierre del ejercicio económico de la Sociedad al 31 de agosto de cada año, reformando en consecuencia el artículo décimo quinto del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2026

Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27459/26 v. 29/04/2026

Y&P S.A.

1) Pablo Sebastián CÁCERES, 02/09/1991, DNI 36398183, Camarones 2733, piso 1, depto G, CABA; y Yamil FAELLI, 01/01/1993, DNI 37216253, Araujo 1640, CABA; todos argentinos, solteros y empresarios. 2) 23/04/2026. 3) Y&P SA. 4) CAMARONES 2733, piso 1, dpto G, CABA. 5) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras, ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal; compra de terrenos para realizar construcciones; b) Operaciones inmobiliarias :compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles ,inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal .6) 99 años. 7) \$ 30.000.000, dividido en 30000 de \$ 1000 valor nominal cada una, suscripto: Pablo Sebastián CÁCERES y Yamil FAELLI suscriben cada uno 15000 acciones Integración:\$ 7.500.000.8) PRESIDENTE: Pablo Sebastián CÁCERES.DIRECTOR SUPLENTE: Yamil FAELLI.Aceptan cargos y constituyen domicilio especial sede social. 9) Presidencia; 10) 30/04 Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 1366

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27609/26 v. 29/04/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

ZORVAN S.A.

Por esc. 55 del 24/4/2026 F° 180 Registro Notarial 1599 CABA se constituyó: 1) ZORVAN S.A. 2) Sede Social: Lavalle 1567 local 11 CABA. 3) Plazo: 99 años desde insc. en el RPC. 4) Socios: Brenda Ailin GONZALEZ, argentina, 24/2/95, DNI 38.894.197, CUIL/CUIT 20-38894197-4, comerciante, soltera, domicilio Suipacha 259, Alejandro Korn, Pcia. Bs As y Stella Maris ZUMOFFEN, argentina, 7/6/76, DNI 25.108.786, CUIL/CUIT 27-25108786-0, comerciante, soltera, domicilio en Gobernador Costa 325, Alejandro Korn, Pcia Bs As; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero las siguientes actividades: a) Supermercados y comercialización minorista y mayorista: instalación, explotación y administración de supermercados, autoservicios, cadenas de mercados y establecimientos de venta minorista y mayorista; compraventa, importación, exportación, representación, consignación, distribución, mandatos y comision es de productos alimenticios en general, carnes y productos cárnicos, bebidas con y sin alcohol, gaseosas, jugos, frutas, verduras, hortalizas, artículos de limpieza, bazar, regalería, muebles, objetos de diseño y decoración y demás mercaderías afines para uso doméstico o industrial. b) Gastronomía: explotación comercial de restaurantes, pizzerías, bares, confiterías, casas de comidas, despacho de bebidas y demás establecimientos vinculados con la actividad gastronómica. c) Elaboración y procesamiento de alimentos: elaboración, fabricación, fraccionamiento, envasado, depósito, conservación, climatización, enfriamiento, congelamiento, distribución y comercialización de alimentos en general, productos y subproductos derivados de carnes, frutas, verduras, hortalizas, cereales, legumbres, lácteos, aceites comestibles, bebidas, productos congelados, en conserva, enlatados, embutidos, chacinados, deshidratados, en polvo, envasados o a granel; y además podrá realizar sin limitación toda otra actividad conexas, accesorias y/o complementarias de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a las leyes y reglamentos vigentes; y para toda otra actividad anexa o derivada que se vincule con el objeto social. 6) Capital: \$ 30.000.000 representado por 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V.N. \$ 1000 c/u, y derecho a un voto por acción. Suscripción: Brenda Ailin GONZALEZ 27.000 acciones y Stella Maris ZUMOFFEN 3.000 acciones. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 8) Cierre Ejercicio: 31/12 de c/año.- 9) Directorio: 1 a 6 titulares, Mandato: 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. PRESIDENTE: Brenda Ailin GONZALEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Stella Maris ZUMOFFEN, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Lavalle 1567 local 11 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 24/04/2026 Reg. N° 1599

CLAUDIO ROBERTO SABBAN - Matrícula: 5759 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27540/26 v. 29/04/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ALARIS CONCIERGE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/04/2026. 1.- CONSTANZA COVIELLO, 05/12/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MURATURE 1178 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 23567630, CUIL/CUIT/CDI N° 27235676309, . 2.- "ALARIS CONCIERGE SAS". 3.- LAS HERAS GRAL AV. 2152 piso PB C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: CONSTANZA COVIELLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS HERAS GRAL AV. 2152 piso PB C, CPA 1127 , Administrador suplente: DANIEL ENRIQUE ZAN BISIGNANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS HERAS GRAL AV. 2152 piso PB C, CPA 1127; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2026 N° 27390/26 v. 29/04/2026

BLAU SHOP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/03/2026. 1.- HEYDI TAIZ LLIVISUPA QUISHPI, 17/04/2007, Soltero/a, Ecuador, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, 40 582 piso 1A LA PLATA, DNI N° 96492633, CUIL/CUIT/CDI N° 20964926337, . 2.- "BLAU SHOP SAS". 3.- MORON 3363 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: HEYDI TAIZ LLIVISUPA QUISHPI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORON 3363 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: JEFFERSON RYAN YU LEE YANZA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORON 3363 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2026 N° 27396/26 v. 29/04/2026

CCG CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/04/2026. 1.- CANDELA AGUSTINA GRECO, 15/12/1997, Soltero/a, Argentina, ESTUDIANTE, ADELINA HUE 3527 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 40729834, CUIL/CUIT/CDI N° 27407298344, TOMAS VICENTE, 21/11/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV MAIPU 422 piso PB C VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 40766876, CUIL/CUIT/CDI N° 20407668767, . 2.- “CCG Construcciones SAS”. 3.- REPETTO NICOLAS 234 piso 1 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: CANDELA AGUSTINA GRECO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, REPETTO NICOLAS 234 piso 1 2, CPA 1405 , Administrador suplente: TOMAS VICENTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, REPETTO NICOLAS 234 piso 1 2, CPA 1405; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2026 N° 27580/26 v. 29/04/2026

CHEZ JANU BELGRANO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/04/2026. 1.- JEANETTE EVELIN RODRIGUEZ, 23/08/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR N.C.P., PEDRO MORAN 4071 piso 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36501140, CUIL/CUIT/CDI N° 27365011406, . 2.- “CHEZ JANU BELGRANO SAS”. 3.- MORAN PEDRO 4071 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: JEANETTE EVELIN RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORAN PEDRO 4071 piso 4, CPA 1419, Administrador suplente: DANIEL ANTONIO RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORAN PEDRO 4071 piso 4, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2026 N° 27399/26 v. 29/04/2026

COCKERS BUS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/04/2026. 1.- YANEL OLIVERA TOLOZA, 27/10/2007, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CORONEL MONTT 5533 piso LA_MATANZA, DNI N° 48304795, CUIL/CUIT/CDI N° 27483047954, JAQUELINA DEL VALLE TOLOZA, 19/10/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CNEL.MONTT 5533 piso LA_MATANZA, DNI N° 24910065, CUIL/CUIT/CDI N° 27249100655, . 2.- “COCKERS BUS SAS”. 3.- GUTIERREZ RICARDO 3487 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: YANEL OLIVERA TOLOZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUTIERREZ RICARDO 3487 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: JAQUELINA DEL VALLE TOLOZA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUTIERREZ RICARDO 3487 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2026 N° 27394/26 v. 29/04/2026

EAF COMEX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/03/2026. 1.- EMILIANO FACUNDO FERNANDEZ, 26/09/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN ADUANERA REALIZADOS POR DESPACHANTES DE ADUANA, 228 FUNES 2151 piso QUILMES, DNI N° 36561059, CUIL/CUIT/CDI N° 20365610593, . 2.- “EAF COMEX SAS”. 3.- SANTA FE AV. 1984 piso 3 d, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: EMILIANO FACUNDO FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1984 piso 3 d, CPA 1123 , Administrador suplente: SELVA ROSARIO ANGULO REYNA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1984 piso 3 d, CPA 1123; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2026 N° 27395/26 v. 29/04/2026

ELY PROTECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/04/2026. 1.- MIGUEL VALENTIN PARRA, 18/05/1997, Soltero/a, Argentina, ENSEÑANZA DE IDIOMAS, ARMADA ARGENTINA 2510 piso ESCALANTE, DNI N° 38803816, CUIL/CUIT/CDI N° 20388038161, FRANCO BARILA VELAZQUEZ, 08/07/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., URUGUAY 596 piso 9 de julio ESCALANTE, DNI N° 40099494, CUIL/CUIT/CDI N° 20400994944, NEAL SIDELNICK, 28/04/1999, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR NO REALIZADA EN ESTABLECIMIENTOS N.C.P., VERA 658 piso PB B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 50015511, CUIL/CUIT/CDI N° 20500155117, . 2.- “ELY PROTECH SAS”. 3.- ROSETI 745 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: NEAL SIDELNICK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROSETI 745 piso , CPA 1427 , Administrador suplente: FRANCO BARILA VELAZQUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROSETI 745 piso , CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2026 N° 27582/26 v. 29/04/2026

GRUPO EINAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/04/2026. 1.- MARTIN CARLOS GRINFELD, 16/10/1950, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., LUIS MARIA DRAGO 364 piso PB C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 8502890, CUIL/ CUIT/CDI N° 20085028902, . 2.- “GRUPO EINAR SAS”. 3.- DRAGO LUIS MARIA 364 piso PB C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: MARTIN CARLOS GRINFELD con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DRAGO LUIS MARIA 364 piso PB C, CPA 1414 , Administrador suplente: GERARDO GOLDMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DRAGO LUIS MARIA 364 piso PB C, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2026 N° 27583/26 v. 29/04/2026

HEDRI ARGENTINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/04/2026. 1.- CRISTIAN NICOLAS MEDINA ARIJON, 23/06/1996, Soltero/a, ARGENTINA, VENTA AL POR MENOR EN MINIMERCADOS, PIROVANO 138 piso MORON, DNI N° 39657567, CUIL/CUIT/CDI N° 20396575672, . 2.- "HEDRI ARGENTINA SAS". 3.- LAVALLE 2639 piso , CABA. 4.- a) Cosmética e Higiene Personal: Importación, exportación, fabricación, fraccionamiento, compraventa mayorista y minorista, distribución, representación y comercialización de productos cosméticos, de perfumería, y de higiene y cuidado personal. Incluye líneas de maquillaje, estética integral, cuidado capilar, productos para manicura y pedicura, y fragancias. b) Bienestar y Suplementación Tópica: Desarrollo, producción y comercialización de productos destinados al bienestar de aplicación externa, tales como sistemas de parches dérmicos, apósitos cosméticos y dispositivos tópicos enriquecidos con extractos botánicos naturales ya testeados, suplementos de base con ingredientes orgánicos, vitaminas y minerales destinados al acondicionamiento y soporte de rutina. c) Insumos y Materias Primas: Compraventa e importación de materias primas, fragancias, envases, etiquetas y accesorios relacionados con la industria de la cosmética y el bienestar con ingredientes de extracto naturales. d) Propiedad Intelectual y Servicios: Registro, adquisición, explotación y transferencia de marcas, patentes, modelos y fórmulas. Prestación de servicios de consultoría en desarrollo de productos de bienestar y estética. Quedan excluidas de este objeto todas las actividades que requieran la fabricación de productos médicos de carácter invasivo. La sociedad no realizará actividades que por ley sean exclusivas de laboratorios de especialidades medicinales, como fabricación de productos que requieran receta médica o que tengan carácter farmacológico, tratamiento terapéutico o curativo. Toda actividad que en virtud de la materia lo requiera, será de carácter orientado al bienestar y soporte del cuidado personal, con ingredientes basados en extractos naturales y para uso externo.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: CRISTIAN NICOLAS MEDINA ARIJON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 2639 piso , CPA 1052 , Administrador suplente: NARELA IARA GUGLIELMO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 2639 piso , CPA 1052; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2026 N° 27437/26 v. 29/04/2026

INSPECTIA DIGITAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/02/2026. 1.- ESTANISLAO SALIENT, 21/04/1989, Casado/a, argentino, Consultor, IGNACIO CORSINI 1201 piso LOTE 25 b° las glorias - benavidez TIGRE, DNI N° 34430362, CUIL/CUIT/CDI N° 20344303623, . 2.- "INSPECTIA DIGITAL SAS". 3.- VIRREY DEL PINO 2208 piso 4 -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros, en forma independiente o asociada, en la República Argentina y/o en el exterior, el desarrollo, diseño, producción, implementación, operación, mantenimiento, actualización, licenciamiento, comercialización y soporte de software, sistemas informáticos, plataformas digitales, aplicaciones, servicios web y soluciones tecnológicas, incluyendo aquellas basadas en inteligencia artificial, analítica de datos y procesamiento de información, aplicadas a entornos industriales, productivos, logísticos y empresariales. A tales fines podrá: a) prestar servicios informáticos bajo modalidades SaaS, on-premise, híbridas u otras, incluyendo hosting, procesamiento de datos y servicios gestionados; b) desarrollar, implementar y operar modelos de inteligencia artificial y explotar datos para la generación de reportes e indicadores; c) integrar e interoperar sistemas y plataformas con tecnologías industriales y corporativas; d) desarrollar soluciones a medida y celebrar contratos de cesión, transferencia y licenciamiento de derechos de propiedad intelectual e industrial; e) brindar servicios de consultoría, diseño, implementación, capacitación, soporte y mantenimiento; f) comercializar, arrendar, instalar y mantener hardware y dispositivos tecnológicos; g) importar y exportar bienes, insumos, licencias y servicios vinculados; h) contratar y subcontratar terceros, actuando como integrador en proyectos; i) registrar, adquirir, administrar y explotar derechos de propiedad intelectual e industrial vinculados a su actividad. La sociedad podrá realizar toda otra actividad lícita relacionada directa o indirectamente con su objeto, contando con plena capacidad jurídica para celebrar los actos y contratos necesarios para su cumplimiento, sin más limitaciones que las legales.. 5.- 15 años. 6.- \$ 800000. 7.- Administrador titular: ESTANISLAO SALIENT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIRREY DEL PINO 2208 piso 4 -, CPA 1428 , Administrador suplente: FACUNDO SALIENT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIRREY DEL PINO 2208 piso 4 -, CPA 1428; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2026 N° 27400/26 v. 29/04/2026

LOLO MARKET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/03/2026. 1.- DAMIAN ANDRES PAZ, 28/04/1968, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, LUIS ROASENDA 1320 piso 7 27 AVELLANEDA, DNI N° 20027337, CUIL/CUIT/CDI N° 20200273371, RICARDO MARTIN PAZ, 24/01/1975, Casado/a, Argentina, EMPRESARIO, MARIANO ACOSTA 224 piso 1 D avellaneda AVELLANEDA, DNI N° 24434224, CUIL/CUIT/CDI N° 20244342249, JORGE SEBASTIAN TEJO, 06/02/1988, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, ENTRE RIOS 1730 piso AVELLANEDA, DNI N° 33434179, CUIL/CUIT/CDI N° 20334341799, ROBERTO JUAN ZANARINI, 27/03/1969, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, LEANDRO N ALEM 972 piso QUILMES, DNI N° 24767516, CUIL/CUIT/CDI N° 20247675168, RUBEN OSVALDO ZANARINI, 28/05/1970, Casado/a, Argentina, EMPRESARIO, CUZCO 1919 piso HURLINGHAM, DNI N° 24936308, CUIL/CUIT/CDI N° 20249363082, . 2.- "LOLO MARKET SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 1367 piso 7 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: JORGE SEBASTIAN TEJO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 1367 piso 7 B, CPA 1033 , Administrador suplente: ROBERTO JUAN ZANARINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 1367 piso 7 B, CPA 1033; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2026 N° 27401/26 v. 29/04/2026

MARU DUBOIS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/04/2026. 1.- MIN SOOK YOON, 10/09/1954, Viudo/a, Corea del Sur, CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR N.C.P.,EXCEPTO LAS DE PIEL, CUERO Y SUCEDANEOS, PILOTOS E IMPERMEABLES, CACHIMAYO 1773 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 92114312, CUIL/CUIT/CDI N° 27921143120, . 2.- "MARU DUBOIS SAS". 3.- CACHIMAYO 1773 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: MIN SOOK YOON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CACHIMAYO 1773 piso , CPA 1424 , Administrador suplente: HYE SOOK CHU, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CACHIMAYO 1773 piso , CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2026 N° 27728/26 v. 29/04/2026

MOTORESRECAM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/04/2026. 1.- FEDERICO MATIAS BAIRGIAN, 03/09/1997, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, MIRANDA 3707 piso CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 40638402, CUIL/CUIT/CDI N° 20406384021, DANIELA VERONICA ANGELI, 28/06/1981, Casado/a, Argentina, ABOGADA, MIRANDA 3707 piso CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 28910283, CUIL/CUIT/CDI N° 27289102839, . 2.- "MOTORESRECAM SAS". 3.- MIRANDA 3707 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: FEDERICO MATIAS BAIRGIAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIRANDA 3707 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: DANIELA VERONICA ANGELI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIRANDA 3707 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2026 N° 27393/26 v. 29/04/2026

PRISMA SALUD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/04/2026. 1.- MARIANO RODOLFO TRINAROLI, 24/01/1971, Casado/a, ARGENTINA, COMERCIANTE, OLLEROS 1979 piso 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 22042429, CUIL/CUIT/CDI N° 20220424295, . 2.- "PRISMA SALUD SAS". 3.- OLLEROS AV. 1979 piso 3, CABA. 4.- a) Servicios de salud y gestión: prestación, organización, administración y gerenciamiento de servicios de salud humana, incluyendo servicios médicos, asistenciales, diagnósticos, terapéuticos y ambulatorios, así como la explotación de clínicas, sanatorios, centros médicos y consultorios. Auditoría médica y control de prestaciones. Contratación, coordinación y administración de profesionales de la salud y personal técnico. Constitución y administración de redes de prestadores. Celebración de convenios con obras sociales, entidades de medicina prepaga, ART, organismos públicos y privados; b) Equipamiento e insumos: compra, venta, alquiler, leasing, importación, exportación, distribución y comercialización de equipos, aparatología e instrumental médico en general, así como insumos, materiales descartables, prótesis, ortesis, productos farmacéuticos, de higiene y profilaxis; c) Actividades complementarias: prestación de servicios administrativos, tecnológicos y de soporte vinculados a la salud, incluyendo sistemas de gestión y telemedicina. Las actividades que requieran título habilitante serán ejercidas por profesionales matriculado. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: MARIANO RODOLFO TRINAROLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLLEROS AV. 1979 piso 3, CPA 1426 , Administrador suplente: GABRIEL RUBEN GALLARDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLLEROS AV. 1979 piso 3, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2026 N° 27729/26 v. 29/04/2026

RADAR PUBLICO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/04/2026. 1.- IGNACIO JOSE MURUAGA, 28/03/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, FIGUEROA ALCORTA 66 piso 1 A CORDOBA, DNI N° 35732989, CUIL/CUIT/CDI N° 20357329893, . 2.- "Radar Publico SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 6105 piso 12 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: IGNACIO JOSE MURUAGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 6105 piso 12 D, CPA 1406 , Administrador suplente: PABLO EZEQUIEL GRAZZINI CASTRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 6105 piso 12 D, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2026 N° 27584/26 v. 29/04/2026

RCDP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/04/2026. 1.- DANIEL ENRIQUE ZAN BISIGNANI, 28/06/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., MURATURE 1178 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 21732137, CUIL/CUIT/CDI N° 23217321379, . 2.- "RCDP SAS". 3.- GUAYRA 2260 piso PB A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: DANIEL ENRIQUE ZAN BISIGNANI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUAYRA 2260 piso PB A, CPA 1429 , Administrador suplente: CONSTANZA COVIELLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUAYRA 2260 piso PB A, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2026 N° 27392/26 v. 29/04/2026

REMA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/04/2026. 1.- AGUSTIN GUIDO GARAVAGLIA, 30/08/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, Camino de los Remeros 1585 piso Sky I, 512 Rincón de Milberg, DNI N° 33220592, CUIL/CUIT/CDI N° 20332205928, NADIA MICAELA PICHNIY VIERA, 07/11/1995, Soltero/a, Uruguay, ENSEÑANZA DE GIMNASIA, DEPORTES Y ACTIVIDADES FÍSICAS, Juan Carlos Cruz 100 piso 19 depto 02 torre 4 Olivos, DNI N° 96466867, CUIL/CUIT/CDI N° 27964668677, . 2.- "REMA SAS". 3.- VERA PEÑALOZA, ROSARIO BOULEVARD 559 piso 5 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: AGUSTIN GUIDO GARAVAGLIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VERA PEÑALOZA, ROSARIO BOULEVARD 559 piso 5 b, CPA 1107, Administrador suplente: NADIA MICAELA PICHNIY VIERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VERA PEÑALOZA, ROSARIO BOULEVARD 559 piso 5 b, CPA 1107; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2026 N° 27388/26 v. 29/04/2026

VETTEX DIGITAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/04/2026. 1.- CARLOS ALBERTO MINOR, 27/12/1991, Soltero/a, Argentina, empresario, CORONEL MURGUIONDO 3408 piso LANÚS, DNI N° 36614765, CUIL/CUIT/CDI N° 23366147659, . 2.- "Vettex Digital SAS". 3.- FLORIDA 830 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: CARLOS ALBERTO MINOR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 830 piso , CPA 1005 , Administrador suplente: JONATHAN ALEJANDRO SALDIVIA HEREDIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 830 piso , CPA 1005; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/04/2026 N° 27398/26 v. 29/04/2026

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

5501 S.R.L.

Se hace saber que por Escritura Número Ciento Ocho del Registro Notarial 764, a cargo del Escribano Jorge Ignacio Enriquez, Matrícula 5524, pasada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 16 de abril de 2026, Mauro Daniel BALDUZZI, DNI 39.271.439, CUIT 20-39271439-2, domicilio real en Lugones 1679, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Emanuel Nicolas DI BELLA, DNI 31.098.681, CUIT 20-31098681-0, domicilio real en Aristóteles 1874 piso 3 departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Nicolas Marcelo CERELJO, DNI 31.469.242, CUIT 20-31469242-0, domicilio real en Melincue 4155, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Christian Adrian PERESAN, DNI 31.423.950, CUIT 20-31423950-5, domicilio real en Del Temple 2617, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada bajo la denominación "5501 SRL", con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sede social en Avenida Lidoro Quinteos 1459, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Objeto: la explotación de restaurantes, cantinas, casas de comidas, bares, cafeterías, confiterías, cervecerías, heladerías, salones de té y todo tipo de establecimientos gastronómicos, con o sin servicio de mesa y/o mostrador, incluyendo servicios de delivery, take away y despacho de comidas y bebidas elaboradas; la elaboración, producción, fraccionamiento, envasado, distribución y comercialización de productos alimenticios, comidas preparadas, bebidas, productos de pastelería, panadería y repostería; la prestación de servicios de catering, banquetes, eventos y provisión de comidas para empresas, instituciones y particulares; la compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización de materias primas, insumos, equipamiento, maquinaria, mobiliario y utensilios vinculados a la actividad gastronómica y alimenticia; y la explotación de franquicias gastronómicas, tanto en carácter de franquiciante como de franquiciado.- Capital social: Pesos Quince Millones (\$ 15.000.000), representado por 15.000.000 cuotas sociales de valor nominal de un peso cada una, suscriptas e integradas en su totalidad en dinero efectivo en partes iguales por los cuatro socios.- Administración y representación legal: ejercida por todos los socios en carácter de gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración del contrato, todos los gerentes constituyen domicilio especial en la sede social.- Duración: noventa y nueve años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 16/04/2026 Reg. N° 764 Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 16/04/2026 Reg. N° 764 Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 16/04/2026 Reg. N° 764
Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27321/26 v. 29/04/2026

ANDRE ET PAUL STYLISTE S.R.L.

1) Andrés Mauro PELIZZA, argentino, 18/11/1974, DNI 29.573.108, comerciante, soltero, Domicilio Juncal 2827, piso 3, CABA; Pablo David PATERLINI, argentino, 07/11/1977, DNI 26.359.009, comerciante, soltero, domicilio Misiones 1142, San Isidro, Prov. Bs.As. 2) 13/04/2026. 3) Remedios 3742, CABA. 4) Explotacion de establecimientos de peluquería, institutos de belleza y de estética, asesoramiento de imagen, tratamientos corporales y faciales, salones de manicuría, pedicuría y depilación. Importación y exportación, compra y venta de productos profesionales o no, y elementos relacionados con la peluquería, por mayor y menor, nacionales e importados y la enseñanza del oficio de peluquería. 5) 99 años. 6) \$ 20.000.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 10.000 valor nominal cada una, Andrés Mauro PELIZZA y Pablo David PATERLINI suscriben 1.000 cuotas cada una e integran la totalidad en dinero efectivo. 7y8) Gerente: Andrés Mauro PELIZZA y Pablo David PATERLINI ambos con domicilio especial en Remedios 3742, CABA. Con uso de la firma social individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 13/04/2026 Reg. N° 44
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 29/04/2026 N° 27273/26 v. 29/04/2026

ARGENTUM ENERGIAS RENOVABLES S.R.L.

Por instrumento privado del 18/4/26: Maria Ignacia Pardo, 29/12/66 DNI 18519245, divorciada, Moreno 55 Piso 1° Dpto.B San Isidro Prov. Bs.As; Virgilio Mario Vivarelli, 4/7/48, DNI 6082905, viudo, Av. Avellaneda 4050 Piso 8 Dpto D CABA, ambos argentinos, comerciantes 1) ARGENTUM ENERGIAS RENOVABLES SRL 2) Ecuador 1536 Piso 5 UF B CABA 3) 99 años 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, desarrollar, construir, operar, explotar y comercializar proyectos de energía eléctrica de fuente solar fotovoltaica, pudiendo realizar, en forma principal, complementaria o accesorio, las siguientes actividades, siempre vinculadas de modo directo o razonablemente conexas con dicho giro principal: a) Generación, producción, transformación, transporte, inyección, distribución, comercialización y venta de energía eléctrica de fuente solar fotovoltaica, incluyendo el diseño, la ingeniería, la adquisición de bienes y servicios, construcción, el montaje, la ampliación, la repotenciación, la puesta en marcha, la operación, el mantenimiento y la explotación de parques, plantas y sistemas solares fotovoltaicos, en especial del Parque Solar Fotovoltaico ubicado en la Provincia de Jujuy, República Argentina, con una potencia de hasta cincuenta (50) MWp, o la que en el futuro autoricen los organismos competentes.b) Celebración, negociación, ejecución y administración de contratos de abastecimiento, compraventa, suministro, transporte, inyección, despacho y comercialización de energía eléctrica, potencia y demás productos o servicios asociados, incluyendo la participación en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), en el Mercado a Término de Energías Renovables (MATER) y en cualquier otra modalidad contractual o regulatoria legalmente admitida.c) Obtención, tramitación, gestión, renovación, conservación, cesión y mantenimiento de concesiones, permisos, habilitaciones, autorizaciones, licencias, certificados y aprobaciones regulatorias, técnicas, ambientales y municipales, provinciales o nacionales, necesarias para la instalación, conexión, construcción, operación, explotación y expansión de proyectos energéticos renovables.d) Realización de estudios, obras, servicios y actividades técnicas complementarias o accesorias al objeto principal, incluyendo estudios de recurso, mensuras, estudios de suelo, estudios de impacto ambiental, ingeniería básica y de detalle, dirección técnica, supervisión de obra, gerenciamiento de proyectos, interconexión eléctrica, infraestructura auxiliar y coordinación de contratistas, subcontratistas, consultores y proveedores.e) Adquisición, compraventa, importación, exportación, arrendamiento, leasing, distribución, instalación, montaje, reparación y mantenimiento de equipos, bienes, materiales, repuestos, insumos y tecnología vinculados al objeto principal, incluyendo paneles solares, inversores, estructuras, seguidores, transformadores, cableado, baterías, sistemas de almacenamiento y demás componentes electromecánicos o tecnológicos necesarios para proyectos de energía renovable.f) Estructuración, gestión y obtención de financiamiento local, nacional o internacional destinado al cumplimiento del objeto social, incluyendo aportes de capital, préstamos, créditos, garantías, avales y otros instrumentos permitidos por la normativa vigente, siempre que se encuentren vinculados de modo directo con el desarrollo, construcción, explotación o ampliación de los proyectos comprendidos en este objeto.g) Celebración de contratos asociativos, de colaboración empresaria o de organización de negocios directamente vinculados con el objeto principal, incluyendo uniones transitorias, consorcios de cooperación, negocios en participación, fideicomisos, contratos EPC, contratos de operación y mantenimiento, contratos de provisión, administración y demás contratos civiles, comerciales o financieros necesarios para el desarrollo y explotación de proyectos de energía renovable.h) Gestión, registro, certificación, administración y comercialización de bonos de carbono, certificados de reducción de emisiones, certificados de energía renovable, atributos ambientales y demás beneficios o instrumentos regulatorios derivados de la generación de energía limpia, en tanto resulten accesorios o complementarios del objeto principal.Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, contratos y operaciones necesarios, convenientes, complementarios o conducentes a su realización; adquirir derechos; contraer obligaciones; constituir garantías; y operar con bancos, entidades financieras, organismos públicos y privados, mercados autorizados y contrapartes nacionales o extranjeras, dentro de los límites de la ley, de la normativa registral aplicable y de la reglamentación sectorial de energía. Toda ampliación del objeto hacia actividades ajenas al negocio principal de generación solar fotovoltaica requerirá unanimidad 5) Capita Social: \$ 50.000.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 1.000 VN y un voto c/u. Suscribe Maria Ignacia Pardo 47.500 cuotas y Virgilio Mario Vivarelli 2.500 cuotas, 6) 31/12 7) Gerente Maria Ignacia Pardo por el plazo de 2 ejercicios sociales 8) Los socios fijan domicilio especial en Ecuador 1536 Piso 5° UF B CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 18/04/2026 Antonio Fraga - T°: 109 F°: 239 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27522/26 v. 29/04/2026

ASPENTECH ARGENTINA S.R.L.

ASPENTECH ARGENTINA SRL- CUIT: 30-70841139-2 COMUNICA QUE POR ACTA DE REUNIÓN SOCIOS DEL 16/03/2026 SE RESOLVIÓ CAMBIAR LA FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 30 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO.

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 16/03/2026

Natalia Maymo - T°: 125 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27515/26 v. 29/04/2026

AVENTIVE S.R.L.

Por instrumento privado con firmas certificadas de fecha 25/03/2026, se constituyó AVENTIVE S.R.L. Socios: AGOSTINA TSUJI, argentina, casada, DNI 32.091.678, CUIT 27-32091678-5, nacida el 12/01/1986, Arquitecta, con domicilio real en Teodoro García 1975, 18B, CABA; y GASTÓN ARIEL MOSES, argentino, soltero, DNI 37.988.695, CUIT 20-37988695-8, nacido el 30/10/1993, Economista, con domicilio real en Chacabuco 145, piso 6, departamento "62", CABA. Denominación: AVENTIVE S.R.L. Sede Social: Virrey del Pino 1941, piso 1°, depto. A, CABA. La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) COMERCIALES E INDUSTRIALES: Compra, venta, fabricación, elaboración, producción, transformación, industrialización, confección, diseño, manufactura, ensamblado, fraccionamiento, envasado, empaquetado, distribución, consignación, comisión, administración, representación, importación y exportación de todo tipo de bienes, productos, mercaderías, insumos y materias primas, incluyendo pero no limitándose a: productos para el hogar, oficina y comercio; artículos vinculados al descanso y la colchonería, tales como colchones, somieres, almohadas, almohadones, ropa de cama, artículos de colchonería en general, espuma de poliuretano flexible y sus derivados; muebles, mobiliario y equipamiento en sus más variados tipos, formas, estilos y materiales; textiles, tapicería, cortinas, cortinados, alfombras, mantelería y sus accesorios; artículos de bazar y elementos para manipulación, conservación, almacenamiento y preparación de comidas, especias, bebidas y alimentos; artículos y equipamiento de laboratorio, insumos y elementos de medición y soluciones de almacenamiento vinculadas; así como toda clase de productos de limpieza; productos alimenticios y bebidas, incluyendo vinos, whiskies, espumantes, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, snacks, salsas, condimentos, comidas elaboradas, pre elaboradas, congeladas o listas para consumir. b) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por la normativa vigente, incluidos en el Nomenclador Común del Mercosur y/o el nomenclador nacional de Aduana, vinculados directa o indirectamente con el objeto social. c) LOGÍSTICA: Prestación de servicios de logística, almacenamiento, depósito, transporte, distribución, comercialización y toda otra actividad accesoria o complementaria que resulte necesaria o conveniente para el desarrollo del objeto social. d) FRANQUICIAS Y LICENCIAS: Otorgar, adquirir y explotar franquicias, licencias y concesiones vinculadas con las actividades comprendidas en el objeto social, así como celebrar los contratos necesarios para su implementación y desarrollo. Las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante y debidamente matriculados, los que serán contratados por la sociedad. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Duración: 99 años. Capital: \$ 40.000.000 dividido en 40.000.000 cuotas de valor \$ 1 cada una con derecho a un voto. Suscriben: AGOSTINA TSUJI 20.000.000 y GASTÓN ARIEL MOSES 20.000.000. Los socios integraron el 25% e integrarán el 75% restante dentro de los 2 años. Gerente: Gastón Ariel Moses, fija domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 25/03/2026

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27233/26 v. 29/04/2026

BERNARDINO S.R.L.

Constitución: 23/04/2026. Esc. 25.- 1) Santiago Martin GONZALEZ, argentino, nacido el 29 de noviembre de 1978, titular del Documento Nacional de Identidad número 27.027.089, CUIT 20-27027089-2, casado en primeras nupcias con Carolina Sosa, diseñador gráfico, domiciliado en la calle Bacon 5047 CABA, correo electrónico gonzalezmartin1978@gmail.com; Ítalo Germán RUBERTO, venezolano, nacido el 26 de julio de 1978, titular del Documento Nacional de Identidad número 92.541.816, CUIT 20-92541816-2, casado en primeras nupcias con María Cecilia Tommasi, técnico gastronómico, domiciliado en la calle Rivadavia 947 CABA, correo electrónico germanruberto@gmail.com; y Juan Ignacio RECIO, argentino, nacido el 28 de junio de 1980, titular del Documento Nacional de Identidad número 28.321.409, CUIT 20-28321409-6, divorciado, abogado, domiciliado en Libertad 567 piso 9 CABA, correo electrónico jrecio@fds.legal.- 2) Denominación: BERNARDINO S.R.L.- 3) Sede social: Aizpurua 2367, PB "A" CABA.- 4) Duración: 99 años desde la inscripción.- 5) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y/o el Extranjero, a las siguientes actividades: a) explotación comercial del negocio de confitería, bares, cafetería, restaurante, servicio de lunch, delivery, expendio de alimentos y/o bebidas, además de jugos, licuados o cualquier otro batido, para el consumo dentro o fuera del mismo; b) elaboración, producción, fraccionamiento, transformación, conservación, distribución y comercialización de alimentos y productos gastronómicos en general, incluyendo panadería, confitería, pastelería, rotisería, comidas elaboradas, platos listos para consumo, productos artesanales e industriales; c) venta, fabricación y/o elaboración de productos de panificación, especialidades de confitería y pastelería, como ser todo tipo de panes, masas, bollos, bizcochitos, galletitas, alfajores, tortas, pasteles, helados, sándwiches, de todo tipo y calidad, y relacionados con la industria alimenticia; d) elaboración y comercialización de alimentos para dar servicio de almuerzo y cena; e) compraventa, importación, exportación, fraccionamiento, de granos de café, tostado, torrado y moliendo del mismo, y su comercialización por cualquier forma, inclusive productos afines tales como té, yerba mate y otras infusiones y especias; f) contratar servicios y tercerizar explotaciones de gastronomía; g) organización y prestación de servicios gastronómicos para eventos sociales y corporativos, degustaciones, catas, presentaciones comerciales, ferias, catering y actividades vinculadas a la promoción de productos alimenticios y bebidas; y h) delivery y cualquier actividad de rubro gastronómico: para ello podrá realizar la fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios vinculados con el rubro gastronómico. Toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante será realizada con intervención de los mismos, y de acuerdo a las normas legales vigentes.- 6) Capital social: \$ 30.000.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 10.000. Santiago Martín González suscribe 1.080 por \$ 10.800.000; Germán Ruperto suscribe 1.080 cuotas por \$ 10.800.000 y Juan Ignacio Recio suscribe 840 cuotas por \$ 8.400.000. Integración 25% y saldo en dos años.- 7) Administración y representación: Santiago Martín González gerente por todo el plazo de duración, domicilio especial en Aizpurua 2367, PB "A" CABA. 8) 31 de marzo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 2029 Hernan Matías Picot Pervieux - T°: 92 F°: 822 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27106/26 v. 29/04/2026

BLANKLABS NUTRITION S.R.L.

Constitución: 28/04/2026. Socios: PATRICIO JOSE TAURISANO, argentino, DNI 29957038, CUIT 20-29957038-0, nacido el 31/05/1983, domiciliado en Boulevard de todos los santos 4500, Barrio Santa Catalina lote 430, Prov de Bs As, comerciante, casado suscribe quinientos mil(500.000) cuotas de un peso(\$ 1) valor nominal cada una, es decir, la suma de quinientos mil pesos(\$ 500.000),Y Facundo Nicolas Leiva Taurisano, argentino, DNI 44.556.323, CUIT 20-44556323-5, nacido el 02/12/2002, domiciliado en Av Italia 6050, Barrio Terrazas de Santa Maria, Unidad 51, Dique Lujan, Prov de Bs As, comerciante, soltero, suscribe quinientos mil(500.000) cuotas de un peso(\$ 1) valor nominal cada una, es decir, la suma de quinientos mil pesos (\$ 500.000). Capital social se fija en la suma de un millón(\$ 1.000.000),dividido en un millón(1.000.000) cuotas de un peso(\$ 1) valor nominal cada una y de un voto por cuota.Duración: 99 años; Sede social, Tucuman 1427, piso 7 oficina 702, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Elaboracion y venta de suplementos dietarios y fitoterapicos por mayor y menos, importación y venta de materias primas para elaboración de suplementos dietarios, importación y venta de envases en contacto con alimentos Gerente: PATRICIO JOSE TAURISANO, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado CONSTITUCIÓN de fecha 28/04/2026 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27711/26 v. 29/04/2026

BS BUSINESS SOLUTIONS S.R.L.

30-71565322-9. Por Acta de Reunion de socios del 1/4/2026 se resuelve modificar el objeto social: "TERCERO: La sociedad tendrá por objeto la realización de acuerdo a reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: INFORMATICA: a) Desarrollo y puesta a punto de productos de software originales registrables como obra inédita o editada elaborados en el país o primera registración, en los términos de la Ley N° 11. 723; b) Implementación y puesta a punto a terceras personas a productos de software propios o creados por terceros, de productos registrados y/o no registrados en las condiciones descriptas en el punto "a"; c) Desarrollo de partes e sistemas, módulos, rutinas, procedimientos, documentación y otros que estén destinados para si o para ser previstos a terceros, siempre que se trate de desarrollos integrables o complementarios a productos de software registrables y/o no registrables en las condiciones establecidas en el punto "a"; d) Desarrollo de software a medida, aún cuando en los contratos respectivos ceda la propiedad intelectual a terceros; e) Servicios informáticos orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la confiabilidad de programas y sistemas de software, la calidad de los sistemas, datos y la administración de la información y el conocimiento en las organizaciones; f) Desarrollo de los productos y servicios de software, existentes o que se creen en el futuro, que se apliquen efectivamente a actividades tales como "e-learning", marketing interactivo, "e-commerce", Servicio de Provisión de Aplicaciones (ASP), edición y publicación electrónica de información, y otros, g) Servicios de diseño, codificación, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y/o traducción de lenguajes informáticos, adición a funciones, preparación de documentación para el usuario y garantía o asesoramiento de calidad de sistemas, entre otros, todos ellos a ser prestados a productos de software y con destino a mercados internos y/o externos; h) desarrollo y puesta a punto de software elaborados para ser incorporados en procesadores (software embebido o insertado) utilizados en bienes y sistemas de diversa índole, tales como consolas para multimedios, equipamiento satelital y espacial en general, equipos y sistemas de telefonía fija, móvil y transmisión y recepción de datos, sistemas de telesupervisión y telegestión, maquinas y dispositivos de instrumentación y control; l) El ejercicio de mandatos, consignaciones, gestión de negocios de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas con el objeto.- Y COMERCIALES: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, calzado, fibras, tejidos y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios; como así también de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, de productos y subproductos de cuero, fibras sintéticas y caucho, calzado y accesorios en todas sus formas, incluyendo todo tipo de artículos de cuero, bijouterie y fantasías en general, adornos, artículos de mercería y regalos y en general cualquier artículo destinado a la indumentaria y adorno personal.- Quedan excluidas, todas aquellas actividades regidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera autorización especial por parte de entes u organismos oficiales. En todos los casos, las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y celebrar todo acto y contratos que no se hallen prohibidos por las leyes, reglamentos o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 01/04/2026
GUSTAVO CRISTIAN RUIZ - Notario - Nro. Carnet: 5824 Registro: 1018 Titular

e. 29/04/2026 N° 27544/26 v. 29/04/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



CAIROMED S.R.L.

1) Nazareno GRANATA, soltero, 21/01/2005, DNI 46265896, estudiante, Pilar 875, piso 2, dpto C, CABA; Verónica Marcela YAPUR, casada, 27/01/1969, DNI 20592617, docente, Pedro Morán 561, CABA; todos argentinos; 2) 21/04/2026 .3) CAIROMED SRL; 4) PILAR 875, Piso 2, Dpto C, CABA. 5) a) Comercial: Comercialización, compraventa, distribución, importación, exportación, fraccionamiento y envasado de productos, insumos, instrumental, instrumental quirúrgico, dispositivos portátiles, herramientas de software médico y equipamiento de tecnología médica general. Esto incluye, sin limitación, material médico-hospitalario descartable, equipamiento de diagnóstico, aparatología de alta, media y baja complejidad aplicable a todas las especialidades médicas, mobiliario clínico, sistemas de telemedicina y monitoreo de pacientes, tanto de origen nacional como extranjero. b) Representación y Mandatos: Representación, mandato, comisión, agencia y consignación de firmas, fábricas o marcas nacionales y extranjeras productoras o comercializadoras de los bienes y servicios mencionados en el inciso anterior. c) Servicios Complementarios: Prestación de servicios de instalación, mantenimiento preventivo y correctivo, soporte técnico informático y asesoramiento técnico-comercial relacionado con los equipos, dispositivos, y sistemas médicos y hospitalarios comercializados. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 1.200.000 dividido 1.200 cuotas \$ 1000 valor nominal y derecho 1 voto cada una. Suscripción: Nazareno GRANATA suscribe 600 cuotas y Verónica Marcela YAPUR 600 cuotas. Integración: \$ 300.000. 8) Gerencia: Nazareno GRANATA con mandato por tiempo indeterminado, quien acepta el cargo y constituye domicilio sede social. 9) Gerencia. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/04/2026

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27633/26 v. 29/04/2026

CAMINOS S.R.L.

CUIT 30-63740732-1. Por Acta de Reunión de Socios del 24/4/26 se resolvió: 1. Reformar el artículo 4° del contrato social en relación a la nueva suscripción del capital social estableciendo que el capital se fija en la suma de \$ 35.340.000 representado en 35.340 cuotas sociales de \$ 1.000 valor nominal suscriptas en las siguientes proporciones: María de las Mercedes KÜKER 12.056 cuotas; Patricia KÜKER: 12.056 cuotas y Patricia Isabel KNIGHT: 11.228 cuotas; 2. Dejar constancia de la cesación, por vencimiento de sus mandatos, de las gerentes María de las Mercedes Küker y Patricia Küker; 3. Reelegir en el cargo de gerentes, quienes actuarán forma indistinta y por 3 ejercicios, a Patricia Küker y a María de las Mercedes Küker, ambas con domicilio especial en Av. Las Heras 1666 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 24/04/2026

María Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27287/26 v. 29/04/2026

GATA ANUSHIK S.R.L.

1) 13/4/26. 2) Ezequiel TAVITIAN (5.000.000 de cuotas), DNI 40864539, 6/1/98, domiciliado en Mendoza 511, Valentín Alsina, Lanús, Prov Bs As; y Ricardo Pedro TAVITIAN (5.000.000 de cuotas), DNI 17653589, 2/7/65, domiciliado en Rojas y Acevedo 849, Valentín Alsina, Lanús, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Bulnes 838, Piso 1, Depto A, CABA. 5) fabricación, exportación, importación, intermediación, compraventa, distribución al por mayor y por menor, venta directa y/o por cuenta de terceros, permuta de materia primas, productos de marroquinería, zapatería, zapatillas, calzado en general, carteras, indumentarias y textiles y accesorios para la moda, ya sean elaboradas, semielaboradas y sus derivados de cualquier forma y especie. 6) 99 años. 7) \$ 10.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Ezequiel TAVITIAN, domicilio especial sede social. 10) 28/2. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 13/04/2026

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 29/04/2026 N° 27634/26 v. 29/04/2026

CONGELADOSFB S.R.L.

Constitución. 1) Escritura N° 41 del 14/4/26. 2) Amancio Luis Britez Espinola, paraguayo, constructor, 20/5/86, DNI: 94.992.813, soltero, Almirante Bown 2032, Mar de Ajó, Partido de La Costa, Pcia. Bs. As.; y Santa Cecilia Gularte, argentina, ama de casa, 19/1/84, DNI: 30.792.577, soltera, Ascasubi 592, Mar de Ajó, Partido de La Costa, Pcia. Bs. As. 3) "CONGELADOSFB S.R.L.". 4) 99 años. 5) \$ 1.000.000.- divididos en 10.000 cuotas \$ 100.- y 1 voto. 6) Elaboración, producción y comercialización al por mayor y menor al público de todo tipo de productos de panificación por horneado, sus materias primas y derivados, como ser panes, galletas, bizcochos, tartas, empanadas, pizzas, masas, tortas, facturas, postres y demás productos de panadería y confitería como también la prestación del servicio de lunch y catering para fiestas y eventos. 7) 31/12. 8) Sede Social: Lima 355, Piso 3, depto. "B", C.A.B.A. 9) Gerente: Amancio Luis Britez Espinola, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 14/04/2026 Reg. N° 42
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 29/04/2026 N° 27652/26 v. 29/04/2026

DE VR S.R.L.

CUIT 30-71098549-5. Por escritura 65 del 27/03/2009, folio 116 del Registro Notarial 687 de CABA: aumento de capital con reforma de estatutos, por reunión de socios unánime. Se aumentó el capital social en \$ 32.344, llevándolo de \$ 12.000 a \$ 44.344 representativo de 44.344 cuotas de \$ 1 v/n c/u: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS, dividido en 44.344 cuotas de Un peso valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por los socios según se detallará". composición del capital: Leopoldo Carlos Videla Rivero 26.972 cuotas; Beatriz Mejía de Videla Rivero 16.772 cuotas; Leopoldo Videla Rivero 120 cuotas; Beatriz Videla Rivero, 120 cuotas; María Videla Rivero, 120 cuotas; Francisco Videla Rivero, 120 cuotas; y Santiago Videla Rivero, 120 cuotas; todas de \$ 1 v/n c/u. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 28/04/2026 Reg. N° 1459
Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27598/26 v. 29/04/2026

DODOCHAT S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 24/04/2026 se resolvió constituir la SRL. 1) Socios: MAGDALENA BIASUTTO, Argentina, DNI: 35.169.227, CUIT: 27-3519227-3, 18/03/ 1990, Casada, Médica Dermatóloga, Matacos y Alborada S/N, Barrio Campo Grande Club de Campo ,Lote 275, Villa Rosa, Pilar, Provincia de Bs As; (ii) TOMÁS PATRICIO CORNEJO CORRAL, Chileno, Pasaporte N° 16.532.556-7, CDI: 20-60493041-4, 15/01/1987, Soltero, Ingeniero de Software, Av. La Llavería 0104, Plazas del Campo, Machalí, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Chile; y (iii) GUIDO ANDRÉS CORONEL, Argentino, DNI: 35.986.498, CUIT: 20-35986498-2, 3/6/1992, de Casado, Abogado, Los Crisantemos 560 - Bloque H, PB 04, Del Viso, Prov. Bs. As, 2) Sede: Nicaragua 4817, CABA, 4) Capital: \$ 1.000.000, representado en 100.000 cuotas de V\$ N 10 cada una, 5) Duración: 99 años; 6) Cierre de ejercicio: 30/04, 7) Objeto: Desarrollo, diseño, implementación, explotación, administración y comercialización de plataformas digitales, plataformas tecnológicas de intermediación digital, sistemas de pago digitales, recetarios digitales, aplicaciones informáticas, herramientas tecnológicas destinadas a la gestión documental digital, módulos de software y herramientas tecnológicas; gestionar entornos digitales de comunicación sincrónica y asincrónica; procesamiento de datos e información, implementar funcionalidades de mensajería, intercambio de información, administración de contenidos digitales y seguimiento de interacciones y demás soluciones basadas en software, sean propias o de terceros, siempre de conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos personales y seguridad de la información. .8) Administración: 1o más gerente titulares e igual o menor suplentes, representación indistinta. Mandato con tiempo indeterminado; 9) Gerente Titular: Magdalena Biasutto, Gerente Suplente: Guido Andrés Coronel, domicilio especial en la sede social. 10) Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 24/04/2026
Mariana Berger - T°: 94 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27594/26 v. 29/04/2026

E&C GASTRO S.R.L.

Constituida por Esc. N° 30 del 27/03/2026 por ante el Registro 1934 de C.A.B.A.- Socios: Los cónyuges en primeras nupcias entre sí, Pedro Lucas BUSTO, argentino, nacido el 22/08/1979, DNI: 27.566.696, CUIT: 20-27566696-4, Licenciado en Publicidad y Laura Marcela CATALÁ, argentina, nacida el 07/07/1982, D.N.I.: 29.635.268, CUIT: 27-29635268-9, médica; ambos domiciliados en Boulevard de todos los Santos 5601, Dique Lujan, Benavidez, Puerta 1, Lote 18, Tigre, Pcia. de Bs. As.; y María Florencia EGUREN, argentina, nacida el 02/12/1972, DNI: 23.017.209, CUIT: 27-23017209-4, divorciada de sus primeras nupcias con Federico Javier Nolting, médica, domiciliada en Libertad 1144, planta baja, depto. "B", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "E&C GASTRO S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: otorgar la estructura y gerenciamiento para la prestación de servicios médicos en general, asistencia sanitaria integral, diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades, en forma ambulatoria y/o domiciliaria, con especial énfasis en la especialidad de gastroenterología. Asimismo, podrá realizar estudios diagnósticos complementarios, incluyendo, pero no limitado, a test de aire aspirado, pruebas funcionales digestivas, estudios no invasivos y procedimientos médicos afines. Podrá también brindar servicios de consultoría médica, telemedicina, capacitaciones, charlas educativas, investigación clínica, comercialización de servicios de salud y cualquier otra actividad conexas, complementaria o derivada que contribuya al cumplimiento de su objeto principal. Para el cumplimiento de su objeto contratará a profesionales y podrá realizar todos los actos civiles y comerciales lícitos necesarios, celebrar contratos, adquirir de manera local cómo a través de la importación de bienes, muebles e inmuebles y participar en otras sociedades. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar toda clase de actos y contratos, adquirir y disponer de bienes de cualquier naturaleza, inclusive registrables, importar, exportar y operar con instituciones bancarias y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 5.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 5.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Pedro Lucas BUSTO: 250 cuotas; Laura Marcela CATALÁ: 250 cuotas y María Florencia EGUREN: 500 cuotas.- Integración: 100%.- 5) La dirección, administración, ejercicio de la representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quien o quienes podrán actuar en forma conjunta o indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/12.- 7) Gerencia: Laura Marcela CATALÁ y María Florencia EGUREN, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Libertad 1144, planta baja, depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 27/03/2026 Reg. N° 1934

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27342/26 v. 29/04/2026

EMES ARGENTINA S.R.L.

Por escritura del 23/04/2026, se constituyó la sociedad. Socios: Néstor Ignacio LO TAURO, argentino, 24/11/1964, DNI 17.199.429, CUIL 20-17199429-3, casado en primeras nupcias de María Elizabeth Castelnovo, empresario, con domicilio en la calle Santa Rosalia 2290, localidad de Sáez Peña, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, correo electrónico nilotauro64@gmail.com; Jeffrey Reece MITCHELL, estadounidense, 26/08/1970, DNI 92.135.426, CUIT 20-92135426-7, divorciado de sus primeras nupcias de María Laura Palermo, empresario, con domicilio en la calle Vicente López y Planes 615, La Lucila, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, correo electrónico jeffreymitchell1970@gmail.com.- Objeto: 1) Comercialización principal: compra, venta, distribución, consignación, fraccionamiento y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de productos alimenticios tales como frescos, secos, congelados, procesados o naturales, bebidas con o sin alcohol, insumos y materias primas para la industria de la alimentación; 2) Comercio Exterior: la importación y exportación de las mercaderías mencionadas, así como la gestión de trámites aduaneros, representación de marcas extranjeras y participación en ferias internacionales del sector; 3) Logística y Almacenamiento: La explotación de centros de acopio, depósitos, cámaras frigoríficas y servicios de transporte de carga y logística vinculados a la distribución de productos alimentarios; 4) Representaciones: La aceptación de comisiones, consignaciones, mandatos y representaciones de empresas nacionales o extranjeras dedicadas al rubro alimenticio; 5) Actividades Complementarias: La adquisición, registro y transferencia de marcas, patentes y fórmulas; la participación en otras sociedades con objeto similar y, en general, la realización de cualquier acto jurídico necesario para el cumplimiento de su fin social. Además, la venta por menor y mayor de alimentos y bebidas. Capital Social: \$ 10.000.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de \$ 100 de valor nominal y derecho a un voto cada una; Jeffrey Reece Mitchell suscribe 75.000 cuotas sociales y Nestor Ignacio Lo Tauro suscribe 25.000 cuotas sociales; Cierre de ejercicio: 31/12; Plazo de duración: 99 años.- Gerente: Jeffrey Reece Mitchell, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social; Sede: Sucre 3280, piso 3, departamento 12, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 162

MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27617/26 v. 29/04/2026

ESPACIO CORNER S.R.L.

Constitución. 1) Escritura N° 44 del 24/4/26. 2) Emanuel Santiago Lissarrague, arquitecto, 30/10/83, DNI: 30.601.406, Constitución 1228, Piso 5°, San Fernando, Pcia. Bs. As.; Maria Dolores Barba, arquitecta, 26/11/84, DNI: 31.315.136, Almirante Betbeder 1075, Boulogne, San Isidro, Pcia. Bs.As.; y Lucas Juan Eduardo Garibaldi Dipaola, constructor, 31/10/83, DNI: 30.696.020, Guido Spano 3673, Planta Alta, Fondo, Victoria, San Fernando, Pcia. Bs. As.; todos argentinos y solteros. 3) "ESPACIO CORNER S.R.L.". 4) 99 años. 5) \$ 3.000.000.- dividido en 3.000 cuotas sociales de \$ 1.000.- y 1 voto. 6) a) Obras y construcción: ejecución, dirección, administración, supervisión y gerenciamiento de obras privadas y públicas de arquitectura, construcción e infraestructura civil, incluyendo edificios, viviendas, complejos habitacionales, locales comerciales, plantas industriales y obras de infraestructura urbana y rural; b) Trabajos y servicios: refacciones, remodelaciones, ampliaciones, mantenimiento, restauraciones, demoliciones, movimientos de suelo e instalaciones vinculadas a la construcción; c) Desarrollo inmobiliario: adquisición, enajenación, locación, administración, urbanización, subdivisión, loteo, afectación al régimen de propiedad horizontal, comercialización y desarrollo de inmuebles y emprendimientos inmobiliarios bajo cualquier modalidad jurídica; d) Insumos y equipamiento: compra, venta, distribución, representación, alquiler y provisión de materiales, maquinarias, herramientas y equipos relacionados con la construcción y el desarrollo inmobiliario; e) Servicios técnicos: estudios, proyectos, dirección técnica, documentación técnica, consultoría, gerenciamiento, project management, control y administración de obras y f) Actividades complementarias: celebración de contratos asociativos, fideicomisos y demás negocios vinculados al objeto principal. Las actividades que importen incumbencias profesionales reservadas serán ejercidas exclusivamente por profesionales con título habilitante y matrícula vigente, ya sean socios, gerentes, dependientes o terceros contratados por la sociedad. 7) 31/03. 9) Sede Social: Av. Santa Fe 1752, CABA. 9) Gerente: Emanuel Santiago Lissarrague, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 24/04/2026 Reg. N° 42

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 29/04/2026 N° 27654/26 v. 29/04/2026

EXELLSSIOR S.R.L.

Por instrumento privado del 26/3/2026 comparecen Joel Maximiliano JAIME, argentino, 16/12/1994, DNI 38674528, casado, comerciante, Dean Funes 6747, Trujui, Moreno, Pcia Bs As; Lautaro Tomás JAIME, argentino, 20/4/2002, DNI 45633399, soltero, empleado, Dean Funes 6747, Trujui, Moreno, Pcia Bs As; "EXELLSSIOR S.R.L." duración 99 años; OBJETO: Explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores en general. Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sean estacionamientos por hora, día o mes. Podrá además celebrar contratos de agencia, distribución, franquicia, consignación, comisión y representación comercial. Capital social \$ 500.000, 500.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Joel Maximiliano JAIME y Lautaro Tomás JAIME suscriben 250.000 cuotas sociales c/u. Se integra el 25% en dinero en efectivo; Gerente Joel Maximiliano JAIME, domicilio especial en sede social Franklin D. Roosevelt 2773, planta baja, dpto B, CABA; ejercicio social cierra el 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 26/03/2026 Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27593/26 v. 29/04/2026

EYP TRADE S.R.L.

EYP TRADE S.R.L. — CUIT 33-71656937-9 — EDICTO CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES, DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES Y REFORMA DE CONTRATO SOCIAL — Se hace saber que por instrumento privado de fecha 14 de agosto de 2025, Pablo Esteban Bussetto, DNI 11.934.723, domiciliado en Avenida Presidente Perón 1133, Piso 1°, Depto. C, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, titular de 520 cuotas sociales (52% del capital social), y Enzo Arnoldo La Regina, DNI 17.686.499, domiciliado en Av. del Libertador 7836, C.A.B.A., titular de 480 cuotas sociales (48% del capital social), ceden la totalidad de las MIL (1000) cuotas sociales de VN \$ 100 c/u, representativas del 100% del capital social de EYP TRADE S.R.L., a favor de: Álvarez Santos Alberto, DNI 13.754.909, Tucumán 3816, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires: 520 cuotas (52%); y Mauricio Rojas Ortiz, DNI 95.268.135, Pasaje Oliden, calle 100 N° 1160, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires: 480 cuotas (48%). Como consecuencia de la cesión, el capital social queda distribuido: Álvarez Santos Alberto DNI 13.754.909: 52%; Mauricio Rojas Ortiz DNI 95.268.135: 48%. Por reunión de socios de fecha 1° de agosto de 2025, Pablo Esteban Bussetto, DNI 11.934.723, renunció al cargo de Gerente, designándose en su reemplazo a Álvarez Santos Alberto, DNI 13.754.909, por el plazo de

duración de la sociedad, con domicilio especial en Posadas 1564, PB, Local 53, C.A.B.A. Se reformó el Artículo Décimo Segundo del Contrato Social, quedando redactado: "ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: Capital social \$ 100.000 representado por 1000 cuotas de \$ 100 VN c/u, totalmente suscripto e integrado, distribuido: Álvarez Santos Alberto DNI 13.754.909: 520 cuotas (52%); Mauricio Rojas Ortiz DNI 95.268.135: 480 cuotas (48%)." Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por un (1) día. Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas de fecha 14/08/2025. Agustín Zabaleta — T° 152 F° 879 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 16/04/2026
AGUSTÍN ZABALETA - T°: 152 F°: 879 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27680/26 v. 29/04/2026

FULLDEPO CO S.R.L.

Contrato del 24/04/26. Carlos Nicolás TUFENJIAN, soltero, 11/04/1989, DNI 34430795, Aráoz 639, Piso 8, departamento B, CABA; Agustín LISERRA, casado, 03/01/1990, DNI 35016837 y Estefanía Rosina SEMPRUM LEMA, casada, 13/10/1990, DNI 44675244, ambos domiciliados en Sturiza 640, piso 7, departamento A, Olivos, Vicente López, Pcia.Bs.As; todos argentinos, comerciantes. FULLDEPO CO SRL. 99 años.a) La compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización mayorista y minorista de bienes muebles, mercaderías y productos de consumo masivo en general, incluyendo: productos tecnológicos, artículos electrónicos, electrodomésticos, para el hogar, bazar, textiles, blanquería, indumentaria, limpieza, productos de perfumería, cosméticos y de tocador; así como productos alimenticios envasados, bebidas con o sin alcohol.b) Servicios de marketing y producción de publicidad en todas sus formas y asesoramiento comercial.c) Importadora y exportadora. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.\$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 cada una.Gerente: Estefanía Rosina SEMPRUM LEMA, domicilio especial de la sede social. 30/04.Sede: Aráoz 639, piso 8, departamento B, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 24/04/2026

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 29/04/2026 N° 27296/26 v. 29/04/2026

GLOBAL GADIF S.R.L.

Constitución por escritura del 17/04/2026. 1) Gabriela Beatriz VALENCIA, DNI 24.655.082, 25/06/1975, empleada, casada, Felicitas Ana BARBERO VALENCIA, DNI 47.349.618, 21/07/2006, estudiante, soltera, ambas argentinas, con domicilio en la calle Miguel de Azcuenaga 1451, Guaymallen, Mendoza; 2) Av Ricardo Balbin 3555, piso 6, depto E, CABA. 3) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, las siguientes actividades: A) COMERCIALES Y DE IMPORTACIÓN/EXPORTACIÓN: Compra, venta, permuta, consignación, distribución, comercialización mayorista y minorista, importación y exportación de productos. B) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de firmas nacionales o extranjeras, incluyendo la gestión de licencias de marcas y la prestación de servicios de consultoría en comercio exterior y logística internacional. C) SERVICIOS: Prestación de servicios de instalación, postventa, mantenimiento técnico y asesoramiento integral sobre los productos comercializados, tanto para consumidores finales como para empresas desarrolladoras e inmobiliarias. D) LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN: Prestación de servicios de logística integral, almacenamiento, transporte, distribución nacional e internacional de mercaderías, incluyendo la gestión de cadenas de suministro, soluciones de distribución multimodal y servicios vinculados a la operatoria logística. A esos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato, y que se vinculen con su objeto social. 4) 99 años. 5) \$ 25.000.000 representado por 25.000 de acciones de MIL PESOS (\$ 1.000) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal un peso cada una, suscriptas así: Gabriela Beatriz Valencia 18.750 acciones y Felicitas Ana BARBERO VALENCIA 6.250 acciones. 6) Administración y representación legal a cargo de uno o mas gerentes, con mandato por la duración de la sociedad. Gerente: Gabriela Beatriz VALENCIA, con domicilio especial en la sede social 7) Cierre de ejercicio 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1328 de fecha 17/04/2026 Reg. N° 501

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27254/26 v. 29/04/2026

GRUPO ITAGRO S.R.L.

“GRUPO ITAGRO S.R.L.”. 1) Dolores LACOUR, argentina, nacida el 06/07/1985, casada en 1° nupcias con Ignacio Piedrabuena, DNI N° 31.418.741, CUIT 27-31418741-0, domicilio: Oreste Piñeiro 261, Partido de Lobos, Provincia de Buenos Aires, empresaria; y Alejandro SANTAMARÍA, argentino, nacido el 11/05/1986, casado en 1° nupcias con Paula Fernández, DNI N° 32.302.141, CUIT 20-32302141-5, domicilio: Av. del Golf 610, Barrio Sendero, Edificio Panorama 1, 3° “E”, Nordelta, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, ingeniero. 2) 27/03/2026. 3) GRUPO ITAGRO S.R.L. 4) Ramon L. Falcon 1884, 6° piso, oficina “A”, CABA. 5) Objeto: a) Agropecuarias: explotación agrícola, ganadera, frutícola, hortícola y forestal en todas sus formas, incluyendo siembra, cultivo, cosecha, producción, cría, recría, internada, tambo y engorde de hacienda; e importación y exportación de ganado en pie o faenado, granos, cereales, oleaginosas. b) Comercialización: compra, venta, exportación, importación, consignación, acopio, acondicionamiento, distribución y comercialización de productos agropecuarios, tales como cereales, oleaginosas, granos, semillas, carnes y subproductos. c) Servicios agropecuarios: prestación de servicios vinculados a la actividad rural, incluyendo labores de siembra, fumigación, cosecha, preparación de suelos, asesoramiento técnico y administración de establecimientos rurales. d) Transporte Logística vinculada: transporte terrestre de cargas y productos agropecuarios, nacionales e internacionales, así como servicios de almacenamiento, depósito y distribución relacionados con la actividad principal. Así, como la realización de cualquier otra actividad lícita vinculada, directa o indirectamente, con los objetos antes enumerados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con sus actividades y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000 representado por 10.000 cuotas de VN \$ 100 con derecho a un voto por cuota. Suscripción 100%: Dolores Lacour: 5.000 cuotas a \$ 100 c/u equivalentes a \$ 500.000 y Alejandro Santamaría: 5.000 cuotas a \$ 100 c/u equivalentes a \$ 500.000. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Gerentes Alejandro Santamaría y Dolores Lacour con domicilio especial en sede social. 9) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado 1 de fecha 27/03/2026
MARIA FLORENCIA ALIAGA - Matrícula: 5846 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27258/26 v. 29/04/2026

IMPORMAQ S.R.L.

Por Instrumento privado del 22/04/2026, ANGELO NICOLAS DI PIETRO PAOLO, DNI 35.351.491, CUIT 20-35351491-2, argentino, 21/02/1990, soltero, comerciante, EDGARDO MATIAS EZEQUIEL DI PIETRO PAOLO, DNI 31.616.250, CUIT 23-31616250-9, argentino, 18/06/1985, ROSA LILIANA SOTELO, DNI 16.917.464, CUIT 23-16917464-4, argentina, 28/02/1964, casada, comerciante, todos domicilio en Misiones N° 3873 Moreno, Provincia de Buenos Aires, Objeto: Ejecución de proyectos, dirección, administración, desarrollo y realización de obras público o privado sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, en especial construcción de puentes, caminos, inmuebles, edificios de propiedad horizontal, servicios de la construcción, Compra, venta, transporte, importación y exportación de materiales y herramientas, Venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; servicios inmobiliarios importación y exportación de productos, Sede social: Uruguay 520, Piso 4, Departamento 7, CABA 99 años, Capital \$ 10.000.000, 100.000 cuotas partes de \$ 100 suscripto Angelo y Edgardo Di Pietro Paolo 25.000 cuotas c/d uno y Rosa Sotelo 50.000 cuotas, Gerente: Angelo Nicolas Di Pietro Paolo por 5 años, domicilio especial en la sede. Ejercicio 31/10 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/04/2026
Sofia Anabel GALLO - T°: 124 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27484/26 v. 29/04/2026

INTEGRATED SUPPLIER S.R.L.

Escritura Pública Constitución Nro. 249, 09/04/2026; Socios: Angel Rodolfo Sosa, argentino, soltero, Comerciante, 66 años, DNI: 16.138.928, CUIL: 20-16138928-6, Ibera 5288, 8vo. A, CABA; Pablo Martín Yusef, argentino, divorciado, Comerciante, 53 años, DNI: 22.960.719, CUIT: 20-22960719-8, Presidente Perón 1925, San Fernando, Pcia. Bs. As. Denominación: “INTEGRATED SUPPLIER S.R.L.” Duración: 99 años. Objeto: Compra y venta por menor y por mayor, industrialización, comercialización, importación, exportación, distribución y transporte, en todas sus formas, ya sea de manera física y/o por medio de plataformas virtuales, de alimentos, bebidas y tabaco; la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones cobrando como acreedor prendario y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio;

no realizará las comprendidas en la Ley 21526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público, siendo los trabajos realizados por profesionales idóneos en la materia. Capital: \$ 3.000.000. suscrito en un 100% así: Ángel Rodolfo Sosa 15.000 cuotas de \$ 100. c/u, equivalentes a \$ 1.500.000. y Pablo Martín Yusef 15.000 cuotas de \$ 100. c/u, equivalentes a \$ 1.500.000. Gerentes: Angel Rodolfo Sosa y Pablo Martín Yusef, ambos con domicilio especial en sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Iberá 5288, 8vo. A, CABA; Autorizado según instrumento público Esc. N° 249, 09/04/2026 Reg. N° 68.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27276/26 v. 29/04/2026

K.MING S.R.L.

CONSTITUCION: Escritura 94, Folio 291 del 27/04/2026, Registro 331. Ciudad Autónoma Buenos Aires. 1) Caishan LIN, china, soltero, comercian-te, nacida el 28 de septiembre de 1988, D.N.I. 94.075.574, Cuit 27-94075574-9, domiciliada en la calle Boulogne Sur Mer 960 piso 3°, Capital Federal y Yi HE, chino, soltero, comerciante, nacido el 15 de diciembre de 1982, D.N.I. 95.722.871, Cuit 20-95722871-1, domiciliado en la calle Posadas 2123, San Martín, Provincia de Buenos Aires. 2) "K.MING S.R.L.". 3) Avenida Santa Fe 5089 piso 5° departamento 12, Capital Federal. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propio o de tercero y/o asociada a terceros a: a) Comerciales: la compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, representación, consignación, comisión, intermediación y comercialización en general de toda clase de bienes muebles, mercaderías y productos, en especial, pero no limitado a: productos electrónicos de consumo y tecnología (incluyendo equipos de computación, comunicación y electrónica en general - 3C), artículos de primera necesidad, alimentos no perecederos envasados y bebidas sin alcohol, prendas de vestir, indumentaria y textiles, muebles para el hogar, electrodomésticos, artículos deportivos y para actividades al aire libre, equipos de fitness, productos de ferretería, herramientas y materiales para la construcción, así como repuestos, autopartes, accesorios y componentes para todo tipo de vehículos, incluyendo automotores, motocicletas y otros rodados, y cualquier otro producto de lícito comercio. Asimismo, la sociedad podrá desarrollar la comercialización de sus productos a través de canales tradicionales y digitales, incluyendo plataformas de comercio electrónico, ventas en línea, marketplaces y cualquier otro medio tecnológico. b) Industriales: la fabricación, elaboración, ensamblado, transformación, fraccionamiento, acondicionamiento y/o armado de los productos relacionados con su actividad. c) Servicios: la prestación de servicios vinculados a las actividades precedentemente mencionadas, incluyendo logística, almacenamiento, distribución, transporte, marketing, publicidad, desarrollo de marcas, comercio electrónico y representación de terceros. A tales fines, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto, incluyendo la adquisición, enajenación y administración de bienes muebles e inmuebles, la celebración de contratos y la participación en otras sociedades. 5) 90 años a contar de la fecha de escritura. 6) \$ 3.000.000.- El capital social se fija en la suma de TRES MILLONES de PESOS (\$ 3.000.000), dividido en 3.000 cuotas de \$ 1.000.- valor nominal cada una, suscriptas por los socios de acuerdo a las siguientes pro-porciones: Caishan LIN: 2.100 cuotas y Yi HE: 900 cuotas. El setenta y cinco por ciento restante será integrado dentro del plazo de dos años. 7) GERENCIA: Caishan LIN. Lo que dure la Sociedad (90 años). Domicilio Especial del Gerencia: Avenida Santa Fe 5089 piso 5° departamento 12, Capital Federal. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 27/04/2026 Reg. N° 331

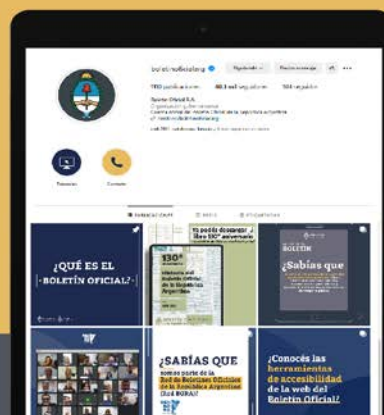
Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27517/26 v. 29/04/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



L45 S.R.L.

1) Shaowu LIN, DNI 94.114.108 Chino 06/09/86 comerciante casado Olavarría 491 CABA quien suscribe 720.000 cuotas y Ajian LIN, DNI 94.007.599 Chino 06/04/60 comerciante soltero Avda. Avellaneda 3429 Virreyes, Prov., de Bs. As. quien suscribe 80.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 21/04/26 4) Olavarría 491CABA 5) Objeto: La compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, consignación y representación de todo tipo de artículos de bazar, menaje, vajilla, cristalería, cubiertos, artículos de cocina, bazar eléctrico y decoración para el hogar y uso institucional (restaurantes, hoteles, salones). Asimismo, podrá realizar la venta al por menor y mayor de productos plásticos, de vidrio, acero inoxidable, cerámica y materiales afines, realizando actividades de comercialización minorista y mayorista a través de locales físicos o plataformas de comercio electrónico 6) 99 años 7) \$ 800.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Shaowu LIN con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/04/2026
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27551/26 v. 29/04/2026

LOCKER COMPANY S.R.L.

1) Ignacio RAMOGNINO, 25/08/1995, DNI 39244092, ingeniero, Olleros 1911, piso 9, depto A, CABA; Mariano Benjamín ROMERO, 20/12/1999, DNI 42353911, estudiante, Alvear 515, Quilmes, prov de Bs As; Tomás Agustín FERNÁNDEZ, 11/11/1999, DNI 42375444, licenciado en administración de empresas, Heredia 2853, Avellaneda, prov de Bs As; todos argentinos y solteros; 2) 21/04/2026.3) LOCKER COMPANY SRL; 4) Olleros 1911, piso 9, depto A, CABA. 5) Compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución y alquiler de armarios para consumidores finales, bares, discotecas, eventos u otros clientes mayoristas. Compra local o importación directa de armarios u otros insumos necesarios para la realización de la actividad. Prestación de servicios conexos de logística e instalación de lockers, sistema de software y mantenimiento. Producción Artística: Formación, creación, producción, gestión y difusión de obras en los campos de artes visuales, musicales, literarias, escénicas y cinematográficas. Espectáculos: Explotación, producción y promoción de espectáculos públicos o privados, masivos o no, incluyendo teatro, cine, televisión, eventos deportivos y cualquier manifestación artística cultural. Eventos y Hostelería: Servicios de organización, asesoramiento y atención a hoteles, salones de fiesta, restaurantes, confiterías y casas de comida; así como la producción de todo tipo de eventos en espacios abiertos, cerrados o semicubiertos. Publicidad y Marketing: Publicidad o propaganda por cualquier medio gráfico o audiovisual, además de todo lo relacionado con el marketing y merchandising. Gastronomía: Explotación comercial de bares, confiterías, restaurantes, servicios de lunch y venta de alimentos y bebidas (con y sin alcohol). Comercio Exterior: Exportación e importación de productos y servicios vinculados a las actividades mencionadas. Actividades Conexas: Realización de cualquier otra actividad anexa, derivada o análoga vinculada directamente al objeto social. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 3.000.000 dividido 3.000 cuotas \$ 1000 valor nominal y derecho 1 voto cada una. Suscripción: Ignacio RAMOGNINO 1020 cuotas; Mariano Benjamín ROMERO 990 cuotas y Tomás Agustín FERNÁNDEZ suscribe 990 cuotas. 8) Gerencia: Ignacio RAMOGNINO con mandato por tiempo indeterminado, quien acepta el cargo y constituye domicilio sede social. 9) Gerencia. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/04/2026
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27681/26 v. 29/04/2026

LTV.2 CONSTRUCTORA S.R.L.

Constitución: Esc. 74 del 24/04/2026 Registro 243 CABA. Socios: Víctor VILLALBA ROMERO, paraguayo, nacido el 18/2/1972, soltero, DNI 92954197, CUIL 23929541979, constructor, domiciliado en San Pedrito 384, 1° A, CABA; y Liz Tatiana VILLALBA, argentina, nacida el 30/3/2005, soltera, DNI 46363921, CUIL 27463639219, estudiante, domiciliada en Gaona 2073, 2° B, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas las siguientes actividades, las que son conexas, accesorias y complementarias entre sí, que forman parte de un mismo emprendimiento y proceso económico, con vinculación jurídica y económica, y conducen todas ellas al desarrollo del siguiente objeto social preciso, determinado y único, a saber: Construcción, remodelación, reparación, administración, compra y venta de todo tipo de obras civiles, edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y compra, venta, importación, exportación, distribución de todo tipo de materiales de y para la construcción, su administración y financiación y toda clase de prestaciones de

servicios relativos a la construcción. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos, por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 1000000, dividido en 1000 cuotas de \$ 1000, valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas: Víctor VILLALBA ROMERO: 900 cuotas que representan \$ 900000.- y Liz Tatiana VILLALBA: 100 cuotas que representan \$ 100000.- Integrando en éste acto en dinero en efectivo el 25% del capital suscripto cada uno de ellos; es decir la suma de \$ 225000 y \$ 25000 respectivamente; lo que hace un total de \$ 250000.-. Administración: estará a cargo de 1 o más GERENTES en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/3. Representación Legal: Gerente: Víctor VILLALBA ROMERO, acepta el cargo. Sede Social y domicilio especial del gerente Gaona 2073, 2ºB, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 24/4/2026 Reg. Nº 243
ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 Nº 27607/26 v. 29/04/2026

MAG MANAGEMENT ASSISTANCE GROUP S.R.L.

Por Escritura Nº 74 del 28/04/2026, se constituye Martín CARO, 22/12/1976, DNI 26.370.343, casado, domicilio Cerrito 2745, Lomas del Mirador, La Matanza, Prov. Bs. As. y Julio Maximiliano POLLERO DAGA, 09/08/1978, DNI 26.367.889, soltero, domicilio Dorrego 251, Martínez, San Isidro, Prov. Bs. As. Ambos argentinos y empresarios. GERENTE: Martín CARO denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Ricardo Gutiérrez 3485, CABA 1) MAG MANAGEMENT ASSISTANCE GROUP S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Servicios de asesoramiento, consultoría y capacitación en temáticas comerciales y ventas, marketing, recursos humanos, sistemas de información, gestión de calidad, tecnología y procesos empresariales. B) Prestación de servicios y gestiones administrativas, diligenciamiento y trabajos de gestoría en general. Se excluyen del objeto las actividades de las leyes 20.488 y 23.187. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 8.000.000, 8.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Martín CARO y Julio Maximiliano POLLERO DAGA: 4.000.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 28/04/2026 Reg. Nº 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - Tº: 348 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2026 Nº 27694/26 v. 29/04/2026

MIC METTA VIAL S.R.L.

Por escritura del 09/04/2026 se constituyó la sociedad. Socios: Domingo Sebastián MUZZALUPO, argentino, 04/01/1979, DNI 27.088.638, casado, Castro Barros 307, Bernal, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, abogado; y Mariano Pablo CALABIA, 01/05/1963, DNI 16.224.997, casado, Montevideo 464 CABA, ingeniero. Plazo: 99 años. Objeto: A) Industriales: Mediante la fundición, conformación, estampación, extrusión, trafilado, trefilado, rectificación, forja, laminación, mecanización, corte, soldadura y ensamblado de metales ferrosos, no ferrosos, plásticos y productos elaborados. B) COMERCIALES: Compra, venta, fabricación, distribución, importación y exportación de insumos y productos relacionados con el objeto social, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes y comerciantes. C) CONSTRUCTORA: Construcción, proyecto, dirección, gerenciamiento y administración de toda clase de obras públicas o privadas por cualquier régimen de propiedad, incluyendo urbanizaciones, loteos, clubes de campo, propiedad horizontal, plantas industriales y todo tipo de inmuebles, sea por contratación directa y/ o por licitaciones, abarcando la refacción total y/ o parcial y/ o demolición de inmuebles, quedando comprendidas todas las tareas complementarias como instalaciones sanitarias, gas, contra incendios, eléctricas, entre otras. D) importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. E) COMERCIALIZACIÓN: comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso d).- F) FERROVIARIOS: 1. Servicio técnico en el ámbito ferroviario, tanto de infraestructura, material rodante como de operaciones; 2. La compra y venta de repuestos, equipos y maquinarias para el sector ferroviario o sectores afines a esta industria; 3. La importación y exportación de equipos, repuestos y maquinarias para el sector ferroviario o sectores afines a esta industria; 4. La reparación o mejora de quipos, repuestos y maquinarias para el sector ferroviario o sectores afines a esta industria; 5. Brindar servicios técnicos o de post venta a empresas proveedoras del sector Ferroviario o empresas del Servicio Ferroviarios.. Capital: \$ 5.000.000 Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Zamudio 4748, CABA. Gerentes: Domingo Sebastián MUZZALUPO y Mariano Pablo CALABIA, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 09/04/2026 Reg. Nº 630
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 Nº 27325/26 v. 29/04/2026

PANCHA BISTRO S.R.L.

Acto Privado Constitución 27/04/2026. Socios: Francisco Hugo Moises Trujillo, argentino, soltero, Abogado, 25 años, DNI: 43.081.501, CUIT: 20-43081501-7, 3 de Febrero 1326, CABA. Santiago Luis Moises Trujillo, argentino, casado, Economista, 34 años, DNI: 36.754.967, CUIT: 20-36754967-0, 3 de Febrero 1326, CABA. Juan Martín Chadarevian, argentino, soltero, Psicólogo, 33 años, DNI: 36.930.425, CUIT: 23-36930425-9, Mariscal Antonio José de Sucre 2265, 9*, A, CABA. Denominación: "PANCHA BISTRO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación integral de establecimientos gastronómicos de todo tipo, incluyendo bares, cafés, cafeterías, restaurantes, confiterías, cervecerías, heladerías, panaderías, servicios de catering, take away, delivery y cualquier otro formato vinculado a la elaboración, producción, comercialización y expendio de alimentos y bebidas, alcohólicas y no alcohólicas; así como a la elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de productos alimenticios, bebidas e insumos relacionados; el desarrollo, explotación, otorgamiento y/o adquisición de franquicias, licencias comerciales, marcas, nombres comerciales, know-how y sistemas operativos; la creación, adquisición, registro, uso, cesión y explotación de marcas, dominios web, plataformas digitales, redes sociales y demás activos intangibles; la prestación de servicios de asesoramiento, gestión, administración y capacitación en materia gastronómica y comercial; la realización de inversiones en otras sociedades o emprendimientos, pudiendo constituir las, participar en ellas o adquirir cuotas, acciones o participaciones, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; la compra, venta, alquiler, subalquiler, explotación y administración de inmuebles con destino comercial; y la realización de todas aquellas actividades conexas, accesorias o complementarias que resulten necesarias o convenientes para el cumplimiento de su objeto, las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000. suscrito en un 100% así: Francisco Hugo Moises Trujillo 45.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 45.000., Santiago Luis Moises Trujillo 10.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 10.000. y don Juan Martín Chadarevian 45.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 45.000. Gerente: Francisco Hugo Moises Trujillo, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Vera 256, CABA. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 27/04/2026. Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27481/26 v. 29/04/2026

PLUS HOGAR S.R.L.

1) TORRES Sonia Inés, 20/02/71, DNI: 27306112.2) TORRES Efraín Dolores, 13/04/73, DNI 27.306.113, ambos domicilio en Fornieles 260, Gdor. Gálvez, Pcia. de Santa Fe. 2) PLUS HOGAR SRL. 3) 20-4-26.4) A) Prestación de servicios de mantenimiento, reparación, asistencia y mejoras para el hogar, comercios y oficinas, incluyendo, entre otros: trabajos de electricidad, plomería, gas, carpintería, herrería, pintura, albañilería, cerrajería, instalación y reparación de artefactos domésticos, climatización, impermeabilización, mantenimiento general y refacciones menores. B) Servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipos, mobiliario y estructuras del hogar, prestación de servicios de asistencia domiciliaria mediante sistemas de abono, suscripción o contratación periódica, que incluyan mantenimiento preventivo, visitas técnicas programadas y servicios de emergencia. C) comercialización, provisión e instalación de materiales, repuestos, herramientas y artículos relacionados con los servicios prestados. 5) \$ 15.000.000 dividido en 150 cuotas de \$ 100.000 cada una susciben 75 cada socio. 6) Gerente: Sonia Inés TORRES domicilio especial en sede: Lavalle 1022 piso 1 Dto. A, Caba. 6) 31/12.7) 99 años. Eduardo Fusca Autorizado en Esc. 189 del 20/04/26 Reg. 1951 EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27716/26 v. 29/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

PRODUCCIONES MATAHARI S.R.L.

SOCIOS: Francisco Jose BADANO, argentino DNI 31659695, soltero, nació 01/06/1985, empresario, domicilio J.F.Seguí 4772, Piso 11, departamento "A", CABA, Juan Pablo DUCH VENTURELLI, chileno, Pasaporte N° P13652932, nació 17/10/1980, casado, arquitecto, domicilio Pontevedra1050, dpto. 1605, Las Condes, Santiago, Chile.- PLAZO: 99 años.OBJETO: a) Organización, producción y/o coproducción de shows, eventos, espectáculos teatrales y artísticos de todo género, café concert, conciertos musicales y de cualquier otro tipo de espectáculos; b) Desarrollo y provisión de servicios y tecnología de venta de entradas, controles de acceso, management y asesoramiento, promoción y comercialización de espectáculos de entretenimiento y/o artísticos de toda índole; c) El ejercicio de representaciones de artistas y modelos nacionales y extranjeros; d) Diseño, desarrollo, implementación, administración y operación de plataformas presenciales y virtuales con el fin de promocionar, difundir y realizar proyectos organizados por productoras y/o emprendedores relacionados al ámbito artístico, cultural o empresarial. CAPITAL:\$ 10.000.000 en 10.000 cotas de 1000 pesos, suscripción: mitad para cada socio.- DOMICILIO: Juan Francisco Seguí Piso 11,, departamento "A", CABA- GERENTE: Francisco Jose BADANO,, domicilio especial en domicilio social CIERRE EJERCICIO::31 de marzo .- CONSTITUCION: Esc. Andrade, ,F* 207, Escritura 207.- Bs.As 6/04/2026. Autorizado por escritura registro N° 1257 Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27610/26 v. 29/04/2026

PUNTO 24 S.R.L.

se complementa aviso TI 26529/26 del 27/04/2026. La Sra Maria Laura Varela tambien es gerenta de la sociedad con domicilio especial en Honduras 4691 de caba Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 23/04/2026

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27257/26 v. 29/04/2026

RESIDENCIA MENDOZA S.R.L.

30-67710872-6.- RESIDENCIA MENDOZA S.R.L. Que por acta de fecha 4 de diciembre de 2025 de reunión de socios decidieron modificar el Artículo QUINTO: el que queda redactado de la siguiente manera: "QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, debiendo estos siempre ser socios, designados por tiempo indeterminado con las siguientes atribuciones: firmar cheques, letras de cambio, pagarés y demás documentos comerciales, así como avalarlos y/o endosarlos, realizar toda clase de operaciones bancarias con cualquier banco oficial, mixto o privado, creado y/o crearse, en cuenta corrientes y/o de crédito, efectuar retiro de fondos, retiro de valores, acciones y/o títulos de cualquier naturaleza y clase que se depositen a nombre de la sociedad, o a su orden, solicitando préstamos a terceros, renovar toda clase de documentos, transigir, comprometer en árbitros, celebrar contratos de cualquier naturaleza, constituir a la sociedad en depositaria, hacer liberación total o parcial de bienes afectados a garantías reales, cobrar y/o percibir, comprar y/o vender bienes muebles de cualquier naturaleza, conferir poderes generales y/o especiales y/o judiciales, incluso para querellar criminalmente, y/o extrajudiciales, con el objeto y extensión que estimen convenientes y/o revocarlos, firmar y/o rescindir convenio, cobrar pólizas de seguro en caso de siniestros. Las atribuciones mencionadas tienen solo el carácter de enunciativas y no limitativa, pudiendo los gerentes efectuar cualquier acto o gestión administrativa que encontrándose dentro del objeto social, no perjudique a la sociedad. Queda prohibido el uso de la firma social para garantías, fianzas o negocios ajenos al giro social". Se designa como gerente a la Señora Lara Erica Misculin, nacida el 17 de mayo de 1975, DNI: 24.686.050, CUIT 27-24686050-0, argentina, divorciada, Licenciada en Administración, domiciliada en La Pampa 1940, piso 7 "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en La Pampa 1940, piso 7 "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Aceptación de renuncia del Señor Miguel Gutman. Se acredita el cese por fallecimiento de Guillermo Miguel Misculin.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 04/12/2025 Reg. N° 106 Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 04/12/2025 Reg. N° 106

Analía Desiree Lalanne - Matrícula: 5749 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27316/26 v. 29/04/2026

SANDOV CONSTRUCTORA S.R.L.

Rectificadorio avisos 19331-26 1/4/26 y 22211-26 13/4/26. Por homonimia se cambió la denominación de WIÑAY CONSTRUCCIONES SRL a SANDOV CONSTRUCTORA SRL, reformando art 1 del contrato. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 27/04/2026
Maria Florencia Ghirardotti - T°: 75 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27579/26 v. 29/04/2026

SERVICIOS SANITAR S.R.L.

Por instrumento privado del 26/3/2026 comparecen Joel Maximiliano JAIME, argentino, 16/12/1994, DNI 38674528, casado, comerciante, Dean Funes 6747, Trujui, Moreno, Pcia Bs As; Lautaro Tomás JAIME, argentino, 20/4/2002, DNI 45633399, soltero, empleado, Dean Funes 6747, Trujui, Moreno, Pcia Bs As; "SERVICIOS SANITAR S.R.L." duración 99 años; OBJETO: Servicios de Limpieza de inmuebles de particulares, en consorcios, oficinas, industrias, hoteles, restaurantes, concesionarias, barrios privados, centros de salud, bancos, centros comerciales, centros educativos, supermercados, establecimientos deportivos y cualquier otro relacionado. Comercialización, transformación, transporte, logística y distribución de productos de limpieza, artefactos y maquinarias relacionados, como así también cualquier tipo de insumo referido a la higiene y limpieza necesario para desarrollar las actividades descriptas. Capital social \$ 500.000, 500.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Joel Maximiliano JAIME y Lautaro Tomás JAIME suscriben 250.000 cuotas sociales c/u. Se integra el 25% en dinero en efectivo; Gerente Joel Maximiliano JAIME, domicilio especial en sede social Franklin D. Roosevelt 2773, planta baja, dpto B, CABA; ejercicio social cierra el 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 26/03/2026
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27592/26 v. 29/04/2026

SGS DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

Por instrumento privado del 23/4/2026 comparecen Esteban GONZALEZ, argentino, 31/1/1978, DNI 26424826, casado, corredor inmobiliario, Joaquín Castellanos 4972, CABA; Jesica Romina SANTANDREA, argentina, 8/11/1983, DNI 30467884, casada, docente, Joaquín Castellanos 4972, CABA; "SGS DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L." duración 99 años; OBJETO: Constructora de carácter público o privado, de obras civiles de ingeniería, viales en general, industriales, mecánicas, sanitarias, eléctricas e hidráulicas. Construcción y comercialización de edificios por el régimen de la propiedad horizontal o no, de complejos o barrios, viviendas individuales o colectivas, incluyendo sus proyectos y playas de estacionamiento, pudiendo participar asimismo en licitaciones públicas y/o privadas. Compra, venta, provisión, distribución, importación y exportación de máquinas, herramientas y materiales de construcción relacionados y necesarios para el desarrollo del objeto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas por profesionales con título habilitante debidamente matriculados. Capital social \$ 500.000, 500.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Esteban GONZALEZ y Jesica Romina SANTANDREA suscriben 250.000 cuotas sociales c/u. Se integra el 25% en dinero en efectivo; Gerente Jesica Romina SANTANDREA, domicilio especial en sede social Nazca 3880, unidad funcional 1, CABA; ejercicio social cierra el 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 23/04/2026
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27595/26 v. 29/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Mensaje *

TOMY TEXTIL Y MODA S.R.L.

CONSTITUCION: Escritura 93, Folio 287 del 27/04/2026, Registro 331. Ciudad Autónoma Buenos Aires. 1) Fan HUANG, chino, casada, comerciante, nacido el 23 de enero de 1995, D.N.I. 96.027.421, Cuit 20-96027421-1 y Qing HUANG, china, casada, comerciante, nacida el 8 de julio de 1994, D.N.I. 96.125.022, Cuit 27-96125022-1, ambos domiciliados en la calle Gallo 606 piso 16° departamento "1", Capital Federal. 2) "TOMY TEXTIL Y MODA S.R.L.". 3) Valentín Gómez 2761, Capital Federal. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propio o de tercero y/o asociada a terceros a: a) Comerciales: la importación, exportación, compra, venta, permuta, distribución, representación, consignación, franquicia, intermediación y comercialización en general de toda clase de bienes, en especial prendas de vestir, indumentaria y productos textiles, incluyendo, pero no limitado a: medias, calcetines, ropa interior, bombachas, calzoncillos, prendas de punto, lencería, corpiños y/o sostenes, así como cualquier otro tipo de ropa, accesorios, complementos y artículos relacionados con la industria textil, del vestir y de la moda. b) Industriales: la fabricación, producción, elaboración, confección, transformación, diseño, corte, costura, armado, teñido, estampado, acabado y/o cualquier otro proceso industrial vinculado a productos textiles, indumentaria y accesorios. c) Servicios: la prestación de servicios vinculados a las actividades mencionadas, incluyendo logística, almacenamiento, distribución, transporte, asesoramiento técnico y comercial, marketing, desarrollo de marcas, representación de firmas nacionales y extranjeras y gestión de canales de venta físicos y digitales. A tales fines, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto, incluyendo la adquisición, enajenación y administración de bienes muebles e inmuebles, la celebración de contratos, la participación en otras sociedades y cualquier otra actividad lícita relacionada directa o indirectamente con su objeto principal. 5) 90 años a contar de la fecha de escritura. 6) \$ 3.000.000.- El capital social se fija en la suma de TRES MILLONES de PESOS (\$ 3.000.000), dividido en 3.000 cuotas de \$ 1.000.- valor nominal cada una, suscriptas por los socios de acuerdo a las siguientes proporciones: Fan HUANG: 2.400 cuotas y Qing HUANG: 600 cuotas. El setenta y cinco por ciento restante será integrado dentro del plazo de dos años. 7) GERENCIA: Fan HUANG. Lo que dure la Sociedad (90 años). Domicilio Especial del Gerencia: Valentín Gómez 2761, Capital Federal. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 27/04/2026 Reg. N° 331 Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27516/26 v. 29/04/2026

TOSQUERAGRUP S.R.L.

Por Instrumento privado del 23/04/2026, ABEL ANDRES PERTUZZO, DNI 22.134.736, CUIT 20-22134736-7, argentino, 12/09/1971, soltero, comerciante, Oeste Km 67.500, Luján, Provincia de Buenos Aires y DIEGO ESTEBAN PALUMBO, DNI 20.993.215, CUIT 20-20993215-7, Argentino, 06/06/1969, casado, Importador y Exportador, Paraná 752 CABA, Objeto: importación y exportación, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista de productos en general, en especial bicicletas, bicicletas eléctricas, motos, monopatinos, artículos de deporte, bazar, decoración, caza, pesca, electrónica e informática, accesorios, indumentaria y productos para actividades outdoor, Servicios de transporte, flete, almacenamiento, deposito, embalaje, y distribución de bultos, mercadería y paquetería, Venta, permuta, reformas, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales, Explotar y comercializar franquicias; adquisición, elaboración, producción, industrialización, comercialización, almacenamiento, empaque, transporte y venta de productos alimenticios y gastronómicos en el mercado interno e internacional, Sede social: Paraná 752 CABA, 50 años, Capital \$ 1.000.000, 10.000 cuotas partes de \$ 100, suscripto 5.000 cada socio, Gerente: ABEL ANDRES PERTUZZO por toda la vigencia, domicilio especial en la sede. Ejercicio 31/10 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 23/04/2026 Sofia Anabel GALLO - T°: 124 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27431/26 v. 29/04/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

TOTAL FIGUET MARKET S.R.L.

Constituida: Por estatuto, Instrumento privado del 27/04/2026. Socios: Jorgelina Beatriz FIGUEROLA, argentina, nacida el 24/01/1976, empresaria, divorciada, DNI 24.650.358, CUIT 27-24650358-9, domiciliada en Italia 2160, piso 4, depto. G, Gerli, pdo Avellaneda, pcia. Bs. As. y Nicolás Guido PIGNATARO, argentino, nacido el 24/10/1987, empresario, soltero, DNI 33.281.896, CUIT 20-33281896-2, domiciliado en Italia 2160, piso 4, depto. G, Gerli, pdo Avellaneda, pcia. Bs. As. PLAZO: 99 años. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la compra, venta, producción, permuta, consignación, distribución, representación, importación, exportación y comercialización mayorista y minorista de juguetes, juegos, artículos infantiles, recreativos, educativos, de entretenimiento, librería escolar, regalaría, indumentaria, calzado, accesorios, artículos para el hogar, bazar, decoración, elementos deportivos, artículos de entrenamiento, fitness, gimnasia y demás productos vinculados con la recreación, educación, esparcimiento, actividad física y bienestar de niños, adolescentes y público en general. Podrá comercializar dichos productos por medios presenciales y digitales, organizar eventos, talleres y actividades recreativas, educativas y de entretenimiento infantil, y ejercer representaciones, agencias, distribuciones, concesiones, franquicias y licencias de marcas nacionales o extranjeras vinculadas al objeto. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra actividad que requiera concurso público de ahorro, mobiliarios e inmobiliarios. CAPITAL: \$ 3.000.000. Jorgelina Beatriz FIGUEROLA y Nicolás Guido PIGNATARO suscriben 2850 Y 150 cuotas respectivamente cada uno de valor nominal \$ 1000 cada una. Administración y Representación: 1 o más gerentes. Fiscalización: los socios. Disolución: art. 94 LGS. Cierre Ejercicio: 31/12. Gerente: Jorgelina Beatriz FIGUEROLA, acepta cargo; constituye domicilio especial en la sede social. Sede: Avenida Paseo Colón número 1458, piso 6, oficina M de CABA. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 27/04/2026 BEATRIZ GUADALUPE ZAMBAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 29/04/2026 N° 27488/26 v. 29/04/2026

VENTRIX S.R.L.

Se constituye sociedad por esc. N° 119 de fecha 23/04/2026, Reg. 1175 de CABA, SOCIOS: Ramiro Jesús SUAREZ FRAGA, argentino, nacido el 12/05/1991, soltero, comerciante, DNI 35.972.950 y CUIL/CUIT 20-35972950-3, con domicilio en Martín Rodríguez 1239, PB "A", San Fernando, Provincia de Buenos Aires; y Sandra BARTOLOME, argentina, nacida el 23/04/1960, divorciada de Carlos Gabriel Suarez Fraga, comerciante, DNI 14.418.771, CUIT 27-14418771-2, con domicilio en Av. Maipú 3629, piso 6°, depto. "A", Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; "VENTRIX S.R.L.", por el plazo de 99 años, con sede social en calle Caracas 2356, CABA. OBJETO SOCIAL: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la comercialización por medios digitales, electrónicos y/o plataformas en línea, incluyendo sitios web propios o de terceros, redes sociales y cualquier otro canal virtual, de bienes y productos de toda naturaleza. En particular, podrá realizar la compra, venta, distribución, importación, exportación, comisión, consignación, representación y comercialización de suplementos dietarios, productos nutricionales, deportivos y de bienestar, así como también alimentos, bebidas, productos de cuidado personal, cosmética, perfumería, indumentaria, accesorios, artículos para el hogar, tecnología, electrónica y cualquier otro producto lícito.- En todos los casos, las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: El Capital Social es de PESOS CINCO MILLONES (\$ 5.000.000), dividido en CINCO MIL CUOTAS de valor nominal pesos MIL (\$) 1.000) cada una, con derecho a un voto por cuota, que los socios suscriben en su totalidad.- SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DE CUOTAS: el señor Ramiro Jesús SUAREZ FRAGA, dos mil quinientas cincuenta cuotas y la señora Sandra BARTOLOME, suscribe dos mil cuatrocientas cincuenta cuotas.- Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%), Pesos un millón doscientos cincuenta mil (\$ 1.250.000), en dinero efectivo de acuerdo a sus respectivas proporciones.- Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en la Inspección General de Justicia.- La reunión de socios dispondrá el momento en que se concretará la integración.- GERENTE Ramiro Jesús SUAREZ FRAGA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. CIERRE DEL EJERCICIO el 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 1175 JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27241/26 v. 29/04/2026

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AFB AVALES S.G.R.

CUIT30708602791Se convoca a los Señores Accionistas de AFB AVALES S.G.R. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo del 2026, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Alicia Moreau de Justo 1150, piso 3 oficina 306 A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (la "Asamblea") para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Fondo de Riesgo, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que lo complementan, así como el Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al Ejercicio Económico N° 23 que comprende al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.
3. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4. Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración durante el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, respecto de la incorporación y exclusión de socios, y transferencias de acciones.
5. Consideración de la gestión y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el plazo de un (1) ejercicio.
7. Consideración de la renuncia de los Sres. miembros del Consejo de Administración. Consideración de su gestión y honorarios.
8. Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración por el plazo de tres (3) ejercicios.
9. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio y del costo que los Socios Participes o Terceros deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
10. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Participes o Terceros y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración.
11. Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los Socios Protectores durante el ejercicio 2025.
12. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento efectivamente devengado del Fondo de Riesgo.
13. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
14. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto Social de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Dicha comunicación deberá dirigirse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs., a la sede social de la Sociedad sita en Alicia Moreau de Justo 1150, piso 3 oficina 306 A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la dirección de correo electrónico alejandra.prino@afbavales.com.ar. Adicionalmente, se recuerda a los señores accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 59 de la Ley 24.467 y en el Art. 42 del Estatuto Social. NOTA 2: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACION N° 899 de fecha 28/03/2025
JORGE RICARDO LAYA - Presidente

e. 29/04/2026 N° 27284/26 v. 06/05/2026

ANA MARIA DEL RIO S.A.

CUIT 30-62431956-3. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Montevideo 1012, 2° "D", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 38 finalizado el 30 de junio de 2025; 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio económico N° 38, cerrado el día 30 de junio de 2025, y su destino; 4) Retribución del directorio correspondiente al ejercicio N° 38 cerrado el día 30 de junio de 2025; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio correspondiente al ejercicio N° 38 cerrado el día 30 de junio de 2025. Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo, de la LGS, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a la sede social sita en Montevideo 1012, 2° "D", CABA, en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Asimismo, se hace saber a los Sres. Accionistas que la documentación prevista en el artículo 67 de la LGS se encuentra a disposición para su retiro en la sede social sita en Montevideo 1012, 2° "D", CABA, en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria Unánime de fecha 17/12/2024 ROSEMARY MILLICENT WARD - Presidente

e. 29/04/2026 N° 27473/26 v. 06/05/2026

ARCHIVOS INTEGRALES S.A.

ARCHIVOS INTEGRALES S.A. CUIT 30-66199746-6 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, en el domicilio legal de la sociedad sito en la calle Bazurco 3147, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 20 de mayo de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de firmantes del acta. b) Consideración de la gestión del Directorio. c) Designación de miembros del Directorio. d) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la sede social de la sociedad en los términos del art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación, pudiendo efectuarla asimismo al correo electrónico gustavomollo@archivos-integrales.com.ar.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 03/02/2013 AGUSTIN GUSTAVO MOLLO - Presidente

e. 29/04/2026 N° 27282/26 v. 06/05/2026

**ASEGURADORA DEL FINISTERRE COMPAÑIA
ARGENTINA DE SEGUROS S.A.**

30-71234029-7 El Directorio de ASEGURADORA DEL FINISTERRE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., debido a complicaciones en el cumplimiento normativo de los plazos de publicación, resuelve cambiar la fecha de Asamblea General Extraordinaria en primer y segunda convocatoria para el día 22 de mayo de 2026 a las 14:00 y 15.00 horas respectivamente, la que tendrá lugar en la sede de calle Reconquista N° 522 piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, oportunidad en la que se pone a consideración el siguiente único punto de la ORDEN DEL DIA: 1 - Ratificación del directorio y designación del Director Independiente de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 1119/2018 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, dando así cumplimiento a los "PRINCIPIOS Y RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO DE ENTIDADES ASEGURADORAS Y REASEGURADORAS". - Se recuerda a los Señores Accionistas que es de aplicación al caso particular, la vigencia de lo establecido por el artículo 238 y disposiciones concordantes y complementarias de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/10/2025 RODRIGO EDMUNDO ALDAZABAL - Presidente

e. 29/04/2026 N° 27572/26 v. 06/05/2026

ELLEY S.A.

(30-71210078-4) Convoca a asamblea extraordinaria para el día 20 de mayo de 2026, a las 18 horas en primer llamado y 19 horas en segundo llamado, respectivamente, a realizarse en Stephenson 2870, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Remoción del presidente y director titular, señor Luciano Abitboul, por incumplimiento grave de sus deberes legales y estatutarios, incluyendo (a) omisión de convocatoria a asamblea en tiempo y forma conforme arts. 234y 238 LGS; (b) presentación ante terceros incluyendo entidades bancarias de documentación societaria no válidamente aprobada; (c) negativa a exhibir los libros contables en el domicilio social; (d) ocultamiento de información relevante en los estados contables; 3º) Inicio de la acción social de responsabilidad contra el director titular Luciano Abitboul, por los daños y perjuicios causados a la sociedad, conforme el artículo 276 de la ley N° 19.550; 4º) Inicio de acciones individuales de responsabilidad contra el director titular Luciano Abitboul, por los daños causados directamente a Claudia Papu en su carácter de accionista, conforme el artículo 279 de la ley N° 19.550; 5º) Autorización para el inicio de acciones penales por los delitos previstos en los artículo 172 (defraudación), 300 inciso 3º (balance falso) y demás normas aplicables del Código Penal de la Nación, según los hechos que surjan de las irregularidades constatadas; 6º) Designación de nuevas autoridades del directorio de la sociedad, conforme el artículo 234, inciso 2º de la ley 19.550; 7º) Nombramiento de un auditor externo independiente para la revisión y certificación de los estados contables del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2025; 8º) Análisis de la situación económico financiera de la sociedad; 9º) Información y tratamiento de contratos celebrados por el director Luciano Abitboul con la sociedad; 10º) Resolución sobre aportes de los accionistas y aumento del capital; 11º) Determinación de la eventual prima de emisión.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 64, 65 y Acta de Asamblea General N° 18 ambas de fecha 01/10/2024 LUCIANO ABITBOUL - Presidente

e. 29/04/2026 N° 27568/26 v. 06/05/2026

FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

CUIT 30554633869. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 39 inciso e) 60 y conc. del Estatuto Social aprobado mediante resolución IGJ 1136 del 22/9/22, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 20 de Mayo de 2026, a las 18,00 horas, en primer llamado, en la sede de la FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES, sita en Humberto Primo 1913, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1) Designación, por intermedio del señor Presidente, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas. 2) Considerar, aprobar, rechazar o modificar la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio iniciado el 1 de Enero de 2025 y finalizado el 31 de Diciembre de 2025. 3) Designación de DOS (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. Conforme establece el estatuto social la documentación será remitida al mail oficial de cada entidad plenaria afiliada y habilitada para participar de la Asamblea General Ordinaria. Correo de contacto: secretaria@febamba.com

Designado según instrumento privado ACTA Junta Electoral N° 4 de fecha 31/10/2023 HERNAN MARTIN LANIA - Presidente

e. 29/04/2026 N° 27327/26 v. 29/04/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

JOSE N VALLERO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

cuit 30501742852. Se convoca a accionistas de JOSE N VALLERO SACI Y F a asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en sede social sita en French 2748 6A CABA el día 21/05/2026 a las 12:00 hs en 1ra. convocatoria y 13:00hs en 2da. conv. a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva 2) Motivo de la convocatoria fuera de término 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1 ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2025 4) Consideración de los resultados del ejercicio y destino de utilidades. 5) Consideración de distribución de dividendos en especie en forma parcial y/o total. 6) Consideración y determinación de criterios de valuación y asignación de los bienes a adjudicar 7) Consideración de la gestión del directorio 8) Consideración de los honorarios del directorio 9) Otorgamiento de las autorizaciones a los efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas

Designado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 13/05/2019 Reg. N° 1108 SERGIO LUIS VALLERO - Presidente

e. 29/04/2026 N° 27709/26 v. 06/05/2026

MASTER SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71664972-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 20 de mayo de 2026, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en Av. Belgrano 894, 3er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 2. Consideración del Resultado del ejercicio y su destino, remuneraciones al directorio de acuerdo a lo normado por la ley 19.550. 3. Consideración y aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 4. Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que, con al menos 3 días de anterioridad al acto, deberán comunicar en forma fehaciente su decisión de asistir a la Asamblea, en tanto las acciones se encuentran depositadas en la Sociedad.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 19/5/2025 GASTON ROGER - Presidente

e. 29/04/2026 N° 27700/26 v. 06/05/2026

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-50383874-1 Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 22 de mayo de 2026, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Córdoba 391, piso 4, Dpto. B C.A.B.A., a los efectos el siguiente: ORDEN DEL DIA.

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Adecuación del capital y acciones a la moneda vigente. Aumento de capital. Capitalización de la cuenta ajuste de capital. Consecuente reforma del artículo quinto del estatuto social;
- 3) Incorporación de cláusula de amortización de acciones ordinarias. Consecuente reforma del artículo décimo del estatuto social;
- 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 405 de fecha 21/09/2023 MARTIN MUIÑA - Presidente

e. 29/04/2026 N° 27699/26 v. 06/05/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



TANGO HOTEL S.A.

CUIT 30711873275 - CONVÓCASE a los Sres. Accionistas de TANGO HOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 19 de mayo de 2026, a las 14:30 horas, en Avenida de Mayo 1396, CABA, y en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, el mismo día y lugar a las 15:30 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Destino de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025; 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025; 6) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025; 7) Remuneración de la Sindicatura por el ejercicio el 31 de diciembre de 2025; 8) Designación de síndico titular y suplente; y 9) Autorizaciones.

NOTA: Se informa que los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación no menor a los 3 días hábiles de la fecha fijada para la misma, a los fines de que se los inscriba en el libro de asistencia (Art. 238 Ley 19.550), en la sede social de Avenida de Mayo 1396, CABA, de lunes a viernes de 10:00 hs a 18:00 hs, donde se encuentra a disposición la documentación contable correspondiente.

Designado según instrumento privado acta directorio 97 de fecha 6/5/2025 SERGIO JOSE MONTAGNA - Presidente

e. 29/04/2026 N° 27695/26 v. 06/05/2026

TULLI HERMANOS S.A.

Convocase a los Accionistas de TULLI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA CUIT 30502746649 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27/05/2026 - 11:00 hs 1ra Convocatoria, 12:00 hs en 2da, en calle Viamonte 1461 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2.- Informe de causas de llamado a Asamblea fuera de término. 3.- Consideración de la gestión del directorio, balance general y resultados al 31/12/2025. 4.- Tratamiento de resultados. 5.- Eleccion del Directorio para su inscripcion de acuerdo al art. 60 de la ley 19.550 por un periodo estatutario. 6.- Reforma y adecuacion del estatuto social de acuerdo a las normativas vigentes. 7.- Designacion de apoderados para la inscripcion ante IGJ. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27/04/2025

Designado según instrumento privado acta asamblea Gral. Ordinaria de fecha 13/5/2024 MAURICIO ALBERTO TULLI - Presidente

e. 29/04/2026 N° 27546/26 v. 06/05/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



AVISOS COMERCIALES

NUEVOS**A.M DISTRIBUCION S.A.**

CUIT 30-71795447-1 por Acta de Asamblea del 24/04/2026, se designó Presidente: Alejandro Morrone DNI 31982192 y Director suplente: Alejandro Morrone DNI 12497673, por el término de tres ejercicios, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Tinogasta 3720 piso 2 depto 9 – CABA. Autorizado según instrumento privado acta Asamblea de fecha 24/04/2026
adrian leonardo sztamfater - T°: 220 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27518/26 v. 29/04/2026

**ABBOTT LABORATORIES ARGENTINA S.A. – ABBOTT
RAPID DIAGNOSTICS ARGENTINA S.A.**

Conforme Art. 83 inc. 3°, Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión celebrada entre: a) Sociedad Absorbente: Abbott Laboratories Argentina S.A., CUIT 30-50084630-1, con sede social en Ingeniero Enrique Butty 240, Piso 12°, C.A.B.A., inscrita en el Registro Publico de Comercio el 09/11/1937, numero 304, folio 367, libro 2 de SRL, y b) Sociedad Absorbida: Abbott Rapid Diagnostics Argentina S.A., C.U.I.T. 30-65727746-7, con sede social en Cecilia Grierson 255, Piso 6°, C.A.B.A., inscrita en la Inspección General de Justicia (“IGJ”) el 23/09/1992, número 8948, libro 97 de SRL. 1) El 30/03/2026 se suscribió el Compromiso Previo de Fusión mediante el cual, con efecto a partir del 28/08/2026, Abbott Laboratories Argentina S.A. absorberá a Abbott Rapid Diagnostics Argentina S.A. El Compromiso Previo de Fusión fue aprobado por los respectivos Directorios y las Asambleas Generales Extraordinarias de las sociedades intervinientes con fecha 30/03/2026. 2) El capital social de Abbott Laboratories Argentina S.A. se aumentó de la suma de \$ 1.109.239.916 a la suma de \$ 40.101.189.002, es decir, en la suma de \$ 38.991.949.086, con efectos a partir del 28/08/2026, conforme el siguiente detalle: (a) la suma de \$ 38.990.473.114 mediante capitalización de la cuenta de ajuste de capital, y (b) la suma de 1.475.972 como consecuencia de la fusión, todo lo que fue suscripto por los accionistas de acuerdo a sus tenencias actuales: Abbott Laboratories (US) la cantidad de 34.652.893.385 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y 1 voto por acción, y Abbott Laboratories International LLC, la cantidad de 4.339.055.701 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y 1 voto por acción. En virtud de lo anterior, las participaciones resultantes de Abbott Laboratories Argentina S.A. serán las siguientes: a) Abbott Laboratories (US), será titular de 35.638.696.184 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y 1 voto por acción, representativas del 88,87% del capital social y los votos, y b) Abbott Laboratories International LLC, será titular de 4.462.492.818 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y 1 voto por acción, representativas del 11,13% del capital social y los votos. 3) Abbott Laboratories Argentina S.A. reformó el artículo cuarto del estatuto social para reflejar el nuevo capital social. 4) Abbott Laboratories Argentina S.A. reformó el artículo primero del estatuto social a fin de incluir el nexo de continuidad por fusión por absorción. 5) Valuación del activo y del pasivo de Abbott Laboratories Argentina S.A. y Abbott Rapid Diagnostics Argentina S.A. conforme surge de los estados contables individuales al 31/12/2025 utilizados como especiales de fusión: (a) Abbott Laboratories Argentina S.A.: Activo: \$ 201.557.889.772, Pasivo: \$ 57.864.720.267; y (b) Abbott Rapid Diagnostics Argentina S.A.: Activo: \$ 9.465.030.076, Pasivo: \$ 24.343.986.002. 6) Disolución: a partir de la fusión con Abbott Laboratories Argentina S.A., Abbott Rapid Diagnostics Argentina S.A. se disuelve sin liquidarse conforme con lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 30/03/2026. Las oposiciones deben presentarse por escrito dentro de los 15 días desde la última publicación de este aviso, en Av. Córdoba 1215 piso 5° departamento “9”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 horas a 17:00 horas. Atención: Tomas Pampliega, a excepción de feriados nacionales y días no laborables. Autorizado por las Asambleas Generales Extraordinarias del 30/03/2026 de Abbott Laboratories Argentina S.A. y Abbott Rapid Diagnostics Argentina S.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/03/2026
SANTIAGO ALVAREZ GARCÍA - T°: 138 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27534/26 v. 04/05/2026

ACROVIA S.A.S.

30716834863; Por resolución del Órgano de Administración del 11/03/2026 se resolvió por unanimidad el cambio de Sede social a la Calle Nicasio Oroño 55, piso 4, depto. 35, CABA. Autorizado según instrumento privado Órgano de Administración de fecha 11/03/2026

SERGIO RAFAEL VILCHEZ - T°: 190 F°: 136 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27472/26 v. 29/04/2026

ACTION TRAVEL S.A.

(CUIT N° 33-58223774-9) Por acta de Asamblea Ordinaria del 21/04/2026 se eligió a las nuevas autoridades de la Sociedad por el término ya establecido anteriormente en el acta de asamblea con fecha 18/11/2025 y en Reunión del Directorio de igual fecha se dispuso la aceptación de los cargos. El Directorio quedó conformado de la siguiente manera por el mismo termino ya establecido anteriormente: Presidente y Director Titular: Presidente y Director Titular: Eduardo Alberto Llovét, LE 4.370.; Director Titular: Alberto Aníbal Dicundo, DNI 16.936.650; todos ellos con domicilio especial en Tucumán 359, 10° piso, CABA; Director Titular: Anabella Bianchi, DNI 34796232, con domicilio especial en Avenida Alsina 137, PB 1, Banfield, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Director suplente: Rogelio Antonio Patricio Carballés, DNI 21.795.183, con domicilio especial en Bouchard 680 ,17 ° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2026. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 21/04/2026 Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 21/04/2026

Carolina Gentile - T°: 90 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27299/26 v. 29/04/2026

AGROMANÍA S.A.

CUIT 33-55962258-9. Comunica que por Asamblea del 10/07/25 1) Se aceptaron las renunciaciones del Presidente Sarmiento Oscar Moyano y del suplente Gonzalo F. Quinteros; 2) Se designó Presidente a Gonzalo Fernando Quinteros y suplente a María Luján Chieli Pozo, ambos con domicilio constituido en Billinghamurst 2467 2° E CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/07/2025

Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27338/26 v. 29/04/2026

AGROPECUARIA PAINE S.A.

CUIT 30-70954928-2 Por observación de igj, esc 50 del 05/03/2026 y acta del 29/06/2018 se rectifica el edicto e. 30/03/2026 N° 18361/26 v. 30/03/2026 la sede social correcta es Soldado de la Independencia 1038, piso 2, depto D, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 05/03/2026 Reg. N° 2161

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 29/04/2026 N° 27274/26 v. 29/04/2026

AGUA MANSA INVERSORA S.A.

CUIT 30-61683976-0 Comunica que la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 11/8/2025 aumentó el capital social de \$ 25.408.079 a \$ 34.052.997.

Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 11/08/2025

Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27653/26 v. 29/04/2026

AGUIRRE 966 S.A.

CUIT 33-71131523-9 Por esc 246 del 23/08/2023 y Acta del 05/03/2023 se designa liquidador Diego Fernando López, con domicilio especial en Paraná 567, piso 3, of. 303 y 304, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 23/08/2023 Reg. N° 2161
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 29/04/2026 N° 27275/26 v. 29/04/2026

ALMA HUASI S.A.

CUIT 30-71611602-2. Por Asamblea General Ordinaria del 14/04/2026, se resolvió: (i) tomar razón del fallecimiento del Presidente del Directorio, el Sr. Juan Antonio Martínez; (ii) designar a María Emilia Simoni, DNI 34.125.515, como Director Titular y Presidente del Directorio; y (iii) mantener en su cargo de Director Suplente a Cristian Villar, DNI 25.478.862; ambos hasta completar el mandato de tres (3) ejercicios; quienes aceptan el cargo para el que fueran designados y constituyen domicilio especial en Montevideo 1669, piso 2, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 14/04/2026
maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27348/26 v. 29/04/2026

ALPAGRO S.A.

30-67820665-9. Por Asamblea del 30/10/2025 eligen Presidente Marta LACROZE DE MOREA CANTILLO, Vicepresidente: Martina MOREA; Director Titular: Ignacio MOREA; Director Titular: Tomás MOREA. Director Suplente: María José MOREA. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Mariscal A. J. de Sucre 3919, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/04/2026
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27332/26 v. 29/04/2026

ANDERSEN S.A.

CUIT 30-69074169-1 Por Asamblea General Ordinaria del día 01 de abril de 2026 se aceptó la renuncia del director suplente Ignacio Ariel Yañez y se designó como nuevo director suplente a la Viviana Giordano DNI: 24.007.691 por el plazo de tres ejercicios, quien aceptó su cargo y constituye domicilio especial en la Av. Santa Fe 1385, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 01/04/2026
JAVIER EZEQUIEL PIERRARD - T°: 128 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27706/26 v. 29/04/2026

ARSPORTS S.A.

N° CORRELATIVO: 1841425 CUIT 30-71181532-1 De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 27/03/2026 y Reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Directorio: Director Titular y Presidente: Guillermo Eduardo Salinas, D.N.I. 16.557.009 y Director Suplente: Marcelo Salinas, D.N.I. 17.029.833, todos constituyen domicilio especial en la sede social de Avda. del Libertador 2902, Piso 10°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 86 de fecha 27/03/2026
OSVALDO RUBEN DOLISI - T°: 173 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27548/26 v. 29/04/2026

ASOCIACIÓN ARGENTINO-ALEMANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

30-71112093-5 Por Actas de Reunión Anual de fecha 31/10/2024 y 30/09/2025, se resolvió la cancelación registral de la sociedad, designando como liquidadores a los Sres. Viktor Klima, Federico Guillermo Thomas Leonhardt, Tomás Pfortner, y encargado de conservar los libros y documentación de la sucursal al Sr. Federico Guillermo Thomas Leonhardt, con domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Anual de fecha 30/09/2025

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27705/26 v. 29/04/2026

AUDIOSIGA S.R.L.

CUIT 30-71630213-6. Por Reunión de Socios Autoconvocada de fecha 23/12/2025 los señores socios resolvieron aprobar la renuncia de Gabriel Omar Jaworski a su cargo de Gerente de la Sociedad, y designar nuevas autoridades en consecuencia. La Gerencia queda integrada como sigue: Gerente: Silvia Gabriela Neto. La señora Gerente constituye domicilio especial en Club de Campo La Tradición, Lote 88, Francisco Álvarez, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 23/12/2025

FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27422/26 v. 29/04/2026

BELLATRIX S.A. DE INVERSIONES MOBILIARIAS E INMOBILIARIAS

CUIT 33-57629412-9. Por acta de asamblea de fecha 17/02/2025 renuncio a su cargo de presidente Horacio FERLONI. Asimismo se designó Director Titular y presidente a Manuel FERLONI y Directora Suplente a Carola FERLONI. Ambos constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador N° 4668, 12° "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/02/2025

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27718/26 v. 29/04/2026

BRAUN S.A.C.I.F.I. Y R.

CUIT 30-53872841-8 BRAUN SACIFI y R. – Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/04/2026 en segunda convocatoria, se designó Director Titular y Presidente: Beatriz María Teppich, Director Titular y Vicepresidente: José Uberman, Director Titular: Valeria Uberman y Director Suplente: Lucila Ana Romano quienes aceptaron cargos y fijaron todos domicilio especial en Ramsay 1945, Piso 6° "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Ordinaria de fecha 23/04/2026

Eduardo Angel Forns - T°: 18 F°: 671 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27457/26 v. 29/04/2026

BUNA S.A.

CUIT 30-71711798-7. Por Asamblea General Ordinaria del 14/04/2026, se resolvió: (i) tomar razón del fallecimiento del Presidente del Directorio, el Sr. Juan Antonio Martínez; (ii) designar a Cristian Villar, DNI 25.478.862, como Director Titular y Presidente del Directorio; y (iii) designar a Tamara Dalila Torres, DNI 39.759.857, como Director Suplente; ambos hasta completar el mandato de tres (3) ejercicios; quienes aceptan el cargo para el que fueran designados y constituyen domicilio especial en Montevideo 1669, piso 2, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 14/04/2026

maría rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27350/26 v. 29/04/2026

CABLE NEWS INTERNATIONAL INC

33692244589 Se hace saber que por acta de directorio de la casa matriz del 26 de marzo del 2026, se resolvió (i) revocar el poder otorgado a Agustin Milic en su carácter de Representante Legal de la Sucursal Argentina, y (ii) otorgar poder y designar a Roxana María Kahale como Representante Legal de la Sucursal Argentina, cuyos datos personales son: Nombre y Apellido: Roxana María Kahale; DNI: 17.784.080; Domicilio real: Rodríguez Peña N° 1762, 3B, CABA; Domicilio Especial: Sarmiento 1230 Piso 4, CABA; Estado civil: soltera; Nacionalidad: Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de casa matriz de fecha 26/03/2026
Roxana Kahale - T°: 37 F°: 770 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27539/26 v. 29/04/2026

CAMICAT S.A.

CUIT 30708659424. Por Asamblea del 23/02/2026 y Acta de Directorio del 23/02/2026, el Directorio elegido por vencimiento del mandato de los mismos directores queda conformado: Presidente: Jorge Alberto TITO, domicilio especial 24 de Noviembre 220, piso 7 depto D, CABA; Vicepresidente: Santiago Martín TITO, domicilio especial Zaino 125, Del Viso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; y Director Suplente: Sylvia Helena LAPENÁ, domicilio especial Zaino 50, Del Viso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 24/04/2026 Reg. N° 420
Armando José Sebastián Paganelli - Matrícula: 5130 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27343/26 v. 29/04/2026

**CARNES PORCINAS SELECCIONADAS S.A. -
DESARROLLOS PORCINOS S.A. - PACUCA S.A.**

CARNES PORCINAS SELECCIONADAS S.A., CUIT 30-70770269-5, (Sociedad Escidente); DESARROLLOS PORCINOS S.A., CUIT 30-71749317-2, (Sociedad Escidente) y PACUCA S.A., CUIT 30-65228607-7, (Sociedad Absorbente). Se rectifica el aviso publicado bajo el número 21842/25, en fechas 9, 10, y 11 de abril de 2025, respecto de la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de las sociedades escidentes al 31/10/2024. La valuación de los activos, pasivos y patrimonios netos de las sociedades escidentes al cierre de los respectivos balances especiales de escisión y fusión respectivamente al 31/10/2024 son los siguientes: CARNES PORCINAS SELECCIONADAS S.A.: Activo: \$ 45.502.666.636,20; Pasivo: \$ 20.775.741.604,75; Patrimonio Neto: \$ 24.726.925.031,45 y DESARROLLOS PORCINOS S.A.: Activo: \$ 24.791.125.091,48; Pasivo: \$ 30.606,76; Patrimonio Neto: \$ 24.791.094.484,72. Autorizado según instrumento privado. Acta de Asamblea de CARNES PORCINAS SELECCIONADAS S.A., y Acta de Asamblea de DESARROLLOS PORCINOS S.A. y por Acta de Asamblea de PACUCA S.A. todas de fecha 31/01/2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de CARNES PORCINAS SELECCIONADAS S.A., y Acta de Asamblea de DESARROLLOS PORCINOS S.A. y por Acta de Asamblea de PACUCA S.A. de fecha 31/01/2025
María Alicia SACCHETTA - T°: 142 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27558/26 v. 04/05/2026

CARRANZA DOS S.A.

CUIT 30-71177060-3 Por acta del 27/03/26 reelige Presidente Jorge Alberto Barreiro y Suplente Ignacio Barreiro ambos con domicilio especial en Ramón L. Falcon 6389 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/03/2026
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27552/26 v. 29/04/2026

CASTELL S.A.

CUIT 30638285335. Mediante escritura 216, del 13/04/2026, folio 710, Registro Notarial 284 de CABA., se protocolizan: acta de Directorio del 15/12/2025, acta de asamblea general ordinaria del 22/12/2025, y registro de asistencia a la asamblea referida, por las cual se elige el siguiente Directorio-Presidente: Néstor Ignacio LO TAURO, Director Titular – Vicepresidente: Ariel Marcelo LO TAURO; Director Suplente: María Elizabeth CASTELNOVO quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 13/04/2026 Reg. N° 284
Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27663/26 v. 29/04/2026

CASTRO BARROS SENIOR S.R.L.

30716316420. Por acta del 10/2/2026. 1) Jimena Natalia Chaves Toledo renuncia a gerencia, y se designa a María Cecilia Demarsico, acepta cargo y fija domicilio especial en la sede. 2) Se cambia sede social a Las Heras 2919 piso 3 depto A CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/02/2026
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27498/26 v. 29/04/2026

CENTRO MEDICO AVELLANEDA S.A.

CUIT 30-68236791-8. Hace saber que por Acta de Directorio del 10-07-2023 se aprobó trasladar la sede social sita en Av. Córdoba 1318, piso 6°, CABA, al nuevo domicilio sito en Av. Córdoba 1561, Piso 7°, CABA. Fdo. Carlos Daniel Molina, abogado /autorizado por instrumento privado del 10/07/2023. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 10/07/2023
Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27691/26 v. 29/04/2026

CESPEDES 2968 S.R.L.

CUIT 30-71746622-1. Por acta de reunión de socios unánime del 23/04/2026 se resolvió: 1) Jorge Gabriel FINKELSTEIN cedió 150 cuotas a Lucila Andrea LIENBERG y 850 cuotas a Jorge Horacio FITERMAN y Sergio Damian CASTIGLIONE cedió 1000 cuotas a Jorge Horacio FITERMAN quedando el capital compuesto de la siguiente forma: Lucila Andrea LIENBERG 150 cuotas de \$100 cada una y Jorge Horacio FITERMAN 2850 cuotas de \$100 cada una; 2) Aceptar la renuncia presentada por Jorge Gabriel FINKELSTEIN a cargo de gerente; 3) Designar gerente a Jorge Horacio FITERMAN domicilio real y constituido Av Santa Fe 3980 piso 5 depto B CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 23/04/2026
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27599/26 v. 29/04/2026

CLINICA PRIVADA DOS DE ABRIL S.A. DE SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL

CLINICA PRIVADA DOS DE ABRIL S.A DE SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL - CUIT 30-60077433-2. Por asamblea del 09/12/2025, cesaron en sus cargos los directores Javier Christian Castro, Marcela Beatriz Mojana y Noelia Elizabeth Castro, eligiéndose a: Presidente: Pablo César Quiroz, Vice-presidente: Luis Jorge Muscia, y D. Suplente. Marcos Pololla. quienes constituyen domicilio especial en Estados Unidos 374, P.B. de C.A.B.A Autorizado según instrumento privado REUNION DE DIRECTORIO de fecha 20/01/2026
Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27697/26 v. 29/04/2026

CLOUD GROUP S.A.

CUIT 30715551760. Asamblea General Extraordinaria Unánime 22/04/2026. DISOLUCIÓN ANTICIPADA: Debido a la imposibilidad sobreviniente de cumplimiento del objeto social ante la pérdida de su principal cliente, la inexistencia de nuevos negocios y la situación deficitaria de la compañía. DENOMINACIÓN: A partir de la fecha, la sociedad adiciona a su denominación la locución "en liquidación", quedando como "CLOUD GROUP S.A. EN LIQUIDACIÓN." DESIGNACIÓN DE LIQUIDADOR: Se designó como LIQUIDADOR al Sr. Joaquín CERVERA, D.N.I. 33.293.763, CUIT 20-33293763-5, de profesión ingeniero, domicilio real Presidente José Evaristo Uriburu 1090, piso 3°, CABA. El Liquidador constituye domicilio especial en Presidente José Evaristo Uriburu 1090, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria Unanime de fecha 22/04/2026 Federico Francisco Delpech - T°: 128 F°: 46 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27557/26 v. 29/04/2026

COBANAR S.A.

CUIT 33-65828548-9. Por Asamblea General Ordinaria 15/04/2026 eligen Presidente Pamela Andrea SCHIFFERLI MUÑOZ. Vicepresidente: Antonio CHIARADIA. Director Suplente: Carlos Alberto CHIARADIA; quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social sita en Av. Directorio 3741, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/04/2026 Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27632/26 v. 29/04/2026

COBRO DIGITAL S.R.L.

CUIT 33-71156695-9. Edicto complementario del publicado en fecha 06/04/2026, bajo el N° 19854/26. Por Acta de Reunión Ordinaria de Socios de fecha 13/01/2026 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Pablo Daniel Galagovsky, la cual no resulta dolosa ni intempestiva; (ii) aprobar los honorarios retirados anticipadamente por el Sr. Galagovsky hasta el día de la fecha y aprobar la gestión; (iii) reorganizar la Gerencia, fijando en 5 el número de Gerentes Titulares. Autorizado según instrumento privado Reunión Ordinaria de Socios de fecha 13/01/2026 JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27425/26 v. 29/04/2026

COMMSCOPE CONNECTIVITY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-52176579-4. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 09/01/2026 se resolvió: (i) aprobar la renuncia presentada por el Sr. Coppin al cargo de Director Titular; (ii) mantener en tres (3) el número de Directores Titulares y no designar Directores Suplentes; (iii) designar como director titular al Sr. Craig Anthony Lampo; (iv) ratificar la designación de los Sres. Gustavo Martín Alegre y Mario Alberto Denis como directores titulares; y (v) redistribuir los cargos en el directorio de la siguiente forma: Presidente: Gustavo Martin Alegre, Vicepresidente: Craig A. Lampo, Director titular: Mario Alberto Denis. En consecuencia, el Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Gustavo Martin Alegre, Director Titular y Vicepresidente: Craig A. Lampo, Director Titular: Mario Alberto Denis. Se deja constancia de que el Sr. Craig Anthony Lampo constituyó domicilio especial en los términos del artículo 256 de la LGS en Cerrito 1070, Piso 3, Oficina 71, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 09/01/2026 Milagros Marini - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27307/26 v. 29/04/2026

CONSTRUCCIONES ELECTROMECÁNICAS I JOLTAC Y CIA S.A.

CUIT 33-64672061-9. Por Asamblea 15/10/2025 eligen Presidente David Jorge JOLTAC y Director Suplente Manuel JOLTAC. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Gral. Enrique Martínez 1032, piso 3, depto A, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/04/2026
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27337/26 v. 29/04/2026

COPIA Y GRAFICA S.A.

30-70923660-8.- Por acta del 17/12/25, que me autoriza, se trasladó la sede social a Del Barco Centenera 190 CABA, sin reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/12/2025
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27489/26 v. 29/04/2026

CV CONTROL S.A.

CUIT 30657075392. Por acta de asamblea de fecha 12/01/2026 se designó Presidente a Héctor Aníbal MACERI, Vicepresidente a Diego Ignacio MACERI y Director Suplente a Martha Alicia CUENCA. Estando los nombrados presentes manifiestan su aceptación al cargo y constituyen domicilio especial en Avenida Independencia 3700, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1197 de fecha 08/04/2026 Reg. N° 501
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27311/26 v. 29/04/2026

DANICO S.R.L.

CUIT 30-59991094-4. Por Escritura 12 del 21/04/2026, Registro 557, se transcribió Acta de Reunión de Socios Nro. 75 del 27/02/2026 por la que se informó el fallecimiento del socio gerente Manuel Isidoro WAINSTOCK, designado gerente por todo el término de duración de la sociedad según Acta de Reunión de socios de fecha 18/03/2021, se comunicó y aceptó la incorporación de los herederos del causante y se designó nueva gerencia por fallecimiento del socio gerente, quedando la gerencia integrada por Daniel WAINSTOCK, 26/05/1976, divorciado, DNI 25-358.587, CUIT 20-25358587-1, domicilio real Tres de Febrero 1826, piso 2, CABA, y Mariana Edit FALICOFF, 15/05/1951, DNI 6.554.726, CUIT 27-06554726-6, casada, domicilio real Tres de Febrero 1826, piso 2, CABA, ambos argentinos, en forma indistinta, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social: Pasteur 532, CABA, por el plazo de duración de la sociedad o por el tiempo que disponga la reunión de socios, y se modificó el Artículo Quinto del contrato social, en lo atinente a la garantía prevista por el artículo 70 del Anexo "A" de la Resolución General 15/2024 de la IGJ, a la cual se le dio cumplimiento.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 21/04/2026 Reg. N° 557
MARTA ELENA CERVONE - Matrícula: 3015 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27320/26 v. 29/04/2026

DENISKA S.A.

CUIT 30-71698115-7. Por Esc. 53 del 18/03/2026 Registro 1019 CABA se resolvió: 1. Designar directores a: Presidente: Fabio Esteban Liotta. Directora Suplente: Eugenio Liotta; todos con domicilio especial en Altolaquirre 2684, 4 piso, departamento B CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 18/03/2026 Reg. N° 1019
PAULA DANIELA AGOGLIA - Matrícula: 5239 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27556/26 v. 29/04/2026

DEVOTO SENIOR S.R.L.

30717762815. Por acta del 10/2/2026. 1) Jimena Natalia Chaves Toledo renuncia a gerencia, y se designa a Verónica Noemi Herrera, acepta cargo y fija domicilio especial en la sede. 2) Se cambia sede social a Sánchez De Bustamante 2634 piso 9 depto D CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/02/2026 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27499/26 v. 29/04/2026

DHO ELECTRICIDAD S.R.L.

CUIT 30-70965506-6. Acta de Reunión Ordinaria de Socios del 8/11/24. Se designó Gerente a Darío Fabián Dho, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en el domicilio social en Corrientes 1327, Piso 4, Oficina 15, CABA. Autorizado por Acta de Reunión Ordinaria de Socios del 08/11/2024.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27713/26 v. 29/04/2026

DIGITALI S.A.

CUIT 30-71684083-9. Por Asamblea de fecha 20/10/25 se designan autoridades: Presidente: Diego Itzaina; Director Suplente: Martin Itzaina. Presentes, aceptan cargos. Fijan domicilio especial en la calle Thames 806 CABA.- Autorizado según instrumento privado de Designación de Autoridades de fecha 20/10/2025

FLORENCIA LUCIANA ZVIK - T°: 140 F°: 974 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27575/26 v. 29/04/2026

DILUSUR S.A.

CUIT 30-71795390-4. En Asamblea del 27/04/2026 se eligen autoridades Presidente Gustavo Guillermo Gegundez, Vicepresidente Gonzalo Adrian Gegundez y Director Suplente Iñaki Santiago Gegundez. Todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en el sede social. Sede Social Avenida Coronel M. Larrazabal 4146 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 27/04/2026 Reg. N° 1039

andrea veronica racioppi - Matrícula: 5550 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27336/26 v. 29/04/2026

DIRECTAMOINT S.A.

CUIT 30-69756469-8. Por Esc. 79 del 27/4/26 Registro 1939 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 29/8/25 que designó directores a: Presidente: Francisco Pablo Mazzeo. Directora Suplente: Maria Magdalena Soria; ambos con domicilio especial en San Martín 522 piso 1 oficina 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 27/04/2026 Reg. N° 1939

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27458/26 v. 29/04/2026

DONNAS DREAMS S.A.

CUIT 33711825199 Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que el Acta de Asamblea extraordinaria del 16/03/2026 designó el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Sra. Lucila Donati, Director Suplente: Sr. Vaios Nasiakos ambos con domicilio especial en la Avenida de Los Incas 3423 piso 2 - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/03/2026

ESTEBAN CRISTI - T°: 144 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27313/26 v. 29/04/2026

DYPSA DESARROLLOS Y PROYECTOS S.A.

CUIT 30-69438240-8. Por asamblea del 25/03/2024, se designó como a Juan Salvador Bellomo como Presidente y Director titular, y como director suplente al Dr. Santiago Casares, ambos con domicilio especial Cerrito 866 6to piso CABA. Asimismo, se prescinde de designar sindicatura conforme Art. 16 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/03/2024
Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27314/26 v. 29/04/2026

E-MARKETING S.A.

CUIT 30-69902121-7. Por Asamblea de fecha 24 de abril de 2026, se resolvió el cambio de la sede social por el sito en Bonpland 1281, CABA. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2026
eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27553/26 v. 29/04/2026

EDIN S.A.I.F. Y A.

IGJ 191863. CUIT: 30595403193. Acta de Directorio unánime 14/4/2026 se ha modificado la sede social, fijándose en Av. Belgrano 687, Piso 8, Of. 33 CABA. Autorizado a publicar en Acta de Directorio de fecha 14/4/2026.
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27615/26 v. 29/04/2026

EMPRESA DE COMPUTACION Y SERVICIOS S.A.

30-70709965-4. Por acta de Acta de Asamblea General Ordinaria número 26 del 16/04/2026 y Acta de Directorio número 80 del 23/04/2026 se designó Presidente a Benigno Antonio NOVOA, DNI 13.213.415 y Directora Suplente a Betina Matilde DOMINGUEZ, DNI 13.625.225, quienes constituyeron domicilio especial en Saavedra 742, Tercer Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado 80 de fecha 23/04/2026
Ignacio Agustín Forns - Matrícula: 5125 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27501/26 v. 29/04/2026

ENERQUEN S.R.L.

30-70880847-0. En cumplimiento del Convenio del 18/03/2026, de partición y adjudicación por disolución de sociedad conyugal que integraban Nilo Isaac Cayuqueo y Francesca María Castaldi, resuelven Liquidar, Partir Y Adjudicar en forma parcial los bienes de la sociedad conyugal y que continúan en estado de indivisión post comunitaria, a saber: QUINIENTAS SETENTA Y CINCO (575) cuotas sociales de "ENERQUEN S.R.L.", adquiridas por Nilo Isaac Cayuqueo siendo de estado civil casado con Francesca María Castaldi, cuotas inscriptas en la Inspección General de Justicia el 26/04/ 2007 bajo el N° 3593 del libro 126 tomo de SRL, quedando el capital de \$ 383.400, suscripto e integrado por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Aníbal Luis FISZBEJN, 2.684 cuotas; Nilo Isaac CAYUQUEO, 575 CUOTAS Y Alberto Simón FISZBEJN, 575 CUOTAS Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 18/03/2026 Reg.N° 2071
MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 29/04/2026 N° 27339/26 v. 29/04/2026

ESPEJO S.A.

CUIT 30-59851536-7. Por Acta de Asamblea del 31 de marzo de 2026, se decidió designar integrantes y distribuir cargos del siguiente Directorio: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Claudio Alejandro FRISONE, (DNI 17.332.023) y DIRECTOR SUPLENTE: Anibal Ariel ALEGRE, (DNI 32.767.968) quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyen domicilio especial en la calle Pasaje Carabelas 281, Segundo Piso, Oficina "G", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 1618

Octavio Javier Gillo - Matrícula: 4111 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27679/26 v. 29/04/2026

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS HERRAMETAL S.A.

CUIT 30601447734. Por acta de asamblea del 31/10/2025 se designo nuevo directorio Presidente Osvaldo Hugo Rial, Vicepresidente Brian Alexandro Tomada, Director Suplente Leonardo Hugo Rial todos con domicilio especial en Av. Córdoba 657, piso 5° CABA, y se traslada la sede social a Av. Córdoba 657, piso 5° CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2025 Sofia Anabel GALLO - T°: 124 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27521/26 v. 29/04/2026

ESTANCIA MIRAFLORES S.A.

30-64747480-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/2025 y Acta de Directorio de igual fecha, que distribuye los cargos, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Graciela Eloina Del Hoyo, DNI N° 6.249.213, Director Titular: Ernesto Lucas Gandolfi, DNI N° 32.821.677 y Director Suplente: Ernesto Héctor Gandolfi, LE N° 4.525.907. Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1309, Piso 2° B, C.A.B.A. Diego Alberto Kapobel T° 112 F° 741 CPACF. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/07/2025

DIEGO ALBERTO KAPOBEL - T°: 112 F°: 741 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27608/26 v. 29/04/2026

ESTUDIO CELER S.A.

CUIT: 33707233929 Por asamblea del 05/01/2026 ratificó: Presidente y Director titular: Norberto Pedro Presta y se designó: Directora Titular: Mónica Liliana Fernandez Magatelli y Director Suplente: Gastón Alejandro Presta, todos constituyen domicilio especial en Lavalle 1569 séptimo piso oficina 707, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 11/03/2026 Reg. N° 844

Maria Emilia Gassino - Matrícula: 5373 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27312/26 v. 29/04/2026

ESTUDIO LANG & ASOC S.A.

30717947122. Asamblea del 18/2/2026 renueva: PRESIDENTE: Fernando Marcelo LANG. DIRECTOR SUPLENTE: Manuel ESCRIBANO. Ambos con domicilio especial en Rojas 625 piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/02/2026

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27683/26 v. 29/04/2026

ESTUDIO SOCIETARIO L&A S.A.S.

30716122731 - Por acta de administradores del 28/4/26 se traslado la sede social a Tucumán 1427, Piso 1, segundo cuerpo, Oficina 105, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/04/2026
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 29/04/2026 N° 27636/26 v. 29/04/2026

EUROTUR S.A.

CUIT 30-53746256-2.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/03/2026 se renovó por 3 ejercicios a los miembros del Directorio y por Acta de Directorio n° 85 del 16/03/2026 se aceptaron y distribuyeron los cargos, quedando así el Directorio: Presidente Santiago ZANONE; Vicepresidente Martín Augusto ZANONE y Director Suplente Aldo Abel DE BIN, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social de Viamonte 486 - CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 85 de fecha 16/03/2026
HILDA ADRIANA CARIAGA - T°: 112 F°: 185 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27701/26 v. 29/04/2026

FIRE SYSTEM S.A.

CUIT 30-70751782-0. Por Asamblea General Ordinaria del 12/01/2026 se resolvió en virtud de la finalización de mandatos fijar el directorio con 1 titular y 1 suplente por 2 ejercicios así: PRESIDENTE: Alejandro Daniel PAEZ, y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Oscar PAEZ, quienes fijaron domicilio especial en Esmeralda 77, 7° piso CABA. Asimismo se informó que la nomina de autoridades con mandato inmediato anterior es: PRESIDENTE: Alejandro Daniel PAEZ, y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Oscar PAEZ. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/01/2026
SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27692/26 v. 29/04/2026

FOUNDERS LATAM S.A.

30-71429851-4 - Por Acta de Directorio de del 08/08/2025 se resuelve modificar la dirección de su sede social y trasladarla a Alicia Moreau de Justo N° 1750, Piso 3°, Oficina F CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/10/2025
maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27440/26 v. 29/04/2026

FRIGO-CDB GROUP S.A.

Cuit 30-71143989-3.Asamblea General Ordinaria del 27/04/26.Se aceptó la renuncia del Presidente Francisco Daniel Rego.Se designó Presidente a Oscar Alberto Quintero y Directora Suplente a Daniela Belén Rego; ambos con domicilio especial en Gabriela Mistral 4383 de la CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/04/2026
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 29/04/2026 N° 27300/26 v. 29/04/2026

FRIGORÍFICO ACONCAGUA S.A.

Cuit 33-70992248-9.Asamblea General Ordinaria del 27/04/26: Se aceptó la renuncia de la Directora Suplente Daniela Belén Rego.Se designó Presidente a Francisco Daniel Rego y Director Suplente a Marcos Patricio Romano; ambos con domicilio especial en Gabriela Mistral 4383 de la CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/04/2026
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 29/04/2026 N° 27298/26 v. 29/04/2026

FUNDACIÓN ALFREDO YABRAN

33-71889748-9: por Acta de Sesión del Consejo de Administración de fecha 25/11/2025 se aprobó el cambio del asiento de la sede social de la calle Viamonte 352, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la avenida Santa Fe 1193, piso 3, oficina "11", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Sesión del Consejo de Administración de fecha 19/03/2026 se aprobó el cambio del asiento de la sede social de la avenida Santa Fe 1193, piso 3, oficina "11", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Avenida del Libertador 6430, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Sesión del Consejo de Administración de fecha 19/03/2026
Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27326/26 v. 29/04/2026

GALOPENIM S.A.

CUIT 30-71453287-8. Por Asamblea General Ordinaria del 14/04/2026, se resolvió: (i) tomar razón del fallecimiento del Presidente del Directorio, el Sr. Juan Antonio Martínez; (ii) designar a Sebastián Julio Alfie, DNI 24.365.384, como Director Titular y Presidente del Directorio; y (iii) designar a Horacio Anibal Nayar, DNI 10.399.492, como Director Suplente; ambos hasta completar el mandato de tres (3) ejercicios; quienes aceptan el cargo para el que fueran designados y constituyen domicilio especial en Montevideo 1669, piso 2, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 14/04/2026
maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27349/26 v. 29/04/2026

GEBETEC S.A.

CUIT 30-70946000-1. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 06/01/2026 se ratifica la Asamblea de fecha 24/10/2024, mediante la cual se resolvió la designación del Directorio por 3 ejercicios, quedando conformado así: PRESIDENTE: Gerardo Pablo BERGNER, y DIRECTORA SUPLENTE: Ute Gertraude STEUER, quienes fijaron domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 1134 piso 2° CABA. Asimismo se informó que la nómina de autoridades con mandato inmediato anterior es PRESIDENTE: Gerardo Pablo BERGNER, y DIRECTORA SUPLENTE: Ute Gertraude STEUER. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/01/2026
SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27693/26 v. 29/04/2026

GLOBENTY S.A.

CUIT 30-71914181-8. Por Acta del 9/3/2026, renuncian como Presidente Alejandra Fernanda NEYROT y como Director Suplente Tomás Ariel MIÑO y se designa Presidente a Eric Ariel CASTRO y Directora Suplente a Karen Silvia GUIDOLIN, ambos con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 12/03/2026 Reg. N° 1300
LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27319/26 v. 29/04/2026

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-67858877-2 Por acta del 20/02/26 cambia sede social a Maipú 464 Piso 3 Oficina 311 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/02/2026
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27554/26 v. 29/04/2026

GRANJA CHACABUCO S.A.

CUIT 30-71255265-0. Por Asamblea Ordinaria unánime del 20/04/2026 se resolvió la designación del nuevo Directorio: Presidente: Adrián César García y Director Suplente: Nora Beatriz Celenza. Todos con domicilio especial en Lavalle 1882, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 20/04/2026 LUCIANO JUAN LOCATELLI - T°: 24 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27265/26 v. 29/04/2026

GRUPO BAMBOO S.A.

CUIT 30712370870 Asamblea General Ordinaria 12/08/2024 designó Presidente Ricardo SORRON; Vicepresidente Rubén BADOUL; Director Suplente Rodolfo KORTE; constituyen domicilio especial en Pedro Moran 3435 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/11/2024 María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27555/26 v. 29/04/2026

GRUPO INDIGO S.A.

Cuit: 30-70888077-5 Por acta de directorio el 10/6/2025 se traslada la sede social a Av Varela 752 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/06/2025 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27288/26 v. 29/04/2026

GRUPO KEIN S.A.

CUIT 30-69436268-7.- Que por acta de asamblea de fecha 13/11/2025 obrante al folio 45 del libro de actas de asamblea 1 rubricado bajo el numero 84744-06 se aprueba por unanimidad el reordenamiento del estatuto social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 15/04/2026 Reg. N° 1597 MARIA GENOVEVA HEGUY - Matrícula: 4723 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27317/26 v. 29/04/2026

GUAYRAS SEGURIDAD S.R.L.

CUIT N° 33-71779864-9. Según Acta de Reunión de Socios y Gerente del 7 de enero de 2026 de GUAYRAS SEGURIDAD SRL se designa por unanimidad a González Mónica Liliana, DNI 20.020.324, como Gerente; en el mismo acto acepta su cargo y constituye domicilio especial en Sarmiento N° 385, piso 2°, oficina 33, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 07/01/2026 EDUARDO ANDRES ABELLEIRA - T°: 95 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27547/26 v. 29/04/2026

GUIMUCI S.A.

CUIT 30-62871491-2. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 31/01/2025 se designaron autoridades y distribuyeron y aceptaron los cargos: Presidente: Martín Simón Olaizola. Directora Suplente: Claudia Ester Furiasse; quienes constituyeron domicilio especial en la calle Guido 1880 CABA. Acta protocolizada por Esc. 22 del 23/04/2026, folio 103, Reg 721.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 721 Micaela Garcia Romero - Matrícula: 4887 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27662/26 v. 29/04/2026

H.C. & ASOCIADOS S.A.

CUIT 30698961186 La Asamblea Gral. Ordinaria del 23/12/2025 designó directorio por un año: Presidente: Alberto Francisco DI CARLO, Vicepresidente: Héctor Federico COLELLA, y Director Suplente: Agustín COLELLA, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Juramento 1775 piso 10, oficina "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 23/12/2025
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27494/26 v. 29/04/2026

HALCONES ORIENTALES S.A.

CUIT 30-70834018-5 Por Escr. N° 67 del 27/04/2026 Reg. Not. 539 de Caba; y de acuerdo a la Asamblea Ordinaria del 27/03/2026 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Luis Antonio Malanchino y Director Suplente: Mario Roberto Marquet; ambos con domicilio especial en la calle Uruguay 390 piso 6° Oficina C Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 27/04/2026 Reg. N° 539
Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27305/26 v. 29/04/2026

HAVANNA HOLDING S.A.

CUIT: N° 30-70854408-2. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14/04/2026 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en 7 el número de Directores Titulares y en 2 el número de Directores Suplentes; (ii) designar como Directores Titulares a los Sres. Carlos Alberto Giovanelli, Delfín Federico Ezequiel Carballo y Francisco Fernando De Santibañes como Directores titulares, por el plazo de 2 (dos) ejercicios, es decir, hasta la Asamblea que consideré los estados contables al 31/12/2027. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Costa Rica 4165, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/04/2026

JUAN FRANCISCO BASSO URIBURU - T°: 154 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27570/26 v. 29/04/2026

HAVANNA S.A.

CUIT: 33-69723504-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 14/04/2026 se resolvió designar como presidente al Sr. Carlos Alberto Giovanelli y como vicepresidente al Sr. Chrystian Gabriel Colombo, y como directores titulares a los Sres. Francisco Fernando De Santibañes y Delfín Federico Ezequiel Carballo, y como directores suplentes a los Sres. Nelson Damián Pozzoli y Osvaldo Alberto Pieruzzini. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Costa Rica N° 4165, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/04/2026

JUAN FRANCISCO BASSO URIBURU - T°: 154 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27569/26 v. 29/04/2026

HESTIA MITO S.R.L.

30716434938. Por acta de 10/2/2026 renuncia a gerencia Hilda Josefina Castellanos Diaz y Designan a Jimena Natalia Chaves Toledo, acepta cargo y fija domicilio especial en Av. Santa Fe 2483 piso 5 depto A CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/02/2026

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27698/26 v. 29/04/2026

HR GLOBSER GROUP S.A.

CUIT 30-71379970-6 Por Asamblea del 27/4/26 cesan el Presidente Carola Walger el Director Titular Aldo Ruben Erut y Vicepresidente Hector Pellizzetti y el Director Suplente Nicolás Jorge y se los vuelve a elegir por un nuevo período todos con domicilio especial en Guayaquil 424 Piso 6 Departamento A CABA Autorizado acta 27/04/2026. JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27543/26 v. 29/04/2026

INDUSTRIAS QUIMICAS CARBINOL S.A.

Por acta de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/11/2023 se designaron las nuevas autoridades de Industrias Químicas Carbinol S.A. CUIT 30-50553868-0 siendo las mismas: Presidente Ileana Elisa Puigbonet quien fijo domicilio especial en la calle San Carlos 1678, Santos Lugares, Tres de Febrero Pcia. Bs. As. y Director Suplente Pablo Enrique Puigbonet quien fijo domicilio especial en la calle General Arias 1468, San Fernando, Pcia. Bs. As.. Ambos aceptaron los cargos en el acto Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/11/2023

MATIAS DIBETTO LADOUX - T°: 112 F°: 949 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27487/26 v. 29/04/2026

INMAPE S.A.

30656006478. Asamblea de 10/12/24 designó nuevo directorio por 2 ejercicios por vencimiento del mandato: Presidente: Ana Iris Figueredo. Director Suplente: Fernando Ezequiel Pepe, ambos con domicilio especial en la sede social. Asamblea del 13/2/26: reformó art. 3 estatuto, añadiendo al objeto "...Fideicomisos: Celebrar contratos de fideicomiso inmobiliarios, de administración y/o en garantía o de garantía, constituir fideicomisos, sea como fiduciaria, fiduciante, organizadora, fideicomisaria y/o beneficiaria, administrar los fondos fiduciarios y emitir certificados de participación y títulos de deuda. Para su actuación como sociedad fiduciaria, conforme con las normas legales y reglamentarias vigentes y para cumplir con el objeto mencionado, la misma podrá efectuar toda clase de actos y contratos y emprender todo tipo de negocios y actos jurídicos de cualquier naturaleza, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas y cuantas más facultades fueren necesarias. Adquirir el dominio de fiduciario de todo tipo de inmuebles, percibir los aportes de los fiduciantes y el producido de la venta de las propiedades inmuebles a los adquirentes, realizar los pagos que se requieran para la realización de las obras y proyectos objeto de cada uno de los fideicomisos que se administren, transferir a los adquirentes y/o a los beneficiarios y/o sus cesionarios las propiedades inmuebles que le corresponden según los instrumentos que oportunamente se otorguen. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de los fines de la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/02/2026

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27502/26 v. 29/04/2026

INSTALACIONES ARGENTINAS S.A.

30709433705 Asamblea 23/04/2026 Se reeligieron como Presidente a Daniel Osvaldo Manera Beron DNI 11971391 y Director Suplente a Graciela Del Carmen Polka DNI 6257470 se fijó domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/04/2026

CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27289/26 v. 29/04/2026

INSTITUTO ARGENTINO BILINGÜE S.A.

CUIT 30681766207. Por Acta del 14/7/2025, pasada a escritura 142 (23/04/2026) registro 2116 Caba se resolvió que por vencimiento del mandato anterior se designa por unanimidad Presidente: Mabel María Mazzini de Manzitti: D.N.I 12.548.441, CUIT 27-12548441-2; 20/12/1951, Gral. Enrique Martinez 1934 Caba. ,Vicepresidente: Edgardo Pedro Manzitti, DNI: 7.374.865, CUIT 20-07374865-9; 6/10/1948; Gral. Enrique Martinez 1960 Caba, y Director Suplente: Nicolás Manzitti DNI 32.783.346 CUIT 20-32783346-5; 26/12/1986, Chubut 415, Lote G23 - Barrio Mayling Club de Campo Pilar, Pcia de Bs As. Todos argentinos y casados. Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en la sede social de Carbajal 3250 CABA. Asimismo se acepta por unanimidad la renuncia del Director suplente Catalina Manzitti. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 2116 MARIELA ANABEL LEONARDINI - T°: 107 F°: 316 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27246/26 v. 29/04/2026

INTEGRA COMEX S.A.

CUIT 33-71912056-9. Por Acta del 9/3/2026, renuncian como Presidente Alejandra Fernanda NEYROT y como Director Suplente Tomás Ariel MIÑO y se designa Presidente a Eric Ariel CASTRO y Directora Suplente a Karen Silvia GUIDOLIN, ambos con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 12/03/2026 Reg. N° 1300

LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27324/26 v. 29/04/2026

INTER FUN S.R.L.

30-69123489-0 Por reunión de socios del 17/11/2025 se resuelve la disolución de la sociedad Nombrando liquidador a Silvia Susana Kurhelec quien constituye domicilio en Manuel Ugarte 1667 piso 2 oficina 202 CABA. Por reunión de socios del 5 de Enero del 2026 se cancela la sociedad. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 05/01/2026

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27310/26 v. 29/04/2026

INTERISLEÑA S.A.

30-50696776-3.INTERISLEÑA S.A. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/04/2026, se designan por 3 años: PRESIDENTE: Sra. Nelly Emma Ramaro, DNI 13.881.296, CUIT 27-13881296-6, nacida el 11/01/1961, soltera, empleada, con domicilio real en calle Italia 1629, Tigre, Pcia. de Bs. As. DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Jorge Albano, DNI 10.603.924, CUIT 20-10603924-1, nacido el 2/9/1953, casado, jubilado, con domicilio en Albarello 430, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en calle Mitre 98 Piso 3 "B", Tigre, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/04/2026

FRANCO LAUDANI RODRIGUEZ - T°: 142 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27708/26 v. 29/04/2026

INVERSIONES Y SERVICIOS RURALES S.A.

30-71050724-0. Por Asamblea de fecha 06/04/2026 se resolvió designar, por 1 ejercicio, a los Sres. Juan Carlos Berisso (h), como Presidente, y Alejandro Enrique Werner, como director suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 06/04/2026

JULIETA SCANDINARO - T°: 151 F°: 255 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27578/26 v. 29/04/2026

INVERSORA CORDILLERA S.A.

CUIT 33-70914391-9. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 06/03/2026, se resolvió por unanimidad que el Directorio quede conformado de la siguiente forma: Presidente y Director Titular: Jorge Luis Pérez Alati; Vicepresidente: Manuel María Benites; Directora Titular: Rosario Altgelt; y Director Suplente: Facundo Fernández Santos. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 06/03/2026
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27335/26 v. 29/04/2026

INVESTIGACIONES PRIVADAS WALCON S.R.L.

CUIT 30-71572207-7. Conforme Acta de Reunión de Socios/Asamblea Ordinaria de fecha 23/04/2026: Cristopher Leonel RODRIGUEZ DNI 43.174.562 cedió 90 cuotas sociales, equivalentes a \$ 9.000 que representan el 30% del capital social a Carlos Javier ARIAS, argentino, 55 años, divorciado, comerciante, DNI 21.760.685, CUIT 20- 21760685-4, con domicilio real en San Pedro 152, La Unión, provincia de Buenos Aires.- El capital social es de \$ 30.000 representado por 300 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una, suscripto en la siguiente proporción: Cristopher Leonel Rodriguez 210 cuotas sociales y Carlos Javier Arias 90 cuotas sociales, constituyen domicilio especial en la sede social en Hipólito Yrigoyen 1116 piso 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 1935
MARIA NOELIA CAPUTO - Matrícula: 5178 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27573/26 v. 29/04/2026

INVIU S.A.U.

CUIT 30-61945306-5. Por Asamblea del 13/04/2026 se designó Directorio por un ejercicio. Por Reunión de Directorio del 14/04/2026 se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: José Enrique Miguens; Vicepresidente: Francisco Suero; Directores Titulares: Juan Emilio Cuccia y Miguel Angel Peña; Directores Suplentes: Adrián Enrique Pedemonte y Diego Carlos Martinez Burzaco. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 430/434, Piso 22, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/04/2026
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27323/26 v. 29/04/2026

JAMA HOLDING 1 S.A.U.

CUIT: 30-71874008-4. Por Asamblea General Ordinaria del 16 de abril de 2025 se resolvió designar a Jorge Raúl Araujo Müller como Presidente y único Director Titular y a Rubén Juan González como Director Suplente, por el término de un ejercicio. Los directores electos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/04/2025.

adriana paola caballero - T°: 89 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27261/26 v. 29/04/2026

JAMA HOLDING 2 S.A.U.

CUIT: 30-71874610-4. Por Asamblea General Ordinaria del 16 de abril de 2025 se resolvió designar a Jorge Raúl Araujo Müller como Presidente y único Director Titular y a Rubén Juan González como Director Suplente, por el término de un ejercicio. Los directores electos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/04/2025

adriana paola caballero - T°: 89 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27262/26 v. 29/04/2026

JUAN JOSE LOVERA E HIJOS S.A.

30647221862. Rectifica aviso n° 18450/26 30/3/26. Donde dice Directora suplente lease: "Marina Viacava" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2025 Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27657/26 v. 29/04/2026

KAMAKURA CAFE S.R.L.

CUIT 30-71780521-2, informa que mediante instrumento privado de fecha 07/04/2026 Juan Pablo HANASHIRO y Camila ESTEVEZ ARAKAKI ceden 2500 cuotas de VN\$ 10 cada uno, quedando conformada la participación de la siguiente manera: a) 7000 cuotas de Hernán Emanuel TROPIANO BUSQUETS, y b) 3000 cuotas de Daniela Carolina ESTEVEZ ARAKAKI. Autorizado según instrumento privado Cesión cuotas de fecha 07/04/2026 CARLA LANDI - T°: 143 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27328/26 v. 29/04/2026

LA AVISPADA S.A.

CUIT 30-71242350-8. Con sede social en Rodríguez Peña 794 piso 8 depto. A, CABA; inscrita en IGJ el 2/8/2012 bajo el N° 13050 Libro 60 de SA, comunica que por Asamblea Extraordinaria del 30/3/2026 aprobó el compromiso previo de escisión – fusión en modalidad combinada de fecha 9/3/2026 mediante el cual escinde una parte de su patrimonio a TRAGALIBROS S.A., GUASITO S.A., EL SOCORRO AGRO S.A. y LOS RIVALES S.A. y otra parte para constituir 2 sociedades nuevas denominadas TRONCONI S.A., con sede social en Av. Alvear 1555 piso 7 depto. B, CABA; y 7 HILOS S.R.L., con sede social en Lavalle 1634 piso 6 depto. H, CABA; aumenta su capital a \$ 12.427.619.774 y lo reduce a \$ 1.614.115.116. Valuación escidente al 31/12/2025: ANTERIOR: Activo: \$ 12.457.180.255,87; Pasivo: \$ 28.972.430,35; Patrimonio Neto: \$ 12.428.207.825,52. POSTERIOR: Activo: \$ 1.643.163.923,99; Pasivo: \$ 28.972.430,35; Patrimonio Neto: \$ 1.614.191.493,64. Escisionarias: 1. TRAGALIBROS S.A. (CUIT 30- 71894270-1) con sede social en Rodríguez Peña 794 piso 8 depto. A, CABA; inscrita en IGJ el 15/5/2025 bajo el N° 6857 Libro 121 de SA: ANTERIOR: Activo: \$ 54.762.058,95; Pasivo: \$ 106.130.953,55; Patrimonio Neto Negativo: \$ 51.368.894,60; POSTERIOR: Activo: \$ 3.488.467.307,94; Pasivo: \$ 106.130.953,55; Patrimonio Neto: \$ 3.382.336.354,39; 2. GUASITO S.A. (CUIT 30-71880185-7), con sede social en Av. Callao 1383 piso 9 depto. A, CABA; inscrita en IGJ el 18/12/2024 bajo el N° 23275 Libro 124 de SA: ANTERIOR: Activo: \$ 30.853.581,58; Pasivo: \$ 0; Patrimonio Neto: \$ 30.853.581,58; POSTERIOR: Activo: \$ 2.056.169.699,20; Pasivo: \$ 0; Patrimonio Neto: \$ 2.056.169.699,20; 3. EL SOCORRO AGRO S.A. (CUIT 30-71467967-4), con sede social en Esmeralda 1066 piso 7 depto. I, CABA; inscrita en IGJ el 11/4/2025 bajo el N° 5582 Libro 121 de SA: ANTERIOR: Activo: \$ 102.845.480,13; Pasivo: \$ 0; Patrimonio Neto: \$ 102.845.480,13; POSTERIOR: Activo: \$ 1.463.115.396,88; Pasivo: \$ 0; Patrimonio Neto: \$ 1.463.115.396,88; 4. LOS RIVALES S.A. (CUIT 30-71859520-3), con sede social en Esmeralda 1066 piso 7 depto. I, CABA; inscrita en IGJ el 5/7/2024 bajo el N° 11711 Libro 118 de SA: ANTERIOR: Activo: \$ 29.997.500; Pasivo: \$ 0; Patrimonio Neto: \$ 29.997.500; POSTERIOR: Activo: \$ 627.071.107,55; Pasivo: \$ 0; Patrimonio Neto: \$ 627.071.107,55. Oposiciones de ley en Rodríguez Peña 794 piso 8 depto. A, CABA, de lunes a viernes de 12 a 16 horas. Publíquese por 3 días. Norberto Rafael Benseñor, Escribano autorizado en Asamblea Extraordinaria del 30/3/2026. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 30/03/2026 Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27470/26 v. 04/05/2026

LA SENTADA S.A.

30711627142. Asamblea del 26/4/2026 Renueva: PRESIDENTE: MARTIN EDUARDO QUIÑONES. DIRECTORA SUPLENTE: ANABELLA FLORES. Ambos con domicilio especial en Robles 540 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/04/2026 Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27665/26 v. 29/04/2026

LAN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70754232-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 06/03/2026, se resolvió por unanimidad que el Directorio quede conformado de la siguiente forma: Presidente y Director Titular: Jorge Luis Pérez Alati; Vicepresidente: Manuel María Benites; Directora Titular: Rosario Altgelt; y Director Suplente: Facundo Fernández Santos. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 06/03/2026
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27334/26 v. 29/04/2026

LATAM TRAVEL S.A.

CUIT 30-70952352-6. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión del Directorio de fecha 06/03/2026 se resolvió por unanimidad designar a Jerónimo Federico Cortes como único Director Titular y Presidente y a Florencia Scardaccione como Directora Suplente. Los Directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 946, piso 7°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 06/03/2026
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27333/26 v. 29/04/2026

LAZARIDIS S.A.

30-71072382-2. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 20/08/2025 se nombraron un director titular y un suplente con mandato por tres ejercicios. Se distribuyen y aceptan cargos. Presidente Ezequiel Martin Azar, Director Suplente Lazaro Azar. Los designados fijan domicilio especial en Beruti 4646 Piso 16 Dto A CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 20/08/2025
Silvia Adriana Osso - T°: 285 F°: 59 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27268/26 v. 29/04/2026

LIVNOT S.A.

CUIT 30-71600401-1. Por Asamblea General Ordinaria del 14/04/2026, se resolvió: (i) tomar razón del fallecimiento del Presidente del Directorio, el Sr. Juan Antonio Martínez; (ii) designar a Cristian Villar, DNI 25.478.862, como Director Titular y Presidente del Directorio; y (iii) designar a Tamara Dalila Torres, DNI 39.759.857, como Director Suplente; ambos hasta completar el mandato de tres (3) ejercicios; quienes aceptan el cargo para el que fueran designados y constituyen domicilio especial en Montevideo 1669, piso 2, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 14/04/2026
maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27351/26 v. 29/04/2026

LOMA NEGRA C.I.A.S.A.

CUIT: 30-50053085-1. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y por reunión de Directorio, ambas del 23/04/2026, se designó el siguiente Directorio por el ejercicio 2026: Presidente: Marcos Marcelo Mindlin; Vicepresidente: Sergio Damián Faifman; Directores Titulares: Diego Dayenoff, Juan Pablo Trujillo, Darío Gustavo Epstein, Fernando Tisné y Gregorio Charnas; Directores Suplentes: Sean Mulroy, Christopher Theuerkauf y Andrés Mindlin. Todos los directores constituyeron domicilio especial en la calle Boulevard Cecilia Grierson 355, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/2026. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/2026
FABIAN GREGORIO FUENTE - T°: 139 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27430/26 v. 29/04/2026

LOS DOS HERMANOS AGROPECUARIA S.A.

C.U.I.T. 30715682903 Por Asamblea de fecha 25/02/2026 se designa Presidente: Santiago Del Val, Vicepresidente: Nestor Oscar Del Val, Director Titular: Ruben Omar Del Val, Sindico Titular: Florencia Del Val y Sindico Suplente: Jorge Miguel Mateo. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Carhue 1521 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/02/2026
JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 29/04/2026 N° 27682/26 v. 29/04/2026

M LOGISTIC S.A.

CUIT 30716809397. Por Asamblea del 17/02/2026, se designa Presidente a Hugo Sergio Benavente, Directora Suplente a Belén Rocío Benavente. Constituyen domicilio en Ávalos 920, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/02/2026 EDUARDO BARRAZA, T° 82 F° 242 CPACF. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 17/02/2026
EDUARDO BARRAZA - T°: 82 F°: 242 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27567/26 v. 29/04/2026

M.A.J.I.D. S.A.

CUIT. 30-67920198-7. Por Asamblea de 2/9/25 se reeligió Directorio: Presidente: Alfredo Claudio DESTEFANO y Director Suplente: Juan Ignacio DESTEFANO, todos con domicilio especial en Juana Manso 590, Torre Norte, piso 14, departamento B2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 27/04/2026 Reg. N° 822
Natalia Rosalia Iapalucci - Matrícula: 4864 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27684/26 v. 29/04/2026

M2G S.R.L.

CUIT 30-71648214-2 / Por Instrumento Privado del 27/01/26, ratificado por Acta del 03/03/26: Renuncia a la Gerencia el Sr. Adrian Ricardo GRZMOT. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 03/03/2026
JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 29/04/2026 N° 27341/26 v. 29/04/2026

MACHINARY CANTON GROUP S.A.

30-71854803-5. Por Acta 24/4/25 resolvieron: Aceptar la renuncia al cargo de Presidente de Ulises Joaquín BOUVET y Designar autoridades: Presidente Estefania Elisabet Corro y Director Suplente: Maximiliano Pacheco; aceptan los cargos y constituye domicilio especial en la sede social Humboldt 1237, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTAS de fecha 24/04/2025
Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27549/26 v. 29/04/2026

MANAR AGROINSUMOS S.R.L.

C.U.I.T. 30-71178011-0 por Cesión de cuotas del 27/04/2026, Santiago Ignacio PUIGGARI, cedió 2.500 cuotas sociales de un peso valor nominal cada una, a favor de Ximena HERNANDEZ. COMPOSICIÓN ACTUAL DEL CAPITAL: Ximena HERNANDEZ, 2.500 cuotas y Fausto Dario ARGÜELLO DE LA VEGA 47.500 cuotas, todas de valor nominal un peso cada una. La sociedad se notificó en el acto. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de fecha 27/04/2026
Diego Hernan De Renzo - T°: 89 F°: 919 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27301/26 v. 29/04/2026

MAREMI BIG S.R.L.

33718555359. Por reunión de socios del 11/03/26 se aprobó la renuncia del gerente Alberto Martin Cugat. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 11/03/2026
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27550/26 v. 29/04/2026

MARES TINTOS S.R.L.

CUIT 30-71806178-0 Por Reunión de Socios del 22/04/2026: se trasladó la sede social a Av. Corrientes 1145 piso 3° oficina 41 CABA, se aceptó la renuncia de Liliana Lucrecia Vidal al cargo de Gerente y se designó en su reemplazo a Agustín Diego Kearney y Carlos Exequiel Paz, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1145 piso 3° oficina 41 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 22/04/2026 Reg. N° 1929
Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27560/26 v. 29/04/2026

MAXENTIA S.A.

CUIT: 30-71461154-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/04/24, se resolvió designar el siguiente Directorio por tres ejercicios: Presidente: Adriana Livia Figueras y Director Suplente: Sebastián Muratore. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle 14 de julio 56/58, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/04/2024
Guido Celentano - T°: 140 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27474/26 v. 29/04/2026

MEDICUS S.A. DE ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA

CUIT N° 30-54677131-4 Por el presente se hace saber que por asamblea de fecha 18/12/2025, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: José De All, Vicepresidente primero: Jorge De All, Vicepresidente segundo: Oscar Arias, Directores Suplentes: Javier Petrantonio y Federico Campolieti; todos constituyendo domicilio en Av. Corrientes 420, piso 3°, C.A.B.A. Autorizada por asamblea de fecha 18/12/2025.
Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/12/2025
Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27479/26 v. 29/04/2026

MEGA TECH S.A.

CUIT 30689023068 Hace Saber: Por Escritura de 09/04/2026, protocoliza Acta de Asamblea del 23/12/2025, que designo; Presidente a Hector Lew; Vicepresidente: Telma Smurra; Director: Mariano Emmanuel Fernandez; Director Suplente: Patricio Alberto Fernandez, todos con domicilio especial en Corrales Viejos 64 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 09/04/2026 Reg. N° 37
Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27286/26 v. 29/04/2026

METALES DEL TALAR S.A.

CUIT 33692324159. Por acta de asamblea del 4.1.2026 se designó presidente a Pablo Esteban Tossi, vicepresidente a Lucía Ortelli, director titular a Marcos Genoud y director suplente a Rafael Jorge Genoud, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 356 piso 13 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 312 de fecha 07/04/2026 Reg. N° 841
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27536/26 v. 29/04/2026

METALÚRGICA ALBACE S.A.

METALÚRGICA ALBACE SA. CUIT: 30-70932952-5. Por acta de Asamblea Ordinaria N° 33 del 01/12/2025 cesaron en sus cargos por vencimiento del período estatutario los directores titulares y suplentes Roberto Ramón Jaquet, Eduardo Jorge Marso, Luis Alberto Blanc y Julio Ricardo Domínguez y los síndicos titular y suplente Daniel Matías Soto y Hugo Maximiliano Follonier y, a través de la misma acta de asamblea y del acta de directorio N° 91 de fecha 01/12/2025, se designaron en nuevos integrantes y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Roberto Ramón Jaquet. Vicepresidente: Eduardo Jorge Marso. Director titular: Luis Alberto Blanc. Director Suplente: Julio Ricardo Domínguez. Síndico titular. Noelia Macarena Pontelli. Síndico suplente: Hugo Maximiliano Follonier. Todos los designados aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Avenida Belgrano 615, Piso 7, Oficina "D" de Capital Federal Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/02/2026

PABLO FEDERICO CIANCIARDO - T°: 69 F°: 618 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27256/26 v. 29/04/2026

MILBERG Y ASOCIADOS S.A.

CUIT: 30-70916897-1. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 21/04/26 se renovó al directorio en ejercicio: Presidente: Leandro Hernán Basile; Directores Titulares: Laura del Carmen Costa y Adrián Omar Domínguez y Directora Suplente: Mariela Sandra Trombetta, todos con domicilio especial en Azucena Villaflor 350, piso 1 oficina 100 A, CABA

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2026

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27423/26 v. 29/04/2026

MUNDO SECO S.A.

30702278933 Por Asamblea del 6/4/26 se designó Presidente a Adrián E. Petrasso, Director Titular a Damián E. Cancelliere y Suplente a Leonardo M. Petrasso, todos con Domicilio Especial en Av. Fernández de la Cruz 1053 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/04/2026

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27678/26 v. 29/04/2026

MYL CONSULTORA S.R.L.

30717658430 - Por acta de reunión de socios del 28/4/26 se traslado la sede social a Tucumán 1427, segundo cuerpo, piso 1, of 108, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/04/2026

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 29/04/2026 N° 27635/26 v. 29/04/2026

NAPPER S.A.

CUIT 30-71788319-1. Por Asamblea General Ordinaria del 15/04/2026, se resolvió: (i) tomar razón del fallecimiento del Presidente del Directorio, el Sr. Juan Antonio Martínez; (ii) designar a Matias Ezequiel Maimone, DNI 33.346.118, como Director Titular y Presidente del Directorio; y (iii) designar a Tamara Dalila Torres, DNI 39.759.857, como Director Suplente; ambos hasta completar el mandato de tres (3) ejercicios; quienes aceptan el cargo para el que fueran designados y constituyen domicilio especial en Montevideo 1669, piso 2, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 15/04/2026

maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27352/26 v. 29/04/2026

NAVIT S.A.

CUIT 30-71708193-1. Por Asamblea General Ordinaria del 14/04/2026, se resolvió: (i) tomar razón del fallecimiento del Presidente del Directorio, el Sr. Juan Antonio Martínez; (ii) designar a Cristian Villar, DNI 25.478.862, como Director Titular y Presidente del Directorio; y (iii) designar a Tamara Dalila Torres, DNI 39.759.857, como Director Suplente; ambos hasta completar el mandato de tres (3) ejercicios; quienes aceptan el cargo para el que fueran designados y constituyen domicilio especial en Montevideo 1669, piso 2, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 14/04/2026
maría rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27353/26 v. 29/04/2026

NEIVER S.R.L.

CUIT 30-61317666-3 – Oficio judicial del 12/09/2014. Por fallecimiento del socio Manuel Antelo C.I.P.F. 4.330.389, DNI 93432915, CUIT 20-93432915-6, se transmitieron 6 cuotas sociales que representan el 3% del Capital Social: A su cónyuge Carmen Gonzalez Garcia DNI 93432902, CUIT 27-93432902-9 (3 cuotas, 1,5% Capital Social); y a sus hijos Manuel Horacio Antelo DNI 16226380, CUIT 20-16226380-4 (1,5 Cuotas, 0,75% del Capital Social), y Daniel Antelo DNI 215534471, CUIT 20-215534471-3 (1,5 Cuotas, 0,75% del Capital Social); convirtiéndose en titulares de 3, 1,5 y 1,5 cuotas sociales la cónyuge e hijos respectivamente. El capital social de \$ 2.000 esta dividido en 200 cuotas sociales de \$ 10 de valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto cada una de ellas. Autorizado según instrumento privado Judicial de fecha 12/09/2014
DAIANA BELEN ANTELO MARTINEZ - T°: 145 F°: 241 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27661/26 v. 29/04/2026

NEUMATICOS AMERICANOS S.R.L.

30-71659872-8. Por acta del 13/04/2026 renuncia a la gerencia Pablo Martín Tolentinati, y se resolvió por unanimidad designar a Carina Betiana Vázquez como gerente de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial a todos los efectos en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 13/04/2026
Gustavo Fabian Albertelli - T°: 80 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27424/26 v. 29/04/2026

NEXARIS S.A.S.

30719346924. Por resolución del socio único del 8/4/26 se aceptaron las renunciaciones de Ignacio Leonel Bartolelli y María del Pilar Alvarado como Administrador Titular y Suplente, respectivamente, y se designaron en su reemplazo a Karina Andrea Decundo (Titular) y Jorge Andrés Decundo (Suplente), ambos con domicilio especial en José Pedro Varela 5314, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 08/04/2026
MARTIN HORACIO BERRA - T°: 131 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27456/26 v. 29/04/2026

NUEVOS RUMBOS S.A. – 17 DE AGOSTO S.A.

NUEVOS RUMBOS S.A. - 17 DE AGOSTO S.A. Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, Ley General de Sociedades N° 19.550 que: a) Las sociedades NUEVOS RUMBOS S.A. (sociedad incorporante) CUIT: 30-54657207-9, con domicilio en Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita originariamente en el Registro Público de Comercio el 26/11/68 bajo el N° 4216, F° 422, L° 66 T° A Estatutos Nacionales, Texto Ordenado inscripto en la IGJ el 19/6/ 2013, bajo el N° 10.486 del libro 64 de Sociedades por Acciones y 17 DE AGOSTO S.A. (sociedad incorporada) CUIT: 30-57190196-6, con domicilio en la calle Varela 1628 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita originariamente en el Registro Público de Comercio el 27/12/74 bajo el N° 2580, F° 380, L° 80 T° A Estatutos Nacionales, Texto Ordenado inscripto en la IGJ el 12/6/2013, bajo el N° 9622 del libro 64 de Sociedades por Acciones han resuelto fusionarse: NUEVOS RUMBOS

S.A, sociedad incorporante por absorción, mediante la fusión por absorción de 17 DE AGOSTO S.A. que se disuelve sin liquidarse; b) El capital social de NUEVOS RUMBOS S.A se aumenta en la suma de \$ 987.400.000, de \$ 12.600.000 a \$ 1.000.000.000), mediante: i) incorporación de \$ 10.000.000 del capital social de 17 de Agosto S.A.; ii) capitalización de \$ 977.400.000), de parte de la cuenta "Ajuste de Capital" con la consecuente reforma del art. 4 del Estatuto; c) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 31 de diciembre de 2025: NUEVOS RUMBOS S.A.: Activo: \$ 42.125.793.859,68; Pasivo: \$ 6.241.934.908,17, 17 DE AGOSTO S.A.: Activo: \$ 9.260.722.199,62; Pasivo: \$ 3.291.199.369,40; d) El compromiso previo de fusión se firmó el día 30 de marzo de 2026 y fue aprobado por los Directorios de ambas sociedades del 30 de marzo de 2026 y por las Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades del 23 de abril de 2026. e) Las oposiciones de ley se reciben en el plazo legal en VARELA 1628 CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas, atención Cdor. Alejandro Pereira y por correo electrónico a: pereira@nrumbos.com.ar. ADRIANA CRESPO, PRESIDENTE DE NUEVOS RUMBOS S.A. y de 17 DE AGOSTO S.A.

Designado según instrumento público Escritura Nro. 76 del 15/7/2024 - Reg. 966 ADRIANA CRESPO - Presidente
e. 29/04/2026 N° 27486/26 v. 04/05/2026

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.

CUIT N° 30-65884016-5. Por Acta de Directorio N° 711 de fecha 31/03/2026 se designó al Sr. Miguel Gustavo Occhipinti como Presidente, quien aceptó su cargo y fijó su domicilio especial en Lima 339, C.A.B.A., y al Sr. Daniel Gustavo Ciaffone como Vicepresidente, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1180, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/03/2026
Maria Tulia Bruzzon - T°: 78 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27480/26 v. 29/04/2026

PAGO DE VILLEGAS S.A.

CUIT N° 33-62932817-9. Por actas de asamblea del 25/02/2026 y de directorio del 22/04/2026 se aceptó las renunciaciones de Eduardo Gonzalo Dimet a su cargo de presidente y de Inés María Dimet a su cargo de directora suplente y se designó el nuevo directorio: presidenta: Mirtha Gloria Sole; director titular: Sergio Darío Elisei y director suplente: Leonel Omar Elisei. Todos fijan domicilio especial en 25 de Mayo 693, Piedritas, partido de General Villegas, provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/04/2026

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27318/26 v. 29/04/2026

PAKTAR SERVICIOS S.A.

CUIT: 30-71162981-1. Acta Asamblea General Ordinaria Nro. 23, 27/11/2025, cesan los directores Carlos Alejandro Caruso, Pablo Darío Salafia, Mariana Rizzuto y Valeria Andrea López Alonso. Nuevo Directorio: Presidente: Carlos Alejandro Caruso, Vicepresidente: Pablo Darío Salafia, Director Titular: Valeria Andrea López Alonso y Director Suplente: Gabriela Julieta Costa; todos con domicilio especial en Sarmiento 552, 17 Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/11/2025.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27485/26 v. 29/04/2026

PAPILLON LIBROS S.A.

CUIT 30-71072519-1 asamblea unanime 7/6/23 nuevo directorio por un nuevo mandato de 3 ejercicios Presidente Martin Javier Fernandez y Director Suplente Alfredo Mario Fernandez. Domicilio especial de los administradores calle Carlos Maria Ramirez 1124 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/06/2023

Carlos Eduardo Gonzalez La Riva Aristegui - T°: 36 F°: 950 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27722/26 v. 29/04/2026

PATIO S.A.

CUIT: 30-67986413-7. Por Asamblea del 30.11.2025 se resolvió designar al Sr. Javier Isaac Mizrahi como Presidente, al Sr. Mariano Alberto Cohen como Vicepresidente, al Sr. Hernán José Mizrahi como Director Titular, y a la Sra. Matilde Vanesa Iskandarani como Directora Suplente. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Tucumán 1429, piso 9°, Dto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/12/2025

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27267/26 v. 29/04/2026

PAYFI S.A.

CUIT 30718640659. Asamblea y Directorio 11/3/2026. Renuncio: Director titular Cristian Damian Garcia de Mita. Designaron: Presidente Vanesa Nora Fieni, Director titular Gustavo Norberto ALDEGANI, Director suplente Marcos Alberto Fieni. Todos con domicilio especial en Av San Juan 1981, piso 9 depto B, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/03/2026

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27537/26 v. 29/04/2026

PEESEEFE S.A.

30714795089 – Por Asamblea del 18/09/2024 se reelige como Presidente a Alejandro Augusto Contreras, y como director suplente a Sr. Gustavo Javier Pons, ambos constituyen domicilio en Niceto Vega N° 4662, Piso 1° CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/09/2024

maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27577/26 v. 29/04/2026

**PELLEGRINI S.A. SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

CUIT N°30-67880623-0. En asamblea de fecha 09/04/2026, se fijó en tres el número de Directores Titulares, designando a Martín Fernando Mazzeo, María Agustina Copati y Martín Hugo Garde. En Acta de Directorio de fecha 20/04/2026 se ratificaron las designaciones y se deja constancia que el Directorio quedó integrado de la siguiente manera; Presidente: Martín Fernando Mazzeo; Vicepresidente: María Agustina Copati y Director Titular: Martín Hugo Garde. Todos aceptaron su designación, cargos, y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 345, piso N° 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/04/2026

MARIA MARGARITA GIOVACCHINI - T°: 154 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27571/26 v. 29/04/2026

PH ELECTRONICA S.A.

CUIT 30-52209011-1. Por Asamblea 03/03/2026 eligen Presidente Verónica Ilana Luftman, Vicepresidente: Sebastián Eduardo Mayo; Director Titular: Norma Clyde Saidon; y Director Suplente: Carolina Alicia González Rodríguez. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Perú 275, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/03/2026

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27658/26 v. 29/04/2026

PILEA S.A.

CUIT 30-71917881-9. Por Asamblea General Ordinaria del 15/04/2026, se resolvió: (i) tomar razón del fallecimiento del Presidente del Directorio, el Sr. Juan Antonio Martínez; (ii) designar a Cristian Villar, DNI 25.478.862, como Director Titular y Presidente del Directorio; y (iii) designar a Matias Ezequiel Maimone, DNI 33.346.118, como Director Suplente; ambos hasta completar el mandato de tres (3) ejercicios; quienes aceptan el cargo para el que fueran designados y constituyen domicilio especial en Montevideo 1669, piso 2, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 15/04/2026
maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27354/26 v. 29/04/2026

POLICEMENTO S.R.L.

CUIT: 30-66257750-9. Por acta del 23/04/2026. 1) Cambio de sede social a Avenida Córdoba 1890 4° "B", CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 23/04/2026
DIONICIO LEONIDAS PAZ - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 29/04/2026 N° 27266/26 v. 29/04/2026

PREMIUM WINE ACQUISITION S.A.

30701987590 La Asamblea Gral. Ordinaria del 21/04/2025 designó directorio por 1 año a Agustin Colella como director titular y Presidente y a Héctor Federico Colella como director suplentes, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en calle Carlos Pellegrini 125 3° of. "B" de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 21/04/2025
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27493/26 v. 29/04/2026

QUIMICA MORENO S.A.

CUIT 30711970114. Acta Asamblea General Ordinaria del 06/04/2026: Se aprueba por unanimidad, renovar por tres ejercicios los cargos del Directorio: Presidente: Federico Ernesto Marotti; Directora Suplente: Lila Beatriz Garate. Los nombrados fijan domicilio especial en Av. Coronel Niceto Vega 5955, piso 4, depto 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION FACULTADES de fecha 27/04/2026
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27659/26 v. 29/04/2026

RALLYCROSS S.A.

CUIT 30-71466984-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de marzo de 2026 se resolvió por unanimidad la siguiente integración del Directorio: Presidente: Alejandro Javier Levy, Director Titular: Diego Federico Levy, todos los directores constituyeron domicilio especial en la sede social. Por Acta de Directorio de fecha 07 de abril de 2026, las autoridades del directorio aceptaron sus cargos y se resolvió por unanimidad modificar domicilio de la sede social actual sita en Av. Paseo Colon 746, 1° piso CABA, fijando nueva sede social en Av. de Mayo 570 3° piso CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/04/2026
MARIANA DANIELA FONTENLA - T°: 108 F°: 545 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27616/26 v. 29/04/2026

RANFLAT S.A.

CUIT: 30-71421718-2.1) Por Asamblea General Extraordinaria del 08/07/2025 Se resolvió: (i) fijar en tres (3) el número de directores titulares de la Sociedad y en dos (2) el número de directores suplentes; y (ii) Designar a los Sres. Rodrigo Pérez Terra, Gerónimo Pérez Terra y Alejandro Van Thillo como directores titulares, y a los Sres. Gustavo Adolfo Pérez y Daniel Alexander como directores suplentes, todos por el término de tres (3) ejercicios y 2) Por Acta de Directorio del 08/07/2025: Se resolvió la distribución de los cargos del Directorio conforme al siguiente detalle: Presidente: Rodrigo Pérez Terra; Vicepresidente: Gerónimo Pérez Terr?; Director titular: Alejandro Van Thillo y Directores suplentes: Custavo Adolfo Pérez y Daniel Alexander. Los Directores designados aceptaron los cargos presentes en el acto. Los Sres. Rodrigo Pérez Terra, Gerónimo Pérez Terra y Gustavo Adolfo Pérez constituyen domicilio especial en Martín Lezica 3083, piso 1, departamento 2, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y los Sres. Alejandro Van Thillo y Daniel Alexander en Av. Ramón Castillo int. R. Obligado, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/07/2025
LUCIO LAURENT - T°: 154 F°: 801 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27612/26 v. 29/04/2026

REFICUYO S.A.

CUIT 33-71206012-9 Asamblea Ordinaria del 20/04/26 aceptó la renuncia de Matías Craia como Presidente y designó como tal a Pablo Alberto Piottante, ratificando como Directora Suplente a María Belén Grau; ambos con domicilios especiales en Ramirez de Velazco 872 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20/04/2026
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27656/26 v. 29/04/2026

ROLIGAS S.A.

Por acta de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/04/2026 se designaron las nuevas autoridades de ROLIGAS S.A. CUIT 30-64053664-7, siendo las mismas: Presidente Juan Manuel Libera Raventos; Director Titular Fiorela Maria del Valle Libera y Director Suplente a Julian Osvaldo Libera Raventos todos fijaron domicilio especial en Matheu 880 Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, todos aceptaron el cargo en el acto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/04/2026
MATIAS DIBETTO LADOUX - T°: 112 F°: 949 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27520/26 v. 29/04/2026

ROMULO S.A.

CUIT 30-61893971-1.- En Asamblea General Ordinaria del 20/11/2025 se eligen autoridades por vencimiento de mandatos anteriores: Presidente: Tomás Santiago Rosenfeld, Vicepresidente: Liliana Andrea Rosenfeld, Director Titular: Raúl Guillermo Rosenfeld y Director Suplente: Paulina Roxana Btsh, quienes aceptan sus respectivos cargos y constituyen todos domicilio especial en la calle Güemes N° 4582 P.B. "B" de C.A.B.A. y con mandato por 3 Ejercicios hasta la Asamblea que trate el Balance General a cerrarse el 31/07/2028.- Autorizado según Instrumento Privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/11/2025: Linda Liliana Btsh T* 19 F* 31 C.P.A.C.F.- Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/11/2025
Linda Liliana Btsh - T°: 19 F°: 31 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27264/26 v. 29/04/2026

SARAI AGROPECUARIA COMERCIAL E INMOBILIARIA S.A.

30-56064397-3. Rectifica aviso de 28/04/2026 nro. 27059/26- debe decir: Directora Suplente a Alejandra María Pies, DNI 93.742.160. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 24/04/2026
MARIA LAURA ANSELMI - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27439/26 v. 29/04/2026

SCRN PROPERTIES LTD SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-70920119-7, informa que atento a la designación resuelta por resolución social emanada de la Sociedad de fecha 27/10/2025 y ratificada en fecha 10/03/2026, el Representante Legal designado, Hugo Emilio Bastias, constituyo domicilio especial en Av. Madero 942 Piso 25, CABA. Autorizado según instrumento privado resolución social de fecha 10/03/2026

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27482/26 v. 29/04/2026

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CUIT 30-68241551-3. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del artículo 1° del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/07/95), ascendía al 31 de marzo de 2026 a la suma de \$ 8.274.084.742.581. Dicha cantidad ha sido certificada por PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A., con fecha 24/04/2026.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 853 de fecha 28/6/2023 HUGO LUIS SECONDINI - Presidente

e. 29/04/2026 N° 27302/26 v. 29/04/2026

SILENKA S.A.

CUIT 30-62416737-2 Comunica que por Asamblea del 23/04/25 se designó Presidente a Gertrudis Luisa Pirolo y Suplente a Juan Pirolo, ambos con domicilio constituido en Cerrito 1294 piso 12 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/04/2025

Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27331/26 v. 29/04/2026

**SISTEMAS GLOBALES S.A. - DYNAFLOWS S.A.
- EXPERIENCES AT SCALE S.A.**

SISTEMAS GLOBALES S.A. (CUIT 30-70840691-7), DYNAFLOWS S.A. (CUIT 30-71245283-4) y EXPERIENCES AT SCALE S.A. (CUIT 30-71821838-8). A los efectos del Art. 83, inc. 3°, Ley N° 19.550 en relación con la fusión por absorción de SISTEMAS GLOBALES S.A. y DYNAFLOWS S.A. y EXPERIENCES AT SCALE S.A. se hace saber por tres días: a) Datos sociedades: 1) Absorbente: SISTEMAS GLOBALES S.A., con sede social en Av. Del Libertador 4980, 7° Piso "B", CABA e inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 10527, L° 28, T° - de Sociedades por Acciones con fecha 14/09/2005; 2) Absorbidas: a) DYNAFLOWS S.A., con sede social en Av. del Libertador 4980, Piso 7°, Oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta bajo el N° 12902, Libro 60, Tomo - de Sociedades Anónimas de fecha 24 de julio de 2012. y b) EXPERIENCES AT SCALE S.A., con domicilio en Av. del Libertador 4980, Piso 7°, Oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta bajo el N° 14814, Libro 114, Tomo - de Sociedades Anonimas de fecha 30 de agosto de 2023. b) Aumento capital sociedad absorbente: El capital social de SISTEMAS GLOBALES S.A. aumentó de \$ 7.116.480 a \$ 7.171.887; c) Valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionantes al 31/12/2024: 1) SISTEMAS GLOBALES S.A.: Activo: \$ 332.377.908.000, Pasivo: \$ 156.619.598.000; 2) DYNAFLOWS S.A.: Activo: \$ 3.695.861.692, Pasivo: \$ 2.366.704.593. 3) EXPERIENCES AT SCALE S.A.: Activo \$ 387.920.361, Pasivo \$ 116.776.940. d) Fechas del compromiso previo de fusión y resoluciones sociales: Compromiso previo de fusión suscripto el día 30/03/2026, Directorio y Asambleas Extraordinarias unánimes de la sociedad absorbente y absorbidas: celebradas el día 30/03/2026. Oposiciones y reclamos de ley deberán formularse en las sedes sociales respectivas dentro de los quince días desde la última publicación de este aviso. Autorizado según instrumento privado Asambleas Generales Extraordinarias de SISTEMAS GLOBALES S.A - DYNAFLOWS S.A y EXPERIENCES AT SCALE S.A de fecha 30/03/2026

Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27696/26 v. 04/05/2026

SMARTG S.A.

30-71568863-4. Comunica que: por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/03/2026 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente y Director Titular: Eugenio Alonso. Director Suplente: Ayrton Alonso. Los directores aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/03/2026

Julieta Chabagno - T°: 136 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27667/26 v. 29/04/2026

SOCIEDAD ANONIMA DE GIACOMO

CUIT 30-62928012-6. Por Actas de Directorio del 11/02/2026 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/03/2026 y distribución de cargos por Acta de Directorio del 10/03/2026 se fijó en 5 el número de directores titulares, y el Directorio quedó integrado por: Presidente: Juan Carlos De Giacomo, Vicepresidente: Beatriz Elizabet De Giacomo, Directores Titulares: Carlos Augusto De Giacomo, María Agustina Sierra De Giacomo y Gonzalo Pintos. Asimismo, se resolvió designar a la Sra. Patricia Alejandra Prieto como Síndico Titular y al Sr. Julio Pulisich como Síndico Suplente. Los directores y síndicos designados aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial de la siguiente forma: los directores lo hicieron en la Av. Santa Fe 1193, Piso 3, Of. "11", C.A.B.A. y los síndicos en la calle Montevideo 666, Piso 9°, Of. 908, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/03/2026

Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27315/26 v. 29/04/2026

SORECAVORE S.A.

CUIT 30-71655124-1. Por Asamblea General Ordinaria del 14/04/2026, se resolvió: (i) tomar razón del fallecimiento del Presidente del Directorio, el Sr. Juan Antonio Martínez; (ii) designar a Cristian Villar, DNI 25.478.862, como Director Titular y Presidente del Directorio; y (iii) designar a Tamara Dalila Torres, DNI 39.759.857, como Director Suplente; ambos hasta completar el mandato de tres (3) ejercicios; quienes aceptan el cargo para el que fueran designados y constituyen domicilio especial en Montevideo 1669, piso 2, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 14/04/2026

maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27355/26 v. 29/04/2026

SOUTH EVOLUTION S.A.

CUIT: 30711518556. Por Acta del 04/03/2026 designan PRESIDENTE: SERGIO GABRIEL BLANCO CICERA, y DIRECTORA SUPLENTE: DANIELA CLAUDIA GIANELLA. Ambos denuncian domicilio especial en Carbajal 3598, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/03/2026

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27344/26 v. 29/04/2026

SPRATLEY EXPRESS S.A.

Complementando el aviso 26149/26 del 24/04/2026, se rectifica el cierre del ejercicio siendo el correcto de fecha 30 de noviembre.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 16/04/2026 Reg. N° 1942

Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27655/26 v. 29/04/2026

STELLAR DYNAMICS S.A.

CUIT 30-71894180-2. Por asamblea del 16.04.2026 se designó presidente a Andrés Sourrouille, vicepresidente a Christian Schmee y director suplente a Ángel Julio Poggi, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/04/2026
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27445/26 v. 29/04/2026

SUJUPU S.A.

CUIT 30-71051858-7. Por ESc. 68 del 24/4/26 Registro 1967 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 13/4/2020 que designaron directores a: Presidente: Pablo Gastón Caberta. Director Suplente: Juan Manuel Alvarez; ambos con domicilio especial en Tucumán 612 piso 5 CABA; b) Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 11/4/2023 que resolvieron: 1.Designar directores a: Presidente: Jorge Claudio Damiani. Director Suplente: Juan Manuel Damiani; ambos con domicilio especial en Tucumán 612 piso 5 CABA; 2.Dejar constancia de la cesación, por vencimiento de sus mandatos, del directorio inmediato anterior integrado por Presidente: Pablo Gastón Caberta; Director Suplente: Juan Manuel Alvarez. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 24/04/2026 Reg. N° 1967
María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27297/26 v. 29/04/2026

THE ALLY ARGENTINA INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.U.

CUIT: 30-71610137-8. Se hace saber que por asamblea de accionistas del 16 de mayo de 2025, se resolvió designar las siguientes autoridades: Director titular y presidente: Óscar Vázquez; y Director suplente: Federico Colucci. Ambos constituyeron domicilio en San Martín de Tours 3113, piso 1°, depto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/05/2025
Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27710/26 v. 29/04/2026

THOMART GNC S.A.

CUIT 33-70099786-9. Por Acta de Asamblea del 09/04/2024 reeligen Presidente: ADRIAN HORACIO VALINOTI y Director Suplente: THOMAS VALINOTI. Ambos denuncian domicilio especial en Sarmiento 470, oficina "409", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 09/04/2024
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27666/26 v. 29/04/2026

TM REPRESENTACIONES S.R.L.

CUIT 30-71832198-7. Por escritura del 22/04/2026 Ana María TUNES DNI 4.153.780, cedió a favor de 1) Federico Martín ORTIZ, DNI 20.567.458, 2057 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una; y 2) Tobias Manuel ORTIZ, DNI 44.829.709, 1543 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una, quedando conformado el Capital Social de la siguiente manera: Federico Martín ORTIZ 6857 cuotas, representando el 57,14%, y Tobias Manuel ORTIZ 5143 cuotas, representando el 42,86%. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 22/04/2026 Reg. N° 104
Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27304/26 v. 29/04/2026

TOTALNEO S.R.L.

CUIT 30-71512360-2. TOTALNEO S.R.L. Con fecha 7 de abril de 2026 se resolvió el cambio de sede social a la calle Simbrón 4647, oficina 305, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por reunión de socios del 23 días del mes de abril de 2026, se aprobó el cese por renuncia al cargo de gerente de y Emiliano Jorge Sagasti se designó gerente a Juan Julio CORICA con domicilio especial en Simbrón 4647 oficina 305, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 1848
María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27240/26 v. 29/04/2026

TRANSPORTE FMJ S.R.L.

CUIT 30-71830094-7. Por instrumento privado del 23/04/2026 Adriana Elizabeth SANJURJO cedió a Facundo Ramón ORECHIA 11.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, a Macarena Belén ORECHIA 11.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y a Joaquín Alejandro ORECHIA 26.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una. El capital social de \$ 800.000 se compone: Facundo Ramón ORECHIA 27.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, Macarena Belén ORECHIA 27.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y Joaquín Alejandro ORECHIA 26.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 23/04/2026

ESTEFANIA SANTOS - Notario - Nro. Carnet: 6130 Registro: 4006 Adscripto

e. 29/04/2026 N° 27444/26 v. 29/04/2026

TRAVEL DESIGNERS S.A.

CUIT 30-71229544-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/04/2026 se renovó por 3 ejercicios a los miembros del Directorio y por Acta de Directorio n° 70 del 23/04/2026 se aceptaron y distribuyeron los cargos, quedando así el Directorio: Presidente Santiago ZANONE; Vicepresidente Martín Augusto ZANONE y Director Suplente Aldo Abel DE BIN, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social de Viamonte 486 - CABA.-

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 70 de fecha 23/04/2026

HILDA ADRIANA CARIAGA - T°: 112 F°: 185 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27702/26 v. 29/04/2026

TRES PERROS S.A.

CUIT N° 30-71715683-4. Por asamblea del 5/03/2024 designó presidente a Antonio José Rivarola y directora suplente a María Justina García Muxi ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1150, 4° oficina 410B CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/03/2024

Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27707/26 v. 29/04/2026

UNIVERSAL ALBION S.A.

CUIT 30-70208023-8. Por Asamblea General Ordinaria del 15/04/2026, se resolvió: (i) tomar razón del fallecimiento del Presidente del Directorio, el Sr. Juan Antonio Martínez; (ii) designar a Sebastián Julio Alfie, DNI 24.365.384, como Director Titular y Presidente del Directorio; y (iii) designar a Horacio Anibal Nayar, DNI 10.399.492, como Director Suplente; ambos hasta completar el mandato de tres (3) ejercicios; quienes aceptan el cargo para el que fueran designados y constituyen domicilio especial en Montevideo 1669, piso 2, departamento B, CABA.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 15/04/2026

maría rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27356/26 v. 29/04/2026

VALVER S.A.

CUIT 30-68687476-8. VALVER S.A. – Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/04/2026, en segunda convocatoria, se designó Director Titular y Presidente: Martín Javier Romano, Director Titular y Vicepresidente: Valeria Uberman y Directores Suplentes: Lucila Ana Romano y Beatriz María Teppich, quienes aceptaron cargos y fijaron todos domicilio especial en Ramsay 1945, Piso 6° “B”, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Ordinaria de fecha 23/04/2026
Eduardo Angel Fornas - T°: 18 F°: 671 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27471/26 v. 29/04/2026

VICTORY GOLD S.A.

CUIT 30-71187485-9, Comunica que por escritura 77 del 30/03/2026 otorgada al F° 261 del Registro 35 de Rio Gallegos, Provincia de Santa Cruz, se aprobó por Asamblea General ordinaria del 10/04/2025 designación del DIRECTORIO: PRESIDENTE: Horacio Alejandro COSTA, C.U.I.T. 20-16419451-6 y DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Raúl COSTA, CUIT 20-14656727-5, aceptan el cargo y constituyen domicilio en la Sede Social Avenida Brasil 55 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 30/03/2026 Reg. N° 35
Graciela Catalina Rovira - Matrícula: 4262 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2026 N° 27597/26 v. 29/04/2026

VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

30-56133268-8. Por Reunión de Directorio de fecha 22/01/2026, se resolvió trasladar la sede social a Maipú 267, piso 13°, C.A.B.A. (código postal C1084ABE) Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/01/2026

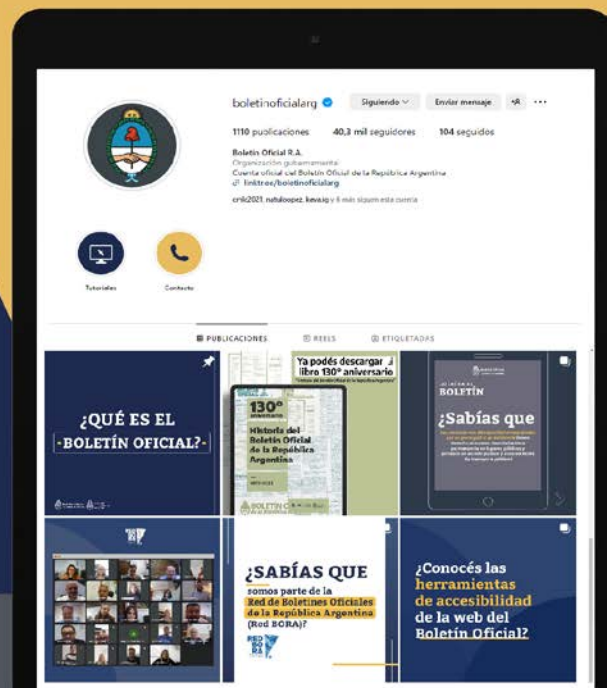
JULIETA SCANDINARO - T°: 151 F°: 255 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2026 N° 27519/26 v. 29/04/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)
y en twitter [@boletin_oficial](#)

**Sigamos conectando
la voz oficial**



REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Javier Oscar Di Blasio, T° 196 F° 197 L° 79, Con domicilio en la calle Viamonte 1646 piso 2° "76" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA FINANCIERA S.A. y FCA CIA FINANCIERA S.A. (Conforme art. 39 Ley 12962 y conforme art. 2229 CCCN) subastará al contado, mejor postor y por la modalidad remate virtual, el día 12 de mayo de 2026 a las 11,00 horas (EN PUNTO), los siguientes automotores: 1) FIAT CRONOS DRIVE 1.3 GSE CVT BZ Año: 2025. Dominio: AH166CL Base: \$ 18.698.798. 2) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V Año: 2018. Dominio: AC278JB Base: \$ 242.431. 3) FIAT PALIO FIRE 1.4 Año: 2017 Dominio: AB491HA Base: \$ 158.336. 4) FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT Año: 2021. Dominio: AE830XN Base: \$ 1.524.524. 5) FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT Año: 2020. Dominio: AE047EL Base: \$ 826.476. 6) FIAT SIENA EL 1.4 Año: 2017. Dominio: AB267OK Base: \$ 198.456. 7) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V Año: 2017. Dominio: AB408YC Base: \$ 118.879. 8) FIAT NUEVO FIORINO 1.4 8V Año: 2017. Dominio: AB905VG Base: \$ 212.050. DE NO HABER POSTORES LUEGO DE MEDIA HORA SE SUBASTARÁN CON BASE REDUCIDA EN UN 25% Y EN CASO DE QUE TAMPOCO EXISTIERAN POSTORES SE SUBASTARAN SEGUIDAMENTE SIN BASE. Señal 10%. Comisión 10% más IVA. Informes de deudas, dominio y multas \$ 220.000 a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado el día 13 de mayo de 2026 en el horario de 11,00 a 12,00 horas en la entidad bancaria que se indicará en el acto de subasta, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación de pleno derecho en caso de incumplimiento, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con pérdida de las sumas abonadas en concepto de señal a favor de la entidad vendedora. El comprador toma a su cargo las deudas correspondientes a patentes, impuestos, infracciones, trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabado de autopartes y cristales. Esta venta se encuentra sujeta a aprobación de la parte vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber que la venta se efectúa disponiendo de certificados de deudas pendientes emitido por la autoridad correspondiente y tanto Fiat Crédito Cia. Financiera S.A como el martillero no se hacen responsables por las eventuales diferencias que pudieran existir entre el monto informado y el que en definitiva resulte, ni tampoco por las eventuales deudas que pudieran surgir en concepto de infracciones o multas impagas. Para participar de la subasta, conocer términos y condiciones deberá ingresar en @diblasiosubastas (Instagram) o solicitarlas por correo electrónico a: diblasiosubastas@gmail.com. Exhibición: Los días 8 y 11 de mayo de 2026 de 10,00 a 15,00 horas en depósito Mapo Services sito en Ruta 36 Km. 37,500 (Autopista a Mar del Plata), (CIR 2) localidad de El Pato, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. INFORMES MARTILLERO: (011) -154-171-5967. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Ciudad de Buenos Aires, 28 de abril de 2026.
JAVIER OSCAR DI BLASIO - Matrícula: 196I.G.J.

e. 29/04/2026 N° 27712/26 v. 29/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días, que en los autos caratulados "A.MUTZ Y CÍA. S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 2204/2026) con fecha 08/04/2026 se dispuso la apertura del concurso preventivo de A. MUTZ Y CÍA. S.A. CUIT 30-63334049-4 en el cual se designó sindicatura clase "A" al Estudio Contable "Lares, Bernasconi & Asociados", con domicilio en la calle Olavarría 1743, Piso 1°, Of. "E", CP 1267, CABA, con Tel. 1143024143 y correo electrónico estudioomarlares@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de junio del 2026. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante la Sindicatura vence el día 6 de julio de 2026. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 20 de agosto de 2026 y 01 de octubre de 2026, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 03 de septiembre de 2026. La audiencia informativa (art. 45 de la LCQ) se llevará a cabo el 15 de abril de 2027 a las 11.30 hs. y el período de exclusividad vence el 22 de marzo de 2027. Se hace saber que a los fines de la insinuación de los créditos, los pedidos verificadorios deberán ser enviados a la dirección de correo electrónico: amutzyciasaconcursopreventivo@gmail.com, con todos los recaudos previstos en el artículo 32 de la Ley 24.522, con copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad, consignándose en el asunto "INSINUACIÓN PROCESO CONCURSAL A.MUTZ Y CÍA. S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", formulada por (indicar el nombre o razón social del insinuante) y deberá adicionarse un párrafo en carácter de declaración jurada que indique que los adjuntos son copia fiel de sus originales. La constancia de envío del correo electrónico valdrá como fecha de la presentación de la solicitud verificadoria, y la sindicatura confirmará la recepción al remitente por la misma vía; la cuenta bancaria de la sindicatura a la cual se debe transferir el arancel es Banco Santander, caja de ahorro en pesos N°: 054-118217/8 con CBU Nro: 0720054088000011821786 a nombre de Lares, Omar, Alias: EstudioOmarLares, DNI 16.145.236, debiendo el insinuante efectuar la transferencia bancaria dentro de los tres días desde esa notificación de recepción. La sindicatura presentará y subirá la totalidad de las insinuaciones recibidas al expediente, las que se incorporarán al sistema y estarán disponibles a los fines de que los interesados puedan consultarlas y formular, dentro del período correspondiente, las observaciones que entiendan pertinentes. Dichas observaciones deberán enviarse a la dirección de correo electrónico antes informado de la sindicatura. Ante cualquier consulta los interesados tienen un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de email: jncomercial1.sec1@pjn.gov.ar. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial. Buenos Aires, 23 de abril de 2026 ALBERTO ALEMÁN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 29/04/2026 N° 26570/26 v. 06/05/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Pablo Ariel Chiquilito (DNI nro. 23.223.831), por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. CPE 709/2025 caratulada "C Y F AUDITORÍAS SA Y OTROS sobre Infracción Ley 27430", el 6 de abril de 2026, se ha dictado la siguiente resolución que en lo pertinente se transcribe a continuación: "... II. DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO de PABLO ARIEL CHIQUILITO (DNI nro. 23.223.831), de las demás condiciones obrantes en autos, en orden a los hechos descritos en el considerando primero, en virtud de que los mismos no constituyen delito (art. 1 y 4 de la ley 27799, arts. 2° del CP; 334, 335 y 336, inciso 3, del CPPN; art. 18 de la CN; art. 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos). Se hace expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado (art. 336, in fine, del CPPN)...Fdo: Javier López Biscayart; Juez. Ante mí: Anabella Esposito, Secretaria". Asimismo, el 22 de abril de 2026, se ordenó lo siguiente: "...En atención al resultado negativo de la notificación intentada respecto de Pablo Ariel Chiquilito, notifíquese de lo resuelto el pasado 6 de abril, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 150 CPP)... Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Esposito, Secretaria".

Javier López Biscayart Juez - Anabella Esposito Secretaria

e. 29/04/2026 N° 27462/26 v. 06/05/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO En el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 23, a cargo del Dr. Ramiro Santo Faré, Juez, Secretaría única a cargo de la Dra. María Wathelet sito en Lavalle 1220, piso 5, CABA, en autos "Zhou, Melina Rocío y otro s/Guarda (Expte. N° 85015/2017) ha dispuesto notificar por edicto a la Sra. Chuan Zhu Ye, DNI n° 94.495.425 la sentencia de fs. 511 que dispuso 1) Declarar inaplicables al caso las previsiones de los arts. 600 inc. b), 611, 613, del Código Civil y Comercial de la Nación, en cuanto imponen el cumplimiento de recaudos legales que en el caso, redundan innecesarios; 2) Conferir la adopción simple de la niña Melina Rocío Zhou, DNI n° 50.156.791 a la Sra. Paula Andrea Buscarini, DNI n° 21.672.443 manteniendo el vínculo con la familia de origen. Ello, con efecto retroactivo a la fecha en que se otorgó por primera vez la guarda provisoria con fines asistenciales, esto es el día 29.05.2015; 3) Mantener la titularidad y el ejercicio de la responsabilidad parental en cabeza del Sr. Bairong Zhou, a fin de que continúe ejerciéndolo de manera conjunta con la Sra. Buscarini, tal como lo vienen haciendo hasta ahora. Asimismo se notifica la resolución de fs. 551 que dispuso 1) aclarar la sentencia dictada a fs. 511 declarando la inaplicabilidad al sub examen de los arts. 618 y 627-a del CCyCN, en este último caso sólo en lo que al padre de Melina se refiere.- 2) Asimismo, a fin de salvar la involuntaria contradicción del pronunciamiento en este aspecto y en función del superior interés de la niña involucrada, rectificarlo en el sentido que, como consecuencia y conforme lo prescripto por el art. 699, inc. e) del CCyCN, queda extinguida la responsabilidad parental de la sra.Chuanzhu Ye respecto de su hija Melina Zhou.- 3) Hacer lugar a lo solicitado precedentemente y ampliar los efectos de la sentencia, creando vínculos jurídicos de la adoptada con los progenitores de la adoptante -sres. Carlos Alberto Buscarini (DNI n° 4.595.969) y Sra. Nélida Luisa Mateo (DNI n° 5.092.376) y también con su hermana -sra Sra. Laura Silvana Buscarini (DNI n° 22.809.993), emplazando en consecuencia a Melina Rocío Zhou Buscarini como nieta y sobrina respectivamente de los nombrados. El 21 de octubre de 2024 se dispuso rectificar la sentencia de fs. 511 en el sentido de dejar establecido que Melina Rocio Zhou posee DNI n° 50.160.791 y no "50.156.791" como figura. El auto que ordena el presente dice " Buenos Aires, 7 de abril de 2026.- ...practíquese por edictos la notificación de lo resuelto a fs. 511y 551 a la Sra. Chuan Zhu Ye, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial durante el plazo de dos días. Firmado Ramiro Santo Fare Juez Nacional en lo Civil. Buenos Aires, 27 de abril de 2026. FDO MARIA WATHELET SECRETARIA RAMIRO SANTO FARE Juez - MARIA WATHELET SECRETARIA

e. 29/04/2026 N° 27477/26 v. 30/04/2026

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 77, a cargo del Dr. Candal, Mariano, Secretaría Única a cargo del Dr. Seren Novoa, Guido Ariel, sito en Teniente Gral. J.D. Perón 990, 12° piso CABA, cita y emplaza a ESQUIVEL ANGELICA MARIANA, para que dentro del plazo de DIEZ (10) DÍAS de publicado el presente, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "RESIDENCIA GERIATRICA SAN JOSE S.A. c/ ESQUIVEL, ANGELICA MARIANA s/CONSIGNACION" Expte. N°10654/2025. MARIANO CANDAL Juez - MARIANO CANDAL JUEZ

e. 29/04/2026 N° 27672/26 v. 29/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Comercial Nro. 21 a cargo del Dr. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA, Secretaría Nro. 42 a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840 CABA, hace saber y comunica por 5 días, que en los autos: Rey Reynaldo s/ concurso preventivo Expte 25.053/2025; Cabrera Solana s/ concurso preventivo Expte 24.772/2025 y Rey Francisco Jose s/ concurso preventivo Expte 24.760/2025, se ha designado como síndico al Estudio Martinez Angelini y Asoc., con domicilio en Libertad 887, piso 8, CABA (teléfonos 11417-4516 / 114496-7096 - Mail martinezzangelini.dieguez@gmail.com), haciendo saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 21.05.2026 presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos (LC.: 32).. Los acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico vía remota en el incidente de consulta correspondiente: "REY FRANCISCO JOSE s/INCIDENTE DE CONSULTA" (Expte 24760/2025/1), "REY, REYNALDO s/INCIDENTE DE CONSULTA" (Expte 25053/2025/1), "CABRERA, SOLANA s/INCIDENTE DE CONSULTA - DE CONSULTA" (Expte 24772/2025/1). Los acreedores sin asistencia letrada deberán concurrir personalmente, previo concretar cita vía mail con la sindicatura. El pago del arancel correspondiente se debe hacer en Banco Credicoop CA \$ 191 -001-047618/1, CBU 19100018 -55100104761817, Alias: NUCLEO.VISTA. CINTA, de Mario Ernesto Martínez Angelini (CUIT 20 -11353346-4) La audiencia informativa se fija para el día 16 de marzo de 2027, 11:00 horas. Se deja constancia que los concursos mencionados resultan ser garantes de la sociedad Grupo RC SA en concurso preventivo por ante este Juzgado y Secretaría en tramite bajo n° 22920/2025

Buenos Aires, 20 de abril de 2026 Germán Paez Castañeda Juez - Guillermo Carreira Gonzalez Secretario

e. 29/04/2026 N° 24651/26 v. 06/05/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31 a cargo interinamente del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría N° 61 a cargo de la Dra. Aimara Di Nardo, sito en Montevideo 546, 7 piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 07.4.2026 se declaró abierto el concurso preventivo de LABORATORIO MI FLORA S.R.L. (CUIT N° 30-58407747- 2), en el cual ha sido designado síndico Clase "B" MIGUEL ANGEL MARCEESI. con domicilio constituido en Av. Avellaneda N° 1135, piso 15° Depto "D" CABA, teléfono: 4433-2158, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 24 de junio de 2026 (art. 32 ley 24.522), en el horario de 12 a 18 hs., vía digital enviando la solicitud al correo electrónico estudioyaryurivarivello@gmail.com. El informe individual del síndico deberá presentarse el 21 de agosto de 2026 y el general el 05 de octubre de 2026. Se designa el 20 de abril de 2027 a las 10.00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 27 de abril de 2027. Se libra el presente en los autos: LABORATORIO MI FLORA S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO, Expte: COM 3285/2026, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de Abril de 2026.

Dra. Aimara Di Nardo

SECRETARIA SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 29/04/2026 N° 26671/26 v. 06/05/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10.04.2026, se decretó la quiebra de “LAFUENTE 353 S.A (CUIT N° 30-71495458-6)”, Expediente Nro. 15438/2023, en la que se designó síndico a la Ctdora. Karina Marcela De Bellis, con domicilio en Conesa 2155, Piso 4°, Of. “B” de esta capital, CP 1428, con tel. 114943 0189 y correo electrónico karina.debellis@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de junio de 2026. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, de abril de 2026. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 29/04/2026 N° 27469/26 v. 06/05/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 46 - SECRETARÍA ÚNICA

El Sr Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°46 Dr Fernando Pablo Christello Secretaría Única a cargo del Dr. Ariel Gonzalez Arieta en los autos caratulados “ BAZAN HILDA ELSA c/LÓPEZ EDGARDO ANTONIO Y OTROS s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA “EXPT E N°79720/2017 cita y emplaza a los herederos de CARLOS ALBERTO LÓPEZ D.N.I. 4.984.890 y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de la presente acción para que en el plazo de 10 (diez días) de la última publicación comparezcan a estar a derecho, tomen intervención en estos autos y constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en juicio Arts 343/145/147 según corresponda. “Buenos Aires, 28 de febrero del 2023. En los términos del art. 145 del C.Proc., publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nacion emplazando a los herederos de Carlos Alberto Lopez (DNI: 4.984.890) (demandado) para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Fdo. Fernando Pablo Christello. JUEZ”. Buenos Aires, 9 de abril del 2026.
ARIEL GONZALEZ ARIETA SECRETARIO

e. 29/04/2026 N° 23343/26 v. 30/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Claudia Inés D’Acunto, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. María Lucila Uzal, sito en Lavalle 1220, Planta Baja de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “VILLEGAS, ENRIQUE RODOLFO c/ MENDIETA VIDAL, MERCEDES AURORA s/DIVORCIO” (Expte. N° 74001/2024), cita y emplaza por el término de quince días, a la Sra. MERCEDES AURORA MENDIETA VIDAL (Pasaporte 3.044.329), para que comparezca a estar a derecho, tome conocimiento de la petición de divorcio efectuada por Enrique Rodolfo Villegas (DNI N° 21.614.264) y conteste, de así estimarlo, la vista conferida. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 20 de abril de 2026. CLAUDIA D ACUNTO Juez - MARIA LUCILA UZAL SECRETARIA

e. 29/04/2026 N° 25535/26 v. 30/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Tema *
- Organismo / Empresa *
- Mensaje *

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 78 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, a cargo del Dr. Hernán Horacio Pagés, Secretaría Única, a mi cargo, Dr. Martín L. Gallo Tagle, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados “MARAVIGLIA, CLAUDIO ANTONIO c/ MIRA, ANNE MARIE s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA”, expediente n° 66.763/2023, se ha emplazado a la Sra. Anne Marie Mira o Anne Marie Glad De Mira, titular del pasaporte de Estados Unidos de Norteamérica N° 3306704, para que en el plazo de quince días comparezca a este proceso a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que la represente. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente, dice: “Buenos Aires, 25 de marzo de 2026...1.- En atención a lo solicitado, estado y constancias de autos, y conformidad del Defensor Oficial de fecha 2/07/2025, cítese por el plazo de quince días a ANNE MARIE MIRA o ANNE MARIE GLAD DE MIRA, titular del pasaporte de Estados Unidos de Norteamérica N° 3306704, mediante edictos que se publicarán por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario LA PRENSA, de acuerdo a lo establecido en los arts. 145, 146 y 147 del CPCCN, a fin de que comparezca a este proceso a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que la represente. Hágase saber que, la publicación de los edictos se realizará de la siguiente manera: a) el Juzgado confeccionará el edicto y lo enviará electrónicamente a la Dirección Nacional del Registro Oficial (BORA). b) Una vez recepcionado en dicho organismo, el profesional y/o quien éste designe deberá concurrir a abonar el arancel por la publicación respectiva, c) Al día siguiente de la última publicación, el organismo remitirá electrónicamente al Juzgado las constancias respectivas, las que serán incorporadas al expediente a los fines de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 146 del CPCC... Firmado: Hernán Horacio Pagés. Juez”. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de abril de 2026. HERNAN HORACIO PAGÉS Juez – MARTÍN LUIS GALLO TAGLE SECRETARIO. Hernán Horacio Pagés Juez - Martín L. Gallo Tagle Secretario

e. 29/04/2026 N° 25529/26 v. 30/04/2026

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 80 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 80, a cargo del juez subrogante Dr. Pablo Candal, Secretaría Única a cargo del Dr. Nicolás Roberto Faelli, sito en Paraná 520 Piso 2° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados “NARVAEZ VERA, DOLORES LUISA c/ ART INTERACCION S.A. s/ACCIDENTE - LEY ESPECIAL” (Causa N° 62062/2015) hace saber a los herederos y sucesores universales de NARVAEZ VERA DOLORES LUISA (D.N.I. 93.084.631) que se han dictado las siguientes Resoluciones: “Buenos Aires, 09 de noviembre de 2021. Conforme lo manifestado por la demandada en su presentación del 04.10.2021, cítese mediante edictos a los herederos de la Sra. Dolores Luisa Narvaez Vera para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la LO. A tal efecto, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin que se sirva publicar por un (1) día y sin cargo el edicto ordenado precedentemente. Hasta tanto ello ocurra manténgase la suspensión del procedimiento dispuesta a fs. 179. Proveyendo la presentación de la perito psicóloga: Reanudado que sea el procedimiento se proveerá. Fdo.: Viridiana Díaz Aloy. Juez Nacional”, y “Buenos Aires, 22 de abril de 2026. Proveyendo los escritos presentados por la perito psicóloga: Hace saber el juez que va a conocer. Tiénesse presente lo manifestado por la perito psicóloga para el momento procesal oportuno. En atención a las constancias de autos, dése urgente cumplimiento a lo ordenado en fecha 09/11/2021. Fdo.: Pablo Candal”. El presente deberá publicarse por un día. Buenos Aires, 28 de abril de 2026. Nicolás Roberto Faelli. Secretario. PABLO CANDAL Juez - PABLO CANDAL JUEZ SUBROGANTE

e. 29/04/2026 N° 27688/26 v. 29/04/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”,
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo interinamente de Alberto Alemán, Secretaría N° 58 a cargo interinamente de María José Robledo, con sede en Montevideo 546 piso 5° de CABA, en los autos “RUEDA YANIZ, FELIX s/QUIEBRA” (COM 23409/2024) comunica por 5 días que el 26/03/2026 se decretó la quiebra de FÉLIX RUEDA YANIZ (DNI 7.994.624) con domicilio en JUNIN 1266, PB, B de CABA y que se designó síndico a Miguel Carlos Schachmann, con domicilio en Paraná 970 6° “12” de CABA, teléfono 4811-2269, mail: estudioyaryuravello@gmail.com y cuenta con CBU 0340100808100758529009 para depositar el arancel art. 32 LCQ. Para verificar se pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos digitalizados ante la sindicatura hasta el día 18/05/2026 (conf. Ac. 31/2020 CSJN). Se podrá conocer la modalidad para el proceso de verificación aquí establecida (arts. 32/34 LCQ) mediante el ingreso en la causa en <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción COM 23409/2024. Informe individual (art. 35 LCQ): 1/7/2026 Informe general (art. 39 LCQ): 31/08/2026. Se ordena a los terceros que entreguen los bienes de la deudora al síndico. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 28 de abril de 2026 ALBERTO ALEMÁN Juez - MARÍA JOSÉ ROBLEDO SECRETARIA

e. 29/04/2026 N° 27386/26 v. 06/05/2026

**JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL
ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Speed Centre SRL (CUIT nro. 30-65889783-3), por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. CPE 1759/2018 caratulada “SPEED CENTRE SRL Y OTRO sobre infracción ley 24769” se ha dictado la siguiente resolución que en lo pertinente se transcribe a continuación: I. DEJAR SIN EFECTO LA DECLARACIÓN DE REBELDÍA respecto de Speed Centre SRL (CUIT 30-65889783-3). II. DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO de SPEED CENTRE SRL, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a la presunta apropiación indebida de los recursos de la seguridad social correspondientes a los empleados de la sociedad por los períodos noviembre de 2013, diciembre de 2013 y enero de 2014, en virtud de que los mismos no constituyen delito (art. 7° del Régimen Penal Tributario, texto según ley 27799; arts. 2° del Código Penal; 334, 335 y 336, inciso 3, del CPPN; art. 18 de la CN; art. 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos). Se hace expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, in fine, del CPPN)... Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana Leonor Chaij, Secretaria”

Javier López Biscayart Juez - Mariana Leonor Chaij Secretaria

e. 29/04/2026 N° 27685/26 v. 06/05/2026

**JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL
ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Alberto Miguel Tacchi, (LE nro. 4.410.695), por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. CPE 931/2016 caratulada “NN. ACTUACIONES POR SEPARADO FORMADO EN EL MARCO DE LA CAUSA CLEVERMAN SRL Y OTROS sobre Infracción Ley 24769” se ha dictado la siguiente resolución que en lo pertinente se transcribe a continuación: “Buenos Aires, (22) de abril de 2026. AUTOS Y VISTOS (...) Y CONSIDERANDO: 1. Que, a instancias del agente Fiscal instructor, el 27 de noviembre de 2018, se convocó a Alberto Miguel Tacchi a prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN): a) en orden a la presunta apropiación indebida de tributos retenidos, a proveedores y empleados, por parte de la firma Cleverman SRL, en concepto de impuesto a las ganancias por los períodos enero a diciembre de 2015, ambos inclusive, por las siguientes sumas: \$ 376.875,50; \$ 388.209,74; \$ 520.958,89; \$ 508.503,18; \$ 742.734,78; \$ 501.760,82; \$ 184.513,63; \$ 269.555,46; \$ 313.013,70; \$ 197.874,91; \$ 345.981,82; \$ 1.351.939,28, respectivamente; y b) en orden a la presunta omisión de depósito en el plazo previsto por la ley de las sumas retenidas a los empleados de Cleverman SRL en concepto de aportes al Régimen Nacional de la Seguridad Social, correspondientes a los siguientes períodos y montos: 02/2015 por \$ 1.492.307,16; 03/2015 (\$ 1.536.932,65); 04/2015 (\$ 1.503.091,27); 05/2015 (\$ 1.277.028,99); 09/2015 (\$ 1.554.780,65); 10/2015 (\$ 1.434.462); 11/2015 (\$ 1.788.036,78); 12/2015 (\$ 2.601.322,31); 01/2016 (\$ 2.012.039,5); 02/2016 (\$ 2.022.508,01); 03/2016 (\$ 1.611.371,04); 04/2016 (\$ 1.328.427,67); 05/2016 (\$ 1.108.553,99); 06/2016 (\$ 1.609.847,43); 07/2016

(\$ 1.123.928,6); 08/2016 (\$ 1.094.379 ,09); 09/2016 (\$ 1.005.247,72) y 03/2017 (\$ 925.696,86). (...) RESUELVO: I. DEJAR SIN EFECTO LA ORDEN DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO Y COMPARENDO respecto de Alberto Miguel Tacchi (LE nro. 4.410.695). II. DECRETAR EL SOBRESIMIENTO de Alberto Miguel Tacchi (LE nro. 4.410.695) , de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a los hechos descritos en el considerando primero, en virtud de que los mismos no constituyen delito (arts. 4° y 7° del Régimen Penal Tributario, texto según ley 27799; arts. 2° del Código Penal; 334, 335 y 336, inciso 3, del CPPN; art. 18 de la CN; art. 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos). Se hace expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, in fine, del CPPN). CON COSTAS en el orden causado, eximiendo al sobreseído de las comunes (art. 530 y 531 del CPPN). (...) Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana Leonor Chaij, Secretaria”.

Javier López Biscayart Juez - Mariana Leonor Chaij Secretaria

e. 29/04/2026 N° 27448/26 v. 06/05/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 19 - SECRETARÍA ÚNICA

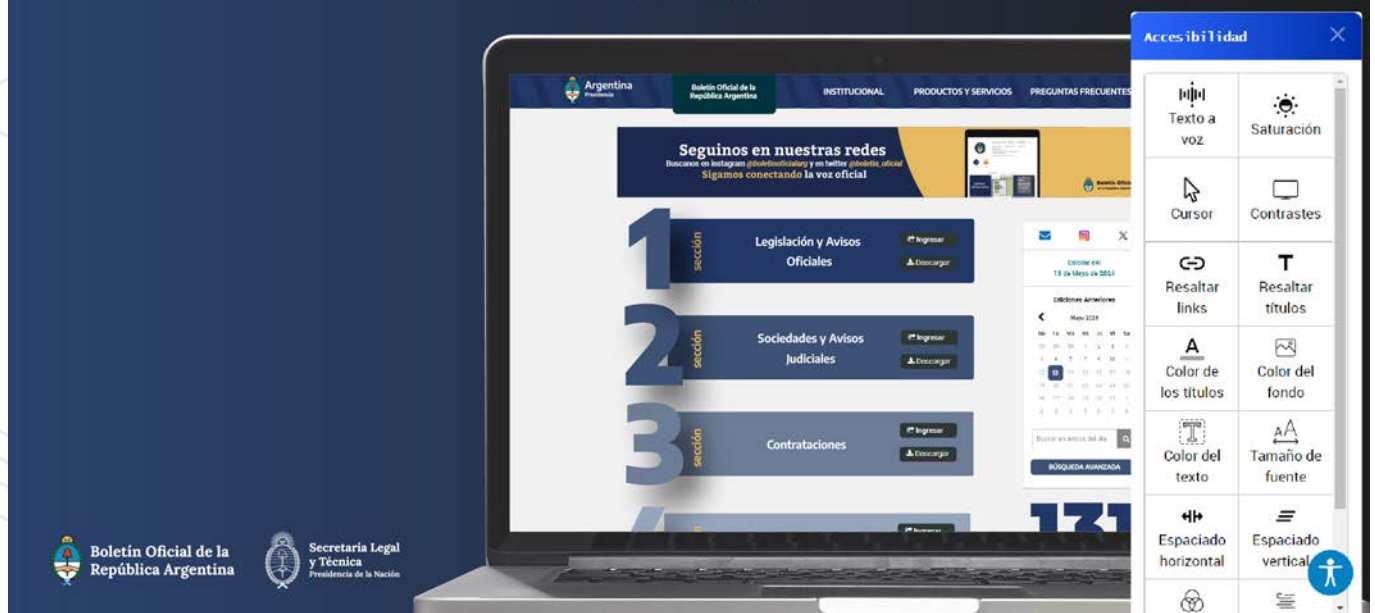
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 19, interinamente a cargo de la Paula Andrea Castro, secretaria única interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 6 de CABA en autos DENIZ BAUTE, FIDEL S/SUCESION TESTAMENTARIA Expte. N° 41376/2025” cita a la legataria Eliana Vial DNI. 514-16085-E, para que se presente en estas actuaciones dentro del plazo de 30 días a hacer valer sus derechos.

Publíquese por un día. Buenos Aires, 23 de abril de 2026. ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS SECRETARIA INTERINA

e. 29/04/2026 N° 26634/26 v. 29/04/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



Boletín Oficial de la República Argentina

Secretaría Legal y Técnica
Presidencia de la Nación

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	26/04/2026	CASABIANCA ISOLINA RAFAELA	26871/26
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	27/04/2026	ZUÑIGA HERNANDEZ AVELINA	27134/26

e. 29/04/2026 N° 6647 v. 04/05/2026

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	13/04/2026	PINTO CLAUDIA ALEJANDRA	22535/26
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	27/04/2026	GOMEZ PUEYRREDON ENRIQUE	26976/26
6	UNICA	MARIELA ODDI	24/04/2026	SANTOS RUBEN JORGE	26458/26
14	UNICA	PABLO GUELF	23/04/2026	NORMA ESTHER VILLALBA	26212/26
14	UNICA	PABLO GUELF	27/04/2026	CLOTILDE ANA TAMAGNINI	26963/26
14	UNICA	PABLO GUELF	27/04/2026	SILVIA NORMA POL Y JAIME ALBERTO SUÑE BERRO	27239/26
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	27/04/2026	SUSANA LUJAN BOECHAT	26896/26
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	27/04/2026	GABRIEL DARIO DELFINO	26950/26
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	22/04/2026	JORGE MANUEL BELLO RODIL	25871/26
17	UNICA	MARIEL R. GIL	27/04/2026	ÁNGELA GATTI Y RUBÉN NESTOR MARTIN	27067/26
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	27/04/2026	CHIABRANDO ESTHER ISABEL	27295/26
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	24/04/2026	ANTONIO FRANCISCO LAGO	26701/26
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	27/04/2026	ISIDORO SCHITER	26927/26
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	09/04/2026	NELIDA MARIA ANTONIA LAMARI	21762/26
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	27/04/2026	FAVIO GONZALO DELGADO	27141/26
21	UNICA	ELEONORA POZZI	23/04/2026	TESTINI NELIDA AMALIA Y RATTI HORACIO ALBERTO	26092/26
21	UNICA	ELEONORA POZZI	23/04/2026	BERGAMIN ATTILIO	26099/26
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	26/03/2026	SOCOLOVSKY HORACIO EDUARDO	18067/26
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	06/04/2026	BLANCA IVONNE FONTES SOSA	20469/26
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	20/04/2026	FASSIO ESTELA MARGARITA	24838/26
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	20/04/2026	ORLANDO GUERINO ONORATI	24695/26
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	16/04/2026	HERRERA FELIPE EDUARDO	24127/26
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	21/04/2026	REQUELME ROSA ELVIRA	25155/26
32	UNICA	MARISA MAZZEO	13/04/2026	CATALINA TROVATO	22453/26
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	22/04/2026	HUGO MAIUTTO	25651/26
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	27/04/2026	GRACIELA CRISTINA GONZALEZ Y OMAR ENRIQUE CRIMI	27056/26
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	28/04/2026	CURI JORGE SALOMON	27409/26
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	27/04/2026	ALONSO EDUARDO OSCAR	27188/26
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	27/04/2026	ALONSO AMORIN MARIA ANDREA	27191/26
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	27/04/2026	ZAPICO CARMEN JOAQUINA	26877/26
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	27/04/2026	ARANCIO ITALIA Y ORZABAL MARIA CRISTINA	26878/26
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	27/04/2026	RODRIGUEZ FRANCOS MARIA ESTER Y ARRIETA JULIO CESAR	26880/26
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	27/04/2026	DELIA HARU ARAKAKI	26935/26
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	16/04/2026	JOSE SALVADOR GIOIOSA	23874/26
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	27/04/2026	VITCOPP VICTOR DANIEL	26903/26
37	UNICA	DANIEL BLAS TURANO	28/10/2025	FIDELINA MÉNDEZ	81476/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	27/04/2026	LUIS MARIANO BONAVINA	26885/26

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	21/04/2026	JULIA CHICHA MAISA FARA	25211/26
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	21/04/2026	ABRAHAM GUILLERMO DELEMBERT	25212/26
43	UNICA	ROMINA KELLY	23/04/2026	BUR JOSE ANIBAL	26113/26
43	UNICA	ROMINA KELLY	23/04/2026	ROQUE NOVELLO Y MILAGROS GONZÁLEZ ARAUJO	26193/26
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	25/03/2026	CESPEDES JULIO GABRIEL	17631/26
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	08/04/2026	CACCIABUE SEVERINA	21037/26
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	22/04/2026	CRISTIAN ANTONIO GRILLO	25663/26
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	24/04/2026	NORBERTO DANIEL PALERMO	26463/26
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	21/04/2026	MAGDALENA MARÍA ONETO GAONA DE PERKINS	25121/26
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	27/04/2026	SEBASTIÁN PABLO ANDERSSON	26998/26
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	27/04/2026	HORACIO ANGEL GILIBERTI	27004/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	24/04/2026	GOTI ALFREDO LEONARDO	26428/26
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	25/03/2026	LIOTTI ALEJANDRA CLARA MARIA	17488/26
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	27/04/2026	PURICELLI MARTIN ALFREDO	26988/26
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	27/04/2026	BENAVIDEZ OSCAR FRANCISCO	26991/26
53	UNICA	MARTIN SANZ	22/04/2026	FRANCISCO ANTONIO REBOREDO Y MARTHA GRACIELA SIMONETTI	25985/26
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	27/04/2026	AMALIA ANTONIA MASSOLO	26954/26
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	27/04/2026	PEDREIRA EVANGELINA AURORA	26978/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	27/04/2026	SANCHEZ MARCELO GUSTAVO	27034/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	27/04/2026	ZUCCARINO SUSANA MARTA NORMA Y DOMINGUEZ RIVAROLA SUSANA MARIA	26949/26
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	23/04/2026	BALBINA MARIA PEREZ DE ARENAZA	26272/26
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	23/04/2026	ALCIRA EUGENIA LLERA	26208/26
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	21/04/2026	BENITEZ RODOLFO Y CLARK MARIA ELVIRA	25154/26
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	24/04/2026	DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO	26558/26
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	20/04/2026	MANUEL FERNANDO BELLO	24798/26
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	23/04/2026	RICARDO DARÍO ROSSI	26183/26
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	09/04/2026	PONTNAU VIOLETA JUANA Y TIVERON ROBERTO PABLO	21528/26
64	UNICA	MARIA TERESA MOGUILNER	22/12/2025	GUELER ADOLFO JUAN	97268/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	22/04/2026	D'ALOSIO HILDA FRANCISCA	25580/26
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	27/04/2026	LUIS ANTONIO CHIAPPETTA	26907/26
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	27/04/2026	ALBERTO MARTIN REARTE	26928/26
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	17/04/2026	JOSE HUMBERTO FANALI	24342/26
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	23/04/2026	NORA SUSANA JAUREGUI	26209/26
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	24/04/2026	OMAR JORGE STABILE	26684/26
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	28/04/2026	MARIA ELENA PETULANTE	27442/26
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	24/04/2026	RAUL JUAN GALLEGO	26569/26
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	22/04/2026	ANGÉLICA MERCEDES SAUS	25581/26
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	27/04/2026	REBOREDO MARISA	26980/26
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	20/04/2026	NÉLIDA MARÍA VILLAR	24725/26
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	27/04/2026	OSCAR ALBERTO FERNANDEZ SUAREZ	26959/26
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	27/04/2026	MARIA CRISTINA GABARAIN	27023/26
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	27/04/2026	VIRGINIA BLANCA VILLANUEVA	27024/26
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	27/04/2026	ABEL ARMANDO SISTI	27026/26
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	21/04/2026	BEATRIZ ALICIA FIORI	25148/26
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	22/04/2026	MUZIO ARTURO EDGARDO	25730/26
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	27/04/2026	LEANDRO SEBASTIAN BRUN	26881/26
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	27/04/2026	JULIA YOLANDA FLORES	27229/26
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	24/04/2026	AMALIA DE ACHAVAL	26771/26
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	21/04/2026	DANIEL RUBEN RODRIGUEZ	25228/26
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	28/04/2026	JOSE RAJO LOPEZ	27375/26
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	22/04/2026	QUIROS SUSANA RAQUEL	25542/26
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	20/04/2026	MARTHA ALEJANDRA CIOLLERO	25039/26
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	17/04/2026	FERNANDO MARCELO BLANCO	24585/26
100	UNICA	OSVALDO G CARPINTERO	18/03/2026	ALFREDO RADICE Y SANDRA RADICE	16146/26
100	UNICA	OSVALDO G CARPINTERO	23/04/2026	ALFREDO RADICE Y SANDRA RADICE	26052/26
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	22/04/2026	GIMENEZ RUIZ JORGE ENRIQUE	25612/26
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	23/04/2026	MIZRAHI MARIA	26218/26
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	24/04/2026	GONZALEZ ANDRES Y NOYA ERMITA	26465/26
105	UNICA	NADIA CAROLINA BEIGUEL	23/04/2026	RICARDO MARZAN	26275/26
105	UNICA	NADIA CAROLINA BEIGUEL	27/04/2026	VICENTE FERRONI	26987/26
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	27/04/2026	BEATRIZ ISABEL LUPINACCI	27087/26
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	27/04/2026	SOLIANI VALERIA INES	27114/26
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	24/04/2026	BEATRIZ RAQUEL LACIAR	26702/26
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	23/04/2026	HECTOR ADOLFO ALCAIN	26111/26
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	22/04/2026	DE LEON ENRIQUE	25559/26

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 30 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO POR DOS (2) DÍAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 30, a cargo de la Dra. María Constanza Caeiro, Secretaria Única a cargo de la Dra. Paula Pechersky, sito en Av. De Los Inmigrantes N° 1950 Entre Piso, C.A.B.A., hace saber que en autos: "KACHELAVA ALEJANDRA EDITH c/ VIRGILIO MARIA ELENA Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA", (Expte. Nro. 26619/2011), el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Martin Nahuel Silvero CUIT 20-31652409-6, cel. 11 5837 2760, correo electrónico martinnahuelsilvero@gmail.com, respecto del 100% del inmueble ubicado en Av. Ángel Gallardo 1025 entre Valentín Virasoro y Dr. Honorio Pueyrredón, UF 3 del Piso 1ro y UC III del Piso Sótano, nomenclatura catastral: Circunscripción 15, Sección 47, Manzana 43, Parcela 16; Partida Inmobiliaria: 1.202.594; Matrícula: 15 -1607/3. El inmueble se encuentra desocupado, según mandamiento de constatación AD-HOC de fecha 17/06/2025, y en mal estado de conservación. Es un 2 ambientes interno con pequeño patio y lavadero descubierto; superficie de 49,20 mts²; Dormitorio con placard embutido (muchísima humedad en su interior), baño completo, comedor/living y cocina separada. Antigüedad+50 años. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. BASE U\$S 38.000. Estado de deudas: Expensas al 31/05/2025 \$ 3.843.266; AGIP a Mayo/2025 Administrativo: \$ 235.941,14 y Judicial: \$ 155.879,72; AySA al 31/07/2025 \$ 1.168.345 (el adquirente NO deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario de la Cámara Civil del 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. S/ ejecución hipotecaria" el 18 de febrero de 1999). La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 20 de mayo de 2026 a las 10:00 hs. Fecha de finalización: 03 de junio de 2026 a las 10:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto. Fecha máxima de inscripción de postores: 15 de mayo de 2026 a las 10:00 hs. El comprador abonará, dentro de los 3 (tres) días hábiles de finalizado el acto de remate: a) el PRECIO TOTAL de compra y el 2,7% por el impuestos de sellos en la cuenta abierta a tal efecto y perteneciente a estas actuaciones en el Banco Nación, Cuenta Nro 9896092251, Juzgado de Apertura 266192011 KACHELAVA, Sucursal Cta. 0089 — TRIBUNALES, CTA. CTE. JUDICIALES DÓLAR, Denominación: KACHELAVA ALEJANDRA EDITH c/ VIRGILIO MARIA ELENA Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA - CBU0110025951098960922513; b) al martillero designado el 3% en concepto de comisión + IVA 21% en la cuenta a su nombre del Banco Santander - CBU: 0720100088000036432936 - Alias: CADENA. UVA.CIUDAD (PESOS O DOLARES) y; c) el 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335-"Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389. Queda prohibida la cesión y la compra en comisión. El adquirente en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor, pagos efectuados: precio total, comisión, aranceles y sellado y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. Asimismo, deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal (Art. 579 del Cód.Procesal) bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. FECHA DE EXHIBICIÓN: lunes 11 de mayo de 2026 de 12 a 14hs. María Constanza Caeiro, Juez - Firmado: Paula Pechersky, Secretaria. C.A.B.A. a los 28 días del mes de abril de 2026. PAULA PECHERSKY SECRETARIA

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

COALICION CIVICA AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA - ARI

El Juez Federal Subrogante de la competencia electoral en el Distrito de Río Negro del Juzgado Federal de Viedma, Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, hace saber por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215, que el balance general correspondiente al ejercicio año 2025, presentado por la agrupación política COALICION CIVICA AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA - ARI, se encuentra publicado en el sitio de Internet <https://www.electoral.gob.ar> de la Excma. Cámara Nacional Electoral, tramitando su auditoría por el Expte. N° CNE 1946/2026. Publíquese durante un (1) día.

Secretaría Electoral Nacional, Viedma 28 de abril de 2026.-

Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional Distrito Río Negro

e. 29/04/2026 N° 27646/26 v. 29/04/2026

JUNTOS SOMOS RIO NEGRO

El Juez Federal Subrogante de la competencia electoral en el Distrito de Río Negro del Juzgado Federal de Viedma, Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, hace saber por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215, que el balance general correspondiente al ejercicio año 2025, presentado por la agrupación política JUNTOS SOMOS RIO NEGRO, se encuentra publicado en el sitio de Internet <https://www.electoral.gob.ar> de la Excma. Cámara Nacional Electoral, tramitando su auditoría por el Expte. N° CNE 1958/2026. Publíquese durante un (1) día.

Secretaría Electoral Nacional, Viedma 28 de abril de 2026.- Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional Distrito Río Negro

e. 29/04/2026 N° 27640/26 v. 29/04/2026

LA LIBERTAD AVANZA

El Sr. Juez Federal Subrogante de la competencia electoral en el Distrito de Río Negro, Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, hace saber a la población por este medio que en los autos caratulados: "LA LIBERTAD AVANZA s/ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS - del 23/03/2025 CONGRESO PROVINCIAL Y CONSEJO PROVINCIAL - DESIGNACIÓN DE JUNTA ELECTORAL, TRIBUNAL DE DISCIPLINA Y COMISION REVISORA DE CUENTAS", que tramitan por el expediente N° CNE 2016/2025, el partido citado comunicó la integración de la Comisión Revisora de Cuentas y la designación del Protesorero dentro del Consejo Provincial mediante el Acta del citado órgano ejecutivo de fecha 29/03/2026, designaciones que fueron aprobadas por el Congreso Provincial en su Acta de fecha 07/04/2026, todo lo que por el presente se publican por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación. Secretaría Electoral Nacional, de abril de 2026.-

MARIA SILVINA GUTIERREZ, PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar.-

e. 29/04/2026 N° 27381/26 v. 29/04/2026

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

PARTIDO: Movimiento al Socialismo Distrito: Capital Federal El juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Capital Federal, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. María Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que en el marco del Expte. CNE 4841/2018/1 "Agrupación Política: Movimiento al Socialismo s/Incidente", que con fecha 16 de abril de 2026, la entidad de referencia ha iniciado el trámite de reinscripción de la personería jurídica política provisoria.- Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal ante mi: Dr. Martín Rosendo Seguí -Secretario Electoral. Buenos Aires, 24 de abril de 2026.

e. 29/04/2026 N° 27379/26 v. 04/05/2026

PARTIDO SOCIALISTA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Leonardo Zaglio Bianchini, sito en calle Arturo H. Illia N° 1011 de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 26 de octubre de 2025 de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales de la agrupación política Partido Socialista bajo la causa caratulada: "PARTIDO SOCIALISTA NRO. 50 - DISTRITO NEUQUEN s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - 26/10/2025 SENADORES NACIONALES Y DIPUTADOS NACIONALES (ARTS. 54 y 58 LEY 26.215) Expte. N° CNE 10755/2025, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.

Secretaría Electoral Neuquén, 28 de abril de 2026.-

Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral

e. 29/04/2026 N° 27374/26 v. 29/04/2026

PARTIDO VALORES REPUBLICANOS

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, del "Partido Valores Republicanos Nro. 336" de este distrito, que tramitan en los autos caratulados "PARTIDO VALORES REPUBLICANOS NRO. 336 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025" Expte. CNE 2151/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 28 de abril de 2026.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 29/04/2026 N° 27463/26 v. 04/05/2026

PATRIA GRANDE

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Arturo H. Illia N° 1011 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política denominada "PATRIA GRANDE" se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito (Expte. N° CNE 9203/2024), en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre "PATRIA GRANDE", denominación que la referida agrupación ha adoptado en el acta de fundación de fecha 26/07/2024.

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 28 de abril de 2026.-

Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral

e. 29/04/2026 N° 27371/26 v. 04/05/2026

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I.C.

CUIT 30-54891481-3 CONVOCATORIA El Directorio de Alcalis de la Patagonia S.A.I.C., con sede social en la Av. Córdoba N° 657, 7° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en las oficinas sitas en Humboldt N° 1550, Entre Piso, Of. 05, de la CABA el día 22 de mayo de 2026, a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2°) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal.
- 3°) Consideración de la documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2025.
- 4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- 5°) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de su remuneración en exceso del límite fijado en el art. 261 de la Ley 19.550.
- 6°) Designación de los miembros del Directorio.
- 7°) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
- 8°) Designación de los miembros de la Sindicatura.

Los Sres. Accionistas deben solicitar su inscripción en el Libro Registro de Asistencia a Asambleas y acreditar representación con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de celebración de la Asamblea vía mail al Sr. Presidente Héctor Daniel Gonzalez: dgonzalez@grupoindalo.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 159 de fecha 21/07/2023
GRISELDA CECILIA VARGAS - Síndico

e. 24/04/2026 N° 26129/26 v. 30/04/2026

ALMACO S.A.I.C.F. Y A.

CUIT 30-51218058-9. Convocase a los accionistas de ALMACO S.A.I.C.F. y A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2026, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2025 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1° y el Art. 294 inciso 5° ambos de la Ley N.º 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2025. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2025. 6) Consideración de la remuneración del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2025, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 7) Designación de nuevos directores y síndicos. 8) Conferir autorizaciones necesarias para inscribir los puntos precedentes. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado Ata de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 29/03/2023 CARLOS GUILLERMO MACCHI - Presidente

e. 24/04/2026 N° 26256/26 v. 30/04/2026

ARGENTINA DE HOTELES S.A.

30707409025. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 22 de mayo de 2026, a las 10 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Esmeralda 1320, 8° "B", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025; 4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado 31 de octubre de 2025; 5) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio durante el ejercicio finalizado 31 de octubre de 2025; 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos; 7) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea según lo dispuesto en el Art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2024 CARLOS ALBERTO ISSA - Presidente

e. 24/04/2026 N° 25939/26 v. 30/04/2026

ASOCIACION CIVIL INSTITUTO DE ASISTENCIA A LOS AUTOMOTORES Y TEMATICAS DE LA INVESTIGACION (IAATI)

CUIT: 30-714364525.- ASOCIACIÓN CIVIL INSTITUTO DE ASISTENCIA A LOS AUTOMOTORES Y TEMATICAS DE LA INVESTIGACION IAATI. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2026 a las 10:30hs, en Santiago del Estero 250, Piso 7° Of. 28° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El acto se constituirá en primera convocatoria a la hora fijada y de acuerdo al estatuto vigente, una hora después de la fijada en la convocatoria, se constituirá con la presencia de cualquier número de asociados, a fin de considerar el Orden del día 1) Designación de dos asociados para firmar el acta, junto al Presidente y al Secretario. 2) Consideración sobre la aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios 31/12/2025. 3) Autorización para proceder a la presentación por ante la Inspección General de Justicia de las decisiones tomadas en esta Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 17/11/2023 DANIEL OSCAR BECK - Presidente

e. 28/04/2026 N° 27206/26 v. 05/05/2026

ASOCIACIÓN EDUCATIVA, CULTURAL Y RELIGIOSA "NATAN GESANG"

CUIT 30-53124591-8 Convocatoria Asamblea General Ordinaria Conforme al Art. 42 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de mayo de 2026 a las 18.30 horas en Primera Convocatoria, y en la misma fecha a las 19.30 horas en Segunda Convocatoria, en la sede de la Asociación Educativa, Cultural y Religiosa Natan Gesang, José A. Cabrera 3059, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que intervengan en la redacción y firma del Acta de Asamblea juntamente con el presidente y secretario de la HCD; 2) Consideración del Balance General, Memoria, Inventario y cuentas de gastos y recursos correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva. 4) Designación de los miembros de la Comisión Directiva cuyos mandatos vencieron. De acuerdo con el Artículo 45° de los Estatutos, la Asamblea se celebra con quórum legal a la hora fijada en la Convocatoria con la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto, y una hora después con el número de Asociados presentes. Rinat Hochstein Saul Secretaria Designada en Acta de Asamblea 830 del 21/05/2025 Javier Steinberg presidente Designado en Acta de Asamblea 830 del 21/05/2025

e. 27/04/2026 N° 26631/26 v. 29/04/2026

ASOCIACION IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR

CUIT 30-52855481-0 Se convoca a todos los miembros con derecho a voto a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el domingo 3 de mayo de 2026 a las 14 hs en Av. Cramer 1816/44, CABA. Orden del día 1° Lectura y Aprobación de la Memoria del Consejo, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Tesorero Honorario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025. 2° Designación del Guardián del Clérigo Titular para el período 2026/2027. 3° Elección de cinco consejeros para el periodo 2026/2027. 4° Designación de dos miembros para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 06/05/2012 HERNAN CARLOS DEI CASTELLI - Presidente

e. 28/04/2026 N° 26802/26 v. 30/04/2026

BANCO MEDEFIN UNB S.A.

CUIT 30-53979740-5. BANCO MEDEFIN UNB S.A. s/Quiebra. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrara presencialmente el día 18 de mayo de 2026, a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 456, Piso 11, Oficina 112, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta. - 2) Ratificación de las decisiones de la Asamblea del 28 de octubre de 2025, atento a haberse ordenado judicialmente la rúbrica de los nuevos libros societarios para regularizar el estado de la sociedad en liquidación. NOTA: Conforme Art. 238 2do párrafo de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres (3) días hábiles, al menos, de anticipación, al correo electrónico notificacionesestudiocg@gmail.com.

Designado según instrumento público Resolución de fecha 20/8/1998 autos "BANCO MEDEFIN UNB SA S/ QUIEBRA EXP 32373/43 JUZG NAC 1RA INST. COM 22 SECR 43 SUSANA EDITH PAZ - Síndico

e. 28/04/2026 N° 26807/26 v. 05/05/2026

BLKMARKET S.A.

BLKMARKET S.A. C.U.I.T. 30-71851521-8. Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 15 de mayo de 2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse bajo la modalidad de videoconferencia mediante Google Meets, para considerar el siguiente orden de día: 1. Designación de los accionistas que suscribirán el acta de asamblea. 2. Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término de la asamblea, con relación a los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2024. 3. Consideración de los estados contables y documentación complementaria en los términos del artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, con relación al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4. Tratamiento del resultado y su destino correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 5. Consideración de los estados contables y documentación complementaria en los términos del artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, con relación al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 6. Tratamiento del resultado y su destino correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 7. Consideración de la capitalización de créditos de Ignacio Sáenz Briones. Aumento de capital social dentro del quintuplo conforme art. 188 LGS, y reforma de estatutos. 8. Consideración de la gestión del Directorio. 9. Consideración de la remuneración del Directorio. 10. Autorizaciones. Nota: (i) Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Esmeralda 910, Torre I, piso 6, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas. A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas pueden retirar la documentación de la sede social, o solicitar el envío de la documentación, como el link de acceso a la reunión de manera electrónica al correo electrónico ignaciosaeznb@gmail.com.

Designado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 11/4/2024 Reg. N° 573 IGNACIO SAENZ BRIONES - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26721/26 v. 04/05/2026

BODEGA DANTE ROBINO S.A.

CUIT: 33-56211434-9. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 14 de mayo de 2026 a las 11:00 horas y, en segunda convocatoria a las 12:00 horas en caso de fracasar la primera, en la sede social sita en la calle Libertador 7202/08, piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los accionistas a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal para el tratamiento de los Estados Contables cerrados el 30/06/24 y 30/06/25 respectivamente; 3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos Nro. 68 iniciado el 1º de julio de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2024 y Nro. 69 iniciado el 1º de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025; 4º) Consideración del resultado del Ejercicio Económico Nro. 68 iniciado el 1º de julio de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2024. Reserva legal. Reserva facultativa; 5º) Consideración del resultado del Ejercicio Económico Nro. 69 iniciado el 1º de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025; 6º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 7º) Fijación de los honorarios del Directorio y la Sindicatura haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 8º) Capitalización de créditos. Capitalización de aportes irrevocables. Aumento de capital social. Prima de Emisión. Derecho de suscripción preferente y de acrecer. Emisión de acciones. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Delegación en el Directorio; 9º) Remoción y reorganización del Directorio; 10º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Libertador 7202/08, piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la cual los accionistas deberán dirigirse para solicitar la documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/8/2024 MARIANO ANDRES TOLEDO - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25781/26 v. 29/04/2026

CABAÑA NUEVA ALIANZA S.A.

CONVOCATORIA Cabaña Nueva Alianza S.A. Cuit: 30-70800954-3 convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 2026, a las 14:00 horas, en 1º convocatoria, en 25 de Mayo 347, piso 3º, Oficina 322, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2025. 3º) Consideración del destino y distribución de los Resultados del ejercicio cerrado el 31/12/2025 y su desafectación parcial de la Reserva Facultativa. 4ª) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración. Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S.C. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/07/2024 LUIS ALBERTO LARA - Presidente

e. 24/04/2026 N° 25938/26 v. 30/04/2026

CAFE SEIS HERMANOS S.A.

CUIT N° 30-71106572-1. CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2026 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 en segunda convocatoria, en la Av. Beiró 5254, Piso 1, Depto. 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones por las que se realiza esta convocatoria fuera del plazo establecido por el artículo 234 último párrafo de la Ley 19.550. 3) Consideración de la documentación contable enunciada por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025. 4) Consideración y destino del Resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio económico bajo tratamiento. Omar Fernando Cobian. Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 31 de marzo de 2025. Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la Av. Beiró 5254, Piso 1, Depto. 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC), se pone a disposición como canal alternativo el siguiente correo electrónico ofcobian@gmail.com Designado según instrumento Privado 31/03/2025 OMAR FERNANDO COBIAN - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25773/26 v. 29/04/2026

CAMPAÑA UNIDA JUDEO ARGENTINA DE CULTURA Y ASISTENCIA ASOCIACION CIVIL

30-57616993-7 Se convoca al padrón de asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el martes 12 de mayo de 2026, a las 18.00 hs en primera convocatoria, y a las 19.00 hs en segunda convocatoria para el caso de que en la primera no se reúna el quórum estatutario, en nuestra sede social Marcelo T del Alvear 1430, 8ª piso Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) Asociados para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas de los estados contables correspondientes al ejercicio económico N°49 finalizado el 31 de diciembre de 2025. 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 1 año. Proclamación de la lista electa. 4) Cierre de Acto.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 10/6/2025 ROBERTO CESAR NIEBIESKI - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26664/26 v. 29/04/2026

CAR SECURITY S.A.

CAR SECURITY S.A. CUIT: 30-69874417-7. CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de mayo de 2026 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en Suipacha 1380, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2025, 3) Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los mismos, 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, 5) Otorgamiento de autorizaciones con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores. Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley N° 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/04/2026 CARLOS MACKINLAY - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 23/04/2026 N° 25838/26 v. 29/04/2026

CARCOS TIMBRES FISCALES S.A.

CARCOS TIMBRES FISCALES SA CUIT 33710774329 - Convocase a los accionistas de Carcos Timbres Fiscales S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de mayo de 2026, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en la calle México 2938, de la CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 2) Distribución de utilidades y remuneración al directorio 3) Designación de los accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

Designado según instrumento público, escritura 715, Folio 1379, Registro 1568 de fecha 17/12/2025 CARLOS ALBERTO COSTA - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25792/26 v. 29/04/2026

CICLO NOVA ASSET MANAGEMENT S.A.

Ciclo Nova Asset Management S.A. (anteriormente denominada IEB S.A.) CUIT 33-71564646-9 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de mayo de 2026 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la Av. del Libertador 498, Piso 10°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 y sus modificatorias, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio 2025; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Director Juan Ignacio Abuchdid por el ejercicio 2024; 6) Consideración de la

gestión y remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 2025; 7) Consideración de los Estados Contables anuales correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025 de los Fondos Comunes de Inversión administrados; 8) Designación de auditor externo de la Sociedad y de los Fondos administrados para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2026. Ratificación de lo actuado; 9) Cumplimiento de la normativa de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo; 10) Autorizaciones para efectuar trámites de inscripción pertinentes. Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la Sede Social, de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según Instrumento Privado Acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/02/2026 JUAN IGNACIO ABUCHDID - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26393/26 v. 04/05/2026

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. CUIT 30692264785 Inscripción en la Inspección General de Justicia N° 3403 del libro 121, tomo A de S.A. CONVOCATORIA Convócase a los Sres. Accionistas de COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de dicha Sociedad que se celebrará el día 21 de mayo de 2026 en Avda. Eduardo Madero 1020, piso 18° CABA, a llevarse a cabo a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2025.3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.4) Retribución al Directorio y al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.5) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.6) Determinación del número y elección por un año de Directores titulares y suplentes y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

Designado según instrumento Público, por escritura N° 155 del 1/10/2025 al folio 911. MARIA MARCELA FERNIE - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26734/26 v. 04/05/2026

CUATRO TIGRES S.A.

CUIT 30-71518247-1. CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de CUATRO TIGRES S.A. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 13 de mayo de 2026, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Belgrano 355, piso 7, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Considerar el tratamiento del Estado Contable finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 4) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio 2025; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por su labor durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 6) Constatación de falta de aceptación de cargos por parte de los Sres. Daniel Enrique Clemente Martínez y Gastón Arnaldo Clemente Martínez, declaración de vacancia de las plazas correspondientes y resolución sobre la integración del directorio; y 7) Otorgamiento de autorizaciones.

designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 1 de fecha 24/02/2021 MARCELO AUGUSTO ROCA - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25798/26 v. 29/04/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



DM PLASTICOS S.A.

CUIT 30708558199. Convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social de 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, el día 14 de mayo de 2026 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2025. 4) Consideración de la gestión del directorio y honorarios a los directores. 5) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones. Designado según instrumento publico: ESCRITURA N° 384, REGISTRO N° 899 de fecha 06/11/2025, FOLIO N° 1374 MIGUEL ANGEL DE MARZIO - Presidente

e. 24/04/2026 N° 25928/26 v. 30/04/2026

EDPACO S.A.

CUIT30709291900. Se convoca a los señores Accionistas de EDPACO SA, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de mayo de 2026, a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Paraguay 647, Piso 7°, Departamento 28, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día " 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2° Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera del plazo legal; 3° Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 21 finalizado el 31 de octubre de 2025. Consideración del destino de los resultados del ejercicio; 4° Tratamiento de la gestión del Directorio por el ejercicio; 5° Remuneración del Directorio por el ejercicio; 6° Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección; y 7° Designación de los profesionales, para que procedan a la presentación de la documentación relacionado con el artículo 37 de la RG (IGJ) 7/15 ante la Inspección General de Justicia y de cualquier otra que pudiera estar pendiente "

Designado según instrumento privado acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 22/08/2024 JUAN CARLOS PARDO - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26575/26 v. 04/05/2026

ENERLIMP S.A.

CUIT 30-71519315-5.- CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de ENERLIMP S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de Mayo de 2026, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 651, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la declaración de disolución conforme el artículo 94 inc. 1° de la Ley N° 19.550 y designación de liquidador de la Sociedad, en cumplimiento de las normas vigentes. 3) Autorizaciones. NOTA: Se informa que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación no menor a los 3 días hábiles de la fecha fijada para la misma, a los fines de que se los inscriba en el libro de asistencia (Art. 238 Ley 19.550), en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 651, piso 5, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10:00 hs a 17:00 hs. Pablo Gabriel Eviner - Presidente.- Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/07/2019 PABLO GABRIEL EVINER - Presidente Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/07/2019 PABLO GABRIEL EVINER - Presidente

e. 24/04/2026 N° 26334/26 v. 30/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

ESTABLECIMIENTO SANTA CAROLINA S.A.

CUIT 30-71736544-1. Convocase a los accionistas de ESTABLECIMIENTO SANTA CAROLINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2026, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 5) Fijación y designación de nuevo Directorio. 6) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 30/7/2024 CARLOS GUILLERMO MACCHI - Presidente

e. 24/04/2026 N° 26255/26 v. 30/04/2026

EZETA FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-50283280-4 (Número correlativo Inspección General de Justicia 198174). Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Córdoba 679 Piso 5to B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria en forma tardía para el tratamiento de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/2025. 3) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2025. 4) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 31/12/2025. Tratamiento de las cuentas contables incorporadas en el Patrimonio neto de acuerdo lo establecido en la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia. 5) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2025. Tratamiento y Autorización para el rebasamiento del límite establecido en el Art 261 de la Ley 19550. 6) Aprobación de la gestión de la sindicatura. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2025 del Síndico Titular. 7) Designación del directorio y de la Sindicatura por el término establecido por el estatuto social.

Segunda convocatoria: 18 de mayo de 2026, 11:00 horas

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 17/04/2023 CLAUDIO MARIO RENATO SPERANZA - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26765/26 v. 04/05/2026

F.A.I.P. FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

F.A.I.P. Fábrica Americana Industrializadora de Papeles S.A.I.C. (CUIT 30-52341223-6) convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 13 de mayo de 2026, a las 09:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 10:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4º, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 54 de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2025. 3º) Aprobación de la Gestión del Directorio. 4º) Destino de los resultados del ejercicio. Su propuesta de distribución y/o afectación a reserva facultativa. 5º) Remuneración a los directores que desempeñan funciones técnico administrativas en exceso al límite previsto en el Artículo 261 de la ley 19.550. 6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO 70 de fecha 24/05/2023 JOSE LUIS GRIOLLI - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25888/26 v. 29/04/2026

FARLOC ARGENTINA S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-50360620-4. Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 2026 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en Tucumán 1, Piso 4°, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2. Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3. Consideración de la documentación prevista en el inciso 1°, del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre del 2025; 4. Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2025; 5. Consideración de la gestión del directorio y síndicos; 6. Consideración de las remuneraciones del directorio y síndicos; 7. Determinación del número de directores y su elección por un ejercicio. Designación de síndico titular y suplente por un ejercicio; 8. Autorizaciones. Se recuerda a los accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse conforme el art. 238 de la Ley 19.550 en Tucumán 1, Piso 4, CABA, de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/6/2024 PAULO IVAN BARBOSA GOMES - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26679/26 v. 04/05/2026

FARMCITY S.A.

CUIT 30-69213874-7 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 14 de Mayo de 2026, a las 19:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en la sede social sita en Av. Santa Fe 2830 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1°, artículo 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados y su destino. Incremento de la reserva voluntaria y constitución de nueva reserva especial; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025 por \$ 989 millones (pesos novecientos ochenta y nueve millones), en exceso de \$ 668 millones (pesos seiscientos sesenta y ocho millones) sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos. Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 6) Designación de autoridades, 7) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora. Distribución de cargos; 8) Designación de los auditores externos; 9) Otorgamiento de autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a su sede social, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio 333 de fecha 23/6/2025 ALEJANDRO GABRIEL GORODISCH - Presidente

e. 24/04/2026 N° 26063/26 v. 30/04/2026

FIDEM S.G.R.

CUIT 30-71645980-9 Convocase a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día miércoles 27 de mayo de 2026, a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Guemes 4474, Departamento 702, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, concernientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 3.- Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, conforme al alcance de los arts. 275 y 298 de la LGS, por el ejercicio económico 2025. 4.- Consideración de la ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios y transferencias de acciones hasta la fecha de la Asamblea. 5.- Aplicación de los resultados del ejercicio económico 2025. Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2025. 6- Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio. 7.- Otorgamiento de Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACION N° 162 de fecha 5/5/2025 JESICA LAURA NAVARRO - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26376/26 v. 04/05/2026

G.N.C. SAN JOSE S.A.

30-64356954-6 Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 12/05/26 en Av. Triunvirato 3098, CABA, a las 18 hs. 1° convocatoria y 2° 19 hs. ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2°) Consideración de la convocatoria fuera de término. 3°) Consideración de la marcha de los negocios sociales. Acciones a seguir, en su caso. 4°) Nombramiento del/los liquidador/es de la sociedad, en su caso. 5°) Cambio de sede social. 6°) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Escritura Publica N° 151 de 09/09/2025, folio 563, registro 1350 ANALIA CECILIA PENNA - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25636/26 v. 29/04/2026

GHEM S.A.

CUIT 33-70984876-9. Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 15/05/2026 a las 10.00 horas, en Jorge Newbery 3466, Piso 9 CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración documentación Art. 234 Inciso 1° LGS, ejercicio cerrado el 31/12/2025. Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Honorarios del Directorio en exceso del límite estipulado por el Art. 261 LGS. 5) Designación de autoridades. Los señores accionistas deberán manifestar su voluntad de asistir en los términos del Art. 238 LGS.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/3/2023 ALBERTO RAUL CRASSO - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26714/26 v. 04/05/2026

GRINFIN S.A.

30-65224339-4. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, vía Microsoft Teams, conforme lo autorizado por el Artículo 14 del estatuto social, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios en exceso de los límites del Art. 261 LGS; 5) Consideración de la gestión del Síndico y honorarios; 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; 7) Elección del Síndico Titular y Suplente; y 8) Autorizaciones. Los datos de acceso a la asamblea a través de la referida plataforma digital serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia prevista en el Art. 238, 2do. párrafo de la LGS, la cual deberá ser cursada por los accionistas cualquier día hábil de 9 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social o por correo electrónico a la casilla carlos.lencina@wanchese.com.ar. Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente Asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en esta publicación.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea gral ordinaria de fecha 29/05/2024 PEDRO BOHNSDALEN - Presidente

e. 24/04/2026 N° 25970/26 v. 30/04/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

GRUPO INPLAST S.A.

30-69017148-8. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12/05/2026 a las 10:00 hs, en la sede de la Empresa, sita en Cochabamba 2932/38, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente; 2) Consideración del balance general, estado de resultados, de la memoria e informe del síndico, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2025; 3) Tratamiento de las utilidades; 4) Responsabilidad de los señores Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio finalizado y aprobación de su gestión; 5) Consideración de los montos abonados al Directorio y al Síndico titular con cargo a resultados del ejercicio por el cumplimiento de funciones ejecutivas y técnico administrativas, y en caso de corresponder en exceso del límite establecido por el artículo 261, Ley 19.550. 6) Designación de nuevos Directores y Síndicos por vencimiento de mandatos. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238, ley 19.550 en la sede social.

Designado según instrumento privado de fecha 05/06/2024 JOSE LUIS PASSERINI - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25837/26 v. 29/04/2026

GU HERRAJES S.A.

Convócase a los señores accionistas de GU HERRAJES S.A. (CUIT 30-69548422-0) a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Av. L. N. Alem 693 3° piso C1001AAB CABA, para considerar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de accionistas para que firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550. 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 19/05/2025 JUAN MANUEL ESPESO - Presidente

e. 24/04/2026 N° 26244/26 v. 30/04/2026

HIJOS DE OMAR COBIAN S.A.

CUIT N° 30-70798159-4. CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2026 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria, en la Av. Beiró 5254, Piso 1, Depto. 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones por las que se realiza esta convocatoria fuera del plazo establecido por el artículo 234 último párrafo de la Ley 19.550. 3) Consideración de la documentación contable enunciada por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. 4) Consideración y destino del Resultado del ejercicio. 5) Consideración de la Asignación de retiros en sus cuentas particulares de los accionistas respecto de los Resultados No Asignados Acumulados que tiene la Sociedad. 6) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico bajo tratamiento. 7) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio económico bajo tratamiento. 8) Consideración de la devolución del vehículo por parte de la Sra. Malatesta. Omar Fernando Cobian. Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de septiembre de 2023. Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la Av. Beiró 5254, Piso 1, Depto. 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC), se pone a disposición como canal alternativo el siguiente correo electrónico ofcobian@gmail.com

Designado según instrumento privado 26/09/2023 OMAR FERNANDO COBIAN - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25772/26 v. 29/04/2026

INTENSE LIFE S.A.

30-69755886-8 Convócase a los accionistas de Intense Life S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 15 de Mayo de 2026 en la sede social sita en Avenida Monroe 4770/72 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16:00 horas en primera convocatoria y de no lograr el quórum legal a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, 2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025, 3º) Aprobación de la Gestión del Directorio, 4º) Determinación del número de miembros que habrán de componer el Directorio y en su caso designación de los mismos por tres ejercicios, 5º) Consideración del destino de los resultados acumulados al 31/12/2025, 6º) Retribución a los Directores, según las prescripciones del art. 261 de la ley 19550. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación en el horario 14:00 a 18:00 horas. El Directorio. Martín Ahualli Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/5/2024 MARTIN AHUALLI - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26358/26 v. 04/05/2026

JACOFER S.A. FIN IND COM DE MAND Y SERV

CUIT 30-52122015-1. Se convoca a los accionistas de JACOFER S.A.F.I.C. de M. y S. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de mayo de 2026, a las 18:00 hs., en la sede comercial sita en la calle José González Castillo N° 787, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación. Designación de liquidador. 3. Consideración de la gestión del Directorio. 4. Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/11/2024 EDUARDO ESTEBAN JAIME - Presidente

e. 24/04/2026 N° 25962/26 v. 30/04/2026

LAMACO S.A.

30676554234- Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el día 15/5/26 a las 10 hs en Av. Córdoba 652 piso 8 dpto. D CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1º del art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/24 y 31/12/25. 3) Remuneración del directorio y aprobación de su gestión. 4) Destino de los Resultados del ejercicio y resultados acumulados. 5) Designación de autoridades, fijación del número y elección. 6) Cambio de domicilio social

Designado según instrumento privado ACTA Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 03/02/2023 JOSE BRETT BERNARD - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26629/26 v. 04/05/2026

LIRIO EDITORA S.A.

CUIT 30602016478 CONVOCATORIA: Convocase a los accionistas de Lirio Editora S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de mayo de 2026, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la calle México 3038 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550 y modificaciones. 2) remuneración al directorio y distribución de utilidades. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 217 de fecha 27/12/2024 CARLOS ALBERTO COSTA - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25793/26 v. 29/04/2026

LOPELOPE S.A.

30-63060056-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Mayo de 2026, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6° Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 37, finalizado el 31 de Diciembre de 2025.2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/5/2024 DANIEL OMAR SOFIA - Presidente

e. 24/04/2026 N° 26220/26 v. 30/04/2026

MINEFOLK S.A.

CUIT N° 33-70773712-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11/05/2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en la calle Paraguay 610 piso 21 of.A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Designación de Directorio. 3) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 06/05/2022 ALICIA NOEMI MASONI - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25910/26 v. 29/04/2026

NEO ARG S.A.

30718465199-Convoca a Asamblea General ordinaria para el día 12/05/26 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16hs en segunda en la sede social sita en la calle Beruti 4628, piso 8, Departamento "A", CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Designación de los miembros del Directorio, ante el vencimiento de sus mandatos.

Designado según instrumento público Esc. N° S/N° de fecha 6/2/2024 Reg. N° 110 - Folio N° 95 MANUEL DESRETS ONETO - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25464/26 v. 29/04/2026

PATAGONIA RIVER RANCH S.A.

30-70961069-0. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de mayo de 2026, en primera convocatoria a las 11:00 horas, y en segunda convocatoria a las 12:00 horas, a celebrarse a distancia mediante la plataforma Zoom, con transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, conforme artículo Décimo Primero del Estatuto Social, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1º) Firma del acta; 2º) Motivos para la convocatoria fuera del plazo legal. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 20 finalizado el 30 de junio de 2025; 3º) Consideración del resultado del ejercicio; 4º) Consideración de la gestión y de los honorarios del Directorio; y 5º) Expiración del mandato de los miembros del Directorio. Nuevas designaciones." Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea al correo electrónico laura@patagoniariverranch.com, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. El enlace de acceso y procedimiento para ingresar al sistema serán enviados a la dirección de correo electrónico denunciada en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 21 de fecha 29/9/2022 EZEQUIEL ARTURO GAVAZZA - Presidente

e. 28/04/2026 N° 27103/26 v. 05/05/2026

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50474453-8. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2026, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Carlos M. Della Paollera 265, piso 22, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio económico regular finalizado el 31 de diciembre de 2025. Consideración del destino de los resultados del ejercicio social; 3) Tratamiento de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2025; 4) Consideración de la remuneración a los Sres. directores en exceso de los límites previstos en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025, en los términos del artículo 261 Ley 19.550. 5) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante; 6) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de un año; 7) Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año; 8) Consideración del aumento del capital social mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital; 9) Consideración de la amortización parcial de las acciones clase C; 10) Consideración del Estado de Situación Patrimonial Especial. Consideración de la reducción voluntaria del capital social en los términos de los artículos 203 y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 11) Consideración de la continuación de la Sociedad como sociedad anónima unipersonal. Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social; 12) Modificación del Artículo Quinto del Estatuto Social; 13) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Convocar, a los efectos del artículo 250 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, y de manera simultánea con la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada precedentemente, a una Asamblea Especial de Accionistas Clase C, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2. Consideración de la amortización parcial de las acciones clase C; 3. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Se recuerda a los señores accionistas que para su anotación en el libro de registro de asistencia a la asamblea que se convoca deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. de conformidad con las disposiciones del art. 238 de la ley N.º 19.550 hasta el 19 de mayo de 2026 inclusive en Carlos M. Della Paolera 265, piso 22, de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10:00 a 17:00 horas de lunes a viernes excepto feriados o días no laborables.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 05/07/2023 RODRIGO GUSTAVO PEREZ GRAZIANO - Presidente

e. 28/04/2026 N° 27125/26 v. 05/05/2026

PLUS RED S.A.

(CUIT N° 30-71017788-7) Por reunión de directorio del 17 de abril de 2026 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Plus Red S.A. para el día 15 de mayo de 2026, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia, por medio de la plataforma GOOGLE MEET Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/gbi-jzzg-hkq> Ello, en los términos del Art. 12 Del estatuto social y con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2025. 3º) Destino de los resultados. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2025 aún en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la ley 19.550." Se deja expresa constancia que para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea -en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2º, Oficina 232 de CABA o a la dirección de correo electrónico oanzevino@tedesco.com.ar, en cualquier día hábil de 10:30 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. Se enviará a la casilla correo electrónico remitente de dicha comunicación, o a la que los accionistas indiquen, el link de acceso al acto asambleario. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2º, Oficina 232 de CABA, en el horario de 10:30 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/04/2025 HERNAN HUGO SANCHEZ - Presidente

e. 24/04/2026 N° 25972/26 v. 30/04/2026

PUESTO COLORADO S.A.

CUIT 30-70969622-6. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 21 días del mes de abril de 2026, a las 14.30 horas, sesiona en la sede social el único Director Titular y Presidente del Directorio de "PUESTO COLORADO S.A.", Sr. Uguccione Scroffa, con la presencia del Síndico titular al Dr. Carlos Rubén Brugnara, con el fin de convocar a asamblea general ordinaria para el día 14 de mayo de 2026. Luego de un intercambio de opiniones el Directorio resuelve por unanimidad: 1) Aprobar la Memoria que figura transcrita en el Libro Inventario y Balances y 2) Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de mayo de 2026 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en la sede social de la Empresa, sita en Avenida del Libertador número 1110, piso 11, departamento "C", en esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración de lo actuado por el Directorio y sus honorarios y 4) Consideración de los Resultados del ejercicio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD. de fecha 07/06/2022 UGUCCIONE SCROFFA - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25794/26 v. 29/04/2026

PULTEC S.A.

CUIT 30714541230. Convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social de 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires el día 14 de mayo de 2026 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2025. 4) Consideración de la gestión del directorio y honorarios a los directores. 5) Recomposición del directorio. En su caso, designación de director titular y director suplente hasta completar el mandato en curso. 6) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad. En su caso, designación de liquidador. 7) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/12/2025 ESTEFANIA ARIANA DE MARZIO - Presidente

e. 24/04/2026 N° 25927/26 v. 30/04/2026

QUIMICA EROVNE S.A.

CUIT N° 30-52535648-1 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Mayo de 2026 a las 10:30 hs., en la sede social de Av. Cordoba 2552 de la Ciudad Autónoma de Bs.As. y a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:[1]Designación de dos accionistas para firmar el acta.[2] Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.[3]Tratamiento de los resultados y Honorarios al Directorio y sindico conforme Art. 261, Ley 19.550 y sus modificaciones.[4]Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.[5]Elección de Síndico Titular y Suplente. [6]Elección de Directores Titulares y Suplentes, por el termino de dos años. Según el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, se comunica a los señores socios que deben notificar su asistencia a la misma, con no menos de 3(tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para esta asamblea. Ciudad Autónoma de Bs.As., 24 de Abril de 2026.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA 40 de fecha 28/5/2024 ARIEL EDGARDO ROVNER - Presidente

e. 28/04/2026 N° 27197/26 v. 05/05/2026

RED INTERCABLE S.A.

Se convoca a los sres accionistas de Red Intercable SA CUIT 33-69622382-9 a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2026 a las 12:00 hs en primera Convocatoria y una hora más tarde en segunda Convocatoria en la Av Belgrano 615 piso 11 CABA, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1-Designación de 2 accionistas para firmar el acta 2-Consideración de la documentación prevista en el art 234 inc 1° de la LSC y sus modificatorias correspondiente al EECC finalizado el 31/12/2025 3-Consideración del resultado del ejercicio 4-Consideración de la gestión de los Sres directores durante el EECC finalizado el 31/12/2025 5-Consideración de sus honorarios, en su caso, en exceso del art 261 de la LSC 6-Elección de 3 miembros titulares y 2 suplentes del directorio por 3 ejercicios 7-Consideración de la gestión del síndico sus honorarios y designación de un síndico titular y uno suplente 8-Consideración de la modificación del Art Cuarto del Estatuto Social para incorporar la facultad de la Sociedad de actuar como fiduciaria en fideicomisos de acuerdo con el Código Civil y Comercial de la Nación y la aprobación del texto ordenado del Estatuto 9-Autorizaciones. Se deja constancia de que a los efectos de cumplir con el art 67 de la LSC estarán a disposición de los accionistas copias de los EECC en la sede social Av Belgrano 615 piso 11 CABA. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art 238 de la LSC en la sede social de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/05/2025 LUCIO JAVIER GAMALERI - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25890/26 v. 29/04/2026

ROMANI S.A.I.C.F. E I.

CUITCuit 30-54203561-3 Se convoca a los Sres. Accionistas de Romani S.A.I.C.F.E.I (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria Accionistas de la Sociedad y Especial de Accionistas Clase A, B y C a celebrarse, en la sede social sita en Avenida Corrientes 857(Altos) CABA el día 18 de mayo de 2026 a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1.Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
- 2.Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inciso 1ª de la ley general de Sociedades 19.550 y sus modificatorias respecto al ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 2025.
- 3.Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
- 4.Remuneración de los Directores y Síndicos.
- 5.Distribución de las utilidades.
- 6.Elección, en las correspondientes Asambleas Especiales de Clase A, B y C, de los Directores, Titulares y Suplentes, en representación de los accionistas Clase A, Clase B y Clase C.
- 7.Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año.

Notas:

1) Corresponde a Asamblea General Ordinaria los Puntos 1 a 5. Corresponde a Asamblea Especial de Accionistas Clase A, B y C el tratamiento, del Punto 6. El Punto 1 será aplicable a las Asamblea Ordinaria y Especiales. 2) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y oportunidades previstos en el Artículo 238 de la Ley de Sociedades. 3) Copia de la documentación ordenada por el Artículo 67 de la Ley de Sociedades estará a disposición de los Sres. Accionistas, en la sede social, desde el día 30 de abril de 2026, en días hábiles, de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y de Directorio ambas de fecha 30/04/2025 JUAN ANDRES REGO CALDERON - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26766/26 v. 04/05/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Tema *
- Organismo / Empresa *
- Mensaje *

ROPALL INDARMET S.A.C.I.F. E I.

ROPALL INDARMET S.A.C.I.F.e I.

30-52979314-2, convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12/5/26 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Estados Unidos 451 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 72, 73 y 74 finalizados el 31/12/2023; 31/12/2024 y 31/12/2025 respectivamente.- 3) Destino de los resultados.- 4) Aprobación de la gestión del Directorio en los Ejercicios mencionados.- 5) Aprobación de las retribuciones abonadas al Directorio, si existiesen, incluso en exceso a lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.- 6) Elección de autoridades del Directorio por un nuevo término estatutario.

Designado según instrumento público Esc. N° S/N° de fecha 20/9/2023 Reg. N° 602 - Folio 90 MERVYN MARTIN HORWITZ - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25618/26 v. 29/04/2026

SKF ARGENTINA S.A.

30-52547959-1 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 14/05/2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda, vía Microsoft Teams, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia del Sr. Guillermo Javier Lovatto a su cargo en el Directorio. Designación de su reemplazo; y 3) Autorizaciones. La Asamblea de llevará a cabo mediante la plataforma digital Microsoft Teams, conforme lo autorizado por el Artículo 14 del estatuto social de la sociedad. A tal efecto, los datos de acceso a la asamblea a través de la referida plataforma digital serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 2do. párrafo de la LGS, la cual deberá ser cursada por los accionistas hasta tres días antes de la asamblea, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., o bien en la siguiente dirección de correo electrónico Mercedes.Massolo@skf.com.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio Nro. 807 de fecha 11/4/2025 GUILLERMO JAVIER LOVATTO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 24/04/2026 N° 26232/26 v. 30/04/2026

SOUTH MEDIA INVESTMENTS S.A.

“Convocase a los Sres. Accionistas de South Media Investments S.A. CUIT N° 30-71165561-8 a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2026, a las 12hs. a celebrarse en Uriarte 1899, CABA, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Designación de los miembros del directorio. Fijación del número de directores y distribución de cargos por el término de tres ejercicios. 3) Designación de los miembros de la Sindicatura. 4) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.” Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550 en la sede social, los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas. Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/06/2022 MARCELA FABIANA ORDOÑEZ - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25789/26 v. 29/04/2026

SULLAIR ARGENTINA S.A.

Cuit 30-57672171-0. Se convoca a los accionistas de Sullair Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, de manera presencial, en la sede social sita en Gonçalves Días 1145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 11 de mayo de 2026 a las 13 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente: Orden del Día: (1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; y (2°) Consideración de la remuneración de los Directores conforme último párrafo artículo 261 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2025, aún en exceso del límite allí previsto. Se recuerda a los accionistas cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 685 de fecha 26/06/2023 ALEJANDRO PABLO OXENFORD - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25510/26 v. 29/04/2026

TRANSPORTES QUIRNO COSTA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54625048-9 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de Mayo de 2026 a las 16:00 horas en Carhue 3117 de C.A.B.A para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Tratamiento fuera de termino de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la Ley 19550, por el Ejercicio N° 60, finalizado el 31 de Diciembre de 2025. 3) Tratamiento de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la ley 19550, por el Ejercicio N° 60, finalizado el 31 de Diciembre de 2025. 4) Renovación de la facultad de explotación de unidades por parte de la sociedad. 5) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de vigilancia. 6) Retribuciones a miembros del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia. 7) Aprobación de las liquidaciones mensuales realizadas a los socios componentes. 8) Determinación y elección de los miembros del Directorio y Consejo de vigilancia. Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 8 a 16 horas. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado acta directorio 1755 de fecha 7/7/2025 JAVIER OMAR COGGIOLA - Presidente

e. 28/04/2026 N° 27061/26 v. 05/05/2026

**TRANSPORTES UNIVERSALES S.A. COMERCIAL,
FINANCIERA Y DE MANDATOS**

CUIT 30-52254431-7.- Convocatoria: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse simultáneamente el día 12/05/2026, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en la Av. Belgrano 615, piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, e Información Complementaria correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2025; 3°) Consideración de la gestión del Directorio; 4°) Consideración de los Resultados no Asignados; 5°) Honorarios Directores (art. 261 Ley 19.550).- Instrumento Privado. Acta de Directorio N° 533 de fecha 13/5/2024 JORGE ALBERTO PEREIRA - Presidente

e. 24/04/2026 N° 26153/26 v. 30/04/2026

TRUFAS DEL NUEVO MUNDO S.A.

CUIT 30711667136. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 2026 a las 13:30 horas en 1ª Convocatoria y en 2ª Convocatoria, para el mismo día a las 14:30 horas respectivamente, a través de la plataforma digital "Zoom" que permite la transmisión en simultáneo de audio y video, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Autorización al Sr. Presidente para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada. 2. Consideración de los motivos de la demora incurrida en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para aprobar la documentación correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de noviembre de 2025. 3. Consideración de la documentación referida al balance correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de noviembre de 2025. 4. Consideración del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 6. Designación del Directorio hasta la asamblea que apruebe los Estados Contables que cierren al 30 de noviembre de 2028. 7. Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán comunicar su participación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada por correo electrónico a la siguiente dirección de correo: info@trufasdelnuevomundo.com En respuesta la Sociedad enviará la confirmación de tal comunicación, el ID, contraseña y el modo de acceso vía link junto con un instructivo de la plataforma digital ZOOM.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 11 de fecha 11/05/2023 Juan Carlos La Grotteria - Presidente

e. 28/04/2026 N° 27232/26 v. 05/05/2026

YPF GAS S.A.

YPF GAS S.A. (CUIT: 30-51548847-9)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de mayo de 2026 a las 10 horas, en primera convocatoria y el día 24 de mayo de 2026 a las 10 horas, en segunda convocatoria. La asamblea se realizará en la sede social, sita en Macacha Güemes 515, C.A.B.A. Asimismo, se podrá participar por videoconferencia mediante la plataforma Microsoft Teams.

La comunicación de asistencia deberá ser remitida dentro del plazo legal a la dirección de correo electrónico asambleaypfgas@ypf.com o en forma presencial en la sede social.

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
- 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- 3) Consideración de los resultados del ejercicio;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y;
- 5) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025;
- 6) Designación de cinco (5) Directores titulares y cinco (5) Directores suplentes para integrar el directorio de la Sociedad por el término de 1 ejercicio;
- 7) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad por el término de 1 ejercicio;
- 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1227 de 4/8/2025 PEDRO AGUSTIN LOCREILLE
- Presidente

e. 24/04/2026 N° 26257/26 v. 30/04/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

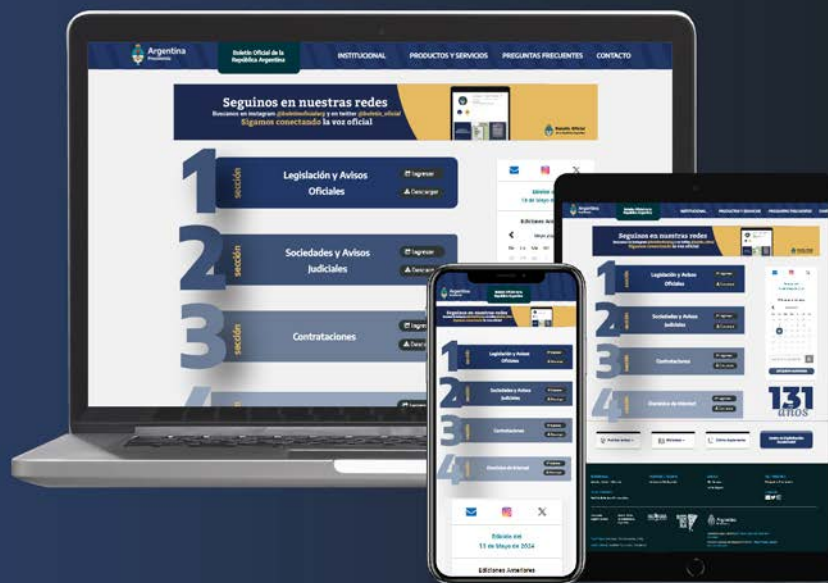
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Alejandra Vanesa BUTTI, Cuit 27237818232, domiciliada Ramos Mejía 734 piso 6 C Caba transfiere fondo de comercio de Farmacia sito en Tte Gral Juan Domingo Peron 4500 Caba a FARMACIA NUEVA JULIAN ALVAREZ SOCIEDAD DE LA SECCION IV LGS, Cuit 30718937600, domiciliada Tte Gral Juan Domingo Perón 4500 caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 28/04/2026 N° 27062/26 v. 05/05/2026

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

AVALDI S.A.

AVALDI S.A., CUIT 30-71915074-4, con sede social en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13°, CA.B.A., inscrita en la Inspección General de Justicia el 07/10/2025 bajo el N° 18318, Libro 123, Tomo “-”, de Sociedades por Acciones, comunica que mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/04/2026 se resolvió restituir en forma parcial un aporte irrevocable de capital, efectuado por sus accionistas, por la suma de \$ 68.918.735.187. Fechas de aceptación de los aportes irrevocables por el Directorio: 20/10/2025 y 27/11/2025. Fecha de la Asamblea General Extraordinaria que dispuso la devolución del aporte: 27/04/2026. Domicilio para oposiciones: Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13°, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Plazo para oposiciones: art. 83 inc. 3° LGS. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/04/2026
MARIA VICTORIA GUERRICAGOITIA - T°: 146 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27225/26 v. 30/04/2026

BETI AURRERA S.A. DE TRANSPORTE – OSABAK S.A.

30-62602257-6 y 30-71697139-9 - Edicto complementario del publicado el 20, 23 y 24/02/2026, N° 8734/26 (Fusión). Valuación del activo y pasivo de cada sociedad previo a la fusión: BETI AURRERA S.A. DE TRANSPORTE: Activo \$ 3.966.519.798,64, Pasivo \$ 63.277.513,05 y Patrimonio Neto \$ 3.903.242.285,59. OSABAK S.A.: Activo \$ 1.951.748.588,34, Pasivo \$ 8.842.246,03 y Patrimonio Neto: \$ 1.942.906.342,31. Valuación del activo y pasivo posterior a la fusión: BETI AURRERA S.A. DE TRANSPORTE: Activo \$ 3.957.804.998,15, Pasivo \$ 63.277.513,05 y Patrimonio Neto: \$ 3.894.527.485,10. Autorizado según instrumento privado Actas de Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades de fecha 16/01/2026
Pablo Gonzalez del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27209/26 v. 30/04/2026

ESTANCIA SAN FERMIN S.A.

CUIT 30-71139499-7.- Se hace saber a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, y en cumplimiento del artículo 204 Ley 19.550, que las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias Unánimes del 31/07/2025 y 20/04/2026 redujeron voluntariamente el capital social de la suma de \$ 20.000 a \$ 16.665. Antes de la reducción: Activo: \$ 8.262.774.702,14; Pasivo: \$ 3.336.164.505,87; Patrimonio Neto: \$ 4.926.610.196,27.- Después de la reducción: Activo: \$ 8.262.774.702,14; Pasivo: \$ 4.157.332.121,92; Patrimonio Neto: \$ 4.105.442.580,22.- La sociedad se encuentra inscrita en IGJ el 26/05/2010, bajo n° 9369, l° 49 de Sociedades por Acciones, sede social en Avenida Presidente Quintana 209, 1° piso, Oficina “B”, C.A.B.A.- Oposiciones de Ley en la sede social de lunes a viernes de 15 a 17 horas, At. Sr. Mario Giussani.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 31/07/2025
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 26824/26 v. 30/04/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



HUGO F. BOCANEGRA S.A.

30-51820811-6 Correlativo IGJ: 169.888 AVISO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE. Se hace saber a los accionistas en los términos del art. 194 de la Ley General de Sociedades que, en virtud de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22/04/2026 se ha resuelto aumentar el capital social hasta la suma de \$ 500.153.008, reformando el artículo cuarto del estatuto. Los términos y condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitir son las siguientes: I) Acciones a emitir: 226.400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un (1) voto por acción y \$ 1 (pesos uno) valor nominal de cada una; II) Cantidad a ser ofrecidas en suscripción: 141.500.000, III) Período y Lugar de Suscripción: Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente dentro de los treinta (30) días siguientes a la última publicación de los avisos de suscripción. Las órdenes de suscripción deberán ser notificadas en forma fehaciente, en el domicilio sito en Av. Córdoba 950, piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. IV) Precio de Suscripción: A valor nominal, es decir \$ 1 por cada acción que confiere derecho a 1 voto por acción, V) Integración: 100% en un plazo de 15 días desde la suscripción. VI) Mora: La mora en la integración de las nuevas acciones se producirá en forma automática por el mero vencimiento de los plazos, conforme los art. 192 y 193 de la LGS y la Sociedad podrá demandar el cumplimiento o la resolución del contrato más los daños y perjuicios.

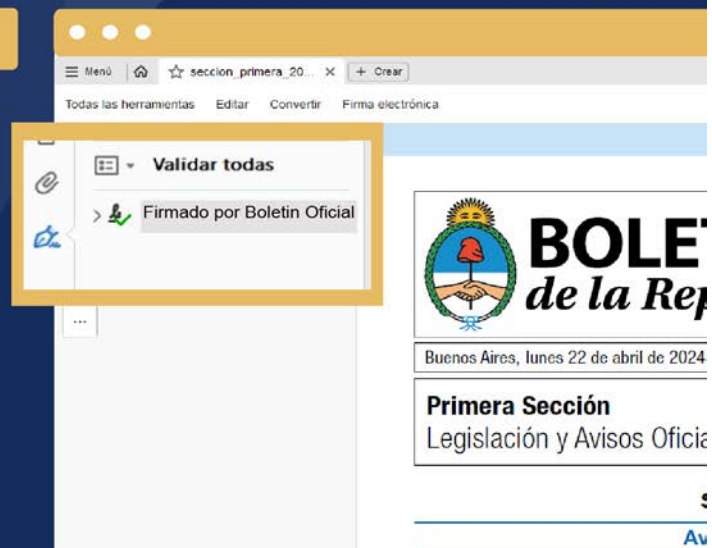
Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 12/09/2024 DANIEL FERNANDO VERDIER - Presidente
e. 28/04/2026 N° 26839/26 v. 30/04/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la **firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.**

www.boletinoficial.gob.ar



REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5 con oficinas en José Ortega y Gasset 1793 de esta ciudad (Cel 1156171192); designado por los acreedores hipotecarios ejecutantes en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL N° 91; Secretaría única con asiento en Av De Los Inmigrante 1950 4 * Piso de esta Ciudad, autos #YAROSLAVSKY Ricardo Anibal y otros c/ICONS TECH SA s/Ejecución Especial Ley 24.441#Expte. 7.304/2025; en los términos del art 57 y conc. de la LEY 24441; comunico por 3 días que Remataré Públicamente el 06 de Mayo de 2026 a las 10:00hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta ciudad; siendo la exhibición los días 04 y 05 de mayo de 10 a 12hs, el inmueble con frente a la calle Dr. Nicolás REPETTO 1281 entre las de Cnel D Apolinario Figueroa y la Av Gaona de C.A.B.A. Según constatación realizada por el suscripto: Se trata de un edificio en construcción de subsuelo, planta baja y 7 pisos. Subsuelo: al frente se encuentra el subsuelo del local de planta baja, el que se comunicará mediante una futura escalera. Hacia los fondos escalera que comunica todo el edificio, futura sala de máquinas, medidores y aux de portería. PLANTA BAJA: a la izquierda futuro local comercial, a la derecha palier, escalera principal, hacia el contrafrente 2 mono ambientes con patio des cubierto. PISO 1°: 2 mono ambientes con balcón al frente y 2 monoambientes al contrafrente con balcón aterrazado. PISO 2 al 4° : 4 mono ambientes con balcón, 2 al frente y 2 al contrafrente. PISO 5° : al frente 2 dúplex con balcón aterrazado y al contrafrente 2 monoambientes con balcón. PISO 6° : al frente parte de los dúplex con el hueco para la escalera interna y al contrafrente 2 ambientes con amplio balcón terraza. PISO 7°: al frente y contrafrente azotea accesible y en el medio sala de máquina para el ascensor. PISO 8: azotea inaccesible arriba de la escalera y sala del ascensor. 55% aprox. de la obra realizada. El edificio se encuentra deshabitado y la actora ostenta la tenencia judicial del inmueble. Según Plano Exp EX2021-4863672-GCABA-DGROC son 1446,70m2.N.C: Circ: 15, Secc: 45, Mza: 1, Parcela: 27. Matrícula: 15-10672. Pda. Inmob: 0230026-01. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BA-SE: U\$S968.780. SEÑA: 30%. Comisión: 4%. I.V.A s/la comisión. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá depositar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta en el término de 10 días corridos de efectuado el remate únicamente en Dólar estadounidense billete, en la cuenta judicial de estos autos; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63) cuyos honorarios, gastos e impuestos serán a cargo del comprador. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/ejec" del 18-2-99. ADEUDA conforme a las constancias de la actuación judicial al 17 03 26: AGIP: \$ 2.696.497,60. AYSA: \$ 1.875.098,89 al 19 03 26. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 27 días del mes de abril de 2026.

Alejandro Juan José Ibañez - Matrícula: .I.G.J.

e. 28/04/2026 N° 27177/26 v. 30/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 89 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89, a cargo de la Dra. María Laura Ragoni, Secretaria única a cargo de la Dra. María Clara De Lorenzo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "PAREDES, GABRIEL EDUARDO c/ ACHAR VILLALBA, ALEJANDRO LUIS Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) " (N° 89235/2023) emplaza al demandado Alejandro Luis ACHAR VILLALBA, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos (2) días en el Diario Popular y en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 24 de abril de 2026.-

María Laura Ragoni Juez - María Clara De Lorenzo Secretaria

e. 28/04/2026 N° 26444/26 v. 29/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria N° 11 a cargo del suscripto, hace saber que en los autos "ALSICON S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE. No. 67147/2000) se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 ley 24522). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 28/04/2026 N° 27192/26 v. 29/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaria N° 22 a mi cargo, con domicilio en Av. Callao 635 Piso 5° CABA comunica por 5 días que el 7/4/2026 se dispuso la apertura del concurso preventivo, de ARAL COMBUSTIBLES S.A.(CUIT 30-71673308-0), ROYAL LA PAZ S.A. (CUIT 30-71716430-6) Y ROYAL OIL COMPANY S.A. (CUIT 30- 71555883-8) con la modalidad de "agrupamiento económico" (art. 65-68 LCQ), ello, en los autos "ARAL COMBUSTIBLES S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (exte. COM 26737/2025); "ROYAL LA PAZ S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", (exte. COM 26802/2025) y "ROYAL OIL COMPANY SA S/CONCURSO PREVENTIVO" (exte. COM 26792/2025). Todas con sede social en Paraguay 776 1° "A" CABA. Síndico designado: Estudio Guillemi & Rosental, con domicilio en la calle Ciudad de la Paz 3158, 1° "A", CABA, ante quien los acreedores podrán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 23/6/2026. La presentación del concurso fue el 29/12/2025. Los pedidos de verificación y observaciones deberán ser enviados al e-mail: guillemirosental@gmail.com en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviarse varios archivos, los cuales deberán identificar al peticionante y estar numerados y totalizados (por ejemplo 1 de 8, 2 de 8... 8 de 8). Además de los archivos conteniendo la documentación que hace a su reclamo, se deberá también incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) a la caja de ahorro en pesos N° 4-058-0006890398-9, CBU 0290058210000689039893, del Banco Ciudad, Titular: Marta Susana Guillemi, CUIT: 27-13663547-1. La dirección de correo electrónico desde la cual los insinuantes envíen sus peticiones será aquella a la cual la Sindicatura enviará los requerimientos y solicitudes necesarias (art. 33 LCQ). Al día siguiente de recibida la solicitud, la Sindicatura enviará a cada peticionante una constancia de recepción, lo que permitirá asegurar al insinuante que su pedido ha sido recibido en tiempo y forma. También al día siguiente al del vencimiento del plazo para solicitar la verificación de los créditos (art. 32 LCQ), cualquier interesado (insinuantes, concursada, V.S.) podrá acceder al link que deberá crear

la sindicatura en Google Drive y deberá denunciar en estas actuaciones, en donde se podrán visualizar todas las peticiones recibidas con sus respectivos anexos, lo que habilitará a los interesados a consultar la totalidad de las insinuaciones presentadas y a realizar las eventuales observaciones y/o impugnaciones en los términos del art. 34 LCQ. Los pretensos acreedores deberán suscribir una declaración jurada a incluirse dentro de sus peticiones respecto de la veracidad de la información cargada y la documentación subida, asumiendo el compromiso de poner a disposición de la Sindicatura y del Juzgado, en caso que se requiera la misma, en un plazo máximo de cinco (5) días de que la misma fuere solicitada por comunicación efectuada al correo electrónico denunciado. La responsabilidad de la legitimidad de la documentación debe ser puesta en cabeza de quien la utiliza - vía carga digital - para excitar la actividad jurisdiccional. (tal como sucede en el iter verificadorio que, a la postre, está destinado a obtener la sentencia del artículo 36 LCQ). Asimismo, se informa que la sindicatura presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 20/8/2026 y 01/10/2026 respectivamente. La resolución prevista por la LCQ: 36 será dictada el 03/09/2026. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 7/4/2027 a las 10:00 hs. en la sede del Tribunal. Período de exclusividad hasta el 20/4/2027. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 de Abril de 2026.- FERNANDO I. SARAVIDA Juez - JUAN PATRICIO ZEMME SECRETARIO

e. 27/04/2026 N° 25736/26 v. 04/05/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nro. 5, sito en Callao 635, piso 6to. CABA, comunica que en autos: "ARGENTINE BEEF PACKER S.A. S/QUIEBRA Expte. 22508/2024", con fecha 10 de marzo de 2026, se decretó la quiebra de ARGENTINE BEEF PACKER S.A. (CUIT 30-71827459-8) y domicilio social en José Evaristo Uriburu 1269, piso 1ro. "A" de esta Ciudad, habiéndose designado síndico a la CONTADORA ANDREA RUT CETLINAS, con domicilio en calle LAVALLE 1678, PISO 5TO "D" CABA. Se ha dispuesto asimismo fijar hasta el día 29 de mayo de 2026, para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Dicha verificación podrá realizarse en forma presencial o remota. En forma presencial con cumplimiento del art. 32 LCQ mediante presentación en el domicilio de la síndico, en horario de 9:30 a 17 hs. en días hábiles. En forma remota, mediante mail a la dirección "estudiocetlinas@gmail.com". En este caso deberá acompañar escrito de presentación en formato PDF, con firma ológrafa del peticionante, su representante legal y, en su caso, de su letrado patrocinante; debiendo además acompañar copia de la documentación respaldatoria en formato PDF en archivos separados y comprimidos en caso de resultar voluminosa la documental, con la debida descripción en el título de cada archivo. Presentará, de corresponder, constancia de pago del arancel art. 32 LCQ que deberá ser depositado en la Cuenta: 767-003820/5 CBU: 072076718800000382054 Alias: BLUSA.NIEVE.MOZO. Las presentaciones deberán incluir fotocopia de los documentos de identidad del insinuante, representante legal y en su caso, copia de la credencial del letrado patrocinante. Se comunica, asimismo, que con fecha 13 de julio de 2026 se presentará el informe individual de créditos, mientras que con fecha 9 de septiembre de 2026 se presentará el informe general. Publíquese el presente por 5 días en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 23 abril de 2026.

Jorge S. Sicoli Juez - Alejo S. Torres Secretario

e. 24/04/2026 N° 26085/26 v. 30/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria N° 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en Avenida Callao 635, piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 07/04/2026, en los autos caratulados "AXMEC S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N°20478/2025, se dispuso la conversión en concurso preventivo de la quiebra decretada, ordenándose la apertura concursal de AXMEC S.R.L. (CUIT N°30-71151716-9) en la que se designó como síndico a Facundo Alberto Novoa con domicilio constituido en la calle Paraguay 2624/30, Piso 3, Dpto E, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de junio de 2026.- El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 21 de Agosto de 2026 y 2 de Octubre de 2026, respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 de la LCQ) se llevará a cabo el 14 de Abril de 2027 a las 12,00 hs. y el período de exclusividad vence el 21 de Abril de 2027. El presente edicto deberá ser publicado, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la República Argentina. Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 28/04/2026 N° 25083/26 v. 05/05/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, CABA, comunica por dos días que en autos: “BONAVENTURA, MARIA CECILIA s/QUIEBRA” Expte. N° 9450/2009 a los acreedores detallados en la presentación obrante a fojas digital 1783, que sus dividendos se encuentran en condiciones de caducar conforme lo dispuesto por el art. 224 LCQ, razón por la cual deberán concurrir al Banco Ciudad sede Judicial a fin de percibir los mismos en el plazo de 20 días desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de decretar la caducidad de los mismos. Asimismo y en caso de no poder acceder a la página del PJN, se deja constancia que mail de la sindicatura actuante es martintraina@gmail.com donde los mentados acreedores pueden consultar o solicitar a remisión del listado correspondiente. En Buenos Aires, 24 de abril de 2026. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 28/04/2026 N° 26945/26 v. 29/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31 a cargo de forma interina del Dr. Sánchez Cannavó, Sebastián, Secretaría N° 62 a cargo del Dr. Fernández Gustavo, sito en Montevideo 546 Piso 8°, CABA, comunica por cinco días que, con fecha 4/03/2026 se presentó en concurso preventivo CALLMAN PROFESSIONAL S.A. (CUIT 30-71197843-3) y con fecha 1/04/2026 se declaró abierto el concurso preventivo designándose síndico a FERNANDO JOSÉ MARZIALE, con domicilio constituido en Callao 930 piso 8° Of “B”, CABA (TE: 1544368187 - 4815-3406) mail: fernando.marziale@hotmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 19/6/2026 (art. 32 LCQ), de forma remota al mencionado correo electrónico o en papel en la forma mencionada en el pto. 8 del auto de apertura del concurso, siendo el CBU: para deposito del arancel art. 32 LCQ el 072019498800003045222. Los acreedores y el concursado tendrán hasta el 3/7/2026 para observar e impugnar las insinuaciones. El síndico deberá presentar las impugnaciones en el Tribunal, si las hubiere, el 4/8/2026. El informe individual del síndico deberá presentarse el 19/8/2026 y la resolución verificatoria será dictada a más tardar el 2/9/2026. La concursada deberá presentar la propuesta de categorización el 16/9/2026 y la resolución a dicho fin será dictada el 30/9/2026. En la misma fecha, la sindicatura deberá presentar el informe general. La audiencia informativa tendrá lugar el 10/03/2027 a las 10:00 hs. (art. 45 LCQ). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 17/3/2027.

Se libra el presente en los autos “CALLMAN PROFESSIONAL S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 3055/2026), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 21 de abril de 2026. Para ser publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Gustavo Daniel Fernández. Secretario

e. 23/04/2026 N° 25187/26 v. 29/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARIA NRO. 62

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de Dr. Sebastián I. Sanchez Cannavó - en subrogancia, Secretaría N° 62 a mi cargo, sito en Montevideo Nro. 546, 8vo. piso, CABA, comunica por cinco días que en los autos caratulados “CANAVES JORGE EMILIO S/ Quiebra S/ Incidente Transitorio” (Expte. 23005/2023/4), se han reprogramado las fechas dispuestas en el decreto de quiebra. Se hace saber que los acreedores podrán concurrir a verificar ante el funcionario concursal hasta el día 08/07/26 al mail de la Sindicatura estudiocaferreira@gmail.com, debiendo enviar las copias de manera digital en formato “pdf”, poniendo en el asunto el nombre de la concursada. En el escrito de presentación, se consignará: Nombre y apellido. Domicilio real y constituido, Domicilio electrónico; Teléfono; Correo electrónico. CBU de la cuenta bancaria donde se le deberían depositar las posibles cuotas concordatarias. Todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. El arancel previsto por el art. 32 de la LCQ -de corresponder-deberá ser abonado mediante transferencia al CB 0070677930004000021370. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 07/08/26, podrán ser contestadas hasta el día 24/08/26, las que, debiendo éste -dentro de las 48 horas presentar copias de las que se efectuara y su respectiva réplica (art. 34 LCQ). El informe individual del art. 35 deberá ser presentado el día 07/09/26. La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCQ) será dictada -a más tardar-el día 21/09/26. El informe general deberá presentarlo el Síndico el día 20/10/26 (art. 39 LCQ).- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 21 de abril de 2026.-

Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Gustavo Daniel Fernández Secretario

e. 28/04/2026 N° 26876/26 v. 05/05/2026

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 13 – C.A.B.A.

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N.º 13, Secretaría 25, del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a mi cargo, ubicado en Av. Ricardo Balbín 3556, 7º piso, C.A.B.A., por orden de la Sra. Jueza María Lorena Tula del Moral, dispuso la publicación del presente edicto durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, citando y emplazando a GONZALO EZEQUIEL CASTILLO, DNI N.º 43.104.795, de nacionalidad argentina, nacido el 26 de diciembre de 2000 en Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, hijo de Nelson Fabián Castillo y Verónica Lorena Garin, con último domicilio conocido en Julio A. Roca 3478, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, a que, dentro del término de tres (3) días a contar desde la fecha de la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho presentándose en la mesa de entradas de este Juzgado PCyF N.º 13, de lunes a viernes de 9 a 15 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (confr. arts. 69, 170 y 171 del CPPCABA) en el marco de la causa N.º 49786/2023-0, caratulada “CASTILLO, GONZALO EZEQUIEL SOBRE 94BIS - LESIONES POR CONDUCCIÓN IMPRUDENTE”, del registro de esta judicatura. Secretaría, 23 de abril de 2026. Firma: Constanza Gómez Ríos, Secretaria

e. 28/04/2026 N° 27046/26 v. 05/05/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso - CABA, comunica por cinco días en autos “CORREDOIRA, VICTOR HUGO s/QUIEBRA” Expte. N° 19029/2024 la quiebra de VICTOR HUGO CORREDOIRA (DNI 8.319.807 y CUIT 20 08319807-9) decretada el 16/03/2026, habiéndose designado síndico al Ctdor. Anibal Troisi, mail: sindicaturatroisi@gmail.com. Se fijó el día 12/08/26 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos (art. 200 LCQ). El plazo para impugnar los créditos en los términos del art. 34 LCQ vence el día 27/08/26, debiendo remitirlo al email de la Sindicatura. Informe individual art. 35 LCQ: 25/09/26, informe general art. 39 LCQ: 09/11/26. La resolución art. 36 LCQ será dictada el 09/10/26. La sindicatura recibirá las insinuaciones y requerirá a los presentantes que constituyan domicilio e indiquen sus datos de identificación completos. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta Expte. COM 19029/2024/1, debiendo en tal caso omitir la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma podrá serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester. Además se deberá identificar en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar “SOLICITUD DE VERIFICACIÓN” acompañado del apellido del pretense acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, y deberán enviar un correo electrónico dando cuenta a la sindicatura de la presentación realizada. Los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al e mail de la sindicatura sindicaturatroisi@gmail.com y una vez concedida deberá apersonarse el individuo munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32 LCQ. Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico, un teléfono de contacto, CUIT o CUIL y CBU de su cuenta bancaria, para así integrar el pedido de verificación. El pago del LCQ: 32 in fine deberá ser transferido a la cuenta bancaria del síndico CBU: 00702432-30004022873791. En el término de 24 horas de vencido el plazo previsto por el art. 32 LCQ, y a los fines previstos por el art. 34 LCQ, el síndico cargará en el incidente N° 19029/2024/1 los legajos de cada una de las insinuaciones recibidas junto con su documentación. Ello a fin de posibilitarles dentro del plazo establecido por el art. 34 LCQ los legajos subidos al incidente de consulta. Se hace saber a los pretensos acreedores que las observaciones deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura dentro del plazo previsto por el art. 34 LCQ, individualizando en el asunto al pretense acreedor impugnado y detallando las causas en el cuerpo del correo electrónico. Se intima al fallido, y/o terceros cuantos tengan bienes o documentos del fallido, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. CONSTE. Buenos Aires, de abril de 2026. GERMÁN PÁEZ CASTAÑEDA (JUEZ SUBROGANTE) Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 23/04/2026 N° 25714/26 v. 29/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, interinamente a cargo del Dr. Ariel Lijo (PRS) Secretaría N° 22, CITA y EMPLAZA por medio de edicto a publicar en el Boletín Oficial en la causa 717/26 “Cuello, Jacinto s/ Hurto” a nombre: Jacinto apellido: Cuello (DNI n° 36567879) a comunicarse con este Tribunal dentro del tercer día de finalizada la publicación, al correo electrónico oficial jncrimcorrfed11.sec22@pjn.gov.ar, a fin de notificarlo fehacientemente que se encuentra convocado a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción de hurto, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su rebeldía. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 24/4/26 ARIEL LIJO Juez - MARIA LIDIA MUNTANER SECRETARIA

e. 27/04/2026 N° 26459/26 v. 04/05/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°28, interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N°55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en la calle Montevideo 546, piso 3° C.A.B.A., comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en los autos “Despouy Oscar Eduardo s/ quiebra” (expte.N° 5596/2025), con fecha 9/04/26 se decretó la quiebra de Oscar Eduardo Despouy (D.N.I. N° 4.549.408), siendo desinsaculada como síndico la Contadora Marcelina Teresa Duhalde, con domicilio en la calle Libertad 257 3° piso “E” C.A.B.A. Y con domicilio electrónico 236714840; tel: 1137814855 y correo electrónico: marcelinatduhalde@gmail.com; ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 18/06/26. La síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 14/08/26 y 28/09/26 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 hs. en lo pertinente, con los requisitos de la LC. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 24 de abril de 2026. Pablo D. Bruno Secretario

e. 27/04/2026 N° 26539/26 v. 04/05/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 104 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104, a cargo del Dr. Fraga, Andrés Guillermo, secretaria única, sito en Talcahuano 490, Primer Piso, CABA, en autos caratulados: “DUTIL, SILVIO ENRIQUE c/ LOPEZ, ERNESTO OSVALDO s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) (Expte: 92871/2013): “Buenos Aires, 05 de marzo de 2026.- AUTOS Y VISTOS: En atención a lo solicitado, lo manifestado por el interesado conforme art. 145 del Código Procesal (ver fs. 213 último párrafo), estado de autos y los términos en que se expidiera el Sr. Defensor Oficial en su dictamen de fs. 188/89, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario “La Prensa” emplazando a los herederos de Silvio Enrique Dutil para que dentro del plazo de diez (10) días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos.- fdo. ANDRÉS GUILLERMO FRAGA JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL”.- El presente se publicará por DOS (2) días en el Boletín Oficial y en el Diario “La Prensa”. Buenos Aires, marzo 31 de 2026. ANDRES GUILLERMO FRAGA Juez - GABRIEL TAMBORNEA SECRETARIO

e. 28/04/2026 N° 20994/26 v. 29/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juz. Nac. Com. 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P. 4°, CABA, comunica por 5 días en la causa COM 17524/2024 - "EL INVASOR S.R.L s/ QUIEBRA" que el 09/04/2026 se decretó la quiebra de EL INVASOR S.R.L., con CUIT 30-71562364-8, haciendo saber a la fallida y a terceros que deberán entregar al síndico los bienes que aquélla posea, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable, cumpla con los recaudos del art. 11 LCQ, y constituya domicilio legal bajo apercibimiento de ley. Se hace saber que el síndico designado es el Cdor. Rodolfo Szuster, DNI N° 21.880.594, con domicilio en RECONQUISTA 715 4° "E" CABA,, tel. 4315-1158 y mail rodolfo.szuster@gmail.com, ante quien se deberá insinuar los créditos hasta el 09/06/2026. Bs. As., 21/04/2026. SEBASTIÁN JULIO MARTURANO. SECRETARIO. FERNANDO J. PERILLO. JUEZ. Juez - SEBASTIÁN JULIO MARTURANO. SECRETARIO.

e. 23/04/2026 N° 25536/26 v. 29/04/2026

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL NRO. 4 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 1RA. NOMINACIÓN DE RECONQUISTA - SANTA FE

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Reconquista (Santa Fe), a cargo del Dr. Franco Raschetti, secretaría a cargo del Dr. Guillermo D. Angaramo, con domicilio en Lucas Funes 1671 -Piso 2- de la ciudad de Reconquista, Santa Fe, hace saber por cinco días en los autos "EMILIO ALAL S.A.C.I.F.I. s/ CONCURSO PREVENTIVO" - CUIJ 21-25034929-4, que con fecha 27/02/2026 se declaró abierto el concurso preventivo de EMILIO ALAL S.A.C.I.F.I., CUIT 30-50497041-4, con domicilio real en calle Ley 1420 N° 100 de la Ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe y legal en calle Patricio Diez N° 845 de la Ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, designándose Síndicos al estudio integrado por los CPN PRONO Lucila Inés; ANNICHINI Carlos Alberto; y BAJACH Raúl Antonio. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28/05/2026 o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado, pudiendo recibirse impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes hasta el 25/06/2026, inclusive. La verificación podrá realizarse en forma presencial, en los siguientes domicilios y horarios: IRIONDO 729 de la ciudad de Reconquista (SF), de lunes a viernes de 7:30 a 12:30 y de 15:30 a 19:30 horas; o en la AV. FACUNDO ZUVIRÍA (ex 9 de Julio) N° 3675 de la ciudad de Santa Fe (SF) de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas debiendo acompañar tanto el pedido como la documentación respaldatoria en formato digital, bajo apercibimiento de no recepción. También se podrán verificar los créditos en forma no presencial o remota a la casilla de correo electrónico concursoemilioalal@gmail.com en un único archivo PDF con firma digital o electrónica del acreedor o su representante. Si se envían varios archivos deberán identificarse claramente (demanda de verificación, personería, documental). Cabe aclarar, que en aquellos casos en los que los archivos enviados no se puedan descargar, contengan errores o no fueran legibles; se solicitará -de manera electrónica- que se ratifique/rectifique la documentación enviada. Sea que se opte por vía presencial o remota, se deberá acompañar el comprobante de pago del arancel para los casos que corresponda, que deberá ser abonado por transferencia a la Caja de Ahorros en \$ del Banco Galicia, N° de cuenta: 4030377-1 079-1, CBU: 00700795- 30004030377113 (alias ineymagui) de titularidad de LUCILA INES PRONO, CUIL 27-24943584-3; debiendo dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por el art. 32 y 32 bis. LCQ. La sindicatura presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 27/08/26 y 19/11/26, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 08/04/2027 en la sede del juzgado y deberá ser notificada a los trabajadores del deudor mediante su publicación por medios visibles en todos sus establecimientos con, al menos, diez días de antelación. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 14/04/2027. Se denuncian los siguientes contactos telefónicos para evacuar dudas o inquietudes por parte de los interesados (TE: 0342 -4535399 o 0342 -155410702 o 0342-155018712. Se aclara que la publicación de edictos ordenada mediante decreto de fecha 10/03/2026 deberá efectuarse en los mismos sitios ya ordenados en la sentencia de apertura (Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, de Corrientes, de Chaco, de la Nación y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Asimismo, se precisa que el plazo de publicación será por el término de cinco (5) días. Reconquista, 15 de abril de 2026. PAOLA V. BUYATTI, PROSECRETARIA. FRANCO RASCHETTI, JUEZ.-

e. 23/04/2026 N° 25811/26 v. 29/04/2026

JUZGADO DE EJECUCIÓN, CONCURSOS Y QUIEBRAS DE LA II CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - GENERAL PICO - LA PAMPA

El Juzgado de Ejecución, Concursos y Quiebras de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de General Pico, Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Carlos María IGLESIAS, Juez, Secretaria Única, con asiento en calle 1 N° 965, 02302-426931 - juzejec1-gp@juslapampa.gob.ar comunica que en autos caratulados: "FRIGORIFICO GENERAL PICO S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte.N° 93908, se ha presentado a concurso con fecha 30/03/2026, donde se dictó la siguiente Resolución: "///neral Pico, 01 de abril de 2026... VISTOS y CONSIDERANDOS...RESUELVO: ...II.- Declarar la apertura del concurso preventivo del FRIGORIFICO GENERAL PICO SA CUIT 30-58579082-2, con domicilio real y constituido en calle 24 esq. 47 de esta ciudad de General Pico, provincia de La Pampa, una empresa argentina, su actividad principal en la faena, procesamiento y comercialización de carnes bovinas (...) Ordenar la publicación de edictos en la forma prevista por los arts. 27 y 28 de la L.C.Q. en el Boletín Oficial de la Provincia de La Pampa, en el boletín oficial de la REPUBLICA ARGENTINA y en el diario "La Reforma" y/o "La Arena" y/o "El Diario" (...). Fdo. Dr. Carlos María IGLESIA. Juez".- Los acreedores podrán presentar a Sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 06/08/2026 de acuerdo con el siguiente protocolo: 1. Los pedidos de verificación deberán ser enviados al correo electrónico sindicaturafirigoricopico@gmail.com en archivos PDF, en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán identificar al peticionante y estar numerados y totalizados (por ejemplo 1de8, 2de8, 8de8). 2. Deberán incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ, equivalente al diez por ciento (10%) del salario mínimo, vital y móvil, excluyéndose a los créditos de causa laboral, y a los equivalentes a menos de tres (3) salarios mínimos vitales y móviles, sin necesidad de declaración judicial (arts. 14 inc. 3° y 32), a la cuenta de titularidad de la sindicatura: Cuenta Corriente N° 010000100004627285, CBU: 0930300110100046272850, Titulares MARTIN DANIEL OMAR y MARTINEZ ARIEL DAVID. 3. Toda la documentación enviada debe ser legible, clara y debe incluir: nombre y apellido; domicilio real y constituido domicilio electrónico; constancia de CUIT; teléfono; correo electrónico; CBU de la cuenta bancaria donde se le deberían depositar las posibles distribuciones de fondos, si las hubiera; y todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. Asimismo, la fecha y hora de recepción de los pedidos serán los que se encuentren en cada uno de los correos. La sindicatura no requerirá inicialmente exhibición de documentación física cuya constatación pudiere efectuarse en forma sistémica, pero si no pudiere hacerlo o fuera dudoso, podrá requerirlo. Para el caso que las insinuaciones contengan documentación como títulos de crédito, contratos, actas de inspección, cheques rechazados u otras que no pueda ser verificada su autenticidad en forma sistémica y deban ser intervenidas por la Sindicatura, se les otorgará un turno para su exhibición ante el auxiliar, para lo cual el insinuante deberá comunicarse previamente con Sindicatura. A partir del día 07/08/2026, cualquier interesado que haya verificado crédito podrá acceder al link que Sindicatura deberá crear en Google Drive, quien antes de esa fecha hará saber tanto los acreedores y el tribunal el link, donde se podrán visualizar todas las peticiones recibidas con sus respectivos anexos, habilitando a los interesados a consultar la totalidad de las insinuaciones presentadas y a realizar las eventuales observaciones y/o impugnaciones en los términos del art. 34 de la LCQ, hasta el día 18/09/2026. Se establece además el día 16/04/2027 como fecha límite para el Informe Individual; el día 27/07/2027 se decidirá sobre la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas ante el Síndico (art. 36); el día 10/08/2027 hasta la cual los deudores podrán presentar a Sindicatura y al Juzgado una propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles; el día 24/08/2027 para que el Síndico presente el informe general previsto por el art. 39; el día 08/09/2027 para que los deudores y quienes hayan solicitado verificación presenten las observaciones que tuviesen contra el informe general; el día 22/09/2027 para la resolución de categorización; el período de exclusividad finaliza el día 01/03/2028, para formular propuestas de acuerdo preventivo a sus diversas categorías de acreedores, si existieran, y obtener su conformidad. La propuesta deberá hacerse pública en los términos y plazos del art. 43 anteúltimo párrafo, hasta el día 02/02/2028; la audiencia informativa prevista por el art. 45, quinto párrafo, tendrá lugar el día 23/02/2028, mediante plataforma virtual "zoom", cuyos datos correspondientes para acceder a la misma, se informarán oportunamente. Sindicatura colegiada: CPN Ariel David MARTINEZ y CPN Daniel Omar MARTIN, con domicilio constituido en calle 113 N° 750 de General Pico. Profesional interviniente por la concursada: Dra. Fiorella GALLERATTO, con domicilio procesal en calle 9 N° 1945 de General Pico, correo electrónico: gallerattofiorella@gmail.com, celular 2302642604. Contacto del Juzgado: Tel. 2302-426931, correo electrónico juzejec1-gp@juslapampa.gob.ar. General Pico, a los 21 días de abril de 2026.

FDO- DR. JOSE RAUL BAUDUCCO. SECRETARIO.

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María del C. Bacigalupo juez subrogante, Secretaria Única, interinamente a cargo de Santiago M. Perea, sito en Lavalle 1220, Piso 4°, CABA, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “González, Laura Alejandra c/ Gándara, Guillermo Daniel s/ cuidado personal” (Expte. N° 83586/2023), hace saber al Sr. Guillermo Daniel Gándara, DNI N° 18.234.783, que se ha iniciado demanda en su contra. En consecuencia, se lo cita y emplaza para que dentro del plazo de quince (15) días comparezca a estar a derecho y conteste la demanda, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. La publicación se realiza conforme lo dispuesto por el artículo 145 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Publíquese por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de abril de 2026 MARIA DEL CARMEN BACIGALUPO DE GIRARD Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 28/04/2026 N° 25872/26 v. 29/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N.º 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N.º 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, con sede en Roque Sáenz Peña 1211, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días la quiebra de GASPARIINI, CRISTIAN EMMANUEL, DNI 32.576.980, CUIT 20-32576980-8, con domicilio en calle Carlos Calvo 3695, piso 2, departamento “D”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, decretada el día 10 de abril de 2026, en los autos caratulados “GASPARIINI, CRISTIAN EMMANUEL S/ QUIEBRA”, Expediente COM 25790/2025. El síndico actuante es el contador Miguel Ángel Bottarelli, con domicilio constituido en Paraná 326, piso 10, oficina 39, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de junio de 2026. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el Síndico vence el día 08 de julio de 2026. Los días 21 de agosto de 2026 y 02 de octubre de 2026 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 39, respectivamente, de la Ley 24.522. A los fines de la insinuación de los créditos, los pedidos vericatorios deberán ser enviados a la dirección de correo electrónico: bottarellimiguel@gmail.com, con todos los recaudos previstos en el artículo 32 de la Ley 24.522, con copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad, consignándose en el asunto “Insinuación proceso concursal Gasparini Cristian Emmanuel s/ Quiebra”, formulada por (indicar el nombre o razón social que peticiona). La constancia de envío del correo electrónico valdrá como fecha de la presentación de la solicitud vericatoria, y la sindicatura confirmará la recepción al remitente por la misma vía; en ese acto se informará la cuenta bancaria personal donde transferir el arancel, debiendo el insinuante efectuar la transferencia bancaria dentro de los tres días desde esa notificación de recepción. Se hace saber a los interesados que los pedidos de verificación de crédito deberán ingresarse en formato PDF agregando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 MegaBytes que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la capacidad para maximizar la carga, y que serán incorporados al expediente y estarán disponibles para ser consultados y formular las observaciones que entiendan pertinentes. Las observaciones deberán enviarse a la dirección de correo electrónico de la sindicatura: bottarellimiguel@gmail.com; independientemente de ello, los interesados tienen un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de email: jncomercial1.sec1@pjn.gov.ar. Se hace saber que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por la sindicatura o por el tribunal, cuando lo entienda pertinente. En este caso el tribunal notificará al domicilio constituido mediante cédula en formato papel o en el digital que en su caso se establezca, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta de presentación, más allá de las eventuales responsabilidades civiles o penales. Se intima a Gasparini, Cristian Emmanuel para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad, así como los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de bienes se ordena asimismo a los terceros que los detenten. Se prohíbe hacer pagos a Gasparini, Cristian Emmanuel los que serán ineficaces. Se tiene presente el domicilio constituido por el fallido en su presentación de fecha 26/12/2025. Los ex dependientes del fallido deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados en la fallida, dentro del plazo de dos años contados a partir de la última publicación de edictos. Buenos Aires.
ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 28/04/2026 N° 26941/26 v. 05/05/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N°15, a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Avda. Pres. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Genjac S.R.L. S/ Quiebra" (Expte. N° 20667/2025), que el día 8 de abril de 2026 se decretó la quiebra de GENJAC S.R.L. (CUIT: 30-71606058-2) inscripta en la Inspección General de Justicia el 08.06.2018 bajo el N° 6904 del Libro 155, Tomo - de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Síndico: Jorge Luis Fernandez, con domicilio en General Urquiza 1183, piso 5 "A", CABA, domicilio electrónico: 20111201499, mail de contacto: jorge@estudiofernandez.com.ar, Tel: 4931-1642, cuenta bancaria en elBanco de la Provincia de Buenos Aires, Caja de ahorro en pesos, CBU: 0140010603401000867890 Alias: POZO. CANTO.MONEDA. Se hace saber a los acreedores que deberán consultar el "sistema de verificación tempestiva" expuesto en el decreto de quiebra. Que podrán insinuar sus créditos (LCQ: 32) hasta el día 08/06/2026. Los informes arts. 35 y 39 de la ley concursal vencen los días: 06/08/2026 y 18/09/2026, respectivamente. Se fija audiencia para el día 11/09/2026 a las 10:00 hs. -puntualmente-, en el 7mo. Piso oficina 710, a la que deberá concurrir la socia gerente Claudia Susana De Gennaro DNI: 16.583.138 a fin de brindar las explicaciones bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su concurrencia por la fuerza pública (LCQ: 102). Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio de la jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LCQ: 88:7). Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Buenos Aires, 23 de abril de 2026. JAVIER J COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 24/04/2026 N° 26210/26 v. 30/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 25 a cargo interinamente de la Dra. María Victoria Fama, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6° Piso, de esta ciudad en los autos N° 3294/2022, "VERA CALVO, María Isabel c/ GONZÁLEZ, Esteban Sergio s/ DIVORCIO", ha ordenado notificar al Sr. GONZÁLEZ, Esteban Sergio el decreto de divorcio dictado en autos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial.. durante dos días.- Buenos Aires, 22 de abril de 2026.- Maria Victoria Famá Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 28/04/2026 N° 25712/26 v. 29/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N°4, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría N°7, a cargo del Dr. Hernán Torres, sito en R.S.Peña 1211 p. 1° CABA, comunica por 5 días que el 14/04/2026 fue decretada la quiebra de EDUARDO ELOY GUIDI, en autos "Guidi, Eduardo Eloy s/ Quiebra, Expte. 26639/2025", designándose síndica a la contadora MARILINA BEATRIZ TREJO, (domiciliada en Zapata 227, 1151175921, estudioaryuravivello@gmail.com), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30/06/2026. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86. Buenos Aires, 24 de abril de 2026. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 28/04/2026 N° 27020/26 v. 05/05/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

EDICTO El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 47 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B. CABA, comunica que en los autos caratulados "IPETEL S.A. S/ QUIEBRA", expte. N° 13668/2026, con fecha 7/04/26, se decretó la quiebra de IPETEL S.A. (C.U.I.T. Nro. 30-71213438-7), con domicilio en la calle Esmeralda 582 piso 3 OF. 7 de CABA. Se designó síndico a Miguel Angel Depino con domicilio constituido en la calle Belgrano 1217, Piso 12, Of. 125 CABA, domicilio electrónico 20134801396, mail mdepino@madconsultores.com.ar y teléfono 5272 -0791. Fecha límite para la insinuación de los créditos: 12/06/2026; Informe art. 35: 13/08/2026; Resolución art. 36: 31/8/26; Informe art. 39: 28/9/26. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, de abril de 2026.

GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 23/04/2026 N° 25814/26 v. 29/04/2026

**JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL
ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9 - sito en Sarmiento 1118, piso 3°, de esta ciudad, tel. 4124-7070 y con correo electrónico en jnpenaleconomico9@pjn.gov.ar- a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco del incidente de falta de acción nro. 1, formado en la causa CPE 435/2025, caratulada "Lugsa SRL y otros sobre infracción ley 27430", del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a LUGSA SRL (CUIT 30-71127587-4) de la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 20 de febrero de 2026. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I. DEJAR SIN EFECTO las audiencias indagatorias fijadas respecto de... Lugsa SRL (CUIT N° 30-71127587-4), para el próximo 25 de junio. II. DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO de... Lugsa SRL (CUIT N° 30-71127587-4), de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a los hechos descritos en el considerando primero, en virtud de que los mismos no constituyen delito (arts. 2° del Código Penal; 334, 335 y 336, inciso 3, del CPPN; art. 18 de la CN; art. 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos). Se hace expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado (art. 336, in fine, del CPPN). III. CON COSTAS en el orden causado (arts. 530 y 531 del CPPN), eximiendo a los sobreseídos de las comunes... Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Luján Braccia, Secretaria".

Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 28/04/2026 N° 27167/26 v. 05/05/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Norberto Ariel Luján -DNI nro. 25.869.618-, que en el marco de la causa CFP 55/2026, caratulada "Luján, Norberto Ariel y otro s/ Infracción art. 145 BIS - conforme Ley 26.842" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, el día 21 de abril de 2026, se resolvió sobreseer al nombrado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 336, inciso 2 del Código Procesal Penal de la Nación. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 27/04/2026 N° 26453/26 v. 04/05/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6, sito en la Avda. Callao 635, piso 6. CABA, comunica que en los autos caratulados "MAQUINARIAS ROTOCALCO S.A. S/ QUIEBRA", expte. N° 13569/2025, con fecha 16/04/26, se decretó la quiebra de MAQUINARIAS ROTOCALCO S.A. (CUIT 30-70804519-1), con domicilio en la calle Carlos Calvo 4367, CABA. Se designó síndico a Fernando Marcos Carogana, con domicilio constituido en la calle Belgrano 1217, Piso 12, Of. 125 CABA, cel 11-4478 -6728 (sindicofcarogana@gmail.com) y teléfono 5272 -0791. Fecha límite para la insinuación de los créditos: 29/06/2026; Informe art. 35: 27/08/2026; Informe art. 39: 09/10/26. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de abril de 2026. Jorge S. Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 28/04/2026 N° 27181/26 v. 05/05/2026

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1 - BAHÍA BLANCA-BUENOS AIRES

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado Federal de Bahía Blanca N° 1, Secretaria N° 1, sito en calle Alsina N° 317 de Bahía Blanca, cita a los herederos del causante Jorge Norberto Mugnolo para que en el plazo de DIEZ DIAS (10) contados a partir de la última publicación del presente- comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 53 inc. 5 del CPCCN en los autos caratulados "MUGNOLO, JORGE NORBERTO c/ INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS s/AMPARO LEY 16.986", Expte. FBB 50/2026. Fdo.: Walter LOPEZ DA SILVA. Juez Federal. NOTA: el presente edicto se publicará por DOS días en el diario La Nueva de esta ciudad y en el Boletín Oficial de la Nación. WALTER LOPEZ DA SILVA Juez - ANABELA SOLEDAD MACEDO SECRETARIA FEDERAL

e. 28/04/2026 N° 26929/26 v. 29/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica al Sr. Omar Fabián Nahuel -DNI nro. 45.032.878-, que en el marco de la causa CFP 3807/2025, caratulada "Omar, Fabián Nahuel s/ Infracción Ley 20.974" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Paola Gandin, el día 21 de abril de 2026, se declaró la nulidad del procedimiento policial llevado a cabo por el personal de la Comisaría Vecinal 12 C de la Policía de la Ciudad, que dio inicio a las actuaciones mencionadas y de todo lo actuado en consecuencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 168, 172 y cctes. del Código Procesal Penal de la Nación. Y, en consecuencia, se sobreseyó al nombrado, en razón de que el hecho no se cometió, con la mención de que este proceso no afecta su buen nombre y honor, según lo establecido en el artículo 336, inciso 2 del C.P.P.N. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Paola Gandin Secretaria

e. 27/04/2026 N° 26464/26 v. 04/05/2026

JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9 - sito en Sarmiento 1118, piso 3°, de esta ciudad, tel. 4124-7070 y con correo electrónico en jnpenaleconomico9@pjn.gov.ar- a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 1354/2023, caratulada: "Obra Social para el Personal de la Actividad Vial y otros sobre infracción ley 27430" del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a VICTOR MARIANO PAYASLIAN (DNI 22.923.192), de la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 26 de febrero de 2026. AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO: I. DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO DE... VICTOR MARIANO PAYASLIAN, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho descripto en el considerando primero, en virtud de que los mismos no constituyen delito (art. 2° del Código Penal; arts. 334, 335 y 336, inciso 3, del CPPN; art. 18 de la CN; art. 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos). Se hace expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado (art. 336, in fine, del CPPN). II. CON COSTAS en el orden causado, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (arts. 530 y 531 del CPPN)...Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Luján Braccia, Secretaria". Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 28/04/2026 N° 27164/26 v. 05/05/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9 -sito en Sarmiento 1118, piso 3º, de esta ciudad, tel. 4124-7070, correo electrónico: jnpnaleconomico9@pjn.gov.ar- a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de los testimonios CPE 665/2016 caratulados “Cerdan, Bernardina y otros sobre infracción ley 24769”, del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a HUGO LUIS ANTONIO REBOSSIO (L.E. N° 5.956.243), de la siguiente resolución: “Buenos Aires, 16 de abril de 2026. AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:...RESUELVO: III. DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO DE OFICIO ... de HUGO LUIS ANTONIO REBOSSIO (L.E. N° 5.956.243), de los demás datos obrantes en autos, en orden a los hechos descritos en el considerando 4º, párrafo 1º y 2º, respectivamente, en virtud de que los mismos no constituyen delito (art. 2, inc. c, del Régimen Penal Tributario -art. 279 de la ley 27430- según ley 27779; arts. 2 del CP; 334, 335 y 336, inciso 3, del CPPN; art. 18 de la CN; art. 9 de la CADH y el art. 15, ap. 1 del PIDCyP). Se hace expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre del que hubieran gozado (art. 336, in fine, del CPPN) ... VI. CON COSTAS en el orden causado (arts. 530 y 531 del CPPN), eximiendo al sobreseído de las comunes... Notifíquese... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: María Luján Braccia Secretaria”.

Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 28/04/2026 N° 27172/26 v. 05/05/2026

JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9 - sito en Sarmiento 1118, piso 3º, de esta ciudad, tel. 4124-7070 y con correo electrónico en jnpnaleconomico9@pjn.gov.ar- a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 127/2024, caratulada “FioFio Producciones SA sobre infracción ley 27430”, del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica Eduardo Rodríguez (DNI 25.623.859) de la siguiente resolución: ///Buenos Aires, 23 de febrero de 2026. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I. DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO de ... Eduardo Rodríguez, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a los hechos descriptos en el considerando primero, en virtud de que los mismos no constituyen delito (art. 5º del Régimen Penal Tributario -artículo 279 de la ley 27430- según ley 27779; art. 2º del Código Penal; arts. 334, 335 y 336, inciso 3, del CPPN; art. 18 de la CN; art. 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos). Se hace expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado (art. 336, in fine, del CPPN). II. CON COSTAS en el orden causado (arts. 530 y 531 del CPPN), eximiendo a los sobreseídos de las comunes... Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Luján Braccia, Secretaria”.

Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 28/04/2026 N° 27169/26 v. 05/05/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, interinamente a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 34, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, 3º piso, de CABA., en los autos: “RUFAT, ROMINA PAULA LE PIDE LA QUIEBRA ROTELLA, FRANCO GUIDO” (Expte. 21333/2022), comunica por el término de dos (2) días la citación a RUFAT, ROMINA PAULA (CUIT 27-25747452-1) para que en el plazo de cinco días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los términos de la lcq: 84, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, en el mes de abril de 2026. Horacio F. Robledo Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 28/04/2026 N° 25849/26 v. 29/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a la Sra. Bernarda Ramona Sánchez -DNI nro. 33.841.297-, que en el marco de la causa CFP 55/2026, caratulada "Lujan, Norberto Ariel y otro s/ Infracción art. 145 BIS – conforme Ley 26.842" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, el día 21 de abril de 2026, se resolvió sobreseer a la nombrada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 336, inciso 2 del Código Procesal Penal de la Nación. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 27/04/2026 N° 26455/26 v. 04/05/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en fecha 14.04.2026 se decretó la quiebra de "TODO SOBRES S.R.L. S/QUIEBRA" (Expte. 11988/2026). Se deja constancia que la deudora registra (CUIT 33-70718015-9). El síndico designado es el contador Roberto Alfredo Mazzarella, con domicilio en la calle Jose Ortega y Gasset 1827, Piso 20, Dto. B, de esta ciudad, tel: 1144008845 y mails: 1) mazzarella@consejo.org.ar; y 2º) rmazzarella@fibertel.com.ar; CBU 0290058210000001049861. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 26.6.2026 ante el síndico, según cronograma dispuesto en el auto de fs. 76 de libre acceso vía web (www.pjn.gov.ar). Intímase a la quebrada para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la deudora al Síndico. Se prohíbe hacer pago y /o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 24 de abril de 2026.

FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO PIÑEIRO SECRETARIO

e. 28/04/2026 N° 27051/26 v. 05/05/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

EDICTO JUDICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó (subrogante), Secretaría N° 62 a cargo del Dr. Gustavo Fernández, sito en Montevideo 546 Piso 8° - CABA, comunica por cinco días en autos "Vera Diego Gonzalo s/ quiebra" (expte. 22854/2024), que con fecha 08/04/2026 se decretó la quiebra a Diego Gonzalo Vera – (DNI 23.065.937) con domicilio en Leopardi 244, dpto. "G", CABA. El síndico designado es el contador Fernando J. Marziale, con domicilio en la Av. Callao 930, 8° B de esta C.A.B.A (Tel: 4815-3406), correo electrónico: fernando.marziale@hotmail.com. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 29/06/2026 de forma remota al mencionado correo electrónico o en papel en los términos dispuestos en el punto 8 del decreto de quiebra. El CBU para el depósito del arancel es 0720194988000003045222 (ALIAS: CARD0.RASTRO.SUELA). El plazo para realizar impugnaciones vence el 15/7/2026. Se fija hasta el 27/8/2026 el plazo para la presentación del informe individual (arts. 35 y 200 LCQ) y hasta el 9/10/2026 para la presentación del informe general (arts. 39 y 200 LCQ). La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados será dictada -a más tardar- el 11/9/2026 (arts. 36 y 200 LCQ). Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por el síndico hasta el día 24/11/2026 (art. 117 LCQ). Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs (art. 88 inc. 4 LCQ). Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5 LCQ). Se dispone la interdicción de salida del país del fallido hasta el 22/05/2026 (art. 103 LCQ).

Buenos Aires, 24 de Abril de 2026. FDO: Gustavo Daniel Fernández. Secretario.

Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Gustavo Daniel Fernández. Secretario

e. 27/04/2026 N° 26685/26 v. 04/05/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Jueza Subrogante, Secretaría N° 45 interinamente a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados "VILLARREOS, PABLO EMMANUEL s/QUIEBRA" (Expte. N° 747/2026), que con fecha 07/04/2026 se decretó la quiebra de Pablo Emmanuel Villarreos (DNI 34.490.084 y CUIL 20-34490084-2), con domicilio en la calle Brandsen 660 Piso 2° Departamento "B", CABA. El síndico designado es el Cdor. Andrés Luis Martorelli (CUIT 20-08364592-0), con domicilio en la calle Uruguay 390, Piso 8° Oficina "C", CABA, Teléfono: 4371-2243/7708, domicilio electrónico 20-08364592-0 y correo electrónico fucuer@yahoo.com.ar. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 09/06/2026 (bajo procedimiento mixto - enlace de ingreso: <https://sites.google.com/view/villarreos-pablo-emmanuel/inicio>). El arancel verificadorio del art. 32 LCQ podrá ser transferido a la cuenta bancaria de titularidad del síndico, Cdor. Andrés Luis Martorelli, CBU: 0070085620000000072724. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos del art. 35 LCQ el 07/08/2026 y el informe general del art. 39 LCQ el 21/09/2026. La resolución del art. 36 LCQ se dictará el 24/08/2026. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por la sindicatura hasta el 03/11/2026. Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, así como los libros de comercio y demás documentación contable del deudor, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 24 de abril de 2026. María Soledad Casazza Juez - Fernando Camozzi Secretario

e. 27/04/2026 N° 26484/26 v. 04/05/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)

5218-8400



SUCESIONES

ANTERIORES

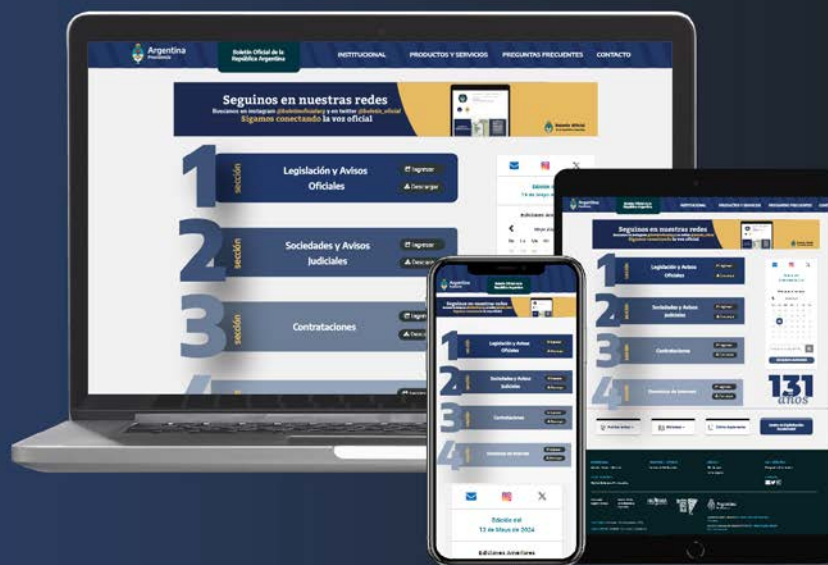
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	27/04/2026	SALOMON FIDEL SCHAPIRA	26958/26

e. 28/04/2026 N° 6648 v. 30/04/2026

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 - SECRETARÍA ÚNICA

Por 2 días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 37, Sec. Única sito en Uruguay 714, Piso 2, Capital Federal, en autos: "MARTINEZ, SUSANA LEONOR c/ SAVA, JUAN CARLOS s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nro. 43.835/2021, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero JOSE SERGIO WANCIER, (CUIT nro. 20279239742), tel. (1156303950), correo electrónico (jwancier@hotmail.com), respecto del inmueble sito en la Avenida Nazca números 1781 y 1785, entre las calles General César Díaz y Alejandro Magariños Cervantes, piso 2° U.F. 8, letra C, Capital Federal (Matrícula: 15-31688/8) Circunscripción: 15, Sección: 67, Manzana: 44, Parcela: 10. Condiciones de venta: la unidad se encuentra desocupada, en buen estado de conservación. Tiene dos ambientes, cocina incorporada, baño completo y balcón. Contando con una Superficie 38,45 m2 - Porcentual 2.85%. BASE: U\$S 46.000. Estado de deudas: Aysa: \$ 978.898,18 al 29 de diciembre de 2025. AGIP: \$ 586.847,79 al 09 de febrero de 2026. Expensas: Expediente judicial iniciado (N° 069798/2025) Monto reclamado: \$ 7.892.311,61 en concepto de capital e intereses por deuda de expensas correspondientes a los períodos diciembre 2020 a julio 2025 inclusive. Deuda no judicializada (a diciembre de 2025): Monto: \$ 893.052,69.- en concepto de capital por expensas de los períodos agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2025 todo ello informado al 22 diciembre de 2025. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 22 de mayo de 2026, a las 09.00 horas. Fecha de finalización: 05 de junio de 2026, a las 09.00 horas, pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha de acreditación de postores: 19 de mayo de 2026 a las 09.00 horas). El comprador abonará, dentro de los 5 (cinco) días hábiles de finalizado el acto del remate: a) importe total del precio ofrecido y b) 3% de Comisión del Martillero, ambos en la cuenta de autos Nro. 9894287803, CBU 0110025951098942878030 y; c) 0,25 % de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389. Se deja constancia que del informe de dominio surge otro embargo por la suma de \$ 5.620.521,23 en los autos caratulados "Consortio copropietarios Av. Nazca 1781/1785 c/ Sava, Juan Carlos s/- Ejecución de expensas" Exp. Nro. 69798/2025, en tramite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Nro. 109, bajo la presentación Nro. 1068185 del 25 de noviembre de 2025, además del dispuesto en estos actuados. Por su lado, no surge otra hipoteca además de la que motivara el inicio de las presentes actuaciones, como así tampoco otros gravámenes, restricciones y limitaciones. Del informe de inhibición del titular dominial, Sr. Juan Carlos Sava (DNI 23.701.780), no surge que se encuentre inhibido. El comprador deberá constituir de domicilio en la CABA, bajo apercib. art. 133 del CPCC. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y comprobante de pago del arancel de la CSJN. La presente subasta se llevará a cabo sin depósito en garantía. En caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar al momento de la inscripción para participar en la subasta electrónica su condición de representante de la misma, copia certificada del contrato social y de las actas correspondientes de donde surja esa calidad. En caso de invocar un poder, el postor deberá informar la existencia del mismo al momento de la inscripción como postor. La cesión del boleto solo podrá efectuarse, con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. Fecha de exhibición: 12 de mayo de 2026 en el horario de 14:00 a 15:30 horas. Capital Federal, 13 de abril de 2026.

Dr. Santiago Strassera, Juez. Dr. Daniel Blas Turano, Secretario. SANTIAGO STRASSERA Juez - DANIEL BLAS TURANO SECRETARIO

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO KOLINA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del "PARTIDO KOLINA" de orden nacional, que tramitan bajo los autos caratulados "KOLINA NRO. 67 - NACIONAL s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025", Expte. N° CNE 2259/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, de abril de 2026.-

LEANDRO LUPPI Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 28/04/2026 N° 26955/26 v. 30/04/2026

UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaña, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO S / RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 4000417/1984, se ha dictado la siguiente resolución.

MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 28/04/2026 N° 26932/26 v. 30/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400





Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación